

BUENOS AIRES, 26 SEP 2007

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad con el objeto de remitir la actualización del Informe del Presupuesto Plurianual para el Período 2007-2009, enviado oportunamente.

En el Capítulo 1. Consideración General sobre el Presupuesto Plurianual, punto 1.3. Estructura de la Información de ese Mensaje, se decía: "Con miras a perfeccionar la elaboración, incentivar la aplicación e incrementar la utilidad del Presupuesto Plurianual, además de ser remitido al Congreso Nacional complementariamente al Proyecto de Ley Anual de Presupuesto, el mismo será revisado y actualizado en sus proyecciones una vez que dicho Proyecto adquiera fuerza de Ley y se distribuya a las jurisdicciones y entidades por Decisión Administrativa".

A continuación se afirmaba: "Es decir, si como producto de la discusión y aprobación del Proyecto de Ley Anual de Presupuesto por parte del Congreso Nacional se alteran las proyecciones plurianuales por cambios en el año base del trienio, es oportuno que iniciada la ejecución presupuestaria y dentro del primer trimestre, se someta al Presupuesto Plurianual a una revisión y consecuente actualización. El objetivo de este procedimiento es evitar la prematura desactualización de las proyecciones macrofiscales. Una primera experiencia al respecto se llevó a cabo en el año 2004, con el Mensaje del 20 de abril de 2004. Lo mismo ocurrió en 2005, con el Presupuesto Plurianual Actualizado 2005-2007, con fecha 2 de mayo y en 2006 con el Presupuesto Plurianual Actualizado 2006-2008, con fecha 10 de julio de 2006".

En armonía con ello, y dado que se han

verificado los supuestos enunciados en el párrafo citado anteriormente, se ha elaborado la presente actualización del Presupuesto Plurianual 2007-2009, recepcionando los cambios introducidos por el HONORABLE CONGRESO DE LA NACION en el Proyecto de Presupuesto 2007 y promulgados por el PODER EJECUTIVO NACIONAL. El contenido de este informe incluye:

1. Modificaciones introducidas por el HONORABLE CONGRESO DE LA NACION en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2007 del PODER EJECUTIVO NACIONAL.
2. Conjunto de información actualizada, de acuerdo a lo señalado en el punto 1., con el contenido y características del Presupuesto Plurianual remitido oportunamente.

A continuación se desarrollan los temas enunciados:

1. Modificaciones introducidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2007 del PODER EJECUTIVO NACIONAL.

Mediante la Ley N° 26.198 el HONORABLE CONGRESO DE LA NACION dispuso modificaciones al Proyecto de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2007, las cuales fueron instrumentadas parcialmente en la distribución de créditos efectuada por la Decisión Administrativa N° 1 de fecha 15 de enero de 2007.

Los artículos modificados o incorporados por la Ley N° 26.198 e instrumentados en la Decisión Administrativa N° 1/07 son: el Artículo 12, referido a contratación de obras o adquisición de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el ejercicio financiero del año 2007; el Artículo 13, por el que se asigna mayor financiamiento a las Universidades Nacionales; el Artículo 71, relativo a un aporte complementario para ayuda a estudiantes de nivel medio secundario, terciario y universitario; el Artículo 77, por el cual se dispone un aporte destinado al edificio de la Escuela Universitaria de Alimentos de la Ciudad de Galvez, Provincia de SANTA FE; el Artículo 82, destinado al fomento de la actividad caprina; el

Artículo 96, referido a la donación de computadoras a escuelas y alumnos del Sistema Educativo Nacional; y el Artículo 99, por el que se incorpora a la AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES como organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION. Asimismo, se prevén créditos presupuestarios por la creación de los Servicios Administrativos Financieros 317 (SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS) y 382 (Policía de Seguridad Aeroportuaria del MINISTERIO DEL INTERIOR). También se efectúan compensaciones entre programas. Finalmente por la aplicación del Artículo 10 de la Ley N° 26.198 se disminuye la estimación de los recursos y los gastos por transferencias a provincias originados en impuestos de distribución automática.

Los mayores gastos previstos para el Ejercicio 2007 se atienden con reducciones en otras asignaciones presupuestarias, de modo que no afectan el resultado previsto. Dado que la concreción de dichos incrementos repercute en los ejercicios siguientes se han efectuado las modificaciones correspondientes. Los menores recursos se compensan por la eliminación de la figuración presupuestaria de las transferencias automáticas a provincias, en todos los ejercicios considerados. Para mayor detalle y claridad de las modificaciones introducidas se anexan al presente Planillas con la información correspondiente a cada año.

La magnitud de las compensaciones en los gastos, excluidas las menores transferencias a provincias, es de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (\$ 546.795.494), PESOS QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 522.778.862) y PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 547.799.862) para los Ejercicios 2007, 2008 y 2009, respectivamente. La disminución de la estimación de recursos es de PESOS OCHO MIL OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL (\$ 8.081.704.000) en el año 2007, de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA

Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL (\$ 8.832.132.000) en el año 2008 y de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL (\$ 9.570.723.000) en el año 2009, por la deducción del financiamiento originado en Leyes Especiales de transferencia automática a provincias. A efectos de homogeneizar la comparación con el año 2006, en el mismo se ajustaron los valores de recursos y gastos en PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 7.262.400.000).

Las modificaciones de gastos no tienen repercusión en las metas físicas de los programas. Asimismo, las compensaciones efectuadas afectaron mínimamente la inversión real directa y la programación de gastos que se prevé financiar con préstamos de organismos internacionales de crédito, oportunamente informadas.

2. Conjunto de información actualizada

En forma anexa al presente mensaje se agrega la información que reemplaza la incorporada con el mismo título en el Mensaje de Presupuesto Plurianual 2007 – 2009. Se incluyen todos los cuadros, hayan sido

objeto de modificaciones o no, y la distribución jurisdiccional de los gastos corrientes y de capital por programas y categorías equivalentes, sus fuentes de financiamiento y metas físicas. Asimismo se remite la información correspondiente a la experiencia piloto de programas orientados a resultados. Se mantienen los supuestos macroeconómicos.

La información adjunta al presente mensaje es la correspondiente a:

- SECTOR PUBLICO NACIONAL. Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento
- SECTOR PUBLICO NACIONAL. Ingresos Tributarios y Contribuciones
- RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL DESTINADOS A PROVINCIAS
- FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS. Consolidado
- ADMINISTRACION NACIONAL. Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento
- PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PUBLICA.
- ADMINISTRACION NACIONAL. Recursos corrientes y de capital
- ADMINISTRACION NACIONAL. Gastos prioritarios plurianuales
- ADMINISTRACION NACIONAL. Gastos por finalidad y función
- ADMINISTRACION NACIONAL. Gastos corrientes y de capital por jurisdicción
- ADMINISTRACION NACIONAL. Inversión real directa
- ADMINISTRACION NACIONAL. Gastos financiados con préstamos de Organismos Internacionales de Crédito
- PRESUPUESTO PLURIANUAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL 2007-2009. Distribución jurisdiccional de los gastos corrientes y de capital por programas y categorías equivalentes, fuentes de financiamiento y metas físicas. Planillas Anexas, incluyendo las correspondientes a la experiencia piloto de programas orientados a resultados.

En suma, se mantienen los lineamientos

generales del Presupuesto Plurianual original, los cuales se recapitulan seguidamente:

- El primer año es el Presupuesto para el Ejercicio 2007 aprobado por el HONORABLE CONGRESO DE LA NACION. Los años 2008 y 2009 tienen modificaciones derivadas de las efectuadas en el año 2007 al Proyecto del PODER EJECUTIVO NACIONAL, incluidas en la Decisión Administrativa N° 1/07. En la misma se disminuyeron recursos y gastos destinados a transferencias automáticas a provincias, por aplicación del Artículo 10 de la Ley N° 26.198.
- Se mantienen los supuestos macroeconómicos con crecimiento sostenido, aunque moderado, de la actividad económica.
- Se mantienen las proyecciones de recursos, que no presentan variaciones en términos del Producto Interno Bruto para los ingresos tributarios y contribuciones.
- Se informa la distribución de los recursos nacionales por provincia, por año y por régimen, que no se modifica.
- Se mantiene la programación financiera para la atención del servicio de la deuda (intereses y amortización) que requiere de endeudamiento bruto, parte del cual es a obtener.
- Los desembolsos de los Organismos Internacionales de Crédito cubren parcialmente las amortizaciones de la deuda con esos Organismos.
- Para los años 2008 y 2009 se estableció como meta un superávit primario superior al TRES POR CIENTO (3 %) del Producto Interno Bruto para el Sector Público Nacional.
- Se mantienen las orientaciones prioritarias de los gastos plurianuales tendientes a mejorar la seguridad social, la educación y la ciencia y técnica, sosteniendo al mismo tiempo las asignaciones presupuestarias orientadas a servicios sociales y la infraestructura económica y social.

Con esta información se da cumplimiento al propósito de actualizar el Presupuesto Plurianual. Las modificaciones introducidas no generan

cambios sustanciales en el Presupuesto Plurianual 2007-2009 remitido oportunamente.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

MENSAJE N° 466

Dr. Alberto Fernández
Jefe de Gabinete de Ministros

Miguel G Peirano
Ministro de Economía y Producción

Presupuesto 2007
Cambios introducidos al Presupuesto Plurianual presentado por el PEN
 Importe en Pesos

Artículos de la Ley N° 26.198	Imputación Presupuestaria	Incremento	Reducción
Art. 12: Contratación de obras o adquisición de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el ejercicio financiero del año 2007.	Jur 56 SAF 354, Prog. 19 inc. 4 Jur 56 SAF 604, Prog. 16 inc. 4 Jur 56 SAF 604, Prog. 22 inc. 4 Jur 56 SAF 659, Prog. 17 inc. 4 Jur 56 SAF 354, Prog. 50 inc. 5 Jur 56 SAF 604, Prog. 26 inc. 4 Jur 56 SAF 659, Prog. 19 inc. 4	900.000 1.500.000 2.799.513 1.246.392	900.000 4.299.513 1.246.392
Subtotal Artículo 12		6.445.905	6.445.905
Art.13. Mayor financiamiento para gastos de funcionamiento, inversión y programas especiales de las Universidades Nacionales	Jur 70 SAF 330, Prog.26 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.99 inc.5	124.794.000	124.794.000
Subtotal Artículo 13		124.794.000	124.794.000
Art. 71: Se asignan al Programa 17 de la Jurisdicción 01: Poder Legislativo un aporte como complemento de los programas vigentes en otras Jurisdicciones para ayuda a estudiantes de nivel medio secundario, terciario y universitario.	Jur 91 SAF 356, Prog.99 inc.5 Jur 01 SAF 313, Prog 17, Inc 5	3.275.000 3.275.000	3.275.000 3.275.000
Subtotal Artículo 71			
Art. 77: Aporte para la finalización del edificio de la Escuela Universitaria de Alimentos de la Ciudad de Gálvez - Provincia de Sante Fe.	Jur 91 SAF 356, Prog.99 inc.5	300.000 300.000	300.000 300.000
Subtotal Artículo 77			
Art. 82: Cumplimiento y aplicación de las disposiciones contempladas en la Ley N° 26.141 de Régimen para la recuperación, fomento y desarrollo de la Actividad Caprina.	Jur 91 SAF 356, Prog.94 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.95 inc.5	10.000.000 10.000.000	10.000.000 10.000.000
Subtotal Artículo 82			
Art. 96: Donación de computadoras portátiles (laptops) a escuelas y alumnos del Sistema Educativo Nacional.	Jur 70 SAF 330, Prog.44 inc.4 Jur 91 SAF 356, Prog.99 inc.5	50.000.000 50.000.000	50.000.000 50.000.000
Subtotal Artículo 96			
Art. 99: Incorporación de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones como organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Economía y Producción.	Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 1 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 2 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 3 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 4 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 5 Jur 50 SAF 357, Prog. 1 inc. 3	5.600.480 262.611 5.202.960 926.449 7.500	12.000.000 12.000.000
Subtotal Artículo 99			
Decreto N° 830/2006 por el cual se transfiere la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable al ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. En función de ello se crea el SAF 317.	Jur 25, SAF 317, Prog 5 y 29 al 33 Jur 25, SAF 305, Prog 4 y 24 al 28	218.899.700 218.899.700	218.899.700 218.899.700
Subtotal Creación de S.A.F. 317			
Decreto N° 145/2005 por el cual se transfiere la Policía de Seguridad Aeroportuaria al ámbito del Ministerio del Interior. En función de ello se crea el S.A.F 382.	Jur 30, SAF 318, Prog 22 Jur 30, SAF 382, Prog 22	97.920.000 97.920.000	97.920.000 97.920.000
Subtotal Creación de S.A.F. 382			
Adecuación de transferencia al Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).	Jur 35, SAF 307, Prog 19, inc. 5 Jur 35, SAF 307, Prog 1, inc. 5	500.000	500.000
Adecuación de gastos de inteligencia.	Jur 45, SAF 374, Prog 16, inc.1 Jur 45, SAF 374, Prog 17, inc.1	1.005	1.005
Adecuación de los Programas del SAF 357-Ministerio de Economía y Producción, a los fines de reflejar presupuestariamente las acciones inherentes a la Secretaría de Comercio Interior, a la Subsecretaría de Defensa del Consumidor, a la Comisión Nacional de Defensa del Consumidor y a la Secretaría de Política Económica.	Jur 50, SAF 357, Prog 35, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 35, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 35, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 4 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 5 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 4 Jur 50, SAF 357, Prog 1, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 4 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 5 Jur 50, SAF 357, Prog 30, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 30, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 30, inc. 3	3.210.379 14.500 155.000 3.395.874 22.446 10.593.187 287.111 114.286 2.928.225 17.720 1.864.860 56.296	7.198.002 6.324.099 40.166 5.260.045 343.407 114.286 3.210.379 14.500 155.000
Subtotal compensaciones entre programas		23.160.889	23.160.889
SUBTOTAL		546.795.494	546.795.494
Art. 10: Se excluyen del Presupuesto de la Administración Nacional las transferencias automáticas a Provincias de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 3° del Anexo al Artículo 1° del Decreto N° 1731/2004.	Jur 75 SAF 850, Prog.99 inc.5 Jur 56 SAF 354, Prog. 26 inc. 5 Jur 91 SAF 356, Prog.92 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.93 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.98 inc.5		476.300.000 722.097.000 5.131.938.000 1.302.600.000 448.769.000
Asimismo se excluyen del Presupuesto de la Administración Nacional los recursos de transferencias automáticas a Provincias.			8.081.704.000
Subtotal Artículo 10			-
SUBTOTAL			-
TOTAL		546.795.494	546.795.494

Presupuesto 2008
Cambios introducidos al Presupuesto Plurianual presentado por el PEN
 Importe en Pesos

Artículos de la Ley Nº 26.198	Imputación Presupuestaria	Incremento	Reducción
Art. 12: Contratación de obras o adquisición de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el ejercicio financiero del año 2008.	Jur 56 SAF 604, Prog. 16 inc. 4 Jur 56 SAF 604, Prog. 22 inc. 4 Jur 56 SAF 659, Prog. 17 inc. 4 Jur 56 SAF 604, Prog. 26 inc. 4 Jur 56 SAF 659, Prog. 19 inc. 4	1.500.000 2.799.513 250.000	4.299.513 250.000
Subtotal Artículo 12		4.549.513	4.549.513
Art.13. Mayor financiamiento para gastos de funcionamiento, inversión y programas especiales de las Universidades Nacionales	Jur 70 SAF 330, Prog.26 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.99 inc.5	124.794.000	124.794.000
Subtotal Artículo 13		124.794.000	124.794.000
Art. 71: Se asignan al Programa 17 de la Jurisdicción 01: Poder Legislativo un aporte como complemento de los programas vigentes en otras Jurisdicciones para ayuda a estudiantes de nivel medio secundario, terciario y universitario.	Jur 91 SAF 356, Prog.99 inc.5 Jur 01 SAF 313, Prog 17, Inc 5	3.275.000	3.275.000
Subtotal Artículo 71		3.275.000	3.275.000
Art. 82: Cumplimiento y aplicación de las disposiciones contempladas en la Ley Nº 26.141 de Régimen para la recuperación, fomento y desarrollo de la Actividad Caprina.	Jur 91 SAF 356, Prog.94 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.95 inc.5	10.000.000	10.000.000
Subtotal Artículo 82		10.000.000	10.000.000
Art. 99: Incorporación de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones como organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Economía y Producción.	Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 1 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 2 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 3 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 4 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 5 Jur 50 SAF 357, Prog. 1 inc. 3	5.600.480 262.611 5.202.960 926.449 7.500	12.000.000
Subtotal Artículo 99		12.000.000	12.000.000
Decreto Nº 830/2006 por el cual se transfiere la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable al ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. En función de ello se crea el SAF 317.	Jur 25, SAF 317, Prog 5 y 29 al 33 Jur 25, SAF 305, Prog 4 y 24 al 28	227.353.460	227.353.460
Subtotal Creación de S.A.F. 317		227.353.460	227.353.460
Decreto Nº 145/2005 por el cual se transfiere la Policía de Seguridad Aeroportuaria al ámbito del Ministerio del Interior. En función de ello se crea el S.A.F 382.	Jur 30, SAF 318, Prog 22 Jur 30, SAF 382, Prog 22	117.646.000	117.646.000
Subtotal Creación de S.A.F. 382		117.646.000	117.646.000
Adecuación de transferencia al Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).	Jur 35, SAF 307, Prog 19, inc. 5 Jur 35, SAF 307, Prog 1, inc. 5	500.000	500.000
Adecuación de gastos de inteligencia.	Jur 45, SAF 374, Prog 16, inc.1 Jur 45, SAF 374, Prog 17, inc.1	1.005	1.005
Adecuación de los Programas del SAF 357-Ministerio de Economía y Producción, a los fines de reflejar presupuestariamente las acciones inherentes a la Secretaría de Comercio Interior, a la Subsecretaría de Defensa del Consumidor, a la Comisión Nacional de Defensa del Consumidor y a la Secretaría de Política	Jur 50, SAF 357, Prog 35, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 35, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 35, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 4 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 5 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 4 Jur 50, SAF 357, Prog 1, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 4 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 5 Jur 50, SAF 357, Prog 30, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 30, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 30, inc. 3	3.210.379 14.500 155.000 3.395.874 22.446 10.593.187 287.111 114.286 2.928.225 17.720 1.864.860 56.296	7.198.002 6.324.099 40.166 5.260.045 343.407 114.286 3.210.379 14.500 155.000
Subtotal compensaciones entre programas		23.160.889	23.160.889
SUBTOTAL		522.778.862	522.778.862
Art. 10: Se excluyen del Presupuesto de la Administración Nacional las transferencias automáticas a Provincias de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 3º del Anexo al Artículo 1º del Decreto Nº 1731/2004.	Jur 75 SAF 850, Prog.99 inc.5 Jur 56 SAF 354, Prog. 26 inc. 5 Jur 91 SAF 356, Prog.92 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.93 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.98 inc.5		518.500.000 779.863.000 5.620.202.000 1.428.900.000 484.667.000
Asimismo se excluyen del Presupuesto de la Administración Nacional los recursos de transferencias automáticas a Provincias.			8.832.132.000
Subtotal Artículo 10		-	-
SUBTOTAL		-	-
TOTAL		522.778.862	522.778.862

Presupuesto 2009
Cambios introducidos al Presupuesto Plurianual presentado por el PEN
 Importe en Pesos

Artículos de la Ley Nº 26.198	Imputación Presupuestaria	Incremento	Reducción
Art. 12: Contratación de obras o adquisición de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el ejercicio financiero del año 2009.	Jur 56 SAF 604, Prog. 16 inc. 4 Jur 56 SAF 604, Prog. 22 inc. 4 Jur 56 SAF 659, Prog. 17 inc. 4 Jur 56 SAF 604, Prog. 26 inc. 4 Jur 56 SAF 659, Prog. 19 inc. 4	1.500.000 2.799.513 250.000	4.299.513 250.000
Subtotal Artículo 12		4.549.513	4.549.513
Art.13. Mayor financiamiento para gastos de funcionamiento, inversión y programas especiales de las Universidades Nacionales	Jur 70 SAF 330, Prog.26 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.99 inc.5	124.794.000	124.794.000
Subtotal Artículo 13		124.794.000	124.794.000
Art. 71: Se asignan al Programa 17 de la Jurisdicción 01: Poder Legislativo un aporte como complemento de los programas vigentes en otras Jurisdicciones para ayuda a estudiantes de nivel medio secundario, terciario y universitario.	Jur 91 SAF 356, Prog.99 inc.5 Jur 01 SAF 313, Prog 17, Inc 5	3.275.000 3.275.000	3.275.000 3.275.000
Subtotal Artículo 71			
Art. 82: Cumplimiento y aplicación de las disposiciones contempladas en la Ley Nº 26.141 de Régimen para la recuperación, fomento y desarrollo de la Actividad Caprina.	Jur 91 SAF 356, Prog.94 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.95 inc.5	10.000.000 10.000.000	10.000.000 10.000.000
Subtotal Artículo 82			
Art. 99: Incorporación de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones como organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Economía y Producción.	Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 1 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 2 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 3 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 4 Jur 50 SAF 601, Prog.16 inc. 5 Jur 50 SAF 357, Prog. 1 inc. 3	5.600.480 262.611 5.202.960 926.449 7.500	12.000.000 12.000.000
Subtotal Artículo 99		12.000.000	12.000.000
Decreto Nº 830/2006 por el cual se transfiere la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable al ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. En función de ello se crea el SAF 317.	Jur 25, SAF 317, Prog 5 y 29 al 33 Jur 25, SAF 305, Prog 4 y 24 al 28	252.178.460 252.178.460	252.178.460 252.178.460
Subtotal Creación de S.A.F. 317			
Decreto Nº 145/2005 por el cual se transfiere la Policía de Seguridad Aeroportuaria al ámbito del Ministerio del Interior. En función de ello se crea el S.A.F 382.	Jur 30, SAF 318, Prog 22 Jur 30, SAF 382, Prog 22	117.842.000 117.842.000	117.842.000 117.842.000
Subtotal Creación de S.A.F. 382			
Adecuación de transferencia al Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).	Jur 35, SAF 307, Prog 19, inc. 5 Jur 35, SAF 307, Prog 1, inc. 5	500.000	500.000
Adecuación de gastos de inteligencia.	Jur 45, SAF 374, Prog 16, inc.1 Jur 45, SAF 374, Prog 17, inc.1	1.005	1.005
Adecuación de los Programas del SAF 357-Ministerio de Economía y Producción, a los fines de reflejar presupuestariamente las acciones inherentes a la Secretaría de Comercio Interior, a la Subsecretaría de Defensa del Consumidor, a la Comisión Nacional de Defensa del Consumidor y a la Secretaría de Política	Jur 50, SAF 357, Prog 35, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 35, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 35, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 4 Jur 50, SAF 357, Prog 42, inc. 5 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 43, inc. 4 Jur 50, SAF 357, Prog 1, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 3 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 4 Jur 50, SAF 357, Prog 18, inc. 5 Jur 50, SAF 357, Prog 30, inc. 1 Jur 50, SAF 357, Prog 30, inc. 2 Jur 50, SAF 357, Prog 30, inc. 3	3.210.379 14.500 155.000 3.395.874 22.446 10.593.187 287.111 114.286 2.928.225 17.720 1.864.860 56.296	7.198.002 6.324.099 40.166 5.260.045 343.407 114.286 3.210.379 14.500 155.000
Subtotal compensaciones entre programas		23.160.889	23.160.889
SUBTOTAL		547.799.862	547.799.862
Art. 10: Se excluyen del Presupuesto de la Administración Nacional las transferencias automáticas a Provincias de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 3º del Anexo al Artículo 1º del Decreto Nº 1731/2004.	Jur 75 SAF 850, Prog.99 inc.5 Jur 56 SAF 354, Prog. 26 inc. 5 Jur 91 SAF 356, Prog.92 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.93 inc.5 Jur 91 SAF 356, Prog.98 inc.5		556.100.000 834.444.000 6.114.794.000 1.546.800.000 518.585.000
Asimismo se excluyen del Presupuesto de la Administración Nacional los recursos de transferencias automáticas a Provincias.			9.570.723.000
Subtotal Artículo 10			
SUBTOTAL			
TOTAL		547.799.862	547.799.862

SECTOR PUBLICO NACIONAL

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
 En millones de pesos

	2006	2007	2008	2009
I) INGRESOS CORRIENTES	115.138,3	132.080,1	143.062,3	153.282,2
- INGRESOS TRIBUTARIOS	81.544,4	92.081,2	99.364,4	106.275,2
- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	25.514,5	31.270,8	34.278,2	37.076,2
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.477,3	3.891,8	4.096,6	4.271,0
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	676,0	765,0	812,2	844,9
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.920,5	3.671,7	4.014,3	4.385,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	846,1	233,5	324,7	248,3
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	159,5	166,1	171,9	181,6
- SUPERAVIT OPERAT. EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	93.248,7	109.676,8	117.974,6	128.073,1
- GASTOS DE CONSUMO	20.763,0	23.417,8	23.855,2	24.530,3
. Remuneraciones	14.757,7	16.256,5	16.503,2	16.740,8
. Bienes y Servicios	6.005,3	7.161,3	7.352,0	7.789,5
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	13.276,4	14.711,3	16.065,7	17.810,2
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	30.924,3	39.996,9	44.017,6	48.280,1
- IMPUESTOS DIRECTOS	90,9	4,9	119,1	122,0
- OTRAS PERDIDAS	79,8	178,2	43,7	46,1
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.675,4	30.590,2	33.159,0	36.539,1
- DEFICIT OPERAT. EMPRESAS PUB.	438,9	777,5	714,3	745,3
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	21.889,6	22.403,3	25.087,7	25.209,1
IV) RECURSOS DE CAPITAL	133,0	154,2	195,9	208,3
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	35,4	70,0	42,7	48,5
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21,9	49,2	20,0	19,9
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	75,7	35,0	133,2	139,9
V) GASTOS DE CAPITAL	14.785,2	15.423,4	17.449,7	17.124,8
- INVERSION REAL DIRECTA	5.661,2	6.498,9	7.630,0	8.301,0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.728,4	7.352,1	7.698,4	7.908,8
- INVERSION FINANCIERA	2.395,6	1.572,4	2.121,3	915,0
VI) TOTAL RECURSOS (I+IV)	115.271,3	132.234,3	143.258,2	153.490,5
VII) TOTAL GASTOS (II+V)	108.033,9	125.100,2	135.424,3	145.197,9
VIII) RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)	7.237,4	7.134,1	7.833,9	8.292,6
IX) RESULTADO PRIMARIO	20.495,9	21.821,0	23.899,6	26.102,8
X) FUENTES FINANCIERAS	71.345,7	81.356,2	83.833,8	92.467,3
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	11.709,7	11.787,3	9.264,8	9.209,0
- ENDEUDAM.PUB. E INCREM.OTROS PASIVOS	59.355,0	69.456,9	74.434,0	83.210,8
- AUMENTO DEL PATRIMONIO	281,0	112,0	135,0	47,5
XI) APLICACIONES FINANCIERAS	78.583,1	88.490,3	91.667,7	100.759,9
- INVERSION FINANCIERA	20.108,0	25.331,9	23.822,4	23.423,6
- AMORT.DEUDAS Y DISMIN.OTROS PASIVOS	58.434,1	63.086,3	67.775,2	77.266,3
- DISMINUCION DEL PATRIMONIO	41,0	72,1	70,1	70,0

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
 En porcentaje del PIB

	2006	2007	2008	2009
I) INGRESOS CORRIENTES	18,34	19,03	18,96	18,95
- INGRESOS TRIBUTARIOS	12,99	13,26	13,17	13,14
- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,06	4,50	4,54	4,58
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,55	0,56	0,54	0,53
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,11	0,11	0,11	0,10
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,47	0,53	0,53	0,54
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,13	0,03	0,04	0,03
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,03	0,02	0,02	0,02
- SUPERAVIT OPERAT. EMPRESAS PUB.	0,00	0,00	0,00	0,00
II) GASTOS CORRIENTES	14,85	15,80	15,64	15,83
- GASTOS DE CONSUMO	3,31	3,37	3,16	3,03
. Remuneraciones	2,35	2,34	2,19	2,07
. Bienes y Servicios	0,96	1,03	0,97	0,96
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,11	2,12	2,13	2,20
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,92	5,76	5,83	5,97
- IMPUESTOS DIRECTOS	0,01	0,00	0,02	0,02
- OTRAS PERDIDAS	0,01	0,03	0,01	0,01
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,41	4,41	4,40	4,52
- DEFICIT OPERAT. EMPRESAS PUB.	0,07	0,11	0,09	0,09
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	3,49	3,23	3,33	3,12
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,02	0,02	0,03	0,03
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,01	0,01	0,01	0,01
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,01	0,00	0,00
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	0,01	0,01	0,02	0,02
V) GASTOS DE CAPITAL	2,35	2,22	2,31	2,12
- INVERSION REAL DIRECTA	0,90	0,94	1,01	1,03
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,07	1,06	1,02	0,98
- INVERSION FINANCIERA	0,38	0,23	0,28	0,11
VI) TOTAL RECURSOS (I+IV)	18,36	19,05	18,99	18,97
VII) TOTAL GASTOS (II+V)	17,20	18,02	17,95	17,95
VIII) RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)	1,15	1,03	1,04	1,02
IX) RESULTADO PRIMARIO	3,26	3,14	3,17	3,23
X) FUENTES FINANCIERAS	11,36	11,72	11,11	11,43
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	1,86	1,70	1,23	1,14
- ENDEUDAM.PUB. E INCREM.OTROS PASIVOS	9,45	10,01	9,87	10,28
- AUMENTO DEL PATRIMONIO	0,04	0,02	0,02	0,01
XI) APLICACIONES FINANCIERAS	12,51	12,74	12,15	12,45
- INVERSION FINANCIERA	3,20	3,65	3,16	2,90
- AMORT.DEUDAS Y DISMIN.OTROS PASIVOS	9,31	9,09	8,98	9,55
- DISMINUCION DEL PATRIMONIO	0,01	0,01	0,01	0,01

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
 En millones de pesos

	2006			2007			2008			2009		
	Administr. Nacional	Empr., Fdos. y otros Entes	Total	Administr. Nacional	Empr., Fdos. y otros Entes	Total	Administr. Nacional	Empr., Fdos. y otros Entes	Total	Administr. Nacional	Empr., Fdos. y otros Entes	Total
I) INGRESOS CORRIENTES	103.650,9	11.487,4	115.138,3	118.967,4	13.112,7	132.080,1	128.910,9	14.151,4	143.062,3	138.039,2	15.243,0	153.282,2
- INGRESOS TRIBUTARIOS	77.069,9	4.474,5	81.544,4	87.198,2	4.883,0	92.081,2	94.079,5	5.284,9	99.364,4	100.610,5	5.664,7	106.275,2
- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	21.087,4	4.427,1	25.514,5	26.046,8	5.224,0	31.270,8	28.485,1	5.793,1	34.278,2	30.757,2	6.319,0	37.076,2
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.409,0	1.068,3	3.477,3	2.748,4	1.143,4	3.891,8	2.935,3	1.161,3	4.096,6	3.056,3	1.214,7	4.271,0
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	674,3	1,7	676,0	763,2	1,8	765,0	812,2	0,0	812,2	844,9	0,0	844,9
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.641,1	1.279,4	2.920,5	2.029,2	1.642,5	3.671,7	2.325,1	1.689,2	4.014,3	2.572,5	1.812,5	4.385,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	769,2	76,9	846,1	181,6	51,9	233,5	273,7	51,0	324,7	197,8	50,5	248,3
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,0	159,5	159,5	0,0	166,1	166,1	0,0	171,9	171,9	0,0	181,6	181,6
- SUPERAVIT OPERAT. EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	82.391,3	10.857,4	93.248,7	96.751,3	12.925,5	109.676,8	104.313,4	13.661,2	117.974,6	113.390,2	14.682,9	128.073,1
- GASTOS DE CONSUMO	17.519,7	3.243,3	20.763,0	19.646,6	3.771,2	23.417,8	19.806,1	4.049,1	23.855,2	20.186,6	4.343,7	24.530,3
. Remuneraciones	12.048,7	2.709,0	14.757,7	13.267,0	2.989,5	16.256,5	13.285,0	3.218,2	16.503,2	13.318,9	3.421,9	16.740,8
. Bienes y Servicios	5.471,0	534,3	6.005,3	6.379,6	781,7	7.161,3	6.521,1	830,9	7.352,0	6.867,7	921,8	7.789,5
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	12.466,1	810,3	13.276,4	13.899,3	812,0	14.711,3	15.212,4	853,3	16.065,7	16.924,8	885,4	17.810,2
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	30.924,3	0,0	30.924,3	39.996,9	0,0	39.996,9	44.017,6	0,0	44.017,6	48.280,1	0,0	48.280,1
- IMPUESTOS DIRECTOS	3,6	87,3	90,9	4,8	0,1	4,9	0,0	119,1	119,1	0,0	122,0	122,0
- OTRAS PERDIDAS	0,2	79,6	79,8	0,0	178,2	178,2	0,0	43,7	43,7	0,0	46,1	46,1
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.477,4	6.198,0	27.675,4	23.203,7	7.386,5	30.590,2	25.277,3	7.881,7	33.159,0	27.998,7	8.540,4	36.539,1
- DEFICIT OPERAT. EMPRESAS PUB.	0,0	438,9	438,9	0,0	777,5	777,5	0,0	714,3	714,3	0,0	745,3	745,3
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	21.259,6	630,0	21.889,6	22.216,1	187,2	22.403,3	24.597,5	490,2	25.087,7	24.649,0	560,1	25.209,1
IV) RECURSOS DE CAPITAL	126,1	6,9	133,0	128,5	25,7	154,2	190,9	5,0	195,9	208,3	0,0	208,3
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	28,5	6,9	35,4	44,3	25,7	70,0	37,7	5,0	42,7	48,5	0,0	48,5
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21,9	0,0	21,9	49,2	0,0	49,2	20,0	0,0	20,0	19,9	0,0	19,9
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	75,7	0,0	75,7	35,0	0,0	35,0	133,2	0,0	133,2	139,9	0,0	139,9
V) GASTOS DE CAPITAL	12.761,9	2.023,3	14.785,2	12.086,6	3.336,8	15.423,4	13.511,7	3.938,0	17.449,7	12.618,0	4.506,8	17.124,8
- INVERSION REAL DIRECTA	4.787,1	874,1	5.661,2	4.939,9	1.559,0	6.498,9	5.373,8	2.256,2	7.630,0	5.635,7	2.665,3	8.301,0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.579,2	1.149,2	6.728,4	5.574,3	1.777,8	7.352,1	6.016,6	1.681,8	7.698,4	6.067,3	1.841,5	7.908,8
- INVERSION FINANCIERA	2.395,6	0,0	2.395,6	1.572,4	0,0	1.572,4	2.121,3	0,0	2.121,3	915,0	0,0	915,0
VI) TOTAL RECURSOS (I+IV)	103.777,0	11.494,3	115.271,3	119.095,9	13.138,4	132.234,3	129.101,8	14.156,4	143.258,2	138.247,5	15.243,0	153.490,5
VII) TOTAL GASTOS (II+V)	95.153,2	12.880,7	108.033,9	108.837,9	16.262,3	125.100,2	117.825,1	17.599,2	135.424,3	126.008,2	19.189,7	145.197,9
VIII) RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI-VII)	8.623,8	-1.386,4	7.237,4	10.258,0	-3.123,9	7.134,1	11.276,7	-3.442,8	7.833,9	12.239,3	-3.946,7	8.292,6
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	19.891,2	3.345,1	23.236,3	22.666,2	4.431,7	27.097,9	24.985,9	5.033,8	30.019,7	26.905,7	6.012,9	32.918,6
X) GASTOS FIGURATIVOS	22.089,6	1.146,7	23.236,3	25.753,7	1.344,2	27.097,9	28.677,9	1.341,8	30.019,7	31.506,2	1.412,4	32.918,6
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	6.425,4	812,0	7.237,4	7.170,5	-36,4	7.134,1	7.584,7	249,2	7.833,9	7.638,8	653,8	8.292,6
XII) RESULTADO PRIMARIO	18.873,6	1.622,3	20.495,9	21.045,4	775,6	21.821,0	22.797,1	1.102,5	23.899,6	24.563,6	1.539,2	26.102,8
XIII) FUENTES FINANCIERAS	63.844,6	9.291,7	73.136,3	68.207,4	15.416,2	83.623,6	71.290,5	15.447,7	86.738,2	80.934,0	15.166,7	96.100,7
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	6.657,3	5.052,4	11.709,7	4.854,6	6.932,7	11.787,3	2.755,7	6.509,1	9.264,8	2.712,3	6.496,7	9.209,0
- ENDEUDAM.PUB. E INCREM.OTROS PASIVOS	55.396,7	3.958,3	59.355,0	61.085,4	8.371,5	69.456,9	65.630,4	8.803,6	74.434,0	74.588,3	8.622,5	83.210,8
- AUMENTO DEL PATRIMONIO	0,0	281,0	281,0	0,0	112,0	112,0	0,0	135,0	135,0	0,0	47,5	47,5
- CONTRIB.FIGURATIVAS P/APLIC.FINANCIERAS	1.790,6	0,0	1.790,6	2.267,4	0,0	2.267,4	2.904,4	0,0	2.904,4	3.633,4	0,0	3.633,4
XIV) APLICACIONES FINANCIERAS	70.270,0	10.103,7	80.373,7	75.377,9	15.379,8	90.757,7	78.875,2	15.696,9	94.572,1	88.572,8	15.820,5	104.393,3
- INVERSION FINANCIERA	15.003,8	5.104,2	20.108,0	16.201,8	9.130,1	25.331,9	14.332,4	9.490,0	23.822,4	13.844,1	9.579,5	23.423,6
- AMORT.DEUDAS Y DISMIN.OTROS PASIVOS	53.475,6	4.958,5	58.434,1	56.908,7	6.177,6	63.086,3	61.638,4	6.136,8	67.775,2	71.095,3	6.171,0	77.266,3
- DISMINUCION DEL PATRIMONIO	0,0	41,0	41,0	0,0	72,1	72,1	0,0	70,1	70,1	0,0	70,0	70,0
- GASTOS FIGURATIVOS P/APLIC.FINANCIERAS	1.790,6	0,0	1.790,6	2.267,4	0,0	2.267,4	2.904,4	0,0	2.904,4	3.633,4	0,0	3.633,4

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
 En porcentaje del PIB

	2006			2007			2008			2009		
	Administr. Nacional	Empr., Fdos. y otros Entes	Fid. Total	Administr. Nacional	Empr., Fdos. y otros Entes	Fid. Total	Administr. Nacional	Empr., Fdos. y otros Entes	Fid. Total	Administr. Nacional	Empr., Fdos. y otros Entes	Fid. Total
I) INGRESOS CORRIENTES	16,51	1,83	18,34	17,14	1,89	19,03	17,09	1,88	18,96	17,06	1,88	18,95
- INGRESOS TRIBUTARIOS	12,27	0,71	12,99	12,56	0,70	13,26	12,47	0,70	13,17	12,44	0,70	13,14
- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,36	0,71	4,06	3,75	0,75	4,50	3,78	0,77	4,54	3,80	0,78	4,58
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,38	0,17	0,55	0,40	0,16	0,56	0,39	0,15	0,54	0,38	0,15	0,53
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,11	0,00	0,11	0,11	0,00	0,11	0,11	0,00	0,11	0,10	0,00	0,10
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,26	0,20	0,47	0,29	0,24	0,53	0,31	0,22	0,53	0,32	0,22	0,54
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,12	0,01	0,13	0,03	0,01	0,03	0,04	0,01	0,04	0,02	0,01	0,03
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,00	0,03	0,03	0,00	0,02	0,02	0,00	0,02	0,02	0,00	0,02	0,02
- SUPERAVIT OPERAT. EMPRESAS PUB.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II) GASTOS CORRIENTES	13,12	1,73	14,85	13,94	1,86	15,80	13,83	1,81	15,64	14,01	1,81	15,83
- GASTOS DE CONSUMO	2,79	0,52	3,31	2,83	0,54	3,37	2,63	0,54	3,16	2,50	0,54	3,03
- Remuneraciones	1,92	0,43	2,35	1,91	0,43	2,34	1,76	0,43	2,19	1,65	0,42	2,07
- Bienes y Servicios	0,87	0,09	0,96	0,92	0,11	1,03	0,86	0,11	0,97	0,85	0,11	0,96
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,99	0,13	2,11	2,00	0,12	2,12	2,02	0,11	2,13	2,09	0,11	2,20
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,92	0,00	4,92	5,76	0,00	5,76	5,83	0,00	5,83	5,97	0,00	5,97
- IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02	0,00	0,02	0,02
- OTRAS PERDIDAS	0,00	0,01	0,01	0,00	0,03	0,03	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,42	0,99	4,41	3,34	1,06	4,41	3,35	1,04	4,40	3,46	1,06	4,52
- DEFICIT OPERAT. EMPRESAS PUB.	0,00	0,07	0,07	0,00	0,11	0,11	0,00	0,09	0,09	0,00	0,09	0,09
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	3,39	0,10	3,49	3,20	0,03	3,23	3,26	0,06	3,33	3,05	0,07	3,12
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,02	0,00	0,02	0,02	0,00	0,02	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,02	0,00	0,02	0,02	0,00	0,02
V) GASTOS DE CAPITAL	2,03	0,32	2,35	1,74	0,48	2,22	1,79	0,52	2,31	1,56	0,56	2,12
- INVERSION REAL DIRECTA	0,76	0,14	0,90	0,71	0,22	0,94	0,71	0,30	1,01	0,70	0,33	1,03
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,89	0,18	1,07	0,80	0,26	1,06	0,80	0,22	1,02	0,75	0,23	0,98
- INVERSION FINANCIERA	0,38	0,00	0,38	0,23	0,00	0,23	0,28	0,00	0,28	0,11	0,00	0,11
VI) TOTAL RECURSOS (I+V)	16,53	1,83	18,36	17,16	1,89	19,05	17,11	1,88	18,99	17,09	1,88	18,97
VII) TOTAL GASTOS (II+V)	15,15	2,05	17,20	15,68	2,34	18,02	15,62	2,33	17,95	15,57	2,37	17,95
VIII) RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI-VII)	1,37	-0,22	1,15	1,48	-0,45	1,03	1,49	-0,46	1,04	1,51	-0,49	1,02
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	3,17	0,53	3,70	3,27	0,64	3,90	3,31	0,67	3,98	3,33	0,74	4,07
X) GASTOS FIGURATIVOS	3,52	0,18	3,70	3,71	0,19	3,90	3,80	0,18	3,98	3,89	0,17	4,07
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	1,02	0,13	1,15	1,03	-0,01	1,03	1,01	0,03	1,04	0,94	0,08	1,02
XII) RESULTADO PRIMARIO	3,01	0,26	3,26	3,03	0,11	3,14	3,02	0,15	3,17	3,04	0,19	3,23
XIII) FUENTES FINANCIERAS	10,17	1,48	11,65	9,83	2,22	12,05	9,45	2,05	11,50	10,00	1,87	11,88
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	1,06	0,80	1,86	0,70	1,00	1,70	0,37	0,86	1,23	0,34	0,80	1,14
- ENDEUDAM.PUB. E INCREM.OTROS PASIVOS	8,82	0,63	9,45	8,80	1,21	10,01	8,70	1,17	9,87	9,22	1,07	10,28
- AUMENTO DEL PATRIMONIO	0,00	0,04	0,04	0,00	0,02	0,02	0,00	0,02	0,02	0,00	0,01	0,01
- CONTRIB.FIGURATIVAS P/APLIC.FINANCIERAS	0,29	0,00	0,29	0,33	0,00	0,33	0,38	0,00	0,38	0,45	0,00	0,45
XIV) APLICACIONES FINANCIERAS	11,19	1,61	12,80	10,86	2,22	13,07	10,46	2,08	12,54	10,95	1,96	12,90
- INVERSION FINANCIERA	2,39	0,81	3,20	2,33	1,32	3,65	1,90	1,26	3,16	1,71	1,18	2,90
- AMORT.DEUDAS Y DISMIN.OTROS PASIVOS	8,52	0,79	9,31	8,20	0,89	9,09	8,17	0,81	8,98	8,79	0,76	9,55
- DISMINUCION DEL PATRIMONIO	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01
- GASTOS FIGURATIVOS P/APLIC.FINANCIERAS	0,29	0,00	0,29	0,33	0,00	0,33	0,38	0,00	0,38	0,45	0,00	0,45

**EJECUCION DE PRESUPUESTO
SECTOR PUBLICO NACIONAL
ESQUEMA AHORRO - INVERSION**

En millones de pesos

CONCEPTO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (1)	2007 (2)	2008 (3)	2009 (3)
I INGRESOS CORRIENTES	39.323,8	38.670,3	41.379,4	37.075,0	45.887,2	62.594,8	77.884,7	92.798,0	115.138,3	132.080,1	143.062,3	153.282,2
- Tributarios	35.767,3	33.849,2	35.285,1	32.404,4	36.890,8	52.673,7	70.085,9	86.182,0	107.058,9	123.352,0	133.642,6	143.351,4
- No tributarios	3.556,5	4.821,1	6.094,3	4.646,0	8.895,2	9.878,8	7.798,8	6.555,2	8.079,4	8.728,1	9.419,7	9.930,8
- Superávit operat. de Emp.Púb.	0,0	0,0	0,0	24,6	101,2	42,3	0,0	60,8	0,0	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	42.893,4	45.471,9	46.632,9	48.859,8	46.089,9	56.711,2	61.172,7	79.917,8	93.248,7	109.676,8	117.974,6	128.073,1
- Consumo	9.338,0	9.472,9	9.242,8	8.960,4	9.568,7	11.627,1	13.384,7	16.173,3	20.763,1	23.417,8	23.855,2	24.530,3
- Intereses de deudas	6.690,4	8.192,6	9.664,4	11.200,9	6.805,0	7.643,9	6.432,1	12.237,3	13.258,5	14.686,9	16.065,7	17.810,2
- Prestaciones de la Seguridad Social	17.343,8	17.355,3	17.498,0	16.853,1	16.531,3	18.867,5	21.492,3	24.203,6	30.924,3	39.996,9	44.017,6	48.280,1
- Transferencias corrientes	9.394,2	9.959,7	9.799,0	11.038,4	12.536,1	18.229,2	19.692,0	26.969,9	27.675,3	30.590,2	33.159,0	36.539,1
..Provincias y GCABA	1.421,3	1.696,9	1.691,2	2.287,6	2.690,2	4.614,7	4.166,6	5.351,9	5.322,2	5.298,9	6.467,9	7.085,7
..Universidades	1.728,9	1.732,6	1.755,6	1.664,5	1.645,8	1.993,1	2.166,2	2.908,6	3.883,8	4.455,2	4.859,9	5.364,2
..Otras	6.244,0	6.530,2	6.352,2	7.086,3	8.200,1	11.621,4	13.359,2	18.709,4	18.469,3	20.836,1	21.831,2	24.089,2
- Otros gastos corrientes	76,6	346,8	393,5	807,0	648,8	343,5	166,4	333,7	188,6	207,5	162,8	168,1
- Déficit operat. de Emp.Púb.	50,4	144,6	35,2	0,0	0,0	0,0	5,2	0,0	438,9	777,5	714,3	745,3
III AHORRO (I-II)	-3.569,6	-6.801,6	-5.253,5	-11.784,8	-202,7	5.883,6	16.712,0	12.880,2	21.889,6	22.403,3	25.087,7	25.209,1
IV INGRESOS DE CAPITAL	429,9	293,1	462,1	244,2	192,8	206,2	220,4	208,4	133,0	154,2	195,9	208,3
V GASTOS DE CAPITAL	2.138,2	2.141,5	1.277,3	974,5	896,8	1.749,3	5.288,4	9.473,2	14.785,2	15.423,4	17.449,7	17.124,8
- Inversión Real	986,9	763,2	484,3	367,5	443,1	881,3	1.763,3	3.141,3	5.661,2	6.498,9	7.630,0	8.301,0
- Transferencias de capital	1.029,1	560,0	757,3	566,4	404,3	819,7	1.758,7	5.022,7	6.728,4	7.352,1	7.698,4	7.908,8
..Provincias y GCABA	649,2	275,9	460,2	380,8	271,9	482,8	1.142,1	3.218,9	4.964,5	5.204,6	5.612,8	5.757,3
..Otras	379,9	284,1	297,1	185,6	132,4	336,9	616,6	1.803,8	1.763,9	2.147,5	2.085,6	2.151,5
- Inversión Financiera	122,2	818,3	35,7	40,6	49,4	48,3	1.766,4	1.309,2	2.395,6	1.572,4	2.121,3	915,0
VI INGRESOS TOTALES (I+IV)	39.753,7	38.963,4	41.841,5	37.319,2	46.080,0	62.801,0	78.105,1	93.006,4	115.271,3	132.234,3	143.258,2	153.490,5
VII GASTOS TOTALES (II+V)	45.031,6	47.613,4	47.910,2	49.834,3	46.986,7	58.460,5	66.461,1	89.391,0	108.033,9	125.100,2	135.424,3	145.197,9
VIII GASTOS PRIMARIOS	38.341,2	39.420,8	38.245,8	38.633,4	40.181,7	50.816,6	60.029,0	77.153,7	94.775,4	110.413,3	119.358,6	127.387,7
IX RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)	-5.277,9	-8.650,0	-6.068,7	-12.515,1	-906,7	4.340,5	11.644,0	3.615,4	7.237,4	7.134,1	7.833,9	8.292,6
X RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)	1.412,5	-457,4	3.595,7	-1.314,2	5.898,3	11.984,4	18.076,1	15.852,7	20.495,9	21.821,0	23.899,6	26.102,8

NOTA: Se incluyen las ex-cajas provinciales transferidas a la Nación.

Hasta el año 2000 se incluyen las transferencias que el ANSES le realiza al PAMI; a partir de entonces se incluye el presupuesto de dicho organismo.

A partir del año 2001 se incluyen los Fondos Fiduciarios.

Se incluye el Fondo Compensador para el pago de asignaciones familiares en términos brutos.

Se excluyen las transferencias automáticas a las provincias (art.10 de la Ley 26.198) y los recursos coparticipados.

- (1) Presupuesto Estimado.
- (2) Ley de Presupuesto.
- (3) Proyecciones Plurianuales.

**EJECUCION DE PRESUPUESTO
SECTOR PUBLICO NACIONAL
ESQUEMA AHORRO - INVERSION**

En porcentaje del PIB

CONCEPTO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (1)	2007 (2)	2008 (3)	2009 (3)
I INGRESOS CORRIENTES	13,15	13,64	14,56	13,80	14,68	16,65	17,40	17,45	18,34	19,03	18,96	18,95
- Tributarios	11,96	11,94	12,42	12,06	11,80	14,01	15,66	16,20	17,05	17,77	17,72	17,72
- No tributarios	1,19	1,70	2,14	1,73	2,85	2,63	1,74	1,23	1,29	1,26	1,25	1,23
- Superávit operat. de Emp.Púb.	0,00	0,00	0,00	0,01	0,03	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
II GASTOS CORRIENTES	14,35	16,04	16,41	18,18	14,74	15,09	13,67	15,02	14,85	15,80	15,64	15,83
- Consumo	3,12	3,34	3,25	3,33	3,06	3,09	2,99	3,04	3,31	3,37	3,16	3,03
- Intereses de deudas	2,24	2,89	3,40	4,17	2,18	2,03	1,44	2,30	2,11	2,12	2,13	2,20
- Prestaciones de la Seguridad Social	5,80	6,12	6,16	6,27	5,29	5,02	4,80	4,55	4,92	5,76	5,83	5,97
- Transferencias corrientes	3,14	3,51	3,45	4,11	4,01	4,85	4,40	5,07	4,41	4,41	4,40	4,52
..Provincias y GCBA	0,48	0,60	0,60	0,85	0,86	1,23	0,93	1,01	0,85	0,76	0,86	0,88
..Universidades	0,58	0,61	0,62	0,62	0,53	0,53	0,48	0,55	0,62	0,64	0,64	0,66
..Otras	2,09	2,30	2,24	2,64	2,62	3,09	2,98	3,52	2,94	3,00	2,89	2,98
- Otros gastos corrientes	0,03	0,12	0,14	0,30	0,21	0,09	0,04	0,06	0,03	0,03	0,02	0,02
- Déficit operat. de Emp.Púb.	0,02	0,05	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07	0,11	0,09	0,09
III AHORRO (I-II)	-1,19	-2,40	-1,85	-4,39	-0,06	1,57	3,73	2,42	3,49	3,23	3,33	3,12
IV INGRESOS DE CAPITAL	0,14	0,10	0,16	0,09	0,06	0,05	0,05	0,04	0,02	0,02	0,03	0,03
V GASTOS DE CAPITAL	0,72	0,76	0,45	0,36	0,29	0,47	1,18	1,78	2,35	2,22	2,31	2,12
- Inversión Real	0,33	0,27	0,17	0,14	0,14	0,23	0,39	0,59	0,90	0,94	1,01	1,03
- Transferencias de capital	0,34	0,20	0,27	0,21	0,13	0,22	0,39	0,94	1,07	1,06	1,02	0,98
..Provincias y GCBA	0,22	0,10	0,16	0,14	0,09	0,13	0,26	0,61	0,79	0,75	0,74	0,71
..Otras	0,13	0,10	0,10	0,07	0,04	0,09	0,14	0,34	0,28	0,31	0,28	0,27
- Inversión Financiera	0,04	0,29	0,01	0,02	0,02	0,01	0,39	0,25	0,38	0,23	0,28	0,11
VI INGRESOS TOTALES (I+IV)	13,30	13,74	14,72	13,89	14,74	16,71	17,45	17,48	18,36	19,05	18,99	18,97
VII GASTOS TOTALES (II+V)	15,06	16,79	16,86	18,55	15,03	15,55	14,85	16,80	17,20	18,02	17,95	17,95
VIII GASTOS PRIMARIOS	12,83	13,90	13,46	14,38	12,85	13,52	13,41	14,50	15,09	15,91	15,82	15,74
IX RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)	-1,77	-3,05	-2,14	-4,66	-0,29	1,15	2,60	0,68	1,15	1,03	1,04	1,02
X RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)	0,47	-0,16	1,27	-0,49	1,89	3,19	4,04	2,98	3,26	3,14	3,17	3,23

NOTA: Se incluyen las ex-cajas provinciales transferidas a la Nación.

Hasta el año 2000 se incluyen las transferencias que el ANSES le realiza al PAMI; a partir de entonces se incluye el presupuesto de dicho organismo.

A partir del año 2001 se incluyen los Fondos Fiduciarios.

Se incluye el Fondo Compensador para el pago de asignaciones familiares en términos brutos.

Se excluyen las transferencias automáticas a las provincias (art.10 de la Ley 26.198) y los recursos coparticipados.

(1) Presupuesto Estimado.

(2) Ley de Presupuesto.

(3) Proyecciones Plurianuales.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)
TRIBUTARIOS Y CONTRIBUCIONES 2006 – 2009
En millones de pesos

Conceptos	2006	2007	2008	2009
Ganancias	33.079,0	37.236,8	40.724,3	44.257,1
Bienes Personales	2.078,4	2.279,3	2.440,5	2.579,9
IVA Neto de Reintegros	43.221,6	48.372,4	53.026,9	57.203,8
Impuestos Internos	4.096,6	4.520,1	4.968,9	5.371,7
Ganancia Mínima Presunta	1.050,0	1.063,7	1.173,6	1.273,4
Derechos de Importación	4.840,2	5.586,9	6.040,2	6.642,3
Derechos de Exportación	14.011,8	16.027,4	16.344,8	16.491,5
Tasa de Estadística	118,1	135,6	151,0	207,6
Combustibles Naftas	2.085,0	2.176,0	2.350,1	2.514,6
Combustibles Otros	2.078,9	2.186,0	2.360,9	2.526,1
Combustibles Resto	2.044,9	2.158,6	2.331,3	2.494,5
Radiodifusión	161,2	180,1	195,7	209,9
Monotributo Impositivo	849,5	929,9	1.027,9	1.139,4
Energía Eléctrica	419,0	464,9	493,0	518,7
Adicional Cigarrillos	404,0	424,9	465,5	502,3
Créditos y Débitos Bancarios	11.402,9	12.983,0	14.108,9	15.131,4
Otros Impuestos	567,0	1.076,5	1.140,3	1.216,8
Subtotal Tributarios	122.508,1	137.802,1	149.343,8	160.281,0
Contribuciones	25.514,5	31.270,8	34.232,6	37.026,9
Total	148.022,6	169.072,9	183.576,4	197.307,9

(*) Incluye Coparticipación Federal de Impuestos y recursos transferidos automáticamente a provincias.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)
TRIBUTARIOS Y CONTRIBUCIONES 2006 – 2009
En % del PIB

Concepto	2006	2007	2008	2009
Ganancias	5,27	5,36	5,40	5,47
Bienes Personales	0,33	0,33	0,32	0,32
IVA Neto de Reintegros	6,88	6,97	7,03	7,07
Impuestos Internos	0,65	0,65	0,66	0,66
Ganancia Mínima Presunta	0,17	0,15	0,16	0,16
Derechos de Importación	0,77	0,80	0,80	0,82
Derechos de Exportación	2,23	2,31	2,17	2,04
Tasa de Estadística	0,02	0,02	0,02	0,03
Combustibles Naftas	0,33	0,31	0,31	0,31
Combustibles Otros	0,33	0,31	0,31	0,31
Combustibles Fondo Vial	0,33	0,31	0,31	0,31
Radiodifusión	0,03	0,03	0,03	0,03
Monotributo Impositivo	0,14	0,13	0,14	0,14
Energía Eléctrica	0,07	0,07	0,07	0,06
Adicional Cigarrillos	0,06	0,06	0,06	0,06
Créditos y Débitos Bancarios	1,82	1,87	1,87	1,87
Otros Impuestos	0,09	0,16	0,15	0,15
Subtotal Tributarios	19,51	19,85	19,80	19,81
Contribuciones	4,06	4,50	4,54	4,58
Total	23,57	24,36	24,33	24,39

(*) Incluye Coparticipación Federal de Impuestos y recursos transferidos automáticamente a provincias.

RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL DESTINADOS A PROVINCIAS Y CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DISTRIBUCION SEGUN REGIMEN VIGENTE
AÑO 2007
 En miles de pesos

PROVINCIA/REGIMEN	COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS NETA LEY 26.075	LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO Nº 26.075 (*)	SUBTOTAL	TRANSFER. DE SERVICIOS	FONDO DE COMPENS. DE DESEQUIL.	GANANCIAS		REGIMEN SIMPLIFICADO P/PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES LEY Nº 24.977	GANANCIAS LEY Nº 24.699 SUMA FIJA	SEGURIDAD SOCIAL		COMBUSTIBLES			F.E.D.E.I.			BIENES PERSONALES DISTRIBUIDOS SEGUN LEY 23.548	REG.ENERGIA ELECTRICA LEY Nº 24.066		TOTAL
						OBRA INFRAES. SOCIAL Y N.B.I.	EXCEDENTE DE OBRAS DE CARÁCTER SOC. A BS. AS.			IVA	BIENES PERS. NO INCORP. AL PROC. ECONOMICO	OBRAS DE INFRAES-TRUCTURA	FO.NA.VI.	COMBUS-TIBLES	ENERGIA ELECTRICA	TOTAL	PERSONALES DISTRIBUIDOS		LEY Nº 24.066		
																			FONDO COMPENSADOR A EMPRESAS DE ENERGIA ELECTR.	TRANSFERENCIAS	
BUENOS AIRES	6.827.134,1	619.400,7	7.446.534,8	443.759,9		650.000,0		60.617,5	95.608,7	147.990,8	63.313,2	2.500,2	71.787,4	104.699,1	1.728,7	5.810,4	7.539,1	265.942,3	7.639,2		9.367.932,2
CATAMARCA	900.286,6	33.694,5	933.981,1	21.400,0	26.400,0	26.276,2	105.005,6	7.603,1	11.991,6			4.076,4	6.203,0	15.163,2	2.605,4	8.757,6	11.363,0	33.355,8	12.224,4		1.215.043,4
CORDOBA	2.866.541,1	144.404,9	3.010.946,0	125.300,0	6.000,0	145.409,6	338.508,9	24.510,3	38.658,0	50.539,4	21.621,5	13.141,1	23.367,2	40.796,4	1.728,7	5.810,4	7.539,1	107.531,6	11.875,2		3.965.744,3
CORRIENTES	1.197.202,3	63.345,6	1.260.547,9	38.600,0	18.000,0	97.606,5	141.721,5	10.261,3	16.184,4	16.160,1	6.913,6	5.501,6	8.488,6	35.742,1	2.188,6	7.356,0	9.544,6	45.018,4	9.831,6		1.720.122,2
CHACO	1.622.301,9	69.314,3	1.691.616,2	33.600,0	6.000,0	119.425,7	190.183,1	13.770,3	21.718,8	12.704,6	5.435,2	7.383,1	9.515,9	33.215,1	2.324,3	7.813,2	10.137,5	60.413,7	10.820,4		2.225.939,6
CHUBUT	508.166,1	28.110,8	536.276,9	24.200,0	36.000,0	23.220,7	60.292,2	4.365,7	6.885,6	4.969,9	2.126,3	2.340,8	9.308,0	23.106,1	2.437,0	8.191,2	10.628,2	19.152,4	10.651,2		773.524,0
ENTRE RIOS	1.591.577,9	64.115,8	1.655.693,7	67.500,0	21.600,0	74.819,0	186.145,2	13.477,9	21.258,0	21.932,9	9.383,4	7.226,2	11.582,6	28.160,5	2.000,4	6.723,6	8.724,0	59.130,8	12.043,2		2.198.677,4
FORMOSA	1.192.063,8	42.358,8	1.234.422,6	20.700,0	26.400,0	60.150,5	138.784,2	10.049,0	15.849,5	5.918,2	2.531,7	5.387,7	6.427,1	28.882,6	2.685,9	9.028,8	11.714,7	44.085,6	8.394,0		1.619.697,4
JUJUY	920.243,2	43.128,9	963.372,1	33.300,0	26.400,0	64.699,3	108.310,8	7.842,1	12.369,5			4.204,6	6.294,8	21.661,8	2.167,4	7.285,2	9.452,6	34.405,4	10.449,6		1.302.762,6
LA PAMPA	615.048,4	21.757,0	636.805,4	19.200,0	30.000,0	11.297,0	71.595,0	5.183,8	8.175,6	4.281,2	1.831,4	2.779,2	7.946,8	14.441,4	1.924,1	6.468,0	8.392,1	22.742,6	11.354,4		856.025,9
LA RIOJA	674.777,9	27.340,7	702.118,6	20.300,0	26.400,0	21.742,2	78.938,2	5.715,4	9.014,4			3.064,5	7.491,5	14.441,4	2.535,0	8.521,2	11.056,2	25.075,0	13.854,0		939.211,4
MENDOZA	1.328.546,7	85.487,7	1.414.034,4	61.700,0	26.400,0	89.028,9	158.977,2	11.510,8	18.154,8			6.171,5	12.261,4	28.882,6	1.967,5	6.614,4	8.581,9	50.500,1	14.169,6		1.900.373,2
MISIONES	1.044.648,6	75.475,6	1.120.124,2	34.100,0	26.400,0	96.127,0	125.931,3	9.118,2	14.382,0	6.938,3	2.968,4	4.888,7	13.335,2	33.937,0	2.544,9	8.554,8	11.099,7	40.003,5	13.644,0		1.552.997,5
NEUQUEN	556.181,1	32.346,7	588.527,8	17.400,0	30.000,0	29.379,4	66.166,7	4.790,9	7.556,4	3.120,4	1.335,0	2.568,5	9.509,5	31.048,7	2.260,0	7.597,2	9.857,2	21.018,3	10.042,8		832.321,6
RIO NEGRO	818.252,3	37.352,7	855.605,0	14.600,0	30.000,0	36.004,8	96.193,8	6.965,1	10.984,8			3.734,4	7.798,2	32.492,9	2.100,2	7.059,6	9.159,8	30.556,7	9.814,8		1.143.910,3
SALTA	1.225.608,3	74.127,8	1.299.736,1	39.800,0	30.000,0	125.013,4	146.127,2	10.580,4	16.687,2			5.672,8	9.400,9	28.882,6	2.148,4	7.221,6	9.370,0	46.418,2	9.225,6		1.776.914,4
SAN JUAN	1.106.778,7	39.470,7	1.146.249,4	30.100,0	26.400,0	39.656,1	128.868,6	9.330,8	14.716,8			5.002,7	7.124,6	26.355,3	1.990,5	6.690,0	8.680,5	40.936,5	11.862,0		1.495.283,3
SAN LUIS	748.163,1	25.800,3	773.963,4	18.900,0	26.400,0	21.078,6	87.014,0	6.300,4	9.937,2			3.378,0	6.338,2	26.355,3	1.949,9	6.554,4	8.504,3	27.641,1	12.789,6		1.028.600,1
SANTA CRUZ	524.724,5	11.552,4	536.276,9	8.500,0	36.000,0	7.381,3	60.292,2	4.365,7	6.885,6	4.045,8	1.730,9	2.340,8	14.027,6	23.106,1	2.743,4	9.222,0	11.965,4	19.152,4	10.208,4	35.000,0	781.279,1
SANTA FE	2.892.296,4	138.243,6	3.030.540,0	135.489,0	6.000,0	162.634,7	340.713,4	24.669,9	38.910,0	54.566,1	23.344,4	43.226,7	27.020,5	40.796,4	1.728,7	5.810,4	7.539,1	108.231,2	6.837,6		4.050.519,0
SGO. DEL ESTERO	1.336.663,4	64.308,3	1.400.971,7	31.600,0	26.400,0	92.609,3	157.508,4	11.404,6	17.987,9			6.114,7	8.112,7	31.048,7	2.304,7	7.747,2	10.051,9	50.033,8	7.731,6		1.851.575,3
TUCUMAN	1.536.994,3	76.245,8	1.613.240,1	55.800,0	26.400,0	117.525,2	181.371,3	13.132,4	20.713,2			7.041,1	10.747,2	30.326,7	1.775,2	5.967,6	7.742,8	57.614,6	18.852,0		2.160.506,6
TIERRA DEL FUEGO	415.293,7	6.931,4	422.225,1	12.000,0	36.000,0	5.182,8	47.020,4	3.404,5	5.370,0	358,9	153,6	1.825,4	5.051,3	19.134,6	2.017,6	6.781,2	8.798,8	14.936,0	7.060,8		588.522,2
PROVINCIAS	32.449.494,5	1.824.314,9	34.273.809,4	1.307.848,8	549.600,0	2.116.268,2	3.015.669,2	278.970,1	440.000,0	333.526,6	142.688,6	149.570,7	299.140,2	712.676,6	49.856,5	167.586,0	217.442,5	1.223.896,0	251.376,0	35.000,0	45.347.482,9
C.A.B.A.	767.367,1	101.083,4	868.450,5										9.387,0								877.837,5
PROVINCIAS Y C.A.B.A.	33.216.861,5	1.925.398,4	35.142.259,9	1.307.848,8	549.600,0	2.116.268,2	3.015.669,2	278.970,1	440.000,0	333.526,6	142.688,6	149.570,7	299.140,2	722.063,6	49.856,5	167.586,0	217.442,5	1.223.896,0	251.376,0	35.000,0	46.225.320,4

(*) Indices de distribución correspondientes al Decreto 459/2006

RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL DESTINADOS A PROVINCIAS Y CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DISTRIBUCION SEGUN REGIMEN VIGENTE
AÑO 2008
 En miles de pesos

PROVINCIA/REGIMEN	COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS NETA LEY 26.075		LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO Nº 26.075 (*)	TRANSFER. DE SERVICIOS	FONDO DE COMPENS. DE DESEQUIL.	GANANCIAS		REGIMEN SIMPLIFICADO P/PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES LEY Nº 24.977	GANANCIAS		SEGURIDAD SOCIAL		COMBUSTIBLES			F.E.D.E.I.			BIENES PERSONALES DISTRIBUIDOS SEGUN LEY 23.548	REG.ENERGIA ELECTRICA LEY Nº 24.066		TOTAL
	DE IMPUESTOS NETA LEY 26.075	EDUCATIVO Nº 26.075 (*)	SUBTOTAL			OBRA INFRAES. SOCIAL Y N.B.I.	EXCEDENTE DE OBRAS DE CARÁCTER SOC. A BS. AS.		LEY Nº 24.699 SUMA FIJA	IVA	BIENES PERS. NO INCORP. AL PROC. ECONOMICO	OBRAS DE INFRAES-TRUCTURA	ORGANISMOS DE VIALIDAD	FO.NA.VI. CONTRIBUYENTES	COMBUS-TIBLES	ENERGIA ELECTRICA	TOTAL	PERSONALES DISTRIBUIDOS SEGUN LEY 23.548		FONDO COMPENSADOR	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS DE	
																				TARIF. ELECT.	ENERGIA ELECTR.	
BUENOS AIRES	7.086.279,1	1.109.963,3	8.196.242,4	443.759,9		650.000,0		66.947,1	95.608,7	162.231,1	67.793,8	5.097,1	77.523,8	113.065,7	1.866,7	6.106,8	7.973,5	284.763,1	8.028,0		10.179.034,2	
CATAMARCA	967.632,7	60.380,3	1.028.013,0	21.400,0	26.400,0	28.776,2	117.149,5	8.396,9	11.991,6					4.402,0	6.698,6	16.375,1	2.813,4	9.202,8	12.016,2	35.716,5	12.847,2	1.330.182,8
CORDOBA	3.055.311,4	258.772,9	3.314.084,3	125.300,0	6.000,0	159.244,2	377.657,2	27.069,5	38.658,0	55.402,6	23.152,0	14.191,4	25.234,3	44.056,5	1.866,7	6.106,8	7.973,5	115.141,7	12.480,0		4.345.645,2	
CORRIENTES	1.273.943,1	113.515,1	1.387.458,2	38.600,0	18.000,0	106.892,9	158.111,3	11.332,8	16.184,4	17.715,3	7.403,0	5.941,2	9.166,9	38.598,2	2.363,4	7.730,4	10.093,8	48.204,7	10.332,0		1.884.034,7	
CHACO	1.737.714,8	124.211,0	1.861.925,8	33.600,0	6.000,0	130.787,9	212.177,8	15.208,4	21.718,8	13.927,2	5.820,0	7.973,3	10.276,4	35.869,1	2.510,1	8.210,4	10.720,5	64.689,1	11.371,2		2.442.065,5	
CHUBUT	539.894,1	50.374,5	590.268,6	24.200,0	36.000,0	25.430,0	67.265,2	4.821,4	6.885,6	5.448,1	2.276,6	2.527,6	10.052,1	24.952,4	2.631,9	8.608,8	11.240,7	20.507,7	11.193,6		843.069,6	
ENTRE RIOS	1.707.491,7	114.895,2	1.822.386,9	67.500,0	21.600,0	81.937,3	207.672,8	14.885,2	21.258,0	24.043,6	10.047,4	7.803,8	12.508,2	30.410,7	2.160,1	7.065,6	9.225,7	63.315,5	12.656,4		2.407.251,5	
FORMOSA	1.282.796,0	75.906,7	1.358.702,7	20.700,0	26.400,0	65.873,2	154.834,5	11.098,0	15.849,5	6.487,6	2.711,2	5.818,3	6.941,0	31.190,4	2.900,6	9.487,2	12.387,8	47.205,5	8.821,2		1.775.020,9	
JUJUY	983.076,5	77.286,8	1.060.363,3	33.300,0	26.400,0	70.855,1	120.836,9	8.661,0	12.369,5				4.540,4	6.798,0	23.392,8	2.340,7	7.656,0	9.996,7	36.840,1	10.982,4		1.425.336,2
LA PAMPA	661.929,7	38.988,5	700.918,2	19.200,0	30.000,0	12.371,8	79.874,9	5.725,1	8.175,6	4.693,2	1.961,1	3.001,4	8.582,0	15.595,3	2.077,8	6.796,8	8.874,6	24.352,2	11.932,8		935.258,2	
LA RIOJA	723.812,7	48.994,3	772.807,0	20.300,0	26.400,0	23.810,8	88.067,3	6.312,4	9.014,4				3.309,1	8.090,2	15.595,3	2.737,4	8.954,4	11.691,8	26.849,6	14.559,6		1.026.807,5
MENDOZA	1.403.203,9	153.193,6	1.556.397,5	61.700,0	26.400,0	97.499,5	177.362,6	12.712,8	18.154,8				6.664,9	13.241,2	31.190,4	2.124,9	6.950,4	9.075,3	54.074,1	14.890,8		2.079.363,9
MISIONES	1.097.644,7	135.252,0	1.232.896,7	34.100,0	26.400,0	105.272,7	140.495,1	10.070,3	14.382,0	7.605,9	3.178,5	5.279,4	14.401,0	36.648,9	2.748,4	8.990,4	11.738,8	42.834,8	14.338,8		1.699.642,9	
NEUQUEN	589.814,7	57.965,1	647.779,8	17.400,0	30.000,0	32.174,5	73.819,0	5.290,9	7.556,4	3.420,6	1.429,4	2.773,7	10.269,6	33.529,9	2.440,8	7.983,6	10.424,4	22.505,9	10.554,0		908.928,1	
RIO NEGRO	874.810,5	66.935,9	941.746,4	14.600,0	30.000,0	39.430,3	107.318,7	7.692,2	10.984,8				4.032,7	8.421,4	35.089,3	2.268,0	7.418,4	9.686,4	32.719,0	10.314,0		1.252.035,2
SALTA	1.297.755,0	132.836,8	1.430.591,8	39.800,0	30.000,0	136.907,5	163.026,8	11.685,3	16.687,2				6.126,0	10.152,0	31.190,4	2.320,2	7.588,8	9.909,0	49.703,3	9.694,8		1.945.474,1
SAN JUAN	1.190.921,1	70.731,3	1.261.652,4	30.100,0	26.400,0	43.429,0	143.772,0	10.305,5	14.716,8				5.402,5	7.693,8	28.461,2	2.149,6	7.030,8	9.180,4	43.833,7	12.465,6		1.637.412,9
SAN LUIS	805.651,0	46.234,1	851.885,1	18.900,0	26.400,0	23.084,2	97.077,2	6.958,4	9.937,2				3.648,0	6.845,0	28.461,2	2.105,6	6.888,0	8.993,6	29.597,1	13.440,0		1.125.227,0
SANTA CRUZ	569.566,8	20.701,8	590.268,6	8.500,0	36.000,0	8.083,5	67.265,2	4.821,4	6.885,6	4.435,3	1.853,3	2.527,6	15.148,6	24.952,4	2.962,7	9.691,2	12.653,9	20.507,7	10.728,0	35.000,0		849.631,1
SANTA FE	3.087.919,1	247.731,9	3.335.651,0	135.489,0	6.000,0	178.108,1	380.116,7	27.245,9	38.910,0	59.816,5	24.996,3	44.283,8	29.179,6	44.056,5	1.866,7	6.106,8	7.973,5	115.890,8	7.185,6		4.434.903,3	
SGO. DEL ESTERO	1.426.779,5	115.240,2	1.542.019,7	31.600,0	26.400,0	101.420,2	175.724,1	12.595,4	17.987,9				6.603,1	8.760,9	33.529,9	2.488,8	8.142,0	10.630,8	53.574,5	8.125,2		2.028.971,7
TUCUMAN	1.639.027,1	136.632,1	1.775.659,2	55.800,0	26.400,0	128.706,8	202.346,8	14.503,9	20.713,2				7.603,6	11.606,0	32.750,1	1.917,1	6.271,2	8.188,3	61.692,0	19.812,0		2.365.781,9
TIERRA DEL FUEGO	451.909,6	12.421,1	464.330,7	12.000,0	36.000,0	5.676,0	52.458,3	3.760,4	5.370,0	393,2	164,3		1.971,1	5.455,0	20.663,8	2.178,8	7.126,8	9.305,6	15.993,0	7.419,6		640.961,0
PROVINCIAS	34.454.884,6	3.269.164,7	37.724.049,3	1.307.848,8	549.600,0	2.255.771,7	3.364.429,9	308.100,2	440.000,0	365.620,2	152.786,9	161.522,0	323.045,6	769.625,5	53.840,4	176.114,4	229.954,8	1.310.511,6	264.172,8	35.000,0	49.562.039,3	
C.A.B.A.	771.520,4	181.141,0	952.661,4											10.137,0								962.798,4
PROVINCIAS Y C.A.B.A.	35.226.405,0	3.450.305,7	38.676.710,7	1.307.848,8	549.600,0	2.255.771,7	3.364.429,9	308.100,2	440.000,0	365.620,2	152.786,9	161.522,0	323.045,6	779.762,5	53.840,4	176.114,4	229.954,8	1.310.511,6	264.172,8	35.000,0	50.524.837,7	

(*) Indices de distribución correspondientes al Decreto 459/2006

RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL DESTINADOS A PROVINCIAS Y CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DISTRIBUCION SEGUN REGIMEN VIGENTE
AÑO 2009
 En miles de pesos

PROVINCIA/REGIMEN	COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS NETA LEY 26.075	LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO Nº 26.075 (*)	SUBTOTAL	TRANSFER. DE SERVICIOS	FONDO COMPENS. DE DESEQUIL.	GANANCIAS		REGIMEN SIMPLIFICADO P/PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES LEY Nº 24.977	GANANCIAS LEY Nº 24.699 SUMA FIJA	SEGURIDAD SOCIAL		COMBUSTIBLES			F.E.D.E.I.			BIENES PERSONALES DISTRIBUIDOS SEGUN LEY 23.548	REG.ENERGIA ELECTRICA LEY Nº 24.066		TOTAL			
						OBRA INFRAES. BASICA SOCIAL Y N.B.I.	EXCEDENTE DE OBRAS DE CARÁCTER SOC. A BS. AS.			IVA	BIENES PERS. NO INCORP. AL PROC. ECONOMICO	OBRAS DE INFRAES- TRUCTURA	ORGANISMOS DE VIALIDAD	FO.NA.VI.	COMBUS- TIBLES	ENERGIA ELECTRICA	TOTAL		FONDO COMPENSADOR TARIF. ELECT.	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS DE ENERGIA ELECTR.				
																						PERSONALES DISTRIBUIDOS SEGUN LEY 23.548	FONDO COMPENSADOR	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS DE ENERGIA ELECTR.
BUENOS AIRES	7.236.972,8	1.658.896,8	8.895.869,6	443.759,9	26.400,0	650.000,0	129.450,6	74.273,9	95.608,7	175.010,1	71.670,8	7.553,9	82.950,4	120.980,1	1.997,4	6.410,4	8.407,8	301.048,5	8.428,8		10.935.562,5			
CATAMARCA	1.025.522,3	90.241,5	1.115.763,8	21.400,0	26.400,0	31.308,5	129.450,6	9.315,9	11.991,6			4.710,3	7.167,4	17.521,2	3.010,4	9.662,4	12.672,8	37.758,9	13.488,0		1.438.949,0			
CORDOBA	3.210.223,7	386.749,3	3.596.973,0	125.300,0	6.000,0	173.258,1	417.313,1	30.032,3	38.658,0	59.766,7	24.476,0	15.184,9	27.000,9	47.140,5	1.997,4	6.410,4	8.407,8	121.726,5	13.102,8		4.704.340,6			
CORRIENTES	1.336.237,2	169.654,0	1.505.891,2	38.600,0	18.000,0	116.299,5	174.713,8	12.573,3	16.184,4	19.110,5	7.826,2	6.357,0	9.808,5	41.300,0	2.528,7	8.116,8	10.645,5	50.961,4	10.848,0		2.039.119,3			
CHACO	1.835.219,3	185.639,7	2.020.859,0	33.600,0	6.000,0	142.297,4	234.457,5	16.872,9	21.718,8	15.024,1	6.152,9	8.531,3	10.995,6	38.380,0	2.686,0	8.619,6	11.305,6	68.388,6	11.937,6		2.646.521,3			
CHUBUT	565.366,5	75.287,2	640.653,7	24.200,0	36.000,0	27.667,7	74.328,2	5.349,2	6.885,6	5.877,1	2.406,8	2.704,5	10.755,4	26.698,9	2.815,8	9.038,4	11.854,2	21.680,7	11.752,8		908.814,8			
ENTRE RIOS	1.806.228,4	171.716,7	1.977.945,1	67.500,0	21.600,0	89.147,9	229.479,4	16.514,4	21.258,0	25.937,3	10.622,0	8.349,8	13.383,4	32.539,5	2.311,1	7.418,4	9.729,5	66.936,5	13.287,6		2.604.230,4			
FORMOSA	1.361.234,2	113.446,5	1.474.680,7	20.700,0	26.400,0	71.670,2	171.092,6	12.312,6	15.849,5	6.998,6	2.866,2	6.225,3	7.426,6	33.373,9	3.103,7	9.961,2	13.064,9	49.905,3	9.261,6		1.921.828,0			
JUJUUY	1.035.366,1	115.509,1	1.150.875,2	33.300,0	26.400,0	77.090,6	133.525,2	9.608,8	12.369,5			4.858,3	7.273,7	25.030,3	2.504,5	8.037,6	10.542,1	38.947,4	11.529,6		1.541.350,7			
LA PAMPA	702.477,7	58.270,2	760.747,9	19.200,0	30.000,0	13.460,4	88.262,2	6.351,7	8.175,6	5.062,9	2.073,3	3.211,5	9.182,5	16.686,8	2.223,3	7.135,2	9.358,5	25.744,9	12.528,0		1.010.046,2			
LA RIOJA	765.549,2	73.224,5	838.773,7	20.300,0	26.400,0	25.906,3	97.314,7	7.003,3	9.014,4			3.540,9	8.656,7	16.686,8	2.929,1	9.400,8	12.329,9	28.385,4	15.285,6		1.109.597,7			
MENDOZA	1.460.295,3	228.955,6	1.689.250,9	61.700,0	26.400,0	106.079,7	195.986,6	14.103,9	18.154,8			7.131,2	14.168,2	33.373,9	2.273,5	7.297,2	9.570,7	57.166,7	15.633,6		2.248.720,2			
MISIONES	1.135.995,4	202.141,0	1.338.136,4	34.100,0	26.400,0	114.537,0	155.248,0	11.172,3	14.382,0	8.205,1	3.360,1	5.649,1	15.408,9	39.214,3	2.940,8	9.439,2	12.380,0	45.284,3	15.054,0		1.838.531,5			
NEUQUEN	616.442,0	86.631,9	703.073,9	17.400,0	30.000,0	35.005,8	81.570,5	5.870,1	7.556,4	3.690,0	1.511,4	2.968,0	10.988,3	35.876,9	2.611,7	8.382,0	10.993,7	23.793,2	11.079,6		981.377,8			
RIO NEGRO	922.094,1	100.039,2	1.022.133,3	14.600,0	30.000,0	42.900,4	118.587,6	8.534,2	10.984,8			4.315,2	9.010,7	37.545,4	2.426,7	7.788,0	10.214,7	34.590,4	10.828,8		1.354.245,5			
SALTA	1.354.175,1	198.531,3	1.552.706,4	39.800,0	30.000,0	148.955,9	180.145,5	12.964,3	16.687,2			6.554,9	10.862,7	33.373,9	2.482,6	7.968,0	10.450,6	52.546,0	10.178,4		2.105.225,8			
SAN JUAN	1.263.635,1	105.711,5	1.369.346,6	30.100,0	26.400,0	47.250,8	158.868,8	11.433,3	14.716,8			5.780,7	8.232,6	30.453,6	2.300,0	7.381,2	9.681,2	46.340,4	13.087,2		1.771.692,0			
SAN LUIS	855.502,3	69.099,2	924.601,5	18.900,0	26.400,0	25.115,4	107.270,9	7.719,6	9.937,2			3.903,2	7.323,8	30.453,6	2.253,0	7.231,2	9.484,2	31.289,9	14.110,8		1.216.510,1			
SANTA CRUZ	609.713,8	30.939,9	640.653,7	8.500,0	36.000,0	8.794,9	74.328,2	5.349,2	6.885,6	4.784,5	1.959,4	2.704,5	16.208,8	26.698,9	3.170,2	10.174,8	13.345,0	21.680,7	11.263,2	35.000,0	914.156,6			
SANTA FE	3.250.132,6	370.248,0	3.620.380,6	135.489,0	6.000,0	193.782,0	420.030,6	30.227,8	38.910,0	64.528,4	26.426,1	45.283,4	31.222,1	47.140,5	1.997,4	6.410,4	8.407,8	122.518,6	7.544,4		4.797.891,3			
SGO. DEL ESTERO	1.501.413,3	172.232,4	1.673.645,7	31.600,0	26.400,0	110.345,7	194.176,0	13.974,0	17.987,9			7.065,2	9.374,3	35.876,9	2.663,3	8.547,6	11.210,9	56.638,5	8.530,8		2.196.825,9			
TUCUMAN	1.723.024,9	204.203,6	1.927.228,5	55.800,0	26.400,0	140.033,5	223.594,3	16.091,2	20.713,2			8.135,6	12.418,4	35.042,3	2.051,3	6.583,2	8.634,5	65.220,1	20.799,6		2.560.111,2			
TIERRA DEL FUEGO	485.059,4	18.564,0	503.623,4	12.000,0	36.000,0	6.175,4	57.966,5	4.171,7	5.370,0	424,7	173,7	2.109,1	5.836,7	22.110,1	2.331,3	7.482,0	9.813,3	16.907,6	7.790,4		690.472,6			
PROVINCIAS	36.057.880,5	4.885.933,3	40.943.813,8	1.307.848,8	549.600,0	2.397.083,1	3.717.710,8	341.819,9	440.000,0	394.420,0	161.524,9	172.827,8	345.656,6	823.498,3	57.609,2	184.896,0	242.505,2	1.385.460,5	277.351,2	35.000,0	53.536.120,9			
C.A.B.A.	760.522,5	270.724,5	1.031.247,0											10.846,5							1.042.093,5			
PROVINCIAS Y C.A.B.A.	36.818.403,0	5.156.657,8	41.975.060,8	1.307.848,8	549.600,0	2.397.083,1	3.717.710,8	341.819,9	440.000,0	394.420,0	161.524,9	172.827,8	345.656,6	834.344,8	57.609,2	184.896,0	242.505,2	1.385.460,5	277.351,2	35.000,0	54.578.214,4			

(*) Indices de distribución correspondientes al Decreto 459/2006

**FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES
Y EMPRESAS PUBLICAS.**

CONSOLIDADO TOTAL EMPRESAS, FONDOS FIDUCIARIOS y OTROS ENTES
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2007 - 2009
miles de pesos

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009
I - INGRESOS CORRIENTES	16.377.554	19.867.611	20.961.050	22.177.660
Ingresos Tributarios	4.474.500	4.883.000	5.284.900	5.664.700
Ingresos no Tributarios	1.068.315	1.143.484	1.161.334	1.214.695
Venta de Bienes y Servicios	1.710	1.770	0	0
Contribuciones de la Seguridad Social	4.427.100	5.224.000	5.598.700	5.939.300
Ingresos de Operacion	2.483.485	3.463.697	3.576.992	3.795.545
Ingresos de la Propiedad	1.279.330	1.642.588	1.689.208	1.812.526
Transferencias Corrientes	2.555.761	3.419.455	3.561.256	3.657.355
Tesoro Nacional	1.137.444	1.702.737	1.704.776	1.706.165
Otros	1.418.317	1.716.718	1.856.480	1.951.190
Otros Ingresos Corrientes	87.353	89.617	88.660	93.539
II - GASTOS CORRIENTES	13.714.561	16.986.317	17.832.234	18.864.624
- Gastos de Operacion	10.660.024	13.519.182	14.351.538	15.190.683
Personal	3.794.593	4.396.272	4.657.316	4.941.322
Bienes y Servicios	2.290.842	3.510.712	3.561.150	3.808.486
Transferencias	4.283.300	5.284.400	5.668.000	5.951.400
Otros Gastos de Operacion	18.246	24.483	25.184	25.731
Impuestos Indirectos	30.017	29.250	30.967	32.377
Depreciación y Amortización	209.842	230.013	300.557	348.875
Previsiones	26.375	51.743	65.392	75.102
Ajuste por Variacion de Inventario	6.809	-7.691	42.972	7.390
- Gastos ajenos a la Operacion	3.054.537	3.467.134	3.480.696	3.673.941
Intereses Internos	795.431	800.541	843.102	876.654
Intereses Externos	14.781	11.484	10.211	8.795
Transferencias	2.077.440	2.476.834	2.464.577	2.620.374
Impuestos Directos	87.415	140.070	119.071	122.016
Otros	79.470	38.205	43.735	46.102
III - RESULTADO ECONOMICO (I-II)	2.662.993	2.881.294	3.128.816	3.313.036
IV - INGRESOS DE CAPITAL	1.156.318	1.388.620	1.934.322	2.782.020
Venta y/o Desincorporacion de Activos	6.909	7.205	30	30
Otros Ingresos de Capital	1.149.409	1.381.415	1.934.292	2.781.990
.Transferencias del Tesoro Nacional	938.362	1.140.611	1.585.793	2.427.150
.Otros + increm.deprec.y amort.	211.047	240.803	348.499	354.840
V - GASTOS DE CAPITAL	3.007.299	4.306.126	4.905.856	5.501.111
Inversion	874.125	1.558.983	2.256.289	2.665.325
Otros Gastos de Capital	2.133.174	2.747.144	2.649.567	2.835.786
VI - RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	812.012	-36.212	157.282	593.945
TOTAL INGRESOS	17.533.872	21.256.231	22.895.372	24.959.680
TOTAL GASTOS	16.721.860	21.292.443	22.738.090	24.365.735
VII - FINANCIAMIENTO (VIII-IX)	-812.012	36.212	-157.282	-593.945
VIII - FUENTES FINANCIERAS	9.291.755	15.416.101	15.447.780	15.166.794
Disminucion de Activos Financieros	5.052.402	6.932.614	6.509.070	6.496.674
Aumentos de Pasivos	3.958.353	8.371.487	8.803.710	8.622.576
.Prestamos Internos	0	0	0	0
.Prestamos Externos	46.552	0	0	0
.Prestamos del Tesoro Nacional	2.200.000	6.602.000	6.708.000	6.794.000
.Aumento de Pasivos Circulantes	1.711.801	1.769.487	2.095.710	1.828.576
Incremento del Patrimonio	281.000	112.000	135.000	47.544
IX - APLICACIONES FINANCIERAS	10.103.767	15.379.889	15.605.062	15.760.739
Aumento de Activos Financieros	5.104.248	9.130.166	9.398.136	9.519.663
Disminucion de Pasivos	4.958.534	6.177.628	6.136.796	6.171.004
.Amortizaciones Internas	3.304.013	4.546.954	4.448.813	4.477.778
.Amortizaciones Externas	29.258	30.720	28.167	26.474
.Disminucion de Pasivos Circulantes	1.625.263	1.599.953	1.659.816	1.666.752
Disminucion del Patrimonio	40.985	72.095	70.130	70.072

CONSOLIDADO TOTAL FONDOS FIDUCIARIOS
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2007-2009
miles de pesos

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009
I - INGRESOS CORRIENTES	4.380.715	4.853.558	5.132.121	5.447.234
Ingresos Tributarios	2.044.900	2.158.600	2.331.300	2.494.500
Ingresos no Tributarios	684.558	709.523	767.226	809.294
Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0
Contribuciones de la Seguridad Social	0	0	0	0
Ingresos de Operacion	0	0	0	0
Ingresos de la Propiedad	1.215.975	1.551.938	1.594.002	1.703.041
Transferencias Corrientes	435.282	433.497	439.593	440.399
Tesoro Nacional	435.282	431.947	439.066	440.399
Otros	0	1.550	527	0
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0	0
II - GASTOS CORRIENTES	2.779.476	3.199.768	3.244.112	3.433.424
- Gastos de Operacion	23.408	30.342	38.004	38.983
Personal	0	0	0	0
Bienes y Servicios	22.744	29.562	31.383	31.984
Transferencias	0	0	0	0
Otros Gastos de Operacion	0	0	0	0
Impuestos Indirectos	207	84	88	95
Depreciación y Amortización	121	122	131	141
Previsiones	336	574	6.402	6.763
Ajuste por Variacion de Inventario	0	0	0	0
- Gastos ajenos a la Operacion	2.756.068	3.169.425	3.206.108	3.394.441
Intereses Internos	782.167	792.923	836.938	870.843
Intereses Externos	3.264	0	0	0
Transferencias	1.963.968	2.367.074	2.353.536	2.507.314
Impuestos Directos	83	0	0	0
Otros	6.586	9.428	15.634	16.284
III - RESULTADO ECONOMICO (I-II)	1.601.239	1.653.790	1.888.009	2.013.810
IV - INGRESOS DE CAPITAL	706.434	766.585	1.001.641	1.096.454
Venta y/o Desincorporacion de Activos	0	0	30	0
Otros Ingresos de Capital	706.434	766.585	1.001.611	1.096.454
.Transferencias del Tesoro Nacional	706.313	766.462	1.001.480	1.096.313
.Otros + increm.deprec.y amort.	121	122	131	141
V - GASTOS DE CAPITAL	2.128.186	2.747.529	2.649.695	2.835.951
Inversion	848	386	128	165
Otros Gastos de Capital	2.127.338	2.747.144	2.649.567	2.835.786
VI - RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	179.487	-327.154	239.955	274.313
TOTAL INGRESOS	5.087.149	5.620.143	6.133.762	6.543.688
TOTAL GASTOS	4.907.662	5.947.297	5.893.807	6.269.375
VII - FINANCIAMIENTO (VIII-IX)	-179.487	327.154	-239.955	-274.313
VIII - FUENTES FINANCIERAS	7.512.941	13.736.050	13.308.437	13.380.897
Disminucion de Activos Financieros	4.758.176	6.840.883	6.373.605	6.463.167
Aumentos de Pasivos	2.752.765	6.862.167	6.878.832	6.887.730
.Prestamos Internos	0	0	0	0
.Prestamos Externos	46.551	0	0	0
.Prestamos del Tesoro Nacional	2.000.000	6.040.000	6.040.000	6.040.000
.Aumento de Pasivos Circulantes	706.214	822.167	838.832	847.730
Incremento del Patrimonio	2.000	33.000	56.000	30.000
IX - APLICACIONES FINANCIERAS	7.692.428	13.408.896	13.548.392	13.655.210
Aumento de Activos Financieros	3.705.135	8.065.640	8.308.525	8.374.710
Disminucion de Pasivos	3.985.293	5.310.260	5.209.696	5.250.392
.Amortizaciones Internas	3.252.531	4.536.008	4.426.046	4.457.857
.Amortizaciones Externas	0	0	0	0
.Disminucion de Pasivos Circulantes	732.762	774.252	783.650	792.535
Disminucion del Patrimonio	2.000	32.996	30.171	30.108

CONSOLIDADO TOTAL OTROS ENTES
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2007-2009
en miles de pesos

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009
I - INGRESOS CORRIENTES	8.650.264	10.107.490	10.797.235	11.458.914
Ingresos Tributarios	2.429.600	2.724.400	2.953.600	3.170.200
Ingresos no Tributarios	383.757	433.961	394.108	405.401
Venta de Bienes y Servicios	1.710	1.770	0	0
Contribuciones de la Seguridad Social	4.427.100	5.224.000	5.598.700	5.939.300
Ingresos de Operacion	0	0	0	0
Ingresos de la Propiedad	12.700	22.806	12.044	12.086
Transferencias Corrientes	1.313.697	1.617.611	1.756.510	1.844.766
Tesoro Nacional	1.000	1.150	1.310	1.366
Otros	1312697	1.616.461	1.755.200	1.843.400
Otros Ingresos Corrientes	81.700	82.942	82.273	87.161
II - GASTOS CORRIENTES	7.678.784	9.199.547	9.888.780	10.501.837
- Gastos de Operacion	7.612.809	9.139.227	9.827.773	10.440.031
Personal	2.709.031	2.989.491	3.218.202	3.421.874
Bienes y Servicios	506.906	751.347	792.654	882.854
Transferencias	4.283.300	5.284.400	5.668.000	5.951.400
Otros Gastos de Operacion	0	0	0	0
Impuestos Indirectos	0	0	0	0
Depreciación y Amortización	109.572	113.882	148.805	183.784
Previsiones	4.000	107	112	119
Ajuste por Variacion de Inventario	0	0	0	0
- Gastos ajenos a la Operacion	65.975	60.320	61.007	61.806
Intereses Internos	7.000	0	0	0
Intereses Externos	10.844	10.752	9.798	8.578
Transferencias	48.006	49.368	51.009	53.028
Impuestos Directos	25	100	100	100
Otros	100	100	100	100
III - RESULTADO ECONOMICO (I-II)	971.480	907.943	908.455	957.077
IV - INGRESOS DE CAPITAL	109.572	113.882	148.805	183.784
Venta y/o Desincorporacion de Activos	0	0	0	0
Otros Ingresos de Capital	109.572	113.882	148.805	183.784
.Transferencias del Tesoro Nacional	0	0	0	0
.Otros + increm.deprec.y amort.	109.572	113.882	148.805	183.784
V - GASTOS DE CAPITAL	240.307	298.012	329.540	297.053
Inversion	234.471	298.012	329.540	297.053
Otros Gastos de Capital	5.836	0	0	0
VI - RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	840.745	723.813	727.720	843.808
TOTAL INGRESOS	8.759.836	10.221.372	10.946.040	11.642.698
TOTAL GASTOS	7.919.091	9.497.559	10.218.320	10.798.890
VII - FINANCIAMIENTO (VIII-IX)	-840.745	-723.813	-727.720	-843.808
VIII - FUENTES FINANCIERAS	57.100	51.454	51.827	47.710
Disminucion de Activos Financieros	12.874	10.559	10.870	6.694
Aumentos de Pasivos	44.226	40.895	40.957	41.016
.Prestamos Internos	0	0	0	0
.Prestamos Externos	0	0	0	0
.Prestamos del Tesoro Nacional	0	0	0	0
.Aumento de Pasivos Circulantes	44.226	40.895	40.957	41.016
Incremento del Patrimonio	0	0	0	0
IX - APLICACIONES FINANCIERAS	897.845	775.267	779.547	891.518
Aumento de Activos Financieros	829.524	752.320	756.110	867.982
Disminucion de Pasivos	68.321	22.947	23.437	23.536
.Amortizaciones Internas	46.100	0	0	0
.Amortizaciones Externas	22.197	22.922	23.437	23.510
.Disminucion de Pasivos Circulantes	24	25	0	26
Disminucion del Patrimonio	0	0	0	0

CONSOLIDADO TOTAL EMPRESAS DEL ESTADO NACIONAL
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2007 - 2009
en miles de pesos

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009
I - INGRESOS CORRIENTES	3.346.575	4.906.563	5.031.694	5.271.512
Ingresos Tributarios	0	0	0	0
Ingresos no Tributarios	0	0	0	0
Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0
Contribuciones de la Seguridad Social	0	0	0	0
Ingresos de Operacion	2.483.485	3.463.697	3.576.992	3.795.545
Ingresos de la Propiedad	50.655	67.844	83.162	97.399
Transferencias Corrientes	806.782	1.368.347	1.365.153	1.372.190
Tesoro Nacional	701.162	1.269.640	1.264.400	1.264.400
Otros	105.620	98.707	100.753	107.790
Otros Ingresos Corrientes	5.653	6.675	6.387	6.378
II - GASTOS CORRIENTES	3.256.301	4.587.002	4.699.342	4.929.363
- Gastos de Operacion	3.023.807	4.349.613	4.485.761	4.711.669
Personal	1.085.562	1.406.781	1.439.114	1.519.448
Bienes y Servicios	1.761.192	2.729.803	2.737.113	2.893.648
Transferencias	0	0	0	0
Otros Gastos de Operacion	18.246	24.483	25.184	25.731
Impuestos Indirectos	29.810	29.166	30.879	32.282
Depreciación y Amortización	100.149	116.009	151.621	164.950
Previsiones	22.039	51.062	58.878	68.220
Ajuste por Variacion de Inventario	6.809	-7.691	42.972	7.390
- Gastos ajenos a la Operacion	232.494	237.389	213.581	217.694
Intereses Internos	6.264	7.618	6.164	5.811
Intereses Externos	673	732	413	217
Transferencias	65.466	60.392	60.032	60.032
Impuestos Directos	87.307	139.970	118.971	121.916
Otros	72.784	28.677	28.001	29.718
III - RESULTADO ECONOMICO (I-II)	90.274	319.561	332.352	342.149
IV - INGRESOS DE CAPITAL	340.312	508.153	783.876	1.501.782
Venta y/o Desincorporacion de Activos	6.909	7.205	0	30
Otros Ingresos de Capital	333.403	500.948	783.876	1.501.752
. Transferencias del Tesoro Nacional	232.049	374.149	584.313	1.330.837
.Otros + increm.deprec.y amort.	101.354	126.799	199.563	170.915
V - GASTOS DE CAPITAL	638.806	1.260.585	1.926.621	2.368.107
Inversion	638.806	1.260.585	1.926.621	2.368.107
Otros Gastos de Capital	0	0	0	0
VI - RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	-208.220	-432.871	-810.393	-524.176
TOTAL INGRESOS	3.686.887	5.414.716	5.815.570	6.773.294
TOTAL GASTOS	3.895.107	5.847.587	6.625.963	7.297.470
VII - FINANCIAMIENTO (VIII-IX)	208.220	432.871	810.393	524.176
VIII - FUENTES FINANCIERAS	1.721.714	1.628.596	2.087.516	1.738.187
Disminucion de Activos Financieros	281.352	81.172	124.595	26.813
Aumentos de Pasivos	1.161.362	1.468.424	1.883.921	1.693.830
.Prestamos Internos	0	0	0	0
.Prestamos Externos	0	0	0	0
.Prestamos del Tesoro Nacional	200.000	562.000	668.000	754.000
.Aumento de Pasivos Circulantes	961.362	906.424	1.215.921	939.830
Incremento del Patrimonio	279.000	79.000	79.000	17.544
IX - APLICACIONES FINANCIERAS	1.513.494	1.195.725	1.277.123	1.214.011
Aumento de Activos Financieros	569.589	312.206	333.501	276.971
Disminucion de Pasivos	904.920	844.420	903.663	897.076
.Amortizaciones Internas	5.382	10.946	22.767	19.921
.Amortizaciones Externas	7.061	7.798	4.730	2.964
.Disminucion de Pasivos Circulantes	892.477	825.676	876.166	874.191
Disminucion del Patrimonio	38.985	39.099	39.959	39.964

ADMINISTRACION NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO

En millones de pesos

	2006	2007	2008	2009
I) INGRESOS CORRIENTES	103.785,0	119.294,1	129.234,6	138.400,0
- INGRESOS TRIBUTARIOS	77.069,9	87.198,2	94.079,5	100.610,5
- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	21.087,4	26.046,8	28.485,1	30.757,2
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.409,0	2.748,4	2.935,3	3.056,3
- VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADM. PUB.	674,3	763,2	812,2	844,9
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.641,1	2.029,2	2.325,1	2.572,5
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	903,3	508,3	597,4	558,6
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	84.769,4	99.994,2	107.711,1	116.918,7
- GASTOS DE CONSUMO	17.519,7	19.646,6	19.806,1	20.186,6
. Remuneraciones	12.048,7	13.267,0	13.285,0	13.318,9
. Bienes y Servicios	5.471,0	6.379,6	6.521,1	6.867,7
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	12.466,1	13.899,3	15.212,4	16.924,8
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	30.924,3	39.996,9	44.017,6	48.280,1
- IMPUESTOS DIRECTOS	3,6	4,8	0,0	0,0
- OTRAS PERDIDAS	0,2	0,0	0,0	0,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.855,5	26.446,6	28.675,0	31.527,2
III) RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I - II)	19.015,6	19.299,9	21.523,5	21.481,3
IV) RECURSOS DE CAPITAL	1.110,0	1.097,8	1.158,7	1.202,7
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	28,5	44,3	37,7	48,5
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.005,8	1.018,5	987,8	1.014,3
- DISMINUCION DE LA INV. FINANCIERA	75,7	35,0	133,2	139,9
V) GASTOS DE CAPITAL	13.700,2	13.227,2	15.097,5	15.045,2
- INVERSION REAL DIRECTA	4.787,1	4.939,9	5.373,8	5.635,7
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.517,5	6.714,9	7.602,4	8.494,5
- INVERSION FINANCIERA	2.395,6	1.572,4	2.121,3	915,0
VI) RECURSOS TOTALES (I + IV)	104.895,0	120.391,9	130.393,3	139.602,7
VII) GASTOS TOTALES (II + V)	98.469,6	113.221,4	122.808,6	131.963,9
VIII) RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	6.425,4	7.170,5	7.584,7	7.638,8
IX) RESULTADO PRIMARIO	18.873,6	21.045,4	22.797,1	24.563,6
X) FUENTES FINANCIERAS	62.054,0	65.940,0	68.386,1	77.300,6
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	6.657,3	4.854,6	2.755,7	2.712,3
- ENDEUDAM. PUB. E INCREM. DE OTROS PASIVOS	55.396,7	61.085,4	65.630,4	74.588,3
- INCREMENTO DEL PATRIMONIO	0,0	0,0	0,0	0,0
XI) APLICACIONES FINANCIERAS	68.479,4	73.110,5	75.970,8	84.939,4
- INVERSION FINANCIERA	15.003,8	16.201,8	14.332,4	13.844,1
- AMORT. DEUDAS Y DISMIN. DE OTROS PASIVOS	53.475,6	56.908,7	61.638,4	71.095,3
- DISMINUCION DEL PATRIMONIO	0,0	0,0	0,0	0,0

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO

En % del PIB

	2006	2007	2008	2009
I) INGRESOS CORRIENTES	16,53	17,18	17,13	17,11
- INGRESOS TRIBUTARIOS	12,27	12,56	12,47	12,44
- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,36	3,75	3,78	3,80
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,38	0,40	0,39	0,38
- VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADM. PUB.	0,11	0,11	0,11	0,10
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,26	0,29	0,31	0,32
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,14	0,07	0,08	0,07
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
II) GASTOS CORRIENTES	13,50	14,40	14,28	14,45
- GASTOS DE CONSUMO	2,79	2,83	2,63	2,50
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,99	2,00	2,02	2,09
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,92	5,76	5,83	5,97
- IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
- OTRAS PERDIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,80	3,81	3,80	3,90
III) RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I - II)	3,03	2,78	2,85	2,66
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,18	0,16	0,15	0,15
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00	0,01	0,00	0,01
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,16	0,15	0,13	0,13
- DISMINUCION DE LA INV. FINANCIERA	0,01	0,01	0,02	0,02
V) GASTOS DE CAPITAL	2,18	1,91	2,00	1,86
- INVERSION REAL DIRECTA	0,76	0,71	0,71	0,70
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,04	0,97	1,01	1,05
- INVERSION FINANCIERA	0,38	0,23	0,28	0,11
VI) RECURSOS TOTALES (I + IV)	16,70	17,34	17,28	17,25
VII) GASTOS TOTALES (II + V)	15,68	16,31	16,28	16,31
VIII) RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	1,02	1,03	1,01	0,94
IX) RESULTADO PRIMARIO	3,01	3,03	3,02	3,04
X) FUENTES FINANCIERAS	9,88	9,50	9,06	9,55
- DISMINUC. DE LA INVERSION FINANCIERA	1,06	0,70	0,37	0,34
- ENDEUDAM. PUB. E INCREM. DE OTROS PASIVOS	8,82	8,80	8,70	9,22
- INCREMENTO DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00
XI) APLICACIONES FINANCIERAS	10,91	10,53	10,07	10,50
- INVERSION FINANCIERA	2,39	2,33	1,90	1,71
- AMORT. DEUDAS Y DISMIN. DE OTROS PASIVOS	8,52	8,20	8,17	8,79
- DISMINUCION DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00

ADMINISTRACION NACIONAL
PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA
 En millones de Pesos

	2007	2008	2009
INTERESES	13.874,9	15.212,4	16.924,8
- Organismos Multilaterales	2.351,0	2.038,0	1.775,0
.. BID	1.351,4	1.156,0	999,0
.. BIRF	978,6	864,0	761,0
.. Otros	21,0	18,0	15,0
- Títulos Públicos	3.544,0	3.196,0	2.737,0
.. Boden 07, 08, 11, 12, 13, 14 y 15	2.794,0	2.419,0	2.002,0
.. Bocones	216,0	235,0	189,0
.. Bonar V	534,0	542,0	546,0
- Préstamos Garantizados	1.831,0	1.838,0	1.658,0
- Bonos Reestructuración Deuda Pública	3.894,0	4.106,0	5.139,0
- Letra Intransferible BCRA 2016	1.343,0	1.341,0	1.340,0
- Bono Genérico	122,0	1.275,0	2.922,0
- Otros	789,9	1.418,4	1.353,8
CAPITAL	56.908,7	61.638,4	71.095,3
- Organismos Multilaterales	7.672,6	7.074,0	4.853,0
.. BID	4.350,9	3.945,0	2.193,0
.. BIRF	3.267,7	3.080,0	2.611,0
.. Otros	54,0	49,0	49,0
- Títulos Públicos	13.415,0	14.619,0	17.197,0
.. Boden 07, 08, 11, 12, 13, 14 y 15	10.399,0	9.785,0	9.094,0
.. Bocones	3.016,0	4.834,0	8.103,0
- Préstamos Garantizados	3.763,0	3.587,0	12.625,0
- Bonos Reestructuración Deuda Pública	1.554,0	2.508,0	2.797,0
- Deuda Consolidada (Bocones)	3.500,0	3.500,0	3.500,0
- Cancelación Adelantos Transitorios BCRA	18.316,0	20.421,0	22.410,0
- Letras del Tesoro	7.523,0	8.523,0	6.273,0
- Otros	1.165,1	1.406,4	1.440,3
COMISIONES	258,9	259,7	260,6

ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 En millones de pesos

Clasificación Económica	2006	2007	2008	2009
Ingresos Tributarios	77.069,9	87.198,2	94.079,5	100.610,5
Contribuciones a la Seg. Soc.	21.087,4	26.046,8	28.485,1	30.757,2
Ingresos no Tributarios	2.409,0	2.748,4	2.935,3	3.056,3
Ventas de Bs. y Ss.	674,3	763,2	812,2	844,9
Rentas de la Propiedad	1.641,1	2.029,2	2.325,1	2.572,5
Transferencias Corrientes	903,3	508,2	597,4	558,6
Recursos Corrientes	103.785,1	119.294,0	129.234,7	138.400,0
Recursos Propios de Capital	28,5	44,3	37,7	48,5
Transferencias de Capital	1.005,8	1.018,5	987,8	1.014,2
Dism. Inv. Financiera	75,7	35,0	133,2	139,9
Recursos de Capital	1.110,0	1.097,8	1.158,7	1.202,7
Total Recursos	104.895,0	120.391,9	130.393,4	139.602,7

ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 En % del PIB

Clasificación Económica	2006	2007	2008	2009
Ingresos Tributarios	12,27	12,56	12,47	12,44
Contribuciones a la Seg. Soc.	3,36	3,75	3,78	3,80
Ingresos no Tributarios	0,38	0,40	0,39	0,38
Ventas de Bs. y Ss.	0,11	0,11	0,11	0,10
Rentas de la Propiedad	0,26	0,29	0,31	0,32
Transferencias Corrientes	0,14	0,07	0,08	0,07
Recursos Corrientes	16,53	17,18	17,13	17,11
Recursos Propios de Capital	0,00	0,01	0,01	0,01
Transferencias de Capital	0,16	0,15	0,13	0,13
Dism. Inv. Financiera	0,01	0,01	0,02	0,02
Recursos de Capital	0,18	0,16	0,15	0,15
Total Recursos	16,70	17,34	17,28	17,25

ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 En millones de pesos

Clasificación Económica	2006	2007	2008	2009
Ingresos Tributarios	77.069,9	87.198,2	94.079,5	100.610,5
<i>Impuestos Directos</i>	15.230,4	17.156,0	18.757,0	20.370,7
<i>Impuestos Indirectos</i>	61.839,6	70.042,2	75.322,5	80.239,7
Contribuciones a la Seguridad Social	21.087,4	26.046,8	28.485,1	30.757,2
<i>Contribuciones a la Seguridad Social</i>	21.087,4	26.046,8	28.485,1	30.757,2
Ingresos no Tributarios	2.409,0	2.748,4	2.935,3	3.056,3
<i>Tasas</i>	1.325,8	1.530,2	1.568,4	1.638,7
<i>Derechos</i>	535,8	597,7	605,2	631,1
<i>Otros no Tributarios</i>	547,4	620,5	761,7	786,4
Ventas de Bs. y Servicios de las Adm. Públicas	674,3	763,2	812,2	844,9
<i>Ventas de Bs. y Servicios de las Adm. Públicas</i>	674,3	763,2	812,2	844,9
Rentas de la Propiedad	1.641,1	2.029,2	2.325,1	2.572,5
<i>Intereses</i>	452,7	824,8	1.132,9	1.378,6
<i>Dividendos</i>	1.176,3	1.192,1	1.178,1	1.179,3
<i>Arrendamientos de Tierras y Terrenos</i>	12,1	12,3	14,1	14,6
<i>Derechos sobre Bienes Intangibles</i>	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias Corrientes	903,3	508,2	597,4	558,6
<i>Transferencias Corrientes del Sector Privado</i>	8,3	9,9	9,5	9,6
<i>Transferencias Corrientes del Sector Público</i>	754,0	398,3	534,7	510,8
<i>Transferencias Corrientes del Sector Externo</i>	141,1	100,0	53,2	38,3
	0,0	0,0	0,0	0,0
Recursos Corrientes	103.785,1	119.294,0	129.234,7	138.400,0
	0,0	0,0	0,0	0,0
Recursos Propios de Capital	28,5	44,3	37,7	48,5
<i>Venta de Activos</i>	28,5	44,3	37,7	48,5
<i>Disminución de Existencias</i>	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Incremento de la Depr. y Amort. Acum.</i>	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	1.005,8	1.018,5	987,8	1.014,2
<i>Transferencias de Capital del Sector Privado</i>	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Transferencias de Capital del Sector Público</i>	996,9	986,1	967,8	994,3
<i>Transferencias de Capital del Sector Externo</i>	8,8	32,4	20,0	19,9
Disminución de la Inversión Financiera	75,7	35,0	133,2	139,9
<i>Venta de Acciones y Participaciones de Capital</i>	5,6	0,0	0,0	0,0
<i>Recuperación de Préstamos de Corto Plazo</i>	0,4	0,3	0,3	0,4
<i>Recuperación de Préstamos de Largo Plazo</i>	69,7	34,7	132,8	139,5
	0,0	0,0	0,0	0,0
Recursos de Capital	1.110,0	1.097,8	1.158,7	1.202,7
	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Recursos	104.895,0	120.391,9	130.393,4	139.602,7

ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
En millones de pesos

	2006	2007	2008	2009
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	103.785,1	119.294,0	129.234,7	138.400,0
INGRESOS TRIBUTARIOS	77.069,9	87.198,2	94.079,5	100.610,5
Tesoro	56.545,7	64.561,9	69.551,9	74.412,9
Fondos Afectados	5.194,3	5.661,0	5.958,2	6.078,2
Servicio de la Deuda - pago préstamos garantizados	1.739,0	1.831,0	1.838,0	1.658,0
Poder Judicial de la Nación (3,5% de rentas generales)	1.509,0	1.707,5	1.825,3	1.936,5
Fondo Aporte Tesoro Nacional a Provincias	1.223,1	1.373,4	1.503,3	1.630,1
Fondo Nacional de la Energía	243,1	253,0	265,7	278,9
FEDEI - Energía Eléctrica	162,0	168,7	177,1	186,0
Fondo Nacional del Turismo	150,2	148,6	161,5	173,2
Ministerio de Relaciones Internacionales, Comercio Exterior y Cultc	45,4	50,2	58,1	79,9
FEDEI - Combustibles	47,8	49,9	53,8	57,6
Resto	74,6	78,8	75,4	78,0
Organismos Descentralizados	738,7	817,9	913,8	1.012,0
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	442,9	432,3	487,7	549,3
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	101,5	139,8	157,3	173,0
Instituto Nacional de Promoción Turística	85,6	99,0	107,6	115,4
Comité Federal de Radiodifusión	43,5	48,6	52,8	56,7
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	39,6	42,0	46,4	50,5
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	0,0	28,0	31,5	34,6
Instituto Nacional del Teatro	22,6	25,3	27,5	29,5
INCUCAI	3,0	3,0	3,0	3,0
Instituciones de la Seguridad Social	14.591,3	16.157,3	17.655,6	19.107,4
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.409,0	2.748,4	2.935,3	3.056,3
Tesoro	216,4	193,3	293,3	293,3
Afectaciones y Devoluciones - Banco Central	60,0	60,0	60,0	60,0
Multas - por infracciones	16,3	36,3	36,3	36,3
Tasa de Actuación Judicial - Tribunal Fiscal	13,0	18,0	18,0	18,0
Resto no Tributarios Tesoro	127,1	79,0	179,0	179,0
Fondos Afectados	1.057,4	1.183,9	1.206,4	1.266,7
Registro de la Propiedad Automotor	248,0	262,0	273,5	285,5
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	129,4	146,9	123,3	124,6
Poder Judicial de la Nación (Tasa de actuación judicial y otros)	133,5	145,3	162,9	178,5
Secretaría de Desarrollo Social - Explotación Juegos de Azar	98,0	114,4	120,2	126,2
Min. de Relac. Int., Com. Ext. y Culto - Rentas Consulares	57,2	58,3	60,2	62,3
Inspección General de Justicia	54,4	58,2	61,1	64,1
Sec. de Energía - regalías off shore	26,0	55,0	57,8	60,6
Secretaría de Deportes - Fondo Nacional del Deporte	36,3	38,4	40,3	42,3
Presidencia de la Nación - Multas por infracción a la Ley de Cheques	30,0	37,6	39,5	41,5
Secretaría de Seguridad Interior - Subsidio de bomberos voluntarios	27,0	31,0	32,5	34,0
Estado Mayor General del Ejército - Varios	17,5	28,1	27,4	27,4
Plan Nac. de Regularización del Empleo - MTEySS (Multas)	34,6	27,5	28,9	30,3
Fondo Proveniente de Actividades Pesqueras	36,2	26,0	27,3	28,7
Prefectura Naval Argentina	23,3	24,4	25,6	26,1
Sec. de Energía - Tasas de Control Ley 25.565	14,3	23,7	24,9	26,1
Sec. de Energía - canon exploración y explotación Ley 17.319	25,0	22,7	23,8	25,0
Estado Mayor General de la Armada	13,4	16,9	17,1	20,2
Resto	53,2	67,6	60,3	63,1
Organismos Descentralizados	1.110,2	1.305,9	1.370,3	1.431,0
Comisión Nacional de Comunicaciones	292,2	348,9	366,3	384,7
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	151,5	156,0	163,8	171,9
Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	143,4	152,3	159,8	166,3
Dirección Nacional de Migraciones	100,5	123,0	133,3	139,1
Superintendencia de Seguros de la Nación	77,9	94,6	99,4	104,3
Superintendencia de Riesgos del Trabajo	36,0	65,0	68,3	71,7
Ente Nacional Regulador del Gas	30,0	48,6	50,4	52,3
Ente Nacional Regulador de la Energía Eléctrica	30,0	40,5	41,1	42,3
Registro Nacional de las Personas	31,7	36,2	38,0	39,9
Comisión Nacional de Energía Atómica	24,8	30,0	32,0	31,5
ANMAT	29,3	29,3	31,3	32,9
Administración de Parques Nacionales	28,7	29,1	28,9	30,4
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	21,7	27,9	27,9	27,9
Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario	26,4	23,2	24,1	25,3
Comisión Nacional de Regulación del Transporte	18,7	22,8	23,7	25,0
Resto	67,3	78,5	82,1	85,5
Instituciones de la Seguridad Social - ANSeS	25,0	65,3	65,3	65,3

ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 En millones de pesos

	2006	2007	2008	2009
CONTRIBUCIONES	21.087,4	26.046,8	28.485,1	30.757,2
Administración Central	140,0	155,1	154,0	157,6
Gendarmería	61,0	69,0	70,7	72,5
Prefectura	49,1	50,0	50,9	51,8
Servicio Penitenciario	29,9	31,6	32,4	33,3
Organismos Descentralizados (Sup. Seg. Salud y APN)	534,8	759,2	740,3	742,9
Instituciones de la Seguridad Social	20.412,6	25.132,5	27.590,8	29.856,8
IAF	530,5	534,9	538,3	541,7
Caja de Policía	216,4	220,0	224,4	228,9
ANSeS	19.665,7	24.377,6	26.828,1	29.086,2
- Aportes Personales	1.414,1	2.787,2	3.067,1	3.301,3
- Contribuciones Patronales	17.470,1	20.791,8	22.879,7	24.825,7
- Fondo Nacional de Empleo	781,5	798,6	881,3	959,2
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	674,3	763,2	812,2	844,9
Tesoro	0,2	0,3	0,3	0,3
Fondos Afectados	454,9	517,2	570,3	591,5
Policía Federal Argentina	287,8	297,8	311,8	326,5
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	39,6	56,6	91,8	91,0
Gendarmería	36,0	39,0	41,0	43,0
Estado Mayor General del Ejército	42,4	38,4	40,9	43,5
Resto	49,0	85,4	84,9	87,5
Organismos Descentralizados	219,2	245,6	241,5	253,1
Dirección Nacional de Fabricaciones Militares	106,4	107,5	107,1	112,5
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	29,9	32,5	34,2	35,9
Ente Nacional Regulador del Gas	4,7	20,5	20,7	21,0
Instituto Geográfico Militar	16,4	18,1	19,1	20,0
Otros Organismos Descentralizados	61,8	67,0	60,5	63,8
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.641,1	2.029,2	2.325,1	2.572,5
Tesoro Nacional	1.311,3	1.213,5	1.363,5	1.363,5
Beneficios por Inversiones Empresas Financieras - BCRA	1.150,0	1.150,0	1.150,0	1.150,0
Otras Rentas Tesoro	161,3	63,5	213,5	213,5
Otras Rentas de la Administración Nacional	329,9	815,7	961,6	1.209,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	903,3	508,2	597,4	558,6
RECURSOS DE CAPITAL	1.110,0	1.097,8	1.158,7	1.202,7
Transferencias de Capital: Dirección Nacional de Vialidad	900,7	902,2	900,7	927,3
Transferencias de Capital: O.C.C.O.V.I.	83,2	67,1	67,1	67,1
Venta de Activos: Organismo Nacional de Adm. de Bienes	18,3	17,1	21,8	26,8
Recuperación de Préstamos de largo plazo: Sup. Servicios de Salud	16,1	16,1	16,1	16,1
Recuperación de Préstamos de largo plazo: ENOHS	0,0	0,0	97,7	104,0
Otros Recursos de Capital Administración Nacional	91,6	95,4	55,2	61,4
TOTAL ADMINISTRACION NACIONAL	104.895,0	120.391,9	130.393,4	139.602,7

**ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Distribución según Jurisdicciones y Entidades

En miles de pesos

Jurisdicción	Subjurisdicción	Entidad	Jurisdicción, Subjurisdicción o Entidad	2006	2007	2008	2009
1	0	0	Imprenta del Congreso	659,0	772,0	850,0	850,0
1	0	0	Defensoría del Pueblo	29,9	0,0	0,0	0,0
1	0	1	Auditoría General de la Nación	3.456,0	3.850,0	3.000,0	3.000,0
5	0	0	Poder Judicial de la Nación	1.642.546,0	1.852.752,9	1.988.166,1	2.115.075,8
10	0	0	Ministerio Público	2.271,9	1.628,2	1.671,0	1.381,2
20	1	0	Presidencia de la Nación - Secretaría General	30.774,0	38.000,0	39.480,0	41.454,0
20	6	0	Secretaría de Turismo	152.970,3	151.319,2	164.225,2	175.925,2
20	11	0	Sec. de Prog. p/Prev. de la Drog. y Lucha c/ el Narcotr.	90,0	120,0	126,0	132,0
20	14	0	Secretaría de Cultura	7.485,6	9.275,0	10.275,0	11.259,0
20	0	102	Comité Federal de Radiodifusión	44.329,0	49.918,3	54.594,0	58.799,0
20	0	107	Administración de Parques Nacionales	41.192,3	44.644,0	33.520,0	35.084,0
20	0	109	Sindicatura General de la Nación	8.247,0	7.800,0	8.190,0	8.600,0
20	0	112	Autoridad Regulatoria Nuclear	17.550,0	19.742,0	19.498,0	19.498,0
20	0	113	Teatro Nacional Cervantes	250,0	450,0	473,0	496,0
20	0	116	Biblioteca Nacional	369,0	515,0	540,0	567,0
20	0	117	Instituto Nacional de Teatro	22.627,0	25.267,0	27.495,0	29.538,0
20	0	119	Instituto Nacional de Promoción Turística	85.595,0	99.036,0	107.640,0	115.440,0
20	0	802	Fondo Nacional de las Artes	8.466,2	8.302,0	8.455,0	8.877,0
25	0	0	Jefatura de Gabinete	37.645,7	43.376,0	40.793,0	42.809,0
25	0	0	Sec. de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental	13.202,3	8.865,0	4.874,2	3.589,2
30	0	0	Ministerio del Interior	1.252.575,0	1.404.749,0	1.536.176,0	1.664.261,0
30	3	0	Secretaría de Seguridad Interior	503.359,0	539.099,0	561.752,1	585.465,2
30	0	200	Registro Nacional de las Personas	31.688,0	36.213,0	38.023,0	39.925,0
30	0	201	Dirección Nacional de Migraciones	105.323,6	127.807,0	133.298,0	139.062,0
30	0	250	Caja Retiros, Pens. y Jub. de la Policía Federal	217.800,0	221.850,0	226.251,0	230.741,0
35	0	0	Ministerio de Rel. Ext., Comercio Int. y Culto	102.771,0	108.743,0	118.465,0	142.409,0
35	0	106	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	920,0	560,0	588,0	617,0
40	1	0	Ministerio de Justicia	355.223,9	376.226,0	392.575,2	409.721,0
45	20	0	Ministerio de Defensa	28.679,0	43.527,0	26.568,0	27.896,5
45	21	0	Estado Mayor General del Ejército	73.886,0	89.001,0	88.988,0	96.784,0
45	22	0	Estado Mayor General de la Armada	39.754,0	67.612,0	53.293,0	55.958,0
45	23	0	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	171.425,4	206.818,8	217.875,5	218.485,5
45	24	0	Estado Mayor Conjunto	36.693,0	25.777,1	25.787,1	25.797,1
45	0	450	Instituto Geográfico Militar	16.957,0	18.424,0	19.345,0	20.312,0
45	0	470	Inst. Ayuda Finan. Pago de Ret. y Pens. Militares	530.500,0	534.916,0	538.278,0	541.742,0
50	0	0	Ministerio de Economía y Producción	57.930,0	50.197,0	51.891,0	53.149,0
50	0	0	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	6.385,0	10.242,3	10.352,3	8.467,3
50	0	451	Dirección General de Fabricaciones Militares	106.434,6	107.501,0	107.128,0	112.485,0
50	0	602	Comisión Nacional de Valores	4.123,0	5.096,0	5.351,0	5.619,0
50	0	603	Superintendencia de Seguros de la Nación	77.914,0	94.633,5	99.365,0	104.333,0
50	0	606	Instituto Nac. de Tecnología Agropecuaria	443.305,4	432.706,8	488.164,7	549.826,4

ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Distribución según Jurisdicciones y Entidades

En miles de pesos

Jurisdicción	Subjurisdicción	Entidad	Jurisdicción, Subjurisdicción o Entidad	2006	2007	2008	2009
50	0	607	Inst. Nac. de Investigación y Desarrollo Pesquero	10,0	16,0	17,0	18,0
50	0	608	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	11.732,0	45.217,2	41.055,4	44.229,3
50	0	609	Instituto Nacional de Vitivinicultura	7.294,0	7.600,0	7.980,0	8.379,0
50	0	611	Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario	26.361,0	23.180,4	24.128,0	25.335,0
50	0	614	Instituto Nacional de Semillas	10.118,0	12.258,0	12.258,0	13.158,0
50	0	622	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	21.668,0	27.900,0	27.900,0	27.900,0
50	0	623	Servicio Nac. de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	282.839,0	328.278,0	355.213,0	380.788,3
56	0	0	Min. de Planificación Fed., Inv. Púb. y Servicios	676.199,0	691.613,0	671.284,3	704.708,0
56	0	0	Organismo Nacional de Administración de Bienes	25.479,0	33.791,0	40.220,0	46.531,0
56	0	105	Comisión Nacional Energía Atómica	36.028,5	42.625,0	42.625,2	42.625,7
56	0	108	Instituto Nacional del Agua y el Ambiente	2.626,0	1.299,0	1.756,0	1.854,0
56	0	115	Comisión Nacional de Comunicaciones	292.168,0	348.900,0	366.345,0	384.662,0
56	0	604	Dirección Nacional de Vialidad	910.592,0	912.293,8	911.297,0	938.363,0
56	0	612	Tribunal de Tasaciones de la Nación	141,0	379,0	398,0	418,0
56	0	613	Ente Nac. de Obras Hídricas de Saneamiento	48.474,5	55.849,7	145.434,0	143.949,0
56	0	624	Servicio Geológico Minero Argentino	558,0	990,0	1.039,0	1.091,0
56	0	651	Ente Nacional Regulador del Gas	34.721,4	69.072,4	71.107,0	73.243,0
56	0	652	Ente Nacional Regulador de la Electricidad	30.000,0	40.549,0	41.117,0	42.317,0
56	0	656	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	4.950,0	8.215,0	8.625,8	9.057,0
56	0	659	Órgano de Control de Concesiones Viales	90.305,0	74.982,0	74.852,0	75.241,0
56	0	661	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	18.702,5	22.789,0	23.700,0	25.000,0
56	0	664	Org. Regulador del Sistema Nac. de Aeropuertos	143.425,0	152.252,0	159.754,2	166.251,4
70	0	0	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	37.189,0	23.419,4	3.974,0	4.074,0
70	0	0	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innov. Productiva	7.134,0	8.598,0	8.598,0	0,0
70	0	101	Fundación Miguel Lillo	20,0	20,0	21,0	22,0
70	0	103	C.O.N.I.C.E.T.	1.019,0	1.377,0	1.073,0	1.127,0
75	0	0	Ministerio de Trabajo, Empleo, y Seguridad Social	41.787,8	37.025,0	37.621,5	39.502,6
75	0	850	Administración Nacional de Seguridad Social	34.473.565,0	41.259.529,0	45.408.333,0	49.368.177,0
75	0	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	36.000,0	65.007,4	68.257,8	71.670,7
80	0	0	Ministerio de Salud y Ambiente	3.441,0	10.497,6	2.908,0	3.053,0
80	0	903	Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer"	10.202,0	11.918,0	12.513,0	13.139,0
80	0	904	Adm. Nac. Medicamentos, Alimentos y Tec. Médica	29.836,0	29.800,0	31.290,0	32.855,0
80	0	905	Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación	7.500,0	6.208,0	6.369,0	6.537,0
80	0	906	Instituto Nac. de Microbiología Dr. C. Malbrán	1.357,0	1.281,0	180,0	189,0
80	0	909	Colonia Nacional Manuel Montes de Oca	2.320,0	2.500,0	2.500,0	2.500,0
80	0	910	Instituto de Rehabilitación Psicosfísica del Sur	311,0	311,0	326,0	342,0
80	0	912	Serv. Nac. de Rehab. y Prom. de la Pers. c/Disc.	145,0	149,0	156,0	164,0
80	0	913	Administración de Programas Especiales	7.703,0	11.500,0	12.075,0	12.679,0
80	0	914	Superintendencia de Servicios de Salud	550.869,4	776.133,3	757.322,8	760.055,8
85	0	0	Ministerio de Desarrollo Social	105.479,0	131.903,0	122.460,0	128.568,0
85	0	0	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	10.230,5	921,0	967,0	1.016,0
85	0	114	Instituto Nac. de Asociativismo y Economía Social	45.072,0	48.565,0	53.312,0	57.737,0
90	0	0	Servicio Deuda Pública	1.739.000,0	1.831.000,0	1.838.000,0	1.658.000,0
92	0	0	Recursos del Tesoro	58.827.063,0	66.366.821,4	71.743.637,4	76.580.739,4
Total Administración Nacional				104.895.038,8	120.391.865,7	130.393.380,7	139.602.696,4

ADMINISTRACION NACIONAL
GASTOS PRIORITARIOS
Gasto en Seguridad Social
 En millones de pesos

SEGURIDAD SOCIAL	2005 ⁽¹⁾	2006	2007	2008	2009	Variación 2006/2009	
						Mill. \$	%
Prestaciones de la Seguridad Social	24.203,6	30.924,3	39.996,9	44.017,6	48.280,1	17.355,8	56,1
. Jubilaciones	14.992,6	19.167,0	25.380,9	28.583,5	31.042,4	11.875,4	62,0
. Pensiones	9.211,0	11.757,3	14.616,0	15.434,1	17.237,8	5.480,4	46,6
Otros Gastos	6.310,3	6.633,2	6.353,2	6.766,8	6.845,7	212,5	3,2
TOTAL	30.513,8	37.557,5	46.350,1	50.784,4	55.125,8	17.568,3	46,8

(1) Gasto devengado

ADMINISTRACION NACIONAL
GASTOS PRIORITARIOS
Gastos destinados a Educación y Ciencia y Técnica
por Concepto y Jurisdicción
En millones de pesos

CONCEPTO	2004 ⁽²⁾	2005 ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	Variación 2006/2009	
							Mill. \$	%
Educación⁽¹⁾	4.129,3	5.377,4	7.443,5	8.628,7	10.220,8	11.954,8	4.511,3	60,6
01 - Poder Legislativo Nacional	33,5	41,6	51,7	56,5	56,7	56,9	5,2	10,0
20 - Presidencia de la Nación	7,6	11,7	19,5	20,9	19,9	19,9	0,4	1,9
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	38,4	39,7	68,7	77,5	69,7	70,0	1,3	1,9
30 - Ministerio del Interior	87,8	105,1	196,1	224,4	221,9	221,7	25,5	13,0
40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	10,5	11,1	15,3	14,4	14,2	14,2	-1,1	-7,0
45 - Ministerio de Defensa	308,8	443,5	552,8	654,0	622,5	608,5	55,7	10,1
56 - Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	5,3	120,6	304,3	349,2	219,3	181,3	-123,0	-40,4
70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	3.636,3	4.603,2	6.222,2	7.173,7	8.597,0	9.790,7	3.568,5	57,4
91 - Obligaciones a cargo del Tesoro ⁽³⁾	1,0	0,7	12,9	58,1	399,5	991,7	978,8	-
Ciencia y Técnica	894,1	1.195,9	1.661,5	2.133,4	2.295,1	2.460,5	798,9	48,1
35 - Ministerio de Relac. Exteriores, Com. Internac. y Culto	47,4	49,2	100,9	156,0	172,7	173,9	73,0	72,3
45 - Ministerio de Defensa	-	22,1	30,5	81,0	85,2	74,5	44,0	144,4
50 - Ministerio de Economía y Producción	226,2	313,9	472,6	532,0	586,3	596,8	124,2	26,3
56 - Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	126,9	157,5	213,9	275,3	237,8	237,5	23,6	11,0
70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	468,2	620,1	797,0	978,5	1.039,5	1.092,4	295,5	37,1
80 - Ministerio de Salud	25,3	33,1	46,7	110,7	55,5	55,2	8,5	18,2
91 - Obligaciones a cargo del Tesoro ⁽³⁾	-	-	-	-	118,0	230,2	230,2	-
Otras Funciones	61,7	90,0	68,9	63,2	62,5	61,7	-7,2	-10,4
70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	61,7	90,0	68,9	63,2	62,5	61,7	-7,2	-10,4
Total Gastos Corrientes y de Capital	5.085,1	6.663,3	9.173,9	10.825,3	12.578,3	14.477,0	5.303,1	57,8
Aplicaciones Financieras	9,4	10,3	10,3	10,4	10,4	10,4	0,1	1,2
TOTAL	5.094,5	6.673,6	9.184,2	10.835,7	12.588,7	14.487,4	5.303,2	57,7

(1) Incluye el gasto de las Bibliotecas Nacional y del Congreso de la Nación.

(2) Gasto devengado.

(3) Corresponde a las previsiones comprendidas en la Ley de Financiamiento Educativo.

ADMINISTRACION NACIONAL
GASTOS POR FINALIDAD Y FUNCION
Corrientes y de Capital
En millones de pesos

FINALIDAD FUNCION	2006	2007	2008	2009
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	5.439,9	6.185,9	6.052,0	6.136,1
1.1 LEGISLATIVA	511,1	557,1	551,5	549,6
1.2 JUDICIAL	1.735,8	2.038,3	2.141,3	2.138,9
1.3 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA	678,3	850,3	770,5	767,0
1.4 RELACIONES EXTERIORES	1.023,1	1.078,9	1.179,8	1.055,5
1.5 RELACIONES INTERIORES	1.120,0	1.220,9	1.013,8	1.158,8
1.6 ADMINISTRACION FISCAL	207,3	230,3	205,6	214,6
1.7 CONTROL DE LA GESTION PUBLICA	83,6	94,4	93,7	94,1
1.8 INFORMACION Y ESTADISTICA BASICAS	80,7	115,7	95,8	157,6
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	7.351,4	7.796,0	7.675,7	7.740,8
2.1 DEFENSA	3.414,3	3.595,4	3.417,7	3.449,2
2.2 SEGURIDAD INTERIOR	2.937,7	3.194,5	3.152,5	3.163,7
2.3 SISTEMA PENAL	530,0	534,8	628,7	650,5
2.4 INTELIGENCIA	469,4	471,3	476,8	477,4
3 SERVICIOS SOCIALES	60.109,1	71.435,6	78.673,9	85.820,0
3.1 SALUD	3.671,4	4.306,9	4.637,0	4.908,5
3.2 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL	2.794,5	3.269,4	3.605,2	3.600,0
3.3 SEGURIDAD SOCIAL	37.557,5	46.350,1	50.784,4	55.125,8
3.4 EDUCACION Y CULTURA	7.559,2	8.756,1	10.343,9	12.078,7
3.5 CIENCIA Y TECNICA	1.661,5	2.051,8	2.295,1	2.460,5
3.6 TRABAJO	3.373,7	3.004,3	2.928,4	3.031,5
3.7 VIVIENDA Y URBANISMO	2.669,4	2.884,4	3.014,8	3.033,6
3.8 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	821,9	812,6	1.065,1	1.581,4
4 SERVICIOS ECONOMICOS	12.860,3	13.670,2	14.934,9	15.081,6
4.1 ENERGIA, COMBUSTIBLES Y MINERIA	4.634,4	5.685,8	5.880,2	6.646,4
4.2 COMUNICACIONES	315,7	294,1	324,0	329,8
4.3 TRANSPORTE	5.409,6	5.620,7	6.177,1	6.387,0
4.4 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	180,2	323,6	321,9	346,2
4.5 AGRICULTURA	584,5	732,3	801,9	790,2
4.6 INDUSTRIA	413,1	361,8	405,1	305,2
4.7 COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	208,8	203,7	216,8	228,8
4.8 SEGUROS Y FINANZAS	1.114,0	448,2	807,9	48,0
5 DEUDA PUBLICA	12.708,9	14.133,7	15.472,1	17.185,4
5.1 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	12.708,9	14.133,7	15.472,1	17.185,4
TOTAL	98.469,6	113.221,4	122.808,6	131.963,9

**ADMINISTRACION NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
POR JURISDICCION**

En millones de pesos

JURISDICCION	2006	2007	2008	2009
Poder Legislativo Nacional	642,1	701,1	697,5	695,8
Poder Judicial de la Nación	1.337,2	1.565,1	1.546,8	1.544,5
Ministerio Público	302,3	383,1	386,7	386,4
Presidencia de la Nación	983,4	996,3	985,3	996,3
Jefatura de Gabinete de Ministros	374,7	624,9	553,5	574,5
Ministerio del Interior	4.902,5	5.421,1	5.260,6	5.439,4
Ministerio de Relac. Exteriores, Comercio Internac. y Culto	949,3	1.054,5	1.106,4	1.131,5
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	810,3	812,8	891,8	919,1
Ministerio de Defensa	6.090,5	6.488,3	6.308,2	6.327,9
Ministerio de Economía y Producción	1.739,3	1.952,8	2.090,4	2.059,8
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Publica y Servicios	13.114,8	14.287,4	15.127,7	16.075,0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	7.088,0	8.215,4	9.699,0	10.944,8
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	37.025,7	44.912,8	48.761,8	52.676,5
Ministerio de Salud	2.160,3	2.470,9	2.714,8	2.865,8
Ministerio de Desarrollo Social	4.155,1	5.456,5	6.286,6	6.890,0
Servicio de la Deuda Pública	12.568,4	13.977,4	15.318,4	17.035,4
Obligaciones a Cargo del Tesoro	4.225,6	3.901,0	5.073,1	5.401,2
TOTAL	98.469,6	113.221,4	122.808,6	131.963,9

**ADMINISTRACION NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
POR JURISDICCION, SUBJURISDICCION O ENTIDAD**

En millones de pesos

JURISDICCION CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD	2006	2007	2008	2009
Poder Legislativo Nacional	642,1	701,1	697,5	695,8
<i>Administración Central</i>	597,4	652,6	649,9	648,1
Poder Legislativo Nacional	597,4	652,6	649,9	648,1
<i>Organismos Descentralizados</i>	44,6	48,5	47,6	47,6
Auditoría General de la Nación	44,6	48,5	47,6	47,6
Poder Judicial de la Nación	1.337,2	1.565,1	1.546,8	1.544,5
<i>Administración Central</i>	1.337,2	1.565,1	1.546,8	1.544,5
Poder Judicial de la Nación	1.337,2	1.565,1	1.546,8	1.544,5
Ministerio Público	302,3	383,1	386,7	386,4
<i>Administración Central</i>	302,3	383,1	386,7	386,4
Ministerio Público	302,3	383,1	386,7	386,4
Presidencia de la Nación	983,4	996,3	985,3	996,3
<i>Administración Central</i>	728,4	706,4	701,3	712,4
Secretaría General	226,0	210,5	202,8	202,0
Secretaría de Turismo	126,9	89,1	95,7	106,8
Secretaría de Inteligencia	268,2	288,9	288,9	288,9
Secr. de Prog. P/Prevención y Lucha contra el Narcotráfico	18,9	19,8	19,8	19,9
Secretaría de Cultura	88,4	98,2	94,1	95,0
<i>Organismos Descentralizados</i>	255,0	289,9	284,0	283,8
Comité Federal de Radiodifusión	26,5	30,0	26,9	27,0
Administración de Parques Nacionales	97,9	89,7	76,3	75,9
Sindicatura General de la Nación	33,8	36,4	36,4	36,9
Autoridad Regulatoria Nuclear	43,6	46,6	46,4	46,4
Teatro Nacional Cervantes	6,2	7,5	7,6	7,7
Biblioteca Nacional	19,5	20,9	19,9	19,9
Instituto Nacional del Teatro	13,6	14,2	14,2	14,2
Instituto Nacional de Promoción Turística	6,3	37,0	49,0	49,0
Fondo Nacional de las Artes	7,6	7,5	7,2	7,0
Jefatura de Gabinete de Ministros	374,7	624,9	553,5	574,5
<i>Administración Central</i>	374,7	624,9	553,5	574,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	374,7	624,9	553,5	574,5
Ministerio del Interior	4.902,5	5.421,1	5.260,6	5.439,4
<i>Administración Central</i>	3.812,2	4.277,1	4.096,3	4.255,6
Ministerio del Interior	248,0	408,9	226,9	367,4

**ADMINISTRACION NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
POR JURISDICCION, SUBJURISDICCION O ENTIDAD**

En millones de pesos

JURISDICCION CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD	2006	2007	2008	2009
Secretaría de Seguridad Interior	155,9	173,7	189,4	191,3
Policía Federal Argentina	1.569,1	1.628,3	1.620,9	1.625,0
Gendarmería Nacional	1.096,4	1.240,7	1.236,2	1.256,4
Prefectura Naval Argentina	742,7	825,5	822,8	815,4
<i>Organismos Descentralizados</i>	156,3	174,4	175,8	175,8
Registro Nacional de las Personas	79,0	85,2	86,2	86,2
Dirección Nacional de Migraciones	77,4	89,2	89,6	89,6
<i>Instituciones de Seguridad Social</i>	934,0	969,6	988,5	1.008,0
Caja de Retiros, Jub. y Pensiones de la Policía Federal	934,0	969,6	988,5	1.008,0
Ministerio de Relac. Exteriores, Comercio Internac. y Culto	949,3	1.054,5	1.106,4	1.131,5
<i>Administración Central</i>	860,9	915,6	951,2	975,1
Ministerio de Relac. Exteriores, Comercio Internac. y Culto	860,9	915,6	951,2	975,1
<i>Organismos Descentralizados</i>	88,3	138,9	155,2	156,4
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	88,3	138,9	155,2	156,4
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	810,3	812,8	891,8	919,1
<i>Administración Central</i>	808,2	808,6	887,5	914,8
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	280,0	237,9	302,7	317,1
Servicio Penitenciario Federal	528,3	570,7	584,8	597,8
<i>Organismos Descentralizados</i>	2,1	4,3	4,3	4,3
Inst. Nac. c/la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	2,1	4,3	4,3	4,3
Ministerio de Defensa	6.090,5	6.488,3	6.308,2	6.327,9
<i>Administración Central</i>	4.589,2	4.983,9	4.793,8	4.805,0
Ministerio de Defensa	163,9	229,3	105,5	107,2
Estado Mayor General del Ejército	1.919,8	2.041,3	2.060,6	2.069,3
Estado Mayor General de la Armada	1.161,6	1.273,3	1.251,3	1.251,4
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	1.207,0	1.292,6	1.225,3	1.237,5
Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	136,9	147,4	151,2	139,6
<i>Organismos Descentralizados</i>	32,9	27,5	30,2	31,2
Instituto Geográfico Militar	32,9	27,5	30,2	31,2
<i>Instituciones de Seguridad Social</i>	1.468,4	1.476,9	1.484,2	1.491,8
Inst. de Ayuda Fin. P/Pago de Retiros y Pens. Militares	1.468,4	1.476,9	1.484,2	1.491,8

**ADMINISTRACION NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
POR JURISDICCION, SUBJURISDICCION O ENTIDAD**

En millones de pesos

JURISDICCION CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD	2006	2007	2008	2009
Ministerio de Economía y Producción	1.739,3	1.952,8	2.090,4	2.059,8
<i>Administración Central</i>	823,9	909,3	981,6	945,9
Ministerio de Economía y Producción	823,9	909,3	981,6	945,9
<i>Organismos Descentralizados</i>	915,3	1.043,5	1.108,8	1.113,8
Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones	0,0	12,0	12,0	12,0
Comisión Nacional de Valores	11,4	16,7	17,0	17,2
Superintendencia de Seguros de la Nación	26,1	25,7	25,2	25,1
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	407,3	429,7	485,2	489,5
Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero	22,7	24,7	24,7	24,7
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	68,2	105,2	104,0	110,2
Instituto Nacional de Vitivinicultura	27,1	32,6	32,8	32,3
Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario	19,1	19,7	19,5	19,5
Instituto Nacional de Semillas	7,6	11,3	12,1	12,2
Tribunal Fiscal de la Nación	9,4	12,6	11,6	11,7
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	16,6	20,6	19,0	19,0
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	299,9	332,6	345,7	340,4
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	13.114,8	14.287,4	15.127,7	16.075,0
<i>Administración Central</i>	8.825,3	9.680,2	10.001,4	10.798,5
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	8.825,3	9.680,2	10.001,4	10.798,5
<i>Organismos Descentralizados</i>	4.289,5	4.607,2	5.126,2	5.276,5
Comisión Nacional de Energía Atómica	159,5	191,7	182,6	182,6
Instituto Nacional del Agua	21,5	23,2	22,5	22,5
Comisión Nacional de Comunicaciones	73,4	77,7	77,2	77,2
Dirección General de Fabricaciones Militares	106,4	107,5	106,5	106,8
Dirección Nacional de Vialidad	3.125,4	3.213,1	3.491,9	3.599,0
Tribunal de Tasaciones de la Nación	3,8	4,2	4,2	4,2
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	410,9	432,5	572,8	610,8
Servicio Geológico Minero Argentino	23,9	27,9	26,8	26,5
Ente Nacional Regulador del Gas	28,4	59,4	60,4	61,2

**ADMINISTRACION NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
POR JURISDICCION, SUBJURISDICCION O ENTIDAD**

En millones de pesos

JURISDICCION CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD	2006	2007	2008	2009
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	22,9	30,9	30,9	30,9
Organismo Regulador de Seguridad de Presas	4,7	6,0	5,9	5,8
Órgano de Control de Concesiones Viales	262,1	364,9	484,4	484,4
Comisión Nacional de Regulación de Transporte	15,6	19,7	19,0	19,3
Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	30,9	48,5	41,2	45,3
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	7.088,0	8.215,4	9.699,0	10.944,8
<i>Administración Central</i>	6.655,4	7.722,8	9.189,5	10.425,9
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	6.655,4	7.722,8	9.189,5	10.425,9
<i>Organismos Descentralizados</i>	432,6	492,6	509,5	518,9
Fundación Miguel Lillo	8,7	9,9	9,9	9,9
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	418,0	476,1	492,9	502,3
Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	5,9	6,6	6,6	6,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	37.025,7	44.912,8	48.761,8	52.676,5
<i>Administración Central</i>	3.351,1	2.976,0	2.900,1	3.003,2
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.351,1	2.976,0	2.900,1	3.003,2
<i>Organismos Descentralizados</i>	22,6	28,3	28,3	28,3
Superintendencia de Riesgos del Trabajo	22,6	28,3	28,3	28,3
<i>Instituciones de Seguridad Social</i>	33.652,0	41.908,5	45.833,4	49.645,0
Administración Nacional de Seguridad Social	33.652,0	41.908,5	45.833,4	49.645,0
Ministerio de Salud	2.160,3	2.470,9	2.714,8	2.865,8
<i>Administración Central</i>	1.404,6	1.521,1	1.780,7	1.926,8
Ministerio de Salud	1.404,6	1.521,1	1.780,7	1.926,8
<i>Organismos Descentralizados</i>	755,7	949,8	934,1	938,9
Centro Nacional de Reeducción Social	10,3	11,6	11,3	11,4
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	39,4	41,3	43,7	44,9
Adm. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica	36,4	36,8	38,0	36,1
Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	20,0	20,1	23,3	25,5
Adm. Nac. de Lab. e Inst. de Salud Dr.Carlos Malbrán (ANLIS)	46,7	55,5	55,5	55,2
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	37,6	42,5	40,2	40,2

**ADMINISTRACION NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
POR JURISDICCION, SUBJURISDICCION O ENTIDAD**

En millones de pesos

JURISDICCION CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD	2006	2007	2008	2009
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	13,1	13,7	13,8	13,9
Servicio Nacional de Rehabilitación	14,0	16,3	14,5	14,6
Administración de Programas Especiales	497,1	660,9	661,5	662,1
Superintendencia de Servicios de Salud	41,1	51,1	32,3	35,1
Ministerio de Desarrollo Social	4.155,1	5.456,5	6.286,6	6.890,0
<i>Administración Central</i>	<i>4.100,9</i>	<i>5.389,2</i>	<i>6.236,6</i>	<i>6.839,8</i>
Ministerio de Desarrollo Social	4.100,9	5.389,2	6.236,6	6.839,8
<i>Organismos Descentralizados</i>	<i>54,2</i>	<i>67,2</i>	<i>50,0</i>	<i>50,1</i>
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	38,6	39,2	38,9	39,0
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	15,6	28,1	11,1	11,1
Servicio de la Deuda Pública	12.568,4	13.977,4	15.318,4	17.035,4
<i>Administración Central</i>	<i>12.568,4</i>	<i>13.977,4</i>	<i>15.318,4</i>	<i>17.035,4</i>
Servicio de la Deuda Pública	12.568,4	13.977,4	15.318,4	17.035,4
Obligaciones a Cargo del Tesoro	4.225,6	3.901,0	5.073,1	5.401,2
<i>Administración Central</i>	<i>4.225,6</i>	<i>3.901,0</i>	<i>5.073,1</i>	<i>5.401,2</i>
Obligaciones a Cargo del Tesoro	4.225,6	3.901,0	5.073,1	5.401,2
TOTAL	98.469,6	113.221,4	122.808,6	131.963,9

ADMINISTRACION NACIONAL**Inversión Real Directa**

En miles de pesos

Jurisdicción	2006	2007	2008	2009
1 - Poder Legislativo Nacional	9.457	7.864	7.698	7.748
5 - Poder Judicial de la Nación	88.300	88.238	56.457	54.225
10 - Ministerio Público	7.322	6.075	5.198	5.258
20 - Presidencia de la Nación	65.347	57.856	34.338	34.011
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	8.543	39.816	35.304	66.414
30 - Ministerio del Interior	149.678	134.285	145.790	136.130
35 - Ministerio de Rel. Exteriores, Com. Int. y Cultc	76.952	125.658	123.182	123.263
40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	70.659	63.656	143.028	149.018
45 - Ministerio de Defensa	143.511	150.914	112.551	76.837
50 - Ministerio de Economía y Producción	166.638	139.390	156.600	159.695
56 - Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	3.846.263	3.945.378	4.447.215	4.719.026
70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	21.123	56.444	5.078	6.817
75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	65.206	44.261	45.499	45.499
80 - Ministerio de Salud	57.066	48.505	27.086	24.345
85 - Ministerio de Desarrollo Social	11.045	5.695	2.841	1.518
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	-	25.895	25.895	25.895
Total	4.787.110	4.939.929	5.373.760	5.635.699

ADMINISTRACION NACIONAL

Inversión Real Directa

En miles de pesos

Jurisdicción	Servicio	2006	2007	2008	2009
1 - Poder Legislativo Nacional	1 - Auditoría General de la Nación 312 - Senado de la Nación 313 - Cámara de Diputados 314 - Biblioteca del Congreso 315 - Imprenta del Congreso 316 - Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación 319 - Defensoría del Pueblo 340 - Procuración Penitenciaria	1.032 4.707 1.982 654 164 - 585 333	500 2.429 2.177 900 202 533 531 592	500 2.429 2.499 990 164 533 250 333	500 2.429 2.499 1.040 164 533 250 333
Total 1 - Poder Legislativo Nacional		9.457	7.864	7.698	7.748
5 - Poder Judicial de la Nación	320 - Consejo de la Magistratura 335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	61.644 26.656	61.756 26.482	44.225 12.232	44.225 10.000
Total 5 - Poder Judicial de la Nación		88.300	88.238	56.457	54.225
10 - Ministerio Público	360 - Procuración General de la Nación 361 - Defensoría General de la Nación	6.136 1.186	4.301 1.774	3.288 1.910	3.288 1.970
Total 10 - Ministerio Público		7.322	6.075	5.198	5.258
20 - Presidencia de la Nación	102 - Comité Federal de Radiodifusión 107 - Administración de Parques Nacionales 109 - Sindicatura General de la Nación 112 - Autoridad Regulatoria Nuclear 113 - Teatro Nacional Cervantes 116 - Biblioteca Nacional 117 - Instituto Nacional del Teatro 119 - Instituto Nacional de Promoción Turística 301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación 303 - Sec. Prevención y Lucha Contra el Narcotráfico 322 - Secretaría de Turismo 337 - Secretaría de Cultura 802 - Fondo Nacional de las Artes	327 37.235 450 2.484 320 1.950 150 - 17.018 300 2.108 2.693 312	320 21.944 650 2.042 700 2.480 150 152 20.439 327 1.930 6.522 200	340 11.387 650 2.042 750 1.500 150 152 11.535 327 2.114 3.257 134	360 10.990 650 2.042 800 1.500 150 152 11.535 327 2.114 3.257 134
Total 20 - Presidencia de la Nación		65.347	57.856	34.338	34.011
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	305 - Dirección Gral. de Administración, Jefatura de Gabinete 317 - Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	8.543 -	10.001 29.815	6.810 28.494	7.120 59.294
Total 25 - Jefatura de Gabinete de Ministros		8.543	39.816	35.304	66.414
30 - Ministerio del Interior	200 - Registro Nacional de las Personas 201 - Dirección Nacional de Migraciones 250 - Caja de Retiros Jubilaciones y Pens. de la Policía Federal 318 - Secretaría de Seguridad Interior 325 - Ministerio del Interior (Gastos Propios) 326 - Policía Federal Argentina 375 - Gendarmería Nacional 380 - Prefectura Naval Argentina 382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria	735 7.076 200 8.190 33.980 43.174 36.964 19.359 -	735 3.261 550 10.598 5.784 21.318 38.315 43.959 9.765	535 3.673 200 4.700 3.504 23.402 43.633 41.505 24.638	535 3.673 200 4.700 3.504 12.631 56.999 29.250 24.638
Total 30 - Ministerio del Interior		149.678	134.285	145.790	136.130
35 - Ministerio de Relac. Internacionales, Com. Intern. y Cultc	106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales 307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Intern y Cultc	67.625 9.327	116.732 8.927	113.865 9.317	115.629 7.634
Total 35 - Ministerio de Rel. Exteriores, Com. Int. y Cultc		76.952	125.658	123.182	123.263
40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	202 - Inst. Nac. c/la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo 331 - Servicio Penitenciario Federal 332 - Ministerio de Justicia y derechos Humanos 334 - Ente de Cooperación Tec. y Financiera del Serv. Peniten. Fec	59 4.543 64.607 1.450	40 4.448 57.768 1.400	40 5.473 136.515 1.000	40 5.473 142.246 1.259
Total 40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		70.659	63.656	143.028	149.018
45 - Ministerio de Defensa	370 - Ministerio de defensa (Gastos Propios) 371 - Estado Mayor Conjunto F.F.A.A. 372 - Instituto Investigaciones Científicas y Técnicas F.F.A.A. 374 - Estado Mayor General del Ejército 379 - Estado Mayor General de la Armada 381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea 450 - Instituto Geográfico Militar 470 - Instituto Ayuda Financiera Pago de Ret. Pens. Militares	1.229 14.668 2.968 19.052 63.719 34.114 7.561 199	8.731 35.827 1.737 17.739 58.280 27.746 600 253	7.488 18.801 - 259 29.641 55.828 343 191	7.502 7.178 - 259 17.212 43.004 1.310 371
Total 45 - Ministerio de Defensa		143.511	150.914	112.551	76.837
50 - Ministerio de Economía y Producción	321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos 323 - Comisión Nacional de Comercio Exterior 357 - Ministerio de Economía y Producción 601 - Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones 602 - Comisión Nacional de Valores 603 - Superintendencia de Seguros de la Nación 606 - Instituto Nac. de Tecnología Agropecuaria 607 - Inst. Nac. de Invest. y desarrollo Pesquero 608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial 609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura 611 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario 614 - Instituto Nacional de Semillas 620 - Tribunal Fiscal de la Nación 622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) 623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	1.017 84 44.328 - 1.313 2.419 88.500 2.449 4.450 1.704 - 500 188 320 19.366	1.601 84 39.897 926 1.027 2.006 66.302 1.000 7.627 1.990 400 1.187 1.300 468 13.574	2.500 84 42.349 926 656 1.766 89.001 1.000 3.416 2.219 200 1.482 400 600 10.000	3.575 84 43.341 926 785 1.609 89.001 1.000 3.507 1.719 200 1.632 500 600 11.216
Total 50 - Ministerio de Economía y Producción		166.638	139.390	156.600	159.695
56 - Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	105 - Comisión Nacional de Energía Atómica 108 - Instituto Nacional del Agua 115 - Comisión Nacional de Comunicaciones 354 - Ministerio de Planificación Fed., Inversión Pública y Servicios 359 - Organismo Nacional de Administración de Bienes 451 - Dirección Gral. de Fabricaciones Militares 604 - Dirección Nacional de Vialidad 612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación 613 - Ente Nacional de Obras Hidráulicas y Saneamiento 624 - Servicio Geológico Minero Argentino 651 - Ente Nacional Regulador del Gas 652 - Ente Nacional Regulador de la Electricidad 656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas 659 - Organismo de Control de las Concesiones Viales 661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte 664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	23.572 1.770 15.560 606.774 1.200 4.150 2.686.024 125 240.690 4.641 2.168 420 397 251.462 721 6.590	37.342 920 4.552 462.386 1.480 3.000 2.781.697 127 279.924 5.242 1.714 3.265 564 351.964 721 10.481	23.262 142 4.552 460.305 500 2.000 3.085.616 132 378.798 3.489 1.114 3.265 404 468.965 795 14.100	23.262 142 4.552 601.431 400 2.000 3.191.363 132 400.000 3.127 1.008 3.265 384 468.965 795 18.200
Total 56 - Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios		3.846.263	3.945.378	4.447.215	4.719.026

ADMINISTRACION NACIONAL

Inversión Real Directa

En miles de pesos

Jurisdicción	Servicio	2006	2007	2008	2009
70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	101 - Fundación Miguel Lillo	750	400	400	400
	103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	1.001	1.001	2.199	3.585
	330 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	12.597	54.379	1.715	2.187
	336 - Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	6.625	514	614	495
	804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	150	150	150	150
Total 70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología		21.123	56.444	5.078	6.817
75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	350 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	32.236	16.880	14.380	14.380
	850 - Administración Nacional de la Seg. Social	32.505	26.241	29.979	29.979
	852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	465	1.140	1.140	1.140
Total 75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		65.206	44.261	45.499	45.499
80 - Ministerio de Salud	310 - Ministerio de Salud	22.961	15.934	5.221	3.485
	902 - Centro Nacional de Reeducación Social	560	673	1.000	1.165
	903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	4.004	1.764	4.000	5.000
	904 - Adm. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	2.875	1.696	2.892	970
	905 - Inst. Nac. Central Único Coordinador de Ablación e Implante	841	756	806	806
	906 - Adm. Nac. de lab. E Inst. de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	4.720	5.332	9.795	9.397
	909 - Colonia Nacional Manuel Montes de Oca	1.000	1.962	1.100	1.100
	910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosocial del Sur	1.180	1.062	1.200	1.200
	912 - Servicio Nacional de Rehabilitación	100	100	100	250
	913 - Administración de Programas Especiales	410	557	557	557
	914 - Superintendencia de Servicios de Salud	18.415	18.668	415	415
Total 80 - Ministerio de Salud		57.066	48.505	27.086	24.345
85 - Ministerio de Desarrollo Social	114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social INAES	1.478	606	298	393
	118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	200	75	75	75
	311 - Ministerio de Desarrollo Social	5.177	2.495	2.018	600
	341 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	4.190	2.519	450	450
Total 85 - Ministerio de Desarrollo Social		11.045	5.695	2.841	1.518
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	-	25.895	25.895	25.895
Total 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro		-	25.895	25.895	25.895
Total		4.787.110	4.939.929	5.373.760	5.635.699

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Financiados con Préstamos de Organismos Internacionales de Crédito
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 En miles de pesos

JURISDICCION	2006	2007	2008	2009
Poder Legislativo Nacional	6.050	4.066	1.884	0
Poder Judicial de la Nación	0	0	0	0
Presidencia de la Nación	57.478	25.696	28.599	38.381
Jefatura de Gabinete de Ministros	38.000	39.852	58.814	30.826
Ministerio del Interior	0	575	198	73
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	25.446	34.812	14.100	37.200
Ministerio de Economía y Producción	230.718	160.293	264.423	156.509
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	1.347.899	1.501.811	1.740.803	2.031.074
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	528.100	582.701	672.872	321.309
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	538.761	545.666	472.326	358.853
Ministerio de Salud	304.263	227.282	424.784	527.635
Ministerio de Desarrollo Social	510.745	765.034	968.204	968.204
Total Gastos Corrientes y de Capital	3.587.460	3.887.787	4.647.007	4.470.064

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Financiados con Préstamos de Organismos Internacionales de Crédito
APLICACIONES FINANCIERAS
 En miles de pesos

JURISDICCION	2006	2007	2008	2009
Ministerio del Interior	176.713	165.075	100.285	82.119
Ministerio de Economía y Producción	845.337	177.905	304.700	340.453
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	386.097	385.080	280.880	243.186
Ministerio de Salud	34.295	0	0	0
Total Aplicaciones Financieras	1.442.442	728.060	685.865	665.758

ADMINISTRACION NACIONAL

Gastos Corrientes y de Capital financiados con Préstamos de Organismos Internacionales de Crédito
En miles de pesos

Jurisdicción	Servicio	2006	2007	2008	2009
1	312 - Senado de la Nación	6.050	4.066	1.884	0
Total 1 - Poder Legislativo		6.050	4.066	1.884	0
20	107 - Administración de Parques Nacionales	17.636	5.746	5.360	4.864
	301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	35.926	12.901	9.792	8.996
	322 - Secretaría de Turismo	3.916	7.049	13.447	24.521
Total 20 - Presidencia de la Nación		57.478	25.696	28.599	38.381
25	305 - Jefatura de Gabinete de Ministros	38.000	9.664	15.000	10.902
	317 - Sec. de Rec. Nat. y Desarrollo Sustentable	0	30.188	43.814	19.924
Total 25 - Jefatura de Gabinete de Ministros		38.000	39.852	58.814	30.826
30	325 - Ministerio del Interior (Gastos Propios)	0	575	198	73
Total 30 - Ministerio del Interior		0	575	198	73
35	106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	20.000	31.000	14.100	37.200
	307 - Ministerio de Relac. Exteriores, Comercio Int. y Cultc	5.446	3.812	0	0
Total 35 - Ministerio de Relac. Ext., Comercio Int. y Cultc		25.446	34.812	14.100	37.200
50	357 - Ministerio de Economía y Producción	221.718	140.200	231.651	133.805
	608 - Instituto Nacional de Tecnología Industria	3.000	0	0	0
	614 - Instituto Nacional de Semillas	0	1.893	2.704	2.704
	623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	6.000	18.200	30.068	20.000
Total 50 - Ministerio de Economía y Producción		230.718	160.293	264.423	156.509
56	105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	6.600	8.600	8.600	8.600
	354 - Mrio. de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	657.290	814.553	894.618	1.084.908
	604 - Dirección Nacional de Vialidad	655.509	675.096	789.488	868.669
	613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamientc	28.500	3.562	48.097	68.897
Total 56 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicio:		1.347.899	1.501.811	1.740.803	2.031.074
70	330 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	346.100	362.701	472.872	151.309
	336 - Sec. de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	182.000	220.000	200.000	170.000
Total 70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología		528.100	582.701	672.872	321.309
75	350 - Mrio. de Trabajo, Empleo y Seguridad Socia	519.997	534.843	455.392	343.392
	850 - Administración Nacional de Seguridad Socia	18.764	10.823	16.934	15.461
Total 75 - Mrio. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		538.761	545.666	472.326	358.853
80	310 - Ministerio de Salud	304.263	227.282	424.784	527.635
Total 80 - Ministerio de Salud		304.263	227.282	424.784	527.635
85	118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	6.838	0	0	0
	311 - Ministerio de Desarrollo Social	497.000	765.034	968.204	968.204
	341 - Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	6.908	0	0	0
Total 85 - Ministerio de Desarrollo Social		510.745	765.034	968.204	968.204
Total Gastos Corrientes y de Capital		3.587.460	3.887.787	4.647.007	4.470.064

ADMINISTRACION NACIONAL

Aplicaciones Financieras financiadas con Préstamos de Organismos Internacionales de Crédito
En miles de pesos

Jurisdicción	Servicio	2006	2007	2008	2009
30	325 - Ministerio del Interior	176.713	165.075	100.285	82.119
Total 30 - Ministerio del Interior		176.713	165.075	100.285	82.119
50	357 - Ministerio de Economía y Producción	845.337	177.905	304.700	340.453
Total 50 - Ministerio de Economía y Producción		845.337	177.905	304.700	340.453
56	105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	2.000	0	0	0
	354 - Mrio. de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	382.097	383.177	278.977	241.283
	613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamientc	2.000	1.903	1.903	1.903
Total 56 - Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicio:		386.097	385.080	280.880	243.186
80	310 - Ministerio de Salud	34.295	0	0	0
Total 80 - Ministerio de Salud		34.295	0	0	0
Total Aplicaciones Financieras		1.442.442	728.060	685.865	665.758

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Financiados con Préstamos de Organismos Internacionales de Crédito
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 En miles de pesos

Jurisdicción	Servicio	Denominación Préstamo	2006	2007	2008	2009
1	312	BID 1603 - Programa de Fortalecimiento Institucional del Senado	6.050	4.066	1.884	0
Total J1 - Poder Legislativo Nacional			6.050	4.066	1.884	0
20	107	BID 1648 - Mejora de la Competitividad	5.787	4.050	5.360	4.864
		BIRF 4085 - Bosques Nativos y Areas Protegidas	11.849	1.696	0	0
		Total SAF 107	17.636	5.746	5.360	4.864
	301	BID 1111/1008 - Programa Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo (PROAME)	3.800	0	0	0
		BID 1133 - Programa Federal de la Mujer	4.126	0	0	0
		BIRF 3957/4398 - SIEMPRO (Plan Emergencia Social)	11.000	0	0	0
		BIRF 4459 - Sistema de Identificación Nacional Tributaria y Social (SINTyS)	13.000	12.551	0	0
		BIRF 4640 - Fortalecimiento de la Familia y el Capital Social (PROFAM)	4.000	350	0	0
		BIRF S/N - Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS) (APL II)	0	0	9.792	8.996
	Total SAF 301	35.926	12.901	9.792	8.996	
	322	BID 1648 - Mejora de la Competitividad	3.916	7.049	4.447	4.521
		BID S/N - Residuos Sólidos para Municipios Turísticos y Pequeños (AR-L1025)	0	0	9.000	20.000
Total SAF 322		3.916	7.049	13.447	24.521	
Total J20 - Presidencia de la Nación			57.478	25.696	28.599	38.381
25	305	BIRF 4085 - Bosques Nativos y Areas Protegidas	3.670	0	0	0
		BIRF 4281 - Programa de Gestión de la Contaminación	1.183	0	0	0
		BIRF 4423 - Proyecto de Modernización de la Gestión Pública	13.000	9.664	0	0
		BIRF S/N - Proyecto de Modernización de la Gestión Pública II	0	0	15.000	10.902
		BIRF 7362 - Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	20.147	0	0	0
		Total SAF 305	38.000	9.664	15.000	10.902
317	BIRF 4085 - Bosques Nativos y Areas Protegidas	0	438	0	0	
	BIRF 7362 - Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	0	29.000	39.314	12.015	
	BID S/N - Residuos Sólidos para Municipios Turísticos y Pequeños (AR-L1025)	0	750	4.500	7.909	
	Total SAF 317	0	30.188	43.814	19.924	
Total J25 - Jefatura de Gabinete de Ministros			38.000	39.852	58.814	30.826
30	325	FONPLATA S/N - Programa Alerta Temprana y Prevención Catástrofes	0	575	198	73
Total J30 - Ministerio del Interior			0	575	198	73
35	106	BID 1777 - Programa para el Desarrollo de Sistema Satelital y Aplicaciones (PROSAT)	20.000	31.000	14.100	37.200
	307	BID 1279 - Fortalecimiento Institucional Ministerio Relaciones Exteriores	5.446	3.812	0	0
Total J35 - Ministerio de Rel. Exteriores, Com. Int. y Culto			25.446	34.812	14.100	37.200
50	357	BID 1192 - Asistencia Técnico-Financiera p/ Microemprendimientos (MYPES II)	103.558	50.392	100.000	0
		BID 1206 - Fortalecimiento Institucional Política Comercial Externa	3.264	3.336	1.675	0
		BID 1316/1324/1325 - Pg. Sectorial Servicios Financieros (FAPEP)	790	0	0	0
		BID 1575 - Programa Fortalecimiento Institucional Sec Pol. Económica	12.090	3.953	2.809	0
		BID 1588 - Fortalecimiento Institucional Productivo y Gestión Fiscal Provincial	10.964	7.803	16.330	25.330
		BID 899 y BIRF 4150 - Programa de Servicios Agropecuarios (PROSAP)	14.453	16.176	20.000	15.975
		BID 925 - Programa Multisectorial de Preinversión II	9.354	9.411	0	0
		BID 989 - Apoyo a la Reestructuración Empresarial (PRE)	13.539	7.097	9.134	10.000
		BID S/N - Desarrollo Integrador del Norte Grande (Políticas de Competitividad) (AR-L1013)	4.627	2.800	5.000	7.000
		BID S/N - Programa de Servicios Agropecuarios II (CCLIP)	0	0	19.000	15.500
		BID S/N - Programa Multisectorial de Preinversión III	0	0	6.333	10.000
		BIRF 3958 - Fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública (FOSIP)	2.310	0	0	0
		BIRF S/N - Gestión XXI	0	3.490	10.000	10.000
		BIRF 4212 y Supplemental - Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER)	30.000	21.107	30.000	30.000
		BIRF 426 (PPF) y BIRF S/N - Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable (cont. del 3948-AR)	3.420	900	7.000	10.000
		CAF 2966 - Programa Corredores Viales FASE I	4.322	3.170	1.477	0
		FIDA 417 y 514 - Asistencia a Pequeños Productores del NEA y NOA	4.127	6.666	2.893	0
		FONPLATA 10/96 - Programa de Apoyo Reversión Empresarial	4.900	3.900	0	0
		Total SAF 357	221.718	140.200	231.651	133.805
	608	BID S/N - INTI (FAPEP)	3.000	0	0	0
614	BID 899 y BIRF 4150 - Programa de Servicios Agropecuarios (PROSAP)	0	1.893	2.704	2.704	
623	BID 899 y BIRF 4150 - Programa de Servicios Agropecuarios (PROSAP)	6.000	6.000	6.000	0	
	BIRF 4150 - Proyecto de Monitoreo y Prevención de la Fiebre Aftosa (Supplemental)	0	12.200	24.068	20.000	
Total SAF 623	6.000	18.200	30.068	20.000		
Total J50 - Ministerio de Economía y Producción			230.718	160.293	264.423	156.509
56	105	BIRF S/N - Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU) (PPF 352)	6.600	8.600	8.600	8.600
	354	BID 1059 - Plan de Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo	10.808	7.566	10.808	10.808
		BID 1118 y S/N, FONPLATA 13/03 y S/N - Recuperación de Zonas Afectadas por las Inundaciones	100.411	70.288	164.402	200.000
		BID 1307 - Rosario Hábitat - Recuperación de Asentamientos Irregulares	17.500	13.930	20.000	20.000

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Financiados con Préstamos de Organismos Internacionales de Crédito
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
 En miles de pesos

Jurisdicción	Servicio	Denominación Préstamo	2006	2007	2008	2009		
56	354	BID 940 y redireccionamiento BID 1134 - Programa Mejoramiento de Barrios	54.165	96.852	25.570	0		
		BID S/N - Programa de Mejoramiento de Barrios II (CCLIP) (AR-L1019)	0	0	48.595	100.000		
		BID 1345 - Mejoramiento Educativo	157.674	200.000	70.000	31.977		
		BID 1648 - Mejora de la Competitividad	4.855	3.398	8.000	10.566		
		BID 962 - Modernización Portuaria	8.000	31	0	0		
		BID 1764 - Desarrollo Integrador del Norte Grande (Eléctrico)	163.197	251.997	300.000	390.000		
		BID 1843 - Desarrollo Integrador del Norte Grande (Hídrico)	0	8.925	0	0		
		BID 1851 - Desarrollo Integrador del Norte Grande (Vial)	0	26.070	80.000	40.000		
		BID S/N - Producción Más Limpia y Gestión Ambiental de la Industria (AR-L1026)	0	2.100	5.000	7.000		
		BIRF 4163 - Transporte Urbano de Buenos Aires	56.039	12.484	0	0		
		BIRF S/N - Proyecto de Transporte Urbano en Areas Metropolitanas de Argentina (PTUMA)	0	28.635	100.000	248.854		
		BIRF 4454 - Proy. de Energía Renovable en Merc. Eléctrico Rural (PERMER)	20.760	25.995	15.000	12.749		
		CAF 3192 - Alteo Viaducto Ferroviario 'La Picasa' (Ex 3209, Cont 2966)	44.181	44.181	29.242	7.954		
		FONPLATA 14/04 - Desarrollo Social Areas Fronterizas NOA y NEA (PROSOFA II)	19.700	22.101	18.000	5.000		
		Total SAF 354	657.290	814.553	894.618	1.084.908		
		604		BID 1294 y S/N - Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	239.050	365.107	157.412	113.890
				BID 1648 - Mejora de la Competitividad	0	0	3.180	3.411
				BID 1851 - Desarrollo Integrador del Norte Grande (Vial)	0	10.003	180.000	260.000
				BIRF 4295 - Proyecto de Recuperación y Mantenimiento de las RN (CREMA II)	215	0	0	0
				BIRF 7242 y S/N - Proyecto Gestión Activos Vialidad Nac. CREMA III (APL I, II y III)	411.944	172.734	314.175	338.895
CAF 2966 - Programa Corredores Viales FASE I	4.299			30.648	38.898	0		
CAF S/N - Paso Pehuenche	0			96.604	95.822	152.473		
Total SAF 604	655.509	675.096	789.488	868.669				
613		BID 857 y S/N - Agua Potable y Saneamiento (Etapas VI y VII)	2.520	3.562	48.097	68.897		
		BIRF 4484 y S/N - Agua Potable y Saneamiento (APL I y II)	25.980	0	0	0		
		Total SAF 613	28.500	3.562	48.097	68.897		
Total J56 - Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios			1.347.899	1.501.811	1.740.803	2.031.074		
70	330	BID 1060 - Reforma de la Educación Superior Técnica No Universitaria (PRESTNU)	15.000	2.050	0	0		
		BID 1345 - Mejoramiento Educativo	310.511	313.541	316.000	0		
		BID S/N - Apoyo a la Educación Técnica Profesional (AR-L1018)	0	1.500	40.000	50.000		
		BID S/N - Apoyo a la Política Educativa	0	1.501	1.501	1.501		
		BIRF 7353 - Proyecto Mejoramiento de Educación Rural y Técnica (PROMER)	20.589	44.109	115.371	99.808		
		Total SAF 330	346.100	362.701	472.872	151.309		
336		BID 1201 - Modernización Tecnológica II	182.000	0	0	0		
		BID 1728 - Modernización Tecnológica III	0	220.000	200.000	170.000		
		Total SAF 336	182.000	220.000	200.000	170.000		
Total J70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología			528.100	582.701	672.872	321.309		
75	350	BIRF 7157 y 7369 - Programa Jefes de Hogar (Original y Transición)	519.997	517.343	0	0		
		BIRF S/N - Proyecto de Transición del Programa Jefes de Hogar (Continuación 7369)	0	0	385.392	258.392		
		BIRF S/N - Educación Permanente	0	17.500	70.000	85.000		
		Total SAF 350	519.997	534.843	455.392	343.392		
850		BIRF 7318 - Fortalecimiento Institucional de la ANSES (ANSES II)	18.764	10.823	16.934	15.461		
Total J75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social			538.761	545.666	472.326	358.853		
80	310	BID 1193 y redir. BID 1134 - Reforma de la Atención Primaria de la Salud (PROAPS)	118.773	62.399	6.711	0		
		BIRF 4280 (PPF) y BIRF S/N - Programas y Funciones Esenciales de Salud Pública	0	32.522	198.577	189.762		
		BID S/N - Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud (FEAPS) (AR-L1020)	0	7.504	70.000	151.900		
		BIRF 4516 - Vigilancia de la Salud y Control de las Enfermedades (VIGI-A)	15.288	0	0	0		
		BIRF 4516, 3921, 4163, 4164, 4117, 4150, 4093 - Emergencia Sanitaria	72.844	0	0	0		
		BIRF 7225 y S/N - Inversión en Seguro Materno Infantil Provincial (PISMIP) (APL I y II)	97.358	124.858	149.496	185.973		
Total J80 - Ministerio de Salud			304.263	227.282	424.784	527.635		
85	118	BIRF 4580 - Desarrollo Sustentable de Comunidades Indígenas (DCI)	6.838	0	0	0		
	311	BID 1669 - Apoyo al Programa Familias	497.000	765.034	968.204	0		
		BID S/N - Apoyo al Programa Familias II (Continuación 1669)	0	0	0	968.204		
	Total SAF 311	497.000	765.034	968.204	968.204			
341		BID 1111/1008 - Programa Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo (PROAME)	6.908	0	0	0		
Total J85 - Ministerio de Desarrollo Social			510.745	765.034	968.204	968.204		
Total Gastos Corrientes y de Capital			3.587.460	3.887.787	4.647.007	4.470.064		

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Financiados con Préstamos de Organismos Internacionales de Crédito
 APLICACIONES FINANCIERAS

En miles de pesos

Jurisdicción	Servicio	Denominación Préstamo	2006	2007	2008	2009
30	325	BID 1068 - Programa de Desarrollo Integral de Grandes Aglomerados	120.000	88.040	10.850	0
		BID S/N - Fortalecimiento Institucional Municipios (AR-L1016)	40.000	49.600	62.000	62.000
		BIRF 3877 - Segundo Programa de Desarrollo Provincial	1.713	0	0	0
		BIRF 7352 - Modernización del Sector Público Provincial (Desarrollo Provincial III)	15.000	27.435	27.435	20.119
Total J30 - Ministerio del Interior			176.713	165.075	100.285	82.119
50	357	BID 899 y BIRF 4150 - Programa de Servicios Agropecuarios (PROSAP)	151.232	156.900	103.200	138.953
		BID S/N - Programa de Servicios Agropecuarios II (CCLIP)	0	0	201.500	201.500
		BIRF 4578, 4585 y 4634 - Reformas Provinciales de Catamarca, Córdoba y Santa Fé	675.000	0	0	0
		FIDA 417 y 514 - Asistencia a Pequeños Productores del NEA y NOA	19.105	21.005	0	0
Total J50 - Ministerio de Economía y Producción			845.337	177.905	304.700	340.453
56	105	BIRF S/N - Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU) (PPF 352)	2.000	0	0	0
	354	BID 1059 - Plan de Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo	50.000	61.690	20.634	0
		BID 940 y redireccionamiento BID 1134 - Programa Mejoramiento de Barrios	70.180	101.484	1.930	0
		BID 962 - Modernización Portuaria	33.836	60	0	0
		BIRF 3860 - Financiamiento a Municipios	37.173	6.500	0	0
		BIRF S/N - Servicios Básicos Municipales (Municipios III)	12.223	50.327	73.058	81.897
		BIRF 4093 - Caminos Provinciales	38.600	0	0	0
		BIRF 7301 - Infraestructura Vial Provincial (Caminos Provinciales II)	93.857	13.116	106.000	75.000
		BIRF 4117 - Protección contra las Inundaciones (PPI)	22.428	0	0	0
		BIRF S/N - Prevención de Inundaciones y Drenajes Urbanos (PPI II) (APL II) (P093491)	23.800	150.000	77.355	84.386
		Total SAF 354	382.097	383.177	278.977	241.283
	613	BID 857 y S/N - Agua Potable y Saneamiento (Etapas VI y VII)	1.680	1.903	1.903	1.903
		BIRF 4484 y S/N - Agua Potable y Saneamiento (APL I y II)	320	0	0	0
		Total SAF 613	2.000	1.903	1.903	1.903
Total J56 - Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios			386.097	385.080	280.880	243.186
80	310	BID 1193 y redir. BID 1134 - Reforma de la Atención Primaria de la Salud (PROAPS)	34.295	0	0	0
Total J80 - Ministerio de Salud			34.295	0	0	0
Total Aplicaciones Financieras			1.442.442	728.060	685.865	665.758

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Corrientes y de Capital financiados con Transferencias Externas (Donaciones)
 En miles de pesos

Jurisdicción	Servicio	2006	2007	2008	2009
1	1 - Auditoría General de la Nación 319 - Defensoría del Pueblo	607 71	850 0	0 0	0 0
Total 1 - Poder Legislativo		678	850	0	0
10	360 - Procuración General de la Nación	700	310	350	59
Total 10 - Ministerio Público		700	310	350	59
20	107 - Administración de Parques Nacionales 112 - Autoridad Regulatoria Nuclear 301 - Presidencia de la Nación	10.795 1.834 774	13.318 1.994 400	2.432 1.750 0	2.432 1.750 0
Total 20 - Presidencia de la Nación		13.403	15.712	4.182	4.182
25	305 - Jefatura de Gabinete de Ministros 317 - Sec. de Rec. Nat. y Desarrollo Sustentable	9.098 0	0 5.611	0 1.457	0 0
Total 25 - Jefatura de Gabinete de Ministros		9.098	5.611	1.457	0
40	332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	7.012	5.032	5.032	5.032
Total 40 - Ministerio de Justicia, Seg. y Derechos Humanos		7.012	5.032	5.032	5.032
45	371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	36.212	25.587	25.587	25.587
Total 45 - Ministerio de Defensa		36.212	25.587	25.587	25.587
50	321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos 357 - Ministerio de Economía y Producción 608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	4.370 16.113 3.640	8.049 15.790 7.700	8.049 15.790 0	6.049 15.790 0
Total 50 - Ministerio de Economía y Producción		24.123	31.539	23.839	21.839
56	354 - Mrio. de Planificación Fed., Inv. Pública y Ss	14.139	20.392	2.721	0
Total 56 - Mrio. de Planificación Fed., Inversión Pública y Ss.		14.139	20.392	2.721	0
70	330 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 336 - Secretaría de Ciencia y Tecnología	20.253 7.709	7.000 8.598	0 8.598	0 0
Total 70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología		27.962	15.598	8.598	0
75	350 - Mrio. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	1.168 0	1,195 1,500	0 1,500	0 1,500
Total 75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		1.168	2.695	1.500	1.500
80	310 - Ministerio de Salud 906 - A.N.L.I.S. "Carlos G. Malbran"	0 1.035	7.729 1.109	0 0	0 0
Total 80 - Ministerio de Salud		1.035	8.838	0	0
85	311 - Ministerio de Desarrollo Social 341 - Secretaría Nac. de Niñez, Adolescencia y Familia	5.480 9.455	124 0	0 0	0 0
Total 85 - Ministerio de Desarrollo Social		14.935	124	0	0
Total Transferencias Externas		150.465	132.288	73.266	58.199

**PRESUPUESTO PLURIANUAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL 2007-2009.**

**Distribución jurisdiccional de los gastos corrientes y
de capital por programas y categorías equivalentes,
fuentes de financiamiento y metas físicas.**

**Planillas Anexas (incluyendo las correspondientes a la
experiencia piloto de programas orientados a
resultados).**

JURISDICCION 1

PODER LEGISLATIVO NACIONAL

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	597,4	652,6	649,9	648,1
Poder Legislativo Nacional	597,4	652,6	649,9	648,1
Formación y Sanción de Leyes Nacionales	184,9	198,9	198,9	201,8
Formación y Sanción Legislativa	277,7	307,2	307,1	307,1
Asistencia Bibliográfica	51,7	56,5	56,7	56,9
Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	20,9	22,5	22,5	22,5
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	24,4	27,5	27,4	27,4
Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	18,3	21,1	20,8	20,8
Revisión de Cuentas Nacionales	,8	,8	,8	,8
Revisión de Cuentas Nacionales	,8	,8	,8	,8
Control parlamentario sobre el funcionamiento del Sistema de Inteligencia	3,6	3,6	3,6	3,6
Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	5,4	6,8	6,5	6,5
Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación	9,0	6,9	4,7	,0
Fuentes de Financiamiento	597,4	652,6	649,9	648,1
<i>Tesoro Nacional</i>	<i>590,7</i>	<i>647,8</i>	<i>647,2</i>	<i>647,3</i>
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	<i>,7</i>	<i>,8</i>	<i>,9</i>	<i>,9</i>
<i>Transferencias Externas</i>	<i>,1</i>	<i>,0</i>	<i>,0</i>	<i>,0</i>
<i>Credito Externo</i>	<i>6,1</i>	<i>4,1</i>	<i>1,9</i>	<i>,0</i>

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	44,6	48,5	47,6	47,6
Auditoria General de la Nación	44,6	48,5	47,6	47,6
Control Externo del Sector Público Nacional	44,6	48,5	47,6	47,6
Fuentes de Financiamiento	44,6	48,5	47,6	47,6
<i>Tesoro Nacional</i>	41,2	44,6	44,6	44,6
<i>Recursos Propios</i>	2,8	3,0	3,0	3,0
<i>Transferencias Externas</i>	,6	,9	,0	,0
TOTAL	642,0	701,1	697,5	695,7

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL				
Poder Legislativo Nacional				
Asistencia Bibliográfica				
Servicio Bibliográfico Consulta Bibliográfica	1.261.369	1.400.000	1.400.000	1.400.000
Servicio Bibliográfico Usuario	529.128	500.000	500.000	500.000
Visitas Guiadas Visitante	875	1.000	1.000	1.000
Estudios e Investigaciones Documento Producido	5.978	5.500	5.500	5.500
Traducciones Palabra	1.297.334	1.365.000	1.365.000	1.365.000
Servicio Edición e Impresión Publicación	95	80	80	80
Servicio de Microfilmación Fotograma	252.097	170.000	170.000	170.000
Talleres de Extensión Cultural Participante	4.914	5.000	5.000	5.000
Impresiones y Publicaciones Parlamentarias				
Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias Página	55.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación				
Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación Afiliado	29.000	27.000	28.000	28.000
Defensa de los Derechos de los Ciudadanos				
Investigaciones Investigación Realizada	54	50	50	50
Atención al Público Persona Atendida	99.526	70.000	70.000	70.000
Actuaciones de Oficio Caso	50	50	50	50
Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos Caso	7.512	8.000	9.000	9.000
Protección de los Derechos del Interno Penitenciario				
Atención de Internos Caso Investigado	6.212	7.000	8.000	9.000
Damnificados Inspección de Centros de Detención Centro Inspeccionado	194	300	350	400
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
Auditoria General de la Nación				
Control Externo del Sector Público Nacional				
Informes de Auditoría Externa Auditoría Realizada	1.070	1.230	1.230	1.230

JURISDICCION 5

PODER JUDICIAL DE LA NACION

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	1.337,2	1.565,1	1.546,8	1.544,5
Poder Judicial de la Nación	1.337,2	1.565,1	1.546,8	1.544,5
Actividades Centrales	185,0	243,8	226,3	226,3
Mandamientos y Notificaciones	30,7	37,7	37,7	37,7
Pericias Judiciales	50,7	59,6	52,3	53,7
Biblioteca y Jurisprudencia	5,3	6,4	6,4	6,5
Archivo General	13,9	15,6	15,6	15,6
Adm. General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	35,7	49,8	47,3	48,0
Justicia de Máxima Instancia	53,2	60,1	54,9	50,2
Justicia de Casación Penal	18,6	23,2	23,2	23,2
Justicia Ordinaria de la Capital Federal	400,5	467,8	467,8	467,8
Justicia Federal	523,9	576,2	590,1	590,1
Asistencia Social	9,3	12,8	12,9	13,1
Atención de Pasividades	10,3	12,2	12,2	12,2
Fuentes de Financiamiento	1.337,2	1.565,1	1.546,8	1.544,5
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	1.337,2	1.565,1	1.546,8	1.544,5
TOTAL	1.337,2	1.565,1	1.546,8	1.544,5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL				
Poder Judicial de la Nación				
Justicia de Máxima Instancia				
Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta 9.644	9.837	10.034	10.234
Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta 11.251	11.476	11.705	11.939
Justicia de Casación Penal				
Casación de Sentencias	Sentencia Casada 1.546	1.577	1.609	1.641
Justicia Ordinaria de la Capital Federal				
Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta 387.090	394.833	402.729	410.784
Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta 88.986	90.765	92.581	94.433
Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta 9.625	9.817	9.900	9.900
Justicia Federal				
Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta 544.019	547.763	551.582	555.477
Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta 108.309	109.332	110.374	111.438
Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta 630	650	650	650
Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta 90	100	100	100
Atención de Pasividades				
Atención de Jubilaciones	Jubilado 34	35	35	36
Atención de Pensiones	Pensionado 51	52	53	54

JURISDICCION 10

MINISTERIO PUBLICO

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	302,3	383,1	386,7	386,4
Ministerio Público	302,3	383,1	386,7	386,4
Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	207,8	265,3	268,8	268,5
Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	94,6	117,8	117,9	118,0
Fuentes de Financiamiento	302,3	383,1	386,7	386,4
<i>Tesoro Nacional</i>	300,1	380,4	384,0	384,1
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	1,6	1,3	1,3	1,3
<i>Transferencias Internas</i>	,0	1,0	1,0	1,0
<i>Transferencias Externas</i>	,7	,3	,4	,1
TOTAL	302,3	383,1	386,7	386,4

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

JURISDICCION 20

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	728,4	706,4	701,3	712,4
Secretaria General	226,0	210,5	202,8	202,0
Actividades Centrales	126,9	141,5	137,4	137,4
Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	9,8	1,9	1,5	1,5
Asistencia Legal y Técnica	12,8	13,0	13,0	13,0
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	76,4	54,0	50,9	50,1
Fuentes de Financiamiento	226,0	210,5	202,8	202,0
<i>Tesoro Nacional</i>	159,3	167,2	163,0	163,0
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	30,0	30,0	30,0	30,0
<i>Transferencias Externas</i>	,8	,4	,0	,0
<i>Credito Externo</i>	35,9	12,9	9,8	9,0
Secretaria de Turismo	126,9	89,1	95,7	106,8
Actividades Centrales	27,8	24,1	29,9	41,0
Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	58,7	26,8	27,1	27,1
Prestaciones Turísticas	40,4	38,2	38,7	38,7
Fuentes de Financiamiento	126,9	89,1	95,7	106,8
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	70,8	73,4	73,6	73,6
<i>Transferencias Internas</i>	52,2	8,7	8,7	8,7
<i>Credito Externo</i>	3,9	7,0	13,4	24,5
Secretaria de Inteligencia	268,2	288,9	288,9	288,9
Información e Inteligencia	268,2	288,9	288,9	288,9
Fuentes de Financiamiento	268,2	288,9	288,9	288,9
<i>Tesoro Nacional</i>	268,2	288,9	288,9	288,9

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico	18,9	19,8	19,8	19,9
Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción	18,9	19,8	19,8	19,9
Fuentes de Financiamiento	18,9	19,8	19,8	19,9
<i>Tesoro Nacional</i>	18,9	19,7	19,7	19,7
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	,1	,1	,1	,1
Secretaria de Cultura	88,4	98,2	94,1	95,0
Actividades Centrales	27,9	26,5	26,5	26,5
Difusión de la Música y Danza	,0	25,3	22,2	22,2
Preservación y Exhibición Artística-Cultural	,0	18,7	18,7	18,7
Desarrollo y Promoción Cultural	45,7	8,8	7,4	6,9
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	12,6	16,8	17,2	18,5
Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	2,2	2,1	2,1	2,1
Fuentes de Financiamiento	88,4	98,2	94,1	95,0
<i>Tesoro Nacional</i>	80,9	90,1	85,2	85,2
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	7,4	8,0	8,9	9,8
<i>Transferencias Internas</i>	,1	,0	,0	,0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	255,0	289,9	284,0	283,8
Comité Federal de Radiodifusión	26,5	30,0	26,9	27,0
Actividades Centrales	13,7	14,8	11,7	11,8
Control de los Servicios de Radiodifusión	11,5	13,8	13,8	13,8
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	1,4	1,4	1,4	1,4
Fuentes de Financiamiento	26,5	30,0	26,9	27,0
<i>Recursos Propios</i>	26,5	30,0	26,9	27,0
Administración de Parques Nacionales	97,9	89,7	76,3	75,9
Actividades Centrales	26,9	26,3	24,1	24,2
Conservación y Administración de Areas Naturales Protegidas	34,8	40,1	40,1	40,1

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Atención a Pasividades de Guardaparques	1,4	2,0	2,0	2,0
Capacitación	,6	,8	,8	,8
Bosques Nativos y Areas Protegidas BIRF 4085/AR	13,2	2,3	,6	,6
Conservación de la Biodiversidad GEF TF 028372/AR	11,6	11,3	,4	,4
Mejora de la Competitividad Préstamo BID AR-L- 1004	9,3	7,0	8,3	7,8
Fuentes de Financiamiento	97,9	89,7	76,3	75,9
<i>Tesoro Nacional</i>	36,1	37,4	37,4	37,4
<i>Recursos Propios</i>	30,3	30,2	28,1	28,1
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	3,0	2,9	2,9	2,9
<i>Transferencias Internas</i>	,1	,2	,2	,2
<i>Transferencias Externas</i>	10,8	13,3	2,4	2,4
<i>Credito Externo</i>	17,6	5,7	5,4	4,9
Sindicatura General de la Nación	33,8	36,4	36,4	36,9
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	33,8	36,4	36,4	36,9
Fuentes de Financiamiento	33,8	36,4	36,4	36,9
<i>Tesoro Nacional</i>	26,8	28,6	28,3	28,3
<i>Recursos Propios</i>	7,0	7,8	8,2	8,6
Autoridad Regulatoria Nuclear	43,6	46,6	46,4	46,4
Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	43,6	46,6	46,4	46,4
Fuentes de Financiamiento	43,6	46,6	46,4	46,4
<i>Tesoro Nacional</i>	30,2	27,3	27,3	27,3
<i>Recursos Propios</i>	11,5	17,3	17,3	17,3
<i>Transferencias Externas</i>	1,8	2,0	1,8	1,8
Teatro Nacional Cervantes	6,2	7,5	7,6	7,7
Teatro Nacional Cervantes	6,2	7,5	7,6	7,7
Fuentes de Financiamiento	6,2	7,5	7,6	7,7
<i>Tesoro Nacional</i>	5,9	7,1	7,1	7,2
<i>Recursos Propios</i>	,3	,5	,5	,5
Biblioteca Nacional	19,5	20,9	19,9	19,9
Servicios de la Biblioteca Nacional	19,5	20,9	19,9	19,9

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Fuentes de Financiamiento	19,5	20,9	19,9	19,9
<i>Tesoro Nacional</i>	19,1	20,4	19,3	19,3
<i>Recursos Propios</i>	,4	,5	,5	,6
Instituto Nacional del Teatro	13,6	14,2	14,2	14,2
Fomento, Producción y Difusión del Teatro	13,6	14,2	14,2	14,2
Fuentes de Financiamiento	13,6	14,2	14,2	14,2
<i>Recursos Propios</i>	13,6	14,2	14,2	14,2
Instituto Nacional de Promoción Turística	6,3	37,0	49,0	49,0
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	6,3	37,0	49,0	49,0
Fuentes de Financiamiento	6,3	37,0	49,0	49,0
<i>Recursos Propios</i>	6,3	37,0	49,0	49,0
Fondo Nacional de las Artes	7,6	7,5	7,2	7,0
Financiamiento para el Fomento de las Artes	7,6	7,5	7,2	7,0
Fuentes de Financiamiento	7,6	7,5	7,2	7,0
<i>Recursos Propios</i>	7,6	7,5	7,2	7,0
TOTAL	983,4	996,3	985,3	996,2

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

.METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL				
Secretaria General				
Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer				
Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	2.203	1.700	1.700	1.700
Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	34.153	18.000	18.000	18.000
Asistencia Financiera a Proyectos Locales de Mujeres	228	-	-	-
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales				
Asistencia Técnica-Financiera	10	24	24	24
Asistencia Técnica-Financiera	52	50	150	21
Capacitación	10	12	10	10
Difusión de Información Institucional	27	29	29	29
Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	2.600	3.000	2.000	2.500
Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	1.400	2.000	2.500	1.391
Atención de Organizaciones de la Comunidad	22.440	24.720	26.720	26.720
Subsidios a personas e instituciones	37	200	200	200
Subsidios a personas e instituciones	120	240	240	240
Subsidios a Discapacitados	626	626	626	626
Evaluación de situación social provincial y planes sociales	198	198	200	200
Administración de base de datos de beneficiarios de planes sociales-SISFAM	587.500	800.000	800.000	800.000

.METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Secretaría de Turismo					
Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional					
Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.925	2.925	2.925	2.925
Concurrencia a Ferias	Feria	(*)	41	41	41
Encuentros de Comercialización Turística	Encuentro	(*)	19	19	19
Prestaciones Turísticas					
Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	804.346	596.154	596.154	596.154
Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	142.857	81.654	81.654	81.654
Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico					
Prevención, Asist. Control y Lucha contra la Drogadicción					
Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	11	12	12	12
Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	2.080	2.100	2.100	2.100
Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	4.800	5.200	5.400	5.400
Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	380	420	450	450
Secretaría de Cultura					
Difusión de la Música y Danza					
Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	55	55	55	55
Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	105	105	105	105
Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	117	117	117	117
Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	127	127	127	127
Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	127	127	127	127
Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	40	40	40	40
Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	25	25	25	25
Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	29	29	29	29

(*) Lo actuado por este organismo se registra en las metas del Instituto Nacional de Promoción Turística.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Preservación y Exhibición Artística - Cultural					
Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	847.257	847.257	847.257	847.257
Conferencias	Conferencia	50	50	50	50
Cursos	Curso	5	5	5	5
Publicaciones	Ejemplar Impreso	40.000	40.000	40.000	40.000
Realización de Talleres	Taller	10	10	10	10
Realización de Vídeos	Video	18	18	18	18
Culturales y Patrimonio Cultural					
Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	64	64	64	64
Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	111	111	111	111
Desarrollo y Promoción Cultural					
Cursos	Curso	25	25	25	25
Publicaciones	Ejemplar Impreso	70.500	70.500	70.500	70.500
Subsidios a Actividades Culturales	Beneficiario	50	50	50	50
Asistencia Técnica a Provincias	Caso	60	60	60	60
Capacitación a Nivel Provincial	Curso	40	40	40	40
Realización de Talleres	Taller	31	31	31	31
Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	70	70	70	70
Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	13	13	13	13
Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	350	350	350	350
Programas de Promoción Cultural	Programa	120	120	120	120
Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	110	110	110	110
Concurrencia a Ferias	Feria	5	5	5	5
Investigaciones Históricas	Tema Investigado	165	165	165	165
Asistencia Financiera	Institución Asistida	29	29	29	29
Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	480	480	480	480
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares					
Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.400	1.600	1.600	1.600
Publicaciones	Título	5	8	8	8
Otorgamiento de Becas	Becario	100	100	100	100
Acrescentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	300.000	200.000	200.000	200.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Acrescentamiento	Video	15.000	15.000	15.000	15.000
Audiovisual de					
Bibliotecas					
Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan					
Domingo Perón					
Edición de Libros	Ejemplar Impreso	9.004	9.000	9.000	9.000
Servicios al Visitante	Visitante	2.000	2.000	2.000	2.000
Edición de Publicaciones	Ejemplar Impreso	24.000	25.000	25.000	25.000
Investigaciones Históricas	Tema Investigado	4	4	4	4
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS					
Comité Federal de Radiodifusión					
Control de los Servicios de Radiodifusión					
Otorgamiento de Licencias	Licencia Otorgada	248	500	500	500
de Radiodifusión					
Control de los Servicios de	Inspección	748	900	900	900
Radiodifusión					
Enseñanza, Capacitación y Habilitación					
Formación y Habilitación	Egresado	913	600	650	675
del Personal del					
Servicio de					
Radiodifusión					
Administración de Parques Nacionales					
Conservación y Administración de Areas					
Naturales Protegidas					
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.820	1.850	1.900	1.900
Especializado					
Investigaciones	Autorización Otorgada	337	369	448	448
Servicios al Visitante	Visitante	2.796.753	2.995.953	3.209.621	3.209.621
Contención de Incendios	Incendio Sofocado	150	150	150	150
Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.555	12.700	12.700	12.700
Difusión del Conocimiento	Folleto	2.500.000	2.500.000	2.500.000	3.000.000
Otorgamiento de Licencias	Licencia Otorgada	8.500	9.000	9.500	9.500
de Caza y Pesca					
Fiscalización de	Prestador	595	635	665	665
Prestadores de					
Servicios Turísticos					
Atención a Pasividades de Guardaparques					
Atención de Pensiones	Pensionado	12	12	12	12
Atención de Retiros	Retirado	46	46	46	46
Capacitación					

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Formación de Técnicos para Areas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	35	35	35	35
Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	140	140	150	150
Sindicatura General de la Nación					
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional					
Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	448	331	400	400
Asesoramiento Técnico	Informe	1.350	1.494	1.400	1.400
Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	4.055	6.853	5.000	5.000
Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	537	151	100	100
Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal	Informe	136	84	50	50
Emisión de Precios Testigos	Informe	800	1.080	1.200	1.200
Autoridad Regulatoria Nuclear					
Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares					
Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Nuclear	Licencia Otorgada	446	490	550	610
Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada	824	850	990	1.160
Teatro Nacional Cervantes					
Teatro Nacional Cervantes					
Obras Puestas en Escena	Representación Artística	403	377	377	377
Biblioteca Nacional					
Servicios de la Biblioteca Nacional					
Exposiciones	Exposición	15	15	17	20
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	150.000	150.165	160.000	180.000
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	700	860	900	1.000
Visitas Guiadas	Visitante	6.500	6.500	6.600	6.800
Formación de Bibliotecarios	Egresado	25	28	30	35
Donaciones de Material Bibliográfico	Ejemplar Impreso	1.800	1.800	1.900	2.000
Servicio de Acceso a Internet	Hora/Consulta	1.800.000	1.857.315	2.000.000	2.500.000
Instituto Nacional del Teatro					

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Fomento, Producción y Difusión del Teatro					
Otorgamiento de Becas	Becario	70	70	70	70
Asistencia Financiera a la	Sala Teatral	330	330	330	330
Actividad Teatral					
Asistencia Financiera a la	Grupo Teatral	480	480	480	480
Actividad Teatral					
Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	70.000	70.000	70.000	70.000
Fomento de Dramaturgos	Edición	26	26	26	26
Fiestas del Teatro	Fiesta	30	30	30	30
Instituto Nacional de Promoción Turística					
Promoción del Turismo Receptivo Internacional					
Concurrencia a Ferias	Feria	77 (*)	65	65	65
Encuentros de	Encuentro	110 (*)	96	96	96
Comercialización					
Turística					
Fondo Nacional de las Artes					
Financiamiento para el Fomento de las Artes					
Préstamos al Sector	Prestatario	200	150	160	170
Privado					
Subsidios a Actividades	Beneficiario	50	50	60	70
Científicas y					
Académicas					
Subsidios a Actividades	Beneficiario	250	230	240	250
Culturales					
Becas de	Becario	70	77	77	77
Perfeccionamiento					
Becas de Creación	Becario	25	45	45	45
Premios	Premiado	25	47	57	57
Fondo Editorial	Edición	4	8	10	12
Otorgamiento de Becas de	Becario	25	40	50	60
Investigación					

(*) Los valores para 2006 incluyen ferias nacionales e internacionales.

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	374,7	624,9	553,5	574,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	374,7	624,9	553,5	574,5
Actividades Centrales	67,6	81,9	68,4	68,4
Actividad Común a los Programas 21, 22 y 23	11,7	20,2	20,2	20,2
Actividad Común a los Programas 29, 30, 31, 32 y 33	67,8	11,0	11,2	11,3
Modernización de la Gestión Pública	23,3	21,5	26,8	22,7
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	147,3	225,1	161,2	161,2
Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	6,4	12,3	7,7	7,7
Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping	1,7	1,4	1,4	1,4
Fomento del Deporte Social y la Recreación	15,7	16,6	16,6	18,1
Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento	33,2	27,0	23,8	22,6
Planificación y Política Ambiental	,0	23,0	18,2	20,8
Promoción del Desarrollo Sustentable	,0	8,0	7,0	11,8
Coordinación de Políticas Ambientales	,0	35,7	49,8	38,9
Control Ambiental	,0	4,7	4,7	14,7
Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	,0	136,5	136,5	154,7
Fuentes de Financiamiento	374,7	624,9	553,5	574,5
<i>Tesoro Nacional</i>	<i>279,5</i>	<i>525,1</i>	<i>441,3</i>	<i>489,6</i>
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	<i>43,1</i>	<i>47,9</i>	<i>45,5</i>	<i>47,7</i>
<i>Transferencias Internas</i>	<i>5,0</i>	<i>6,3</i>	<i>6,3</i>	<i>6,3</i>
<i>Transferencias Externas</i>	<i>9,1</i>	<i>5,6</i>	<i>1,5</i>	<i>,0</i>
<i>Credito Externo</i>	<i>38,0</i>	<i>39,9</i>	<i>58,8</i>	<i>30,8</i>
TOTAL	374,7	624,9	553,5	574,5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
ADMINISTRACION CENTRAL					
Jefatura de Gabinete de Ministros					
Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público					
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.400	2.400	2.400	2.400
Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	450	450	450
Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.500	1.500	1.500	1.500
Estudios e Investigaciones	Publicación	10	10	10	10
Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	9.000	9.000	9.000	9.000
Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	80	80	80	80
Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	60	60	60
Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.000	2.000	2.000	2.000
Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping					
Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	26.000	26.000	26.000	26.000
Controles Antidoping	Análisis	6.400	6.400	6.400	6.400
Fomento del Deporte Social y la Recreación					
Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	100.000	77.320	90.000	100.000
Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	120.000	335.680	350.000	370.000
Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	3.000	18.000	19.000	20.000
Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	15.000	10.720	12.000	15.000
Asistencia Técnico-Financiera a Escuelas de Iniciación Deportiva	Escuela Asistida	1.000	2.100	2.500	3.000
Asistencia Técnico Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	900	1.300	2.000	2.500
Organización de Juegos Deportivos	Participante	425.000	1.010.000	1.200.000	1.500.000
Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento					
Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.800	3.100	3.300	3.300

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Becas a Deportistas	Becario	500	580	600	600
Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	4.200	1.400	1.400	1.400
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	70.000	200.000	203.000	203.000
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	42.000	99.000	100.000	100.000
Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	150	170	180	180
Planificación y Política Ambiental					
Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	1.480	2.460	3.198	4.157
Autorización Exportaciones de Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.200	2.000	3.000	3.300
Autorización de Importaciones de Fauna Silvestre	Certificado Expedido	650	1.000	1.100	1.100
Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.100	1.495	2.000	2.200
Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	400	500	600	800
Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	150	180	200	230
Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	270	400	430	450
Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	8	10	14
Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.121	1.200	1.560	2.028
Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	25	25	25
Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	455	1.000	1.500	1.700
Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	55	100	100	100
Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	80	180	200	250

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Promoción del Desarrollo Sustentable				
Capacitación Ambiental Curso	20	25	30	30
Coordinación de Políticas Ambientales				
Valorización de los Municipio Asistido Residuos Sólidos Urbanos	37	40	40	40
Control Ambiental				
Certificación Ambiental a Certificado Expedido Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	287	250	250	250
Movimientos Autorización Otorgada Transfronterizos de Residuos Peligrosos	400	400	400	400
Evaluación de Impacto Certificado Expedido Ambiental	36	36	30	30
Evaluación de Impacto Proyecto Evaluado Ambiental	12	12	12	12
Control en Empresas de Certificado Expedido Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehiculos	300	300	300	300
Inspecciones a Inspección Generadores de Residuos Peligrosos	120	120	120	120

JURISDICCION 30

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	3.812,2	4.277,1	4.096,3	4.255,6
Ministerio del Interior	248,0	408,9	226,9	367,4
Actividades Centrales	49,8	48,1	46,4	46,4
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	29,7	178,8	30,9	171,6
Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	3,6	1,4	1,4	1,4
Ejecución de Políticas Poblacionales	,9	1,3	1,3	1,3
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	94,5	95,6	95,2	95,0
Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas	1,7	1,9	1,9	1,9
Gestión Residual de la Policía de Seguridad Aeroportuaria	,0	1,0	,0	,0
Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad	1,2	1,7	1,7	1,7
Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	2,4	3,7	3,7	3,7
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	63,1	74,4	43,4	43,4
Administración del Fondo Permanente de Recompensas	1,0	1,0	1,0	1,0
Fuentes de Financiamiento	248,0	408,9	226,9	367,4
<i>Tesoro Nacional</i>	<i>154,6</i>	<i>314,6</i>	<i>133,0</i>	<i>273,7</i>
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	<i>89,9</i>	<i>89,9</i>	<i>89,9</i>	<i>89,9</i>
<i>Transferencias Internas</i>	<i>3,5</i>	<i>3,8</i>	<i>3,8</i>	<i>3,8</i>
<i>Credito Externo</i>	<i>,0</i>	<i>,6</i>	<i>,2</i>	<i>,1</i>

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Secretaría de Seguridad Interior	65,3	75,8	71,8	73,5
Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior	65,3	75,8	71,8	73,5
Fuentes de Financiamiento	65,3	75,8	71,8	73,5
<i>Tesoro Nacional</i>	35,7	42,5	36,9	36,9
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	29,6	33,3	34,9	36,6
Policía de Seguridad Aeroportuaria	90,6	97,9	117,5	117,8
Servicio de Seguridad Aeroportuaria	90,6	97,9	117,5	117,8
Fuentes de Financiamiento	90,6	97,9	117,6	117,8
<i>Tesoro Nacional</i>	87,2	94,0	113,5	113,5
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	3,4	3,9	4,1	4,3
Policía Federal Argentina	1.569,1	1.628,3	1.620,9	1.625,0
Actividades Centrales	179,8	142,4	149,0	152,1
Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes	1.242,1	1.326,4	1.314,9	1.315,9
Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia	70,9	76,3	77,1	77,1
Formación y Capacitación del Personal	76,3	83,3	80,0	80,0
Fuentes de Financiamiento	1.569,1	1.628,3	1.620,9	1.625,0
<i>Tesoro Nacional</i>	1.265,1	1.326,8	1.305,3	1.294,5
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	290,6	301,5	315,6	330,5
<i>Transferencias Internas</i>	13,4	,0	,0	,0
Gendarmería Nacional	1.096,4	1.240,7	1.236,2	1.256,4
Actividades Centrales	52,7	151,2	134,9	134,9
Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional	683,6	706,5	713,8	729,3
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	85,5	98,9	98,9	98,9
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	41,3	46,5	46,5	46,5
Pasividades de la Gendarmería Nacional	225,5	230,0	234,6	239,3
Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacional	3,7	4,2	4,2	4,2
Atención de Pasos Fronterizos	4,1	3,4	3,4	3,4

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Fuentes de Financiamiento	1.096,4	1.240,7	1.236,2	1.256,4
<i>Tesoro Nacional</i>	830,9	970,7	959,6	973,0
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	101,0	109,0	112,7	116,6
<i>Transferencias Internas</i>	164,5	161,0	163,9	166,8
Prefectura Naval Argentina	742,7	825,5	822,8	815,4
Actividades Centrales	75,4	95,9	88,5	88,5
Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	7,4	9,4	9,6	9,6
Servicios y Control para la Seguridad de la Navegación	31,8	41,4	41,3	41,3
Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial	440,1	476,4	477,4	467,2
Atención Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	143,5	146,7	149,4	152,4
Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	10,0	13,2	13,3	13,3
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	34,3	42,3	43,1	42,8
Atención de Pasos Fronterizos	,2	,2	,2	,2
Fuentes de Financiamiento	742,7	825,5	822,8	815,4
<i>Tesoro Nacional</i>	570,7	638,8	631,2	618,6
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	78,6	91,2	94,2	97,2
<i>Transferencias Internas</i>	93,5	95,5	97,5	99,6
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	156,3	174,4	175,8	175,8
Registro Nacional de las Personas	79,0	85,2	86,2	86,2
Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional	79,0	85,2	86,2	86,2
Fuentes de Financiamiento	79,0	85,2	86,2	86,2
<i>Tesoro Nacional</i>	47,3	49,0	48,1	46,2
<i>Recursos Propios</i>	31,7	36,2	38,0	39,9

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Dirección Nacional de Migraciones	77,4	89,2	89,6	89,6
Control de Ingreso y Egreso de Personas en el Territ. Nac.	77,4	89,2	89,6	89,6
Fuentes de Financiamiento	77,4	89,2	89,6	89,6
<i>Tesoro Nacional</i>	5,4	,0	,0	,0
<i>Recursos Propios</i>	72,0	89,2	89,6	89,6
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	934,0	969,6	988,5	1.008,0
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	934,0	969,6	988,5	1.008,0
Administración de Beneficios Previsionales	810,2	952,7	971,5	991,1
Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales	123,8	17,0	17,0	17,0
Fuentes de Financiamiento	934,0	969,6	988,5	1.008,0
<i>Recursos Propios</i>	217,8	221,9	226,3	230,7
<i>Transferencias Internas</i>	716,2	747,8	762,2	777,3
TOTAL	4.902,5	5.421,1	5.260,6	5.439,4

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
ADMINISTRACION CENTRAL					
Ministerio del Interior					
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático					
Subsidio a Partidos Políticos	Subsidio	298	298	298	298
Ejecución de Políticas Poblacionales					
Difusión de Temas de Población	Publicación	2	2	2	2
Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	6	6	6	6
Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación					
Atención al Público	Persona Atendida	12.200	15.000	16.500	17.200
Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	85	100	112	120
Secretaria de Seguridad Interior					
Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior					
Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	695	695	695	695
Capacitación en Protección Civil	Curso	26	26	26	26
Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	380	380	380	380
Servicio de Seguridad Aeroportuaria					
Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	15.000	14.300	14.300	14.300
Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	(*)	11.000.000	11.000.000	11.000.000
Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	(*)	1.026	1.100	1.100
Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	(*)	382	400	400
Policía Federal Argentina					
Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes					
Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	213.364	217.755	217.755	217.755

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Emisión de Cédulas de Identidad Documento	500.000	510.000	510.000	510.000
Emisión de Pasaportes Documento	430.000	430.000	430.000	430.000
Detección de Infracciones al Código de Convivencia Infracción Comprobada	22.400	32.253	32.253	32.253
Intervenciones de Bomberos en Siniestros Intervención Policial	14.821	18.465	18.465	18.465
Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia				
Atención de Pacientes Internados Egreso	18.755	17.339	17.339	17.339
Atención Consultas Externas Complejo Médico Consulta Médica	580.216	513.390	513.390	513.390
Atención Consultas por Unidad de Emergencia Consulta Médica	80.538	56.934	56.934	56.934
Atención en Consultorios Zonales de todo el País Consulta Médica	624.000	570.000	570.000	570.000
Cobertura del Personal Policial y Familia Afiliado	175.930	177.547	177.547	177.547
Formación y Capacitación del Personal				
Formación de Suboficiales Egresado	2.425	2.450	2.450	2.450
Formación de Oficiales Egresado	225	244	244	244
Capacitación Profesional Técnica Persona Capacitada	8.620	2.569	2.569	2.569
Gendarmería Nacional				
Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional				
Detección de Ilícitos de Importación/Exportación Ilícito Comprobado	23.450	23.600	24.325	24.876
Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas Caso	52.300	52.240	50.500	52.500
Intervenciones Policiales en Delitos Intervención Policial	224.530	251.200	252.800	253.650
Dictámenes Periciales Informe	16.904	18.500	20.248	22.272
Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental y Patrimon. Cultural Infracción Comprobada	21.345	20.360	20.120	21.378
Verificación Automotores Certificado Expedido	23.500	24.600	24.650	24.987
Habilitación Transporte Internacional de Carga Habilitación	780.500	795.800	820.560	820.989
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional				
Formación de Suboficiales Egresado	430	430	430	420

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Formación de Oficiales	Egresado	127	127	127	120
Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	2.900	2.900	2.900	2.900
Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	2.000	2.000	300	300
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional					
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	505.000	530.000	530.000	530.000
Pasividades de la Gendarmería Nacional					
Atención de Pensiones	Pensionado	7.110	7.220	7.364	7.512
Atención de Retiros	Retirado	8.590	8.825	9.002	9.182
Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacional					
Misiones de Paz	Día/Hombre	16.790	63.175	63.175	63.175
Atención de Pasos Fronterizos					
Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	33	42	42	42
Prefectura Naval Argentina					
Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación					
Emisión Certificados Buques Extranjeros	Certificado Expedido	60	60	60	60
Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	1.900	1.900	1.900	1.900
Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	150	150	150	150
Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	15.800	15.800	15.800	15.800
Servicios y Control para la Seguridad de la Navegación					
Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000
Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	240.000	240.000	240.000	240.000
Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	900.000	900.000	900.000	900.000
Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	480.000	480.000	480.000	480.000
Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial					
Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	80.000	80.000	80.000	80.000
Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	650	650	650	650

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA		2006	2007	2008	2009
Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	1.200	1.200	1.200	1.200
Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	10	14	14	14
Atención de Casos SAR	Caso de Salvamento	900	900	900	900
Atención Derrames de Hidrocarburos	Derrame de HC	50	50	50	50
Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.200	2.200	2.200	2.200
Contención de Incendios	Incendio Sofocado	120	120	120	120
Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.800	2.800	2.800	2.800
Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	3.000	3.000	3.000	3.000
Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	15.000	15.000	15.000	15.000
Atención Pasividades de la Prefectura Naval Argentina					
Atención de Jubilaciones	Jubilado	69	75	77	78
Atención de Pensiones	Pensionado	4.777	4.800	4.896	4.994
Atención de Retiros	Retirado	6.553	6.700	6.834	6.971
Atención de Gratificaciones	Indemnización Otorgada	4	5	5	5
Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina					
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	70.000	70.000	70.000	70.000
Formación y Capacitación Profesional de la PNA					
Formación de Suboficiales	Egresado	250	200	200	200
Formación de Oficiales	Egresado	95	85	85	85
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.000	6.000	6.000	6.000
Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	1.000	0	0
Atención de Pasos Fronterizos					
Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	9	9
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS					
Registro Nacional de las Personas					
Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional					

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA		2006	2007	2008	2009
Emisión Documento	Documento	3.005.706	3.000.000	3.000.000	3.000.000
Nacional de Identidad					
Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.236.740	1.296.000	1.300.000	1.300.000
Dirección Nacional de Migraciones					
Control de Ingreso y Egreso de Personas en el Territorio Nacional					
Registro de Ingresos y Egresos	Registro	26.420.213	27.212.819	27.484.947	27.759.796
Expedición de Certificados	Certificado Expedido	19.710	21.739	21.956	22.176
Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	84.427	63.229	63.861	64.500
Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	8.538	6.605	6.671	6.738
Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	13.803	13.204	13.336	13.469
Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	44.015	182.872	14.544	14.689
Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	38.873	14.296	14.439	14.583
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal					
Administración de Beneficios Previsionales					
Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.529	9.719	9.914	10.112
Atención de Pensiones	Pensionado	16.654	16.987	17.326	17.673
Atención de Retiros	Retirado	24.601	25.093	25.595	26.107
Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales					
Atención de Pensiones	Pensionado	996	1.015	1.036	1.056
Atención de Retiros	Retirado	310	316	323	329

(*) Está previsto efectuar el seguimiento de esta medición a partir de 2007

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO**

**PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)**

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	860,9	915,6	951,2	975,1
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	860,9	915,6	951,2	975,1
Actividades Centrales	97,7	97,2	121,6	119,9
Acciones Diplomáticas de Política Exterior	691,1	736,1	750,2	775,9
Registro y Sostenimiento de Cultos	13,1	19,2	19,2	19,2
Comisión Cascos Blancos	3,7	3,8	3,9	3,9
Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	42,8	42,4	38,8	38,8
Desarrollo del Plan Antártico	12,6	17,0	17,5	17,5
Fuentes de Financiamiento	860,9	915,6	951,2	975,1
<i>Tesoro Nacional</i>	<i>752,7</i>	<i>803,0</i>	<i>832,7</i>	<i>832,7</i>
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	<i>102,8</i>	<i>108,7</i>	<i>118,5</i>	<i>142,4</i>
<i>Crédito Externo</i>	<i>5,4</i>	<i>3,8</i>	<i>,0</i>	<i>,0</i>
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	88,3	138,9	155,2	156,4
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	88,3	138,9	155,2	156,4
Actividades Centrales	13,6	16,7	16,7	16,7
Actividades Comunes a los Programas 16 y 17	,0	,1	,1	,1
Generación de Ciclos de Información Espacial Completo	73,3	121,3	137,6	138,8

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	1,5	,8	,8	,8
Reconversión de la Planta Industrial Falda del Carmen	,0	,0	,0	,0
Fuentes de Financiamiento	88,3	138,9	155,2	156,4
<i>Tesoro Nacional</i>	67,4	107,4	140,5	118,6
<i>Recursos Propios</i>	,9	,6	,6	,6
<i>Crédito Externo</i>	20,0	31,0	14,1	37,2
TOTAL	949,2	1.054,5	1.106,4	1.131,5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL				
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto				
Acciones Diplomáticas de Política Exterior				
Representación Argentina en el Exterior Embajada	78	78	84	84
Representación Argentina en el Exterior Consulados Generales y Otros	52	52	56	56
Representación Argentina en el Exterior Organismos Internacionales	7	7	7	7
Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina Kilómetro	(*)	31.000	31.000	31.000
Demarcación de Límites Internacionales Campaña	(*)	8	8	8
Registro y Sostenimiento de Cultos				
Asistencia Financiera Culto Católico Arzobispo/Obispo	112	112	112	112
Asistencia Financiera Culto Católico Seminarista	1.573	1.600	1.600	1.600
Asistencia Financiera Culto Católico Sacerdote	557	570	570	570
Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales				
Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa Evento	(*)	220	220	220
Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa Empresa Participante	(*)	2.600	2.600	2.600
Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior Curso	(*)	120	120	120
Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior Empresa Participante	(*)	9.000	9.000	9.000
Programa Sectorial de Promoción para Exportadores PyMEs Programa	(*)	20	20	20
Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negoc. Económica y Comercial Externa Reunión	(*)	397	397	397

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Coordinación de Consorcio Consortios de Exportación PyMes Desarrollo del Plan Antártico	(*)	66	66	66
Investigación Científica en la Antártida Proyecto de Investigación	(*)	109	109	109
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
Comisión Nacional de Actividades Espaciales				
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos				
Capacitación	920	950	1.050	1.050
Distribución de Datos Satelitales	94.900.000	94.900.000	94.900.000	94.900.000
Distribución de Imágenes Satelitales	18.300	18.500	19.000	19.200
Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	2.900	3.100	3.400	3.600

(*) Está previsto efectuar el seguimiento de esta medición a partir de 2007.

JURISDICCION 40

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	808,2	808,6	887,5	914,8
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	280,0	237,9	302,7	317,1
Actividades Centrales	34,2	20,2	20,1	20,1
Política e Infraestructura Penitenciaria	178,1	144,1	229,1	243,5
Regulación, Control Registral y Asistencia Jurídica Institucional	14,6	23,4	23,6	23,6
Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado	12,8	13,9	9,3	9,3
Mediación	1,4	1,7	1,7	1,7
Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	32,7	27,5	12,0	12,0
Controles Anticorrupción	3,0	2,8	2,7	2,7
Prevención, Fiscalización y Sanción del Lavado de Activos	3,2	4,2	4,1	4,1
Fuentes de Financiamiento	280,0	237,9	302,7	317,1
<i>Tesoro Nacional</i>	63,5	,0	,0	,0
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	209,4	232,9	297,7	312,0
<i>Transferencias Externas</i>	7,0	5,0	5,0	5,0
Servicio Penitenciario Federal	528,3	570,7	584,8	597,8
Actividades Centrales	47,0	55,3	60,1	60,1
Seguridad y Rehabilitación del Interno	278,8	301,9	298,6	299,3
Pagos a Retirados y Pensionados	161,1	165,6	171,0	176,6
Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	26,0	33,4	40,8	47,5
Formación y Capacitación	15,3	14,4	14,2	14,2

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Fuentes de Financiamiento	528,3	570,7	584,8	597,8
<i>Tesoro Nacional</i>	349,3	385,6	396,0	402,2
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	49,9	53,4	52,6	54,6
<i>Transferencias Internas</i>	129,1	131,7	136,2	141,0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,1	4,3	4,3	4,3
Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	2,1	4,3	4,3	4,3
Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	2,1	4,3	4,3	4,3
Fuentes de Financiamiento	2,1	4,3	4,3	4,3
<i>Tesoro Nacional</i>	2,1	4,3	4,3	4,3
TOTAL	810,3	812,9	891,8	919,1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL				
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos				
Mediación				
Mediaciones Oficiales Caso Resuelto	8.265	8.429	8.496	8.665
Resueltas				
Desfavorablemente				
Mediaciones Oficiales Caso Resuelto	2.091	2.132	2.149	2.192
Resueltas				
Favorablemente				
Promoción y Defensa de los Derechos Humanos				
Otorgamiento de Indemnización Otorgada	0	30	20	15
Indemnizaciones por				
Sustitución de Identidad				
Otorgamiento de Indemnización Otorgada	0	220	200	200
Indemnizaciones por				
Detención y/o				
Nacimiento en				
Cautiverio				
Servicio Penitenciario Federal				
Seguridad y Rehabilitación del Interno				
Custodia y Guarda de Procesado	5.401	5.443	5.485	5.528
Procesados				
Custodia y Readaptación Condenado	4.233	4.396	4.565	4.741
Social de Condenados				
Atención de Condenados Condenado	862	805	836	868
en Período de Prueba				
Pagos a Retirados y Pensionados				
Atención de Pensiones Pensionado	2.799	2.647	2.734	2.825
Atención de Retiros Retirado	7.003	7.288	7.529	7.777
Cooperación Técnica y Financiera para la				
Laborterapia de Internos				
Laborterapia Interno Trabajador	3.370	4.232	5.000	5.500
Formación y Capacitación				
Formación de Suboficiales Egresado	258	450	450	450
Formación de Oficiales Egresado	67	70	99	99
Capacitación de Oficiales Oficial Capacitado	44	44	44	44

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo				
Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo				
Publicaciones	3	3	3	3
Capacitación	15	15	15	15
Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	1.600	1.600	1.600	1.600

JURISDICCION 45

MINISTERIO DE DEFENSA

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	4.589,2	4.983,9	4.793,8	4.805,0
Ministerio de Defensa	163,9	229,3	105,5	107,2
Conducción y Planificación para la Defensa	134,4	73,3	66,2	67,4
Desarrollo Tecnológico para la Defensa	27,8	30,3	30,9	31,4
Equipamiento y Material de las Fuerzas Armadas	,0	124,8	7,5	7,5
Transferencias Varias	1,7	,9	,9	,9
Fuentes de Financiamiento	163,9	229,3	105,5	107,2
<i>Tesoro Nacional</i>	150,7	195,8	78,9	79,3
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	13,2	33,5	26,6	27,9
Estado Mayor General del Ejercito	1.919,8	2.041,3	2.060,6	2.069,3
Actividades Centrales	285,2	283,7	309,8	273,5
Adiestramiento Operacional y Apoyo	1.230,6	1.252,5	1.261,3	1.304,3
Formación y Capacitación	245,0	290,3	281,4	281,4
Asistencia Sanitaria	159,1	183,4	177,7	179,7
Remonta y Veterinaria	,0	23,2	22,7	22,7
Sastrería Militar	,0	8,1	7,6	7,6
Fuentes de Financiamiento	1.919,8	2.041,3	2.060,6	2.069,3
<i>Tesoro Nacional</i>	1.845,9	1.952,2	1.971,6	1.976,5
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	73,9	89,0	89,0	92,8
Estado Mayor General de la Armada	1.161,6	1.273,3	1.251,3	1.251,4
Actividades Centrales	157,1	204,6	204,3	204,4
Capacidad Operacional de la Armada	716,5	696,1	696,9	709,5
Sanidad Naval	62,5	79,9	79,9	79,9

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Formación y Capacitación	201,6	245,6	222,2	209,8
Hidrografía Naval	23,9	28,7	28,8	28,8
Transportes Navales	,0	18,4	19,1	19,1
Fuentes de Financiamiento	1.161,6	1.273,3	1.251,3	1.251,4
<i>Tesoro Nacional</i>	1.121,8	1.205,7	1.198,0	1.198,0
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	26,8	50,8	53,3	53,5
<i>Transferencias Internas</i>	13,0	16,9	,0	,0
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	1.207,0	1.292,6	1.225,3	1.237,5
Actividades Centrales	189,2	161,1	159,6	160,4
Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea	638,8	705,1	617,5	627,9
Transporte Aéreo de Fomento	51,8	58,0	38,9	53,6
Apoyo a la Actividad Aérea Nacional	118,2	136,1	175,5	163,3
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	73,0	85,8	86,1	86,2
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	103,8	116,4	117,2	115,6
Servicio Meteorológico Nacional	32,3	30,2	30,6	30,6
Fuentes de Financiamiento	1.207,0	1.292,6	1.225,3	1.237,5
<i>Tesoro Nacional</i>	1.028,8	1.085,8	1.007,4	1.019,0
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	178,2	206,8	217,9	218,5
Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	136,9	147,4	151,2	139,6
Armadas				
Actividades Centrales	4,8	7,2	7,2	7,2
Planeamiento Militar Conjunto	45,7	12,0	12,0	12,0
Fuerzas de Paz	81,1	69,9	69,9	69,9
Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	2,7	3,1	3,1	3,1
Formación y Capacitación	2,5	1,7	1,7	1,7
Sostén Logístico Antártico	,0	53,5	57,3	45,7
Fuentes de Financiamiento	136,9	147,4	151,2	139,6
<i>Tesoro Nacional</i>	100,2	121,6	125,4	113,8
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	,5	,2	,2	,2
<i>Transferencias Externas</i>	36,2	25,6	25,6	25,6

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	32,9	27,5	30,2	31,2
Instituto Geográfico Militar	32,9	27,5	30,2	31,2
Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	32,9	27,5	30,2	31,2
Fuentes de Financiamiento	32,9	27,5	30,2	31,2
<i>Tesoro Nacional</i>	9,3	9,0	10,9	10,9
<i>Recursos Propios</i>	17,0	18,4	19,3	20,3
<i>Credito Externo</i>	6,6	,0	,0	,0
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.468,4	1.476,9	1.484,2	1.491,8
Instituto de Ayuda Financiera para el pago de Retiros y Pensiones Militares	1.468,4	1.476,9	1.484,2	1.491,8
Prestaciones de Previsión Social	1.468,4	1.476,9	1.484,2	1.491,8
Fuentes de Financiamiento	1.468,4	1.476,9	1.484,2	1.491,8
<i>Recursos Propios</i>	530,5	534,9	538,3	541,7
<i>Transferencias Internas</i>	937,9	942,0	945,9	950,0
TOTAL	6.090,5	6.488,3	6.308,2	6.328,0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
ADMINISTRACION CENTRAL					
Ministerio de Defensa					
Desarrollo Tecnológico para la Defensa					
Investigaciones	Investigación Realizada	25	25	25	25
Estado Mayor General del Ejercito					
Adiestramiento Operacional y Apoyo					
Proyecto Tecnológico	Proyecto de Investigación	14	30	30	30
Militar Ejecutado					
Instrucción y	Ejercicio	(*)	5	5	5
Adiestramiento					
Operacional					
Formación y Capacitación					
Formación de Suboficiales	Egresado	570	501	501	501
Capacitación de	Suboficial Capacitado	1.652	1.667	1.667	1.667
Suboficiales					
Formación de Oficiales	Egresado	218	191	191	191
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.428	2.725	2.725	2.725
Formación de	Egresado	236	209	209	209
Subtenientes de					
Reserva					
Formación de	Egresado	401	396	396	396
Suboficiales,					
Perfeccionamiento					
p/Soldados Voluntarios					
Formación Oficiales,	Egresado	89	80	80	80
Especialidad y Servicio					
Asistencia Sanitaria					
Atención de Pacientes	Egreso	14.200	15.300	15.300	15.300
Internados					
Atención de Pacientes	Consulta Médica	665.000	700.000	700.000	700.000
Ambulatorios					
Exámenes Médicos del	Reconocimiento Médico	16.286	17.000	17.000	17.000
Personal Militar					
Exámenes Médicos a	Reconocimiento Médico	8.500	9.000	9.000	9.000
Aspirantes					
Remonta y Veterinaria					
Producción Agrícola	Hectárea Tratada	(*)	16.000	16.000	16.000
Producción Ganadera	Animal	(*)	52.000	52.000	52.000
Sastrería Militar					
Comercialización de	Equipo Distribuido	(*)	99.500	99.500	99.500
Prendas					
Producción de Prendas	Equipo	(*)	21.000	21.000	21.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Estado Mayor General de la Armada					
Capacidad Operacional de la Armada					
Presencia Buques en Puerto	Día en Puerto	193	315	315	315
Conducción Casos	Caso	1.106	1.006	1.006	1.006
Búsqueda y Rescate					
Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	1.161	547	547	547
Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	2.180	4.471	4.471	4.471
Sanidad Naval					
Atención de Pacientes Internados	Egreso	800	1.116	1.116	1.116
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	64.608	61.866	61.866	61.866
Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	9.300	4.332	4.332	4.332
Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	4.000	3.675	3.675	3.675
Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	10.800	3.909	3.909	3.909
Formación y Capacitación					
Formación Liceos Navales	Egresado	32	29	25	48
Formación de Suboficiales	Egresado	327	276	276	276
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	830	821	821	821
Formación de Oficiales	Egresado	50	78	86	125
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	265	265	265	265
Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	47	62	75	104
Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	98	98	98	98
Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	35	48	59	81
Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	171	338	243	243
Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	47	112	112	112
Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	41	180	180	180

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA		2006	2007	2008	2009
Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	377	247	401	401
Hidrografía Naval					
Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	180	180	180
Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	42.000	42.000	42.000
Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	560	560	560
Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	1.800	1.800	1.800
Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	35	35	35
Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	110	154	154	154
Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	3.232.440	3.232.440
Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	18.000	18.000	18.000
Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	508	508
Transportes Navales					
Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	(*)	100.000	100.000	100.000
Transporte de Carga Sólida	Tonelada	(*)	100.000	100.000	100.000
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea					
Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea					
Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	45.696	47.972	53.328	59.744
Transporte Aéreo de Fomento					
Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	110.307	99.901	119.881	131.869
Transporte de Carga	Tonelada Transportada	1.466	1.617	1.779	1.957
Apoyo a la Actividad Aérea Nacional					
Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	612.936	619.127	625.380	631.696
Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.250	4.464	4.486	4.509
Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	7.940	8.021	8.102	8.184
Capacitación Personal Técnico Aeronavegante	Técnico Capacitado	331	500	500	500

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	14	14	14	14
Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.541	1.541	1.541	1.541
Vuelo de Verificación	Vuelo	420	424	428	433
Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.200	8.500	8.230	8.230
Investigación Accidentes Aéreos	Caso Investigado	95	98	98	98
Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	18.932.085	19.130.872	19.324.093	19.519.266
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea					
Atención de Pacientes Internados	Egreso	7.862	6.880	6.982	7.086
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	900.000	742.575	772.617	803.989
Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	(*)	5.005	5.006	5.012
Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	(*)	2.321.739	2.437.826	2.559.717
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea					
Formación de Suboficiales	Egresado	405	435	450	450
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.274	3.537	3.522	3.522
Formación de Oficiales	Egresado	124	109	119	129
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	836	904	799	723
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	19	31	40	45
Servicio Meteorológico Nacional					
Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	58.290	54.020	54.020	54.020
Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	586.920	586.920	586.920	586.920
Servicio Especial de Meteorología	Informe	5.700	5.700	5.700	5.700
Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas					
Planeamiento Militar Conjunto					
Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	7	7	7	7
Fuerzas de Paz					
Misiones de Paz	Efectivo	873	873	873	873
Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares					

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA		2006	2007	2008	2009
Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	400	400	400	400
Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	51.000	51.000	51.000	51.000
Producción de fármacos en Polvo	Tratamiento	6.000	6.000	6.000	6.000
Producción de fármacos en Soluciones	Tratamiento	10.000	10.000	10.000	10.000
Producción de fármacos en Comprimidos	Tratamiento	150.000	150.000	150.000	150.000
Formación y Capacitación					
Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	21	21	21	21
Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	380	380	380	380
Sostén Logístico Antártico					
Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	233	220	220	220
Campaña Antártica	Días/Buque	213	140	140	140
Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	(*)	1.270	1.270	1.270
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS					
Instituto Geográfico Militar					
Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional					
Elaboración de Cartografía	Hoja	91	81	81	81
Actualización de Cartografía	Hoja	160	50	50	50
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares					
Prestaciones de Previsión Social					
Atención de Pensiones	Pensionado	36.328	36.606	36.789	36.973
Atención de Retiros	Retirado	51.841	52.238	52.499	52.762

(*) Está previsto efectuar el seguimiento de esta medición a partir de 2007

JURISDICCION 50

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	823,9	909,3	981,6	945,9
Ministerio de Economía y Producción	823,9	909,3	981,6	945,9
Actividades Centrales	209,7	253,8	253,8	253,8
Actividades Comunes a los Programas 17, 24 y 56	2,4	3,0	3,0	3,0
Actividades Comunes a los Prog. de la Secretaría de Hacienda	,3	,4	,4	,4
Definición de Políticas de Comercio Exterior	13,3	13,4	11,7	10,1
Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	54,6	33,4	36,1	37,5
Servicio Estadístico	69,2	78,7	81,0	81,0
Censo Nacional Económico	6,3	6,1	5,1	4,3
Censo Nacional Agropecuario	1,6	26,2	5,0	3,3
Finanzas, Bancos y Seguros	10,5	9,6	9,6	9,6
Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda	1,1	1,0	1,0	65,3
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	135,8	140,4	188,1	88,5
Administración Financiera	84,1	89,7	89,7	89,7
Administración de Política Tributaria	5,0	5,1	5,1	5,1
Definición de Políticas de Comercio Interior	9,5	6,2	6,2	6,2
Defensa de la Libre Competencia	2,2	2,7	2,7	2,7
Análisis y Regul.de la Competencia Comercial Internacional	4,5	5,1	5,1	5,1
Defensa del Consumidor	,0	3,4	3,4	3,4
Formulación de Políticas del Sector Primario	122,6	119,2	145,1	138,6
Programa Federal de Reconversión Productiva	8,0	11,0	11,0	11,0

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Programa Social Agropecuario - PROINDER BIRF 4212	39,6	35,7	44,6	44,6
Definición de Políticas de Coordinación Económica	,0	14,4	14,4	14,4
Definición de Políticas de Programación Económica	,0	4,9	4,9	4,9
Relaciones con Provincias	24,4	27,3	35,8	44,8
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria	17,5	17,0	17,0	17,0
Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	1,8	1,8	1,8	1,8
Fuentes de Financiamiento	823,9	909,3	981,6	945,9
<i>Tesoro Nacional</i>	537,4	707,2	687,2	750,9
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	34,9	28,5	29,2	29,5
<i>Transferencias Internas</i>	9,4	9,5	9,7	9,9
<i>Transferencias Externas</i>	20,5	23,8	23,8	21,8
<i>Crédito Externo</i>	221,7	140,2	231,7	133,8
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	915,3	1.043,5	1.108,8	1.113,8
Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones	,0	12,0	12,0	12,0
Promoción para el Desarrollo de las Inversiones Nacionales y	,0	12,0	12,0	12,0
Fuentes de Financiamiento	,0	12,0	12,0	12,0
<i>Tesoro Nacional</i>	,0	12,0	12,0	12,0
Comisión Nacional de Valores	11,4	16,7	17,0	17,2
Control y Fiscalización de la Oferta Pública	11,4	16,7	17,0	17,2
Fuentes de Financiamiento	11,4	16,7	17,0	17,2
<i>Tesoro Nacional</i>	7,3	11,6	11,6	11,5
<i>Recursos Propios</i>	4,0	5,1	5,4	5,6
Superintendencia de Seguros de la Nación	26,1	25,7	25,2	25,1
Control, Fiscalización Actividad Aseguradora y Reaseguradora	26,1	25,7	25,2	25,1
Fuentes de Financiamiento	26,1	25,7	25,2	25,1
<i>Recursos Propios</i>	26,1	25,7	25,2	25,1

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	407,3	429,7	485,2	489,5
Actividades Centrales	53,7	52,9	71,3	83,6
Investigación Fundamental e Innovac. Tecnológicas I.F.I.T	53,9	64,6	87,6	95,4
Investig. Aplicada, Innov. y Transf. de Tecnologías AITT	299,6	312,1	326,3	310,4
Fuentes de Financiamiento	407,3	429,7	485,2	489,5
<i>Recursos Propios</i>	407,3	429,7	485,2	489,5
Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero	22,7	24,7	24,7	24,7
Investigación y Desarrollo Pesquero	22,7	24,7	24,7	24,7
Fuentes de Financiamiento	22,7	24,7	24,7	24,7
<i>Tesoro Nacional</i>	17,9	21,8	21,8	21,8
<i>Recursos Propios</i>	,0	,0	,0	,0
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	4,9	2,9	2,9	2,9
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	68,2	105,2	104,0	110,2
Desarrollo y Competitividad Industrial	68,2	105,2	104,0	110,2
Fuentes de Financiamiento	68,2	105,2	104,0	110,2
<i>Tesoro Nacional</i>	53,5	60,0	63,0	66,0
<i>Recursos Propios</i>	,9	28,7	32,2	35,4
<i>Transferencias Internas</i>	7,2	8,8	8,8	8,8
<i>Transferencias Externas</i>	3,6	7,7	,0	,0
<i>Crédito Externo</i>	3,0	,0	,0	,0
Instituto Nacional de Vitivinicultura	27,1	32,6	32,8	32,3
Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	27,1	32,6	32,8	32,3
Fuentes de Financiamiento	27,1	32,6	32,8	32,3
<i>Tesoro Nacional</i>	19,8	23,2	23,2	23,5
<i>Recursos Propios</i>	7,3	9,5	9,7	8,8
Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario	19,1	19,7	19,5	19,5
Administración y Control Comercial Agropecuario	19,1	19,7	19,5	19,5

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Fuentes de Financiamiento	19,1	19,7	19,5	19,5
<i>Recursos Propios</i>	19,1	19,7	19,5	19,5
Instituto Nacional de Semillas	7,6	11,3	12,1	12,2
Promoción del Comercio y Producción de Semillas	7,6	11,3	12,1	12,2
Fuentes de Financiamiento	7,6	11,3	12,1	12,2
<i>Recursos Propios</i>	7,6	9,4	9,4	9,5
<i>Crédito Externo</i>	,0	1,9	2,7	2,7
Tribunal Fiscal de la Nación	9,4	12,6	11,6	11,7
Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	9,4	12,6	11,6	11,7
Fuentes de Financiamiento	9,4	12,6	11,6	11,7
<i>Tesoro Nacional</i>	9,4	12,6	11,6	11,7
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	16,6	20,6	19,0	19,0
Actividades Centrales	11,9	13,3	11,8	11,8
Patentes de Invención	2,8	4,4	4,4	4,4
Marcas, Modelos y Diseños Industriales y Transferencia de Tecnología	1,9	2,8	2,8	2,8
Fuentes de Financiamiento	16,6	20,6	19,0	19,0
<i>Recursos Propios</i>	16,6	20,6	19,0	19,0
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	299,9	332,6	345,7	340,4
Actividades Centrales	42,2	57,7	56,5	57,9
Protección Vegetal	23,6	25,5	41,3	32,8
Servicios de laboratorios	39,0	37,4	39,4	40,2
Aprobación de Agroquím. Productos Farmacológ. y Veterinarios	6,5	6,7	7,3	7,4
Fiscalización Agroalimentaria	104,0	106,8	107,4	107,9
Sanidad Animal	84,6	98,5	93,8	94,2
Fuentes de Financiamiento	299,9	332,6	345,7	340,4
<i>Recursos Propios</i>	273,1	314,4	315,6	320,4
<i>Transferencias Internas</i>	20,8	,0	,0	,0
<i>Crédito Externo</i>	6,0	18,2	30,1	20,0
TOTAL	1.739,2	1.952,8	2.090,4	2.059,7

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL				
Ministerio de Economía y Producción				
Definición de Políticas de Comercio Exterior				
Habilitación de Zonas Franca	1	1	1	1
Francas				
Promoción a Empresas Certificado Expedido	2.809	6.000	6.000	6.000
Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados				
Certificación Producto Certificado Expedido	65.267	65.000	65.000	65.000
Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias				
Control Cumplimiento Empresa Controlada	6	10	10	10
Régimen Plantas Llave en Mano				
Régimen Financiamiento Empresa Promovida	7	10	10	10
IVA Bienes de Capital				
Resolución Casos de Caso Resuelto	21	18	22	22
Dumping				
Resolución de Casos de Caso Resuelto	17	17	1	1
Salvaguardia				
Servicio Estadístico				
Producción y Difusión de Ejemplar Impreso	66.920	51.480	51.480	51.480
Estadísticas				
Producción y Difusión de Publicación	287	308	308	308
Estadísticas				
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa				
Asistencia Técnica y Empresa Asistida	408	95	95	95
Financiera (Programa de Reconversión Empresaria)				
Asistencia Técnica y Aporte No Reintegrable	(*)	570	570	570
Financiera (Programa de Reconversión Empresaria)				
Creación de Sociedades Autorización Otorgada	4	5	5	5
de Garantía Recíproca				
Asistencia Financiera Aval Otorgado	41	70	70	70
FOGAPYME				
Asistencia Financiera Empresa Asistida	92	80	80	80
FONAPYME				
Asistencia Financiera para Empresa Asistida	167	150	150	0
Exportaciones (MYPES II)				

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Asistencia Financiera Vía Empresa Asistida	14.907	6.500	8.000	8.000
Bonificación de Tasas (FOMICRO y BONIFICACIONES DE TASAS)				
Definición de Políticas de Comercio Interior				
Verificación y/o Instrumento Verificado	468	700	700	700
Aprobación de Instrumentos de Medición				
Realización de Operativos Operativo sobre Lealtad Comercial	5.488	5.500	5.500	5.500
Publicación de Precios Publicación Relevantes	4	6	6	6
Defensa de la Libre Competencia				
Audiencias Públicas Audiencia Realizada	1	1	1	1
Estudios de Mercado Estudio Elaborado	10	15	15	15
Auditorías a Empresas Auditoría Realizada	15	22	22	22
Análisis de Conductas Caso Resuelto Anticompetitivas	(*)	50	50	50
Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones Caso Resuelto	59	60	60	60
Defensa del Consumidor				
Asistencia Técnica a Provincia Asistida Provincias	32	23	23	23
Subsidios a Entidades de Entidad Beneficiada Consumidores	14	19	19	19
Instrucción de Sumarios a Sumario Empresas	815	600	600	600
Arbitraje entre Caso Resuelto Consumidores y Empresas	1.205	1.200	1.200	1.200
Formulación de Políticas del Sector Primario				
Publicaciones Ejemplar Impreso	19.700	19.700	19.700	19.700
Publicaciones Publicación	28	30	30	30
Control de Tráfico Buque Monitoreado Pesquero Marítimo	400	400	400	400
Capacitación de Persona Capacitada Pobladores Rurales (PRODERNEA)	5.806	6.200	6.200	6.200
Asistencia Financiera a Hectárea Forestada Productores Forestales	94.664	100.000	100.000	100.000
Asistencia Financiera a Productor Asistido Productores Forestales	0	200	200	200
Asistencia Técnica Beneficiario Financiera a Grupos de Aborígenes (PRODERNEA)	2.163	2.160	2.160	2.160

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto	0	20	20	20
Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNEA)	Beneficiario	1.716	1.700	1.700	1.700
Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	915	1.000	1.000	1.000
Capacitación de Técnicos (PRODERNEA)	Persona Capacitada	944	950	950	950
Construcción de Drenajes, Canales y Caminos	Kilómetro	120	120	120	120
Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.584	6.500	6.500	6.500
Infraestructura Básica a Grupos de Aborígenes (PRODERNEA)	Proyecto Terminado	6	7	7	7
Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERNEA)	Beneficiario	2.634	2.500	2.500	2.500
Programa Federal de Reconversión Productiva					
Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	13.590	10.461	12.000	13.000
Programa Social Agropecuario - PROINDER					
BIRF 4212					
Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	7.945	12.000	12.000	12.000
Asistencia Técnica a Pequeños Productores	Familia Asistida	15.693	16.000	16.000	16.000
Definición de Políticas de Coordinación					
Económica					
Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	(*)	10	10	10
Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Persona Capacitada	(*)	300	300	300
Capacitación sobre Armonización de Estadísticas Macroeconómicas	Taller	(*)	28	30	30
Información sobre Gasto Público Consolidado	Ejemplar Distribuido	(*)	7.000	7.500	8.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Investigación sobre Gasto Público Social	Investigación Realizada	(*)	5	6	6
Monitoreo Macroeconómico MERCOSUR	Estudio Elaborado	(*)	5	6	7
Sistema de Inversión Pública	Sistema Implementado	(*)	30	30	30
Definición de Políticas de Programación Económica					
Informe Económico Trimestral	Publicación	(*)	4	4	4
Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	(*)	20	20	20
Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	(*)	4	4	4
Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	(*)	10	10	10
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria					
Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	544	522	522	522
Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.574	1.551	1.551	1.551
Reintegro por compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	200	172	172	172
Plan Canje Automotor	Certificado Expedido	941	212	-	-
Reintegro por Venta Maq. Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comu.	Certificado Expedido	50.372	66.000	66.000	66.000
Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	384	390	390	390
Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	485	220	220	220
Administración del Registro de armas químicas	Empresa Inscripta	69	74	74	74
Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	5.858	6.100	6.100	6.100
Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	34	34	34	34
Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.761	1.250	1.250	1.250

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial Certificado Expedido	1.575	1.606	1.606	1.606
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones				
Promoción para el Desarrollo de Inversiones Nacionales y Atracción de Inversiones Extranjeras Directas				
Promoción de Inversiones Proyecto Terminado	(*)	5	6	8
Asesoramiento a Inversores Proyecto Asesorado	(*)	20	30	50
Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones Misión	(*)	4	6	8
Comisión Nacional de Valores				
Control y Fiscalización de la Oferta Pública				
Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados Auditoria Realizada	10	6	6	6
Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública Entidad Fiscalizada	199	190	200	200
Fiscalización Sociedades Gerentes FCI Auditoria Realizada	37	32	32	32
Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros Fideicomiso Fiscalizado	287	330	350	350
Autorización de Emisión de Títulos Valores Autorización Otorgada	170	200	200	200
Control Disciplinario sobre Controlados Sumario	14	8	10	11
Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras Declaración Jurada	1.652	1.530	1.600	1.700
Superintendencia de Seguros de la Nación				
Control, Fiscalización Actividad Aseguradora y Reaseguradora				
Publicaciones Publicación	58	61	60	60
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras Inspección	542	484	484	484
Control a Intermediarios de Seguros Inspección	539	512	512	512

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria					
Investigación Fundamental e Innovaciones					
Tecnológicas I.F.I.T					
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	62	65	70	75
Publicación Técnica con Referato	Publicación	300	320	330	340
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	330	350	370	390
Investigación Aplicada, Innovación y					
Transferencia de Tecnologías AITT					
Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	7.483	10.461	12.000	13.000
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.930	7.200	7.200	7.200
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	8.679	8.000	8.000	8.000
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	596.422	575.000	575.000	575.000
Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	15.153	15.200	15.200	15.200
Atención de Usuarios	Persona Atendida	20.675	14.000	16.000	18.000
Difusión de Información Institucional	Publicación	32	30	32	35
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	89	95	98	100
Publicación Técnica con Referato	Publicación	1.000	1.100	1.200	1.300
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.800	2.950	3.100	3.200
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	40	30	35	40
Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	(*)	7.000	7.200	7.500
Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo					
Pesquero					
Investigación y Desarrollo Pesquero					
Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	90	120	120	120

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Instituto Nacional de Tecnología Industrial				
Desarrollo y Competitividad Industrial				
Análisis y Ensayos Orden de Trabajo	25.735	26.000	26.000	26.000
Servicios de Asistencia Orden de Trabajo	7.423	7.500	7.500	7.500
Técnica				
Servicios de Desarrollo Orden de Trabajo	475	500	500	500
Instituto Nacional de Vitivinicultura				
Control de Genuinidad de la Producción				
Vitivinicola				
Auditoria de Procesos y Inspección	30.956	27.000	27.000	27.000
Productos				
Auditoria de Volúmenes y Inspección	3.700	2.600	2.600	2.600
Destino de Alcoholes				
Oficina Nacional de Control Comercial				
Agropecuario				
Administración y Control Comercial Agropecuario				
Fiscalización de Inspección	(*)	825	825	825
Actividades Comerciales				
Agropecuarias				
Fiscalización de Operador Sancionado	(*)	300	300	300
Actividades Comerciales				
Agropecuarias				
Instituto Nacional de Semillas				
y Producción de Semillas				
Certificación de Semillas Bolsa Certificada	21.000.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000
Control de Calidad de Inspección	600	660	750	850
Productos				
Otorgamiento de Títulos Título Otorgado	150	130	140	160
de Propiedad Intelectual				
Análisis de Calidad de Análisis	6.000	6.000	7.500	7.500
Semillas				
Tribunal Fiscal de la Nación				
Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas				
Resolución de Causa Resuelta	1.923	2.100	2.100	2.100
Controversias				
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial				
Patentes de Invención				
Protección a los Derechos Patente Denegada	3.200	3.400	3.250	3.500
de Invención				

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Protección a los Derechos de Invención	Patente Otorgada	1.300	1.320	1.380	1.400
Marcas, Modelos y Diseños Industriales y Transferencia de Tecnología					
Protección del Derecho de Propiedad	Modelo y Diseño Industrial Registrado	1.696	1.700	1.750	1.800
Registro de Contratos de Transferencia Tecnológica	Contrato Registrado	587	610	655	670
Protección de la Titularidad de la Marca	Marca Registrada	40.180	41.200	42.600	43.000
Protección de la Titularidad de la Marca	Marca Denegada	21.156	21.210	20.150	21.400
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria					
Protección Vegetal					
Controles en Puertos y Aeropuertos	Certificado Expedido	50.667	75.000	80.000	85.000
Controles en Aduanas Secas y Pasos Fronterizos	Certificado Expedido	65.502	60.000	60.000	60.000
Emisión de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación	Autorización Otorgada	25.443	27.000	27.000	27.000
Incorporación de Lotes para Certificación Fitosanitaria en Exportaciones de Citrus	Lote Controlado	21.301	24.223	26.645	29.310
Certificación de Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis	Lote Certificado	6.286	7.207	7.928	8.721
Habilitación de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios	Establecimiento Habilitado	100	110	110	110
Habilitación y Control de Predios Cuarentenarios	Lote Controlado	47	50	50	50
Control de Focos de Plagas	Foco Controlado	40	40	40	40
Supervisión de Tratamientos con Machos Estériles para el Control de Moscas de los Frutos	Tratamiento Controlado	16	20	20	20
Erradicación del Picudo Algodonero en Areas Infestadas	Hectárea Tratada	9.000	9.000	9.500	10.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Capacitación en Temas Fitosanitarios	Persona Capacitada	2.729	2.566	2.751	2.851
Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	1.769	1.595	1.689	1.749
Análisis Cualitativo y Cuantitativo de Riesgo de Plagas	Análisis	26	36	40	45
Operación de Red de Trampeo para Picudo del Algodonero en Zona de Cultivos	Visita	822.000	822.000	822.000	822.000
Supervisión de Red de Trampeo para Moscas de los Frutos	Visita	800	1.200	1.200	1.200
Prevención del Picudo Algodonero en el Área de Prevención	Hectárea Protegida	357.500	400.000	500.000	500.000
Capacitación en Temas Cuarentenarios	Persona Capacitada	222	424	424	424
Controles Cuarentenarios	Recorrida de Supervisión	46	56	56	56
Análisis para el Ingreso y Liberación de Organismos Benéficos y Otros.	Análisis	9	8	8	8
Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	19	8	9	9
Control Fitosanitario de Viveros	Visita	98	120	160	200
Monitoreo de Cultivos para la Detección de Plagas	Sistema Implementado	(*)	6	8	12
Autorización de Importación y Exportación de Organismos de Control Biológico y otros Organismos de Control	Autorización Otorgada	(*)	5	5	5
Servicios de laboratorios					
Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	24.793	20.000	20.000	20.000
Análisis para Diagnóstico de Enfermedades Animales	Análisis	197.477	738.000	812.000	812.000
Análisis de Residuos en Productos de Origen Animal y Alimentos Balanceados	Análisis	4.624	3.500	3.800	3.800

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA		2006	2007	2008	2009
Producción de Biológicos y Reactivos	Mililitro	17.072	10.732	12.660	13.480
Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	3.530	2.590	2.850	2.850
Control de Vacunas para Animales Domésticos	Millón de dosis habilitadas	111.114 (**)	4.700	5.170	5.170
Control de Reactivos para Diagnóstico	Lote Controlado	89	70	80	80
Control de Reactivos para Diagnóstico	Dosis Habilitada	10.717.336	5.783.000	6.361.000	6.361.000
Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	10.708	24.000	26.000	26.000
Aprobación de Aditivos, Envases y Conexos	Producto Analizado	437	520	520	520
Control de Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	106	110	120	120
Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios					
Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	679	750	800	850
Aprobación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	366	350	400	450
Habilitación de Establecimientos de Productos Farmacológicos Veterinarios	Establecimiento	40	40	45	50
Control de Importación y Exportación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	10.851	12.000	12.500	13.000
Aprobación Productos Alimenticios para Animales	Producto	712	500	550	600
Control de Importación y Exportación de Productos Alimenticios para Animales	Producto	8.313	9.500	10.000	10.500
Aprobación de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	485	400	450	500
Habilitación de Establecimientos de Productos Agroquímicos y Biológicos	Establecimiento	139	100	150	200

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Control Importaciones y Exportaciones	Producto	4.207	3.500	4.000	4.500
Productos Agroquímicos y Biológicos					
Fiscalización Agroalimentaria					
Fiscalización de Buques Pesqueros	Inspección	384	400	400	400
Fiscalización de la Faena de Aves	Miles de cabezas	396.978	360.000	360.000	380.000
Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero	Tonelada	563.551	580.000	580.000	580.000
Fiscalización de la Faena de Bovinos	Miles de cabezas	10.467	12.000	12.000	12.000
Fiscalización de la Faena de Porcinos	Animal	1.913.198	2.100.000	2.100.000	2.100.000
Fiscalización de Establecimientos Pesqueros	Establecimiento	213	190	190	190
Fiscalización de la Faena de Ovinos	Animal	316.744	300.000	300.000	300.000
Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Exportación	Certificado Expedido	50.551	62.500	62.500	62.500
Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Importación	Certificado Expedido	9.319	8.800	9.000	9.200
Habilitación de Establecimientos de Productos Alimenticios para Animales	Establecimiento	102	50	50	50
Fiscalización de Alimentos de Origen Lácteo	Tonelada	197.500	185.000	185.000	185.000
Fiscalización de Alimentos de Origen Apícola	Tonelada	88.500	95.000	95.000	95.000
Fiscalización Sanidad Animal en Frontera	Inspección Realizada	90.548	96.500	97.000	97.000
Fiscalización de Elaboradores y Expendedores de Agroquímicos	Establecimiento	167	240	240	240
Administración del Registro de Mayoristas Frutihortícolas	Establecimiento	408	280	280	280
Administración del Registro de Empacadores	Establecimiento	112	100	100	100
Fiscalización de la Faena de Liebres y Conejos	Animal	4.572.282	5.200.000	5.500.000	5.800.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Sanidad Animal				
Autorización Tránsito Animal Certificado Expedido	1.231.919	1.350.000	1.350.000	1.350.000
Determinación de Prevalencia de Enfermedades Endémicas Muestra	11.500	12.000	12.000	12.000
Detección de Enfermedades Exóticas Muestra	9.464	10.425	10.425	10.425
Detección de Enfermedades Erradicadas Muestra	64.000	67.000	67.000	67.000
Detección de Contaminantes en Animales de Consumo Muestra	2.756	2.940	2.940	2.940
Control Sanitario en Predios Rurales y Concentraciones Visita	31.023	31.961	31.961	31.961
Atención de Denuncias, Sospechas o Focos de Enfermedades Intervención Sanitaria	45	60	60	60

(*) Está previsto efectuar el seguimiento de esta medición a partir de 2007.

(**) Hasta 2006 se contabilizaba en esta meta la cantidad de dosis habilitadas por cada uno de los controles practicados en cada área técnica, en tanto que desde 2007 en adelante se prevé considerar la cantidad de dosis correspondientes a los lotes que ingresan para su control a la Dirección de Laboratorio, sin tener en cuenta la cantidad de controles analíticos llevados a cabo; esto redundará en una disminución aparente y no real del volumen de dosis habilitadas.

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN
PÚBLICA Y SERVICIOS**

**PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)**

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	8.825,3	9.680,2	10.001,4	10.798,5
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	8.825,3	9.680,2	10.001,4	10.798,5
Actividades Centrales	28,5	43,9	43,9	43,9
Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas	4,7	4,6	4,0	4,0
Actividades Comunes a los Programas de Transporte	5,4	5,1	5,1	5,1
Hidrovia Paraguay - Paraná	1,0	1,0	1,0	1,0
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059- OC/AR	16,0	16,9	20,2	20,2
Recursos Hídricos	278,0	250,0	215,6	224,3
Ejecución de Obras de Arquitectura	76,8	87,0	83,2	85,8
Desarrollo Urbano y Vivienda	2.532,8	2.709,4	2.858,5	2.858,5
Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	4,7	14,6	13,1	13,1
Recursos Sociales Básicos	38,5	37,7	39,7	26,7
Prevención Sísmica	4,3	4,1	3,9	3,9
Formul.y Ejecu.de la Política Geológico- Minera(BID AR-L1026)	17,1	20,4	23,8	25,8
Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico	15,8	15,7	15,7	15,7
Administración de Bienes del Estado	23,3	28,9	27,5	27,4

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Mejoramiento de Barrios	118,4	161,1	138,4	164,2
Formul., Progr. Ejecución y Control de Obras Públicas	327,6	269,3	300,2	300,2
Formul.y Ejec.de Políticas de Transp Automotor y Ferroviario	1.463,5	1.577,7	1.694,6	1.822,2
Asist. y Coordinación de Políticas de Comunicaciones	3,2	4,7	4,7	4,7
Formul. y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	61,8	31,8	31,8	31,8
Formul. Y Ejecución de la Política Energética	2.958,5	3.365,8	2.744,6	3.342,5
Acc. Hídricas y Viales p/ el Des.Integrador del Norte Grande	,0	39,0	80,0	40,0
Apoyo para el Des. de Infraestructura Urbana en Municipios	90,4	80,5	110,5	110,5
Acc. Energéticas para el Des. Integrador del Norte Grande	181,7	342,0	1.008,3	1.096,3
Apoyo para el Des. de la Infraestructura Universitaria	41,3	41,6	41,6	41,6
Acc. para "Más Escuelas, Mejor Educación"(BID 1345)	254,1	296,2	166,2	128,2
Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	121,2	91,0	185,1	220,7
Formul. y Conduc. de Polít. Portuarias y de Vías Navegables	156,8	140,1	140,1	140,1
Fuentes de Financiamiento	8.825,3	9.680,2	10.001,4	10.798,5
<i>Tesoro Nacional</i>	<i>7.106,5</i>	<i>7.814,8</i>	<i>8.003,3</i>	<i>8.586,5</i>
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	<i>543,9</i>	<i>577,5</i>	<i>597,9</i>	<i>624,1</i>
<i>Transferencias Internas</i>	<i>1,5</i>	<i>3,0</i>	<i>3,0</i>	<i>3,0</i>
<i>Crédito Interno</i>	<i>500,0</i>	<i>450,0</i>	<i>500,0</i>	<i>500,0</i>
<i>Transferencias Externas</i>	<i>14,1</i>	<i>20,4</i>	<i>2,7</i>	<i>,0</i>
<i>Crédito Externo</i>	<i>659,3</i>	<i>814,6</i>	<i>894,6</i>	<i>1.084,9</i>
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	4.289,5	4.607,2	5.126,2	5.276,5
Comisión Nacional de Energía Atómica	159,5	191,7	182,6	182,6
Actividades Centrales	41,0	27,6	26,8	28,1

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Otros Programas	46,2	,0	,0	,0
Otros Programas	69,9	,0	,0	,0
Otros Programas	2,3	,0	,0	,0
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	,0	59,8	58,0	57,8
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	,0	48,3	40,1	39,5
Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	,0	39,7	38,3	37,8
Investigación, Formación de RRHH y Aplicaciones no Nucleares	,0	16,3	19,4	19,4
Fuentes de Financiamiento	159,5	191,7	182,6	182,6
<i>Tesoro Nacional</i>	139,2	168,9	159,8	159,8
<i>Recursos Propios</i>	13,2	13,7	13,7	13,7
<i>Transferencias Internas</i>	,5	,5	,5	,5
<i>Crédito Externo</i>	6,6	8,6	8,6	8,6
Instituto Nacional del Agua	21,5	23,2	22,5	22,5
Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	21,5	23,2	22,5	22,5
Fuentes de Financiamiento	21,5	23,2	22,5	22,5
<i>Tesoro Nacional</i>	18,9	21,7	21,0	21,0
<i>Recursos Propios</i>	2,6	1,5	1,5	1,5
Comisión Nacional de Comunicaciones	73,4	77,7	77,2	77,2
Actividades Centrales	37,9	39,1	38,6	38,6
Control de los Servicios de Telecomunicaciones	18,7	22,4	22,4	22,4
Control de los Servicios Postales	2,0	5,1	5,1	5,1
Administración del Espectro Radioeléctrico	14,9	11,1	11,1	11,1
Fuentes de Financiamiento	73,4	77,7	77,2	77,2
<i>Recursos Propios</i>	73,4	77,7	77,2	77,2
Dirección General de Fabricaciones Militares	106,4	107,5	106,5	106,8
Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	106,4	107,5	106,5	106,8
Fuentes de Financiamiento	106,4	107,5	106,5	106,8
<i>Recursos Propios</i>	106,4	107,5	106,5	106,8
Dirección Nacional de Vialidad	3.125,4	3.213,1	3.491,9	3.599,0

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Actividades Centrales	231,2	248,7	228,3	228,3
Mantenimiento	206,9	115,9	116,1	114,2
Construcciones	1.936,0	2.255,4	2.531,1	2.165,7
Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	751,3	593,1	616,3	1.090,8
Fuentes de Financiamiento	3.125,4	3.213,1	3.491,9	3.599,0
<i>Tesoro Nacional</i>	1.545,1	1.611,5	1.776,9	1.777,8
<i>Recursos Propios</i>	9,9	10,1	10,6	11,1
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	14,2	14,2	14,2	14,2
<i>Transferencias Internas</i>	900,7	902,2	900,7	927,3
<i>Crédito Externo</i>	655,5	675,1	789,5	868,7
Tribunal de Tasaciones de la Nación	3,8	4,2	4,2	4,2
Tasación de Bienes	3,8	4,2	4,2	4,2
Fuentes de Financiamiento	3,8	4,2	4,2	4,2
<i>Tesoro Nacional</i>	3,7	3,8	3,8	3,8
<i>Recursos Propios</i>	,1	,4	,4	,4
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	410,9	432,5	572,8	610,8
Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento	410,9	432,5	572,8	610,8
Fuentes de Financiamiento	410,9	432,5	572,8	610,8
<i>Tesoro Nacional</i>	328,5	373,2	470,8	492,0
<i>Recursos Propios</i>	53,8	55,7	53,9	50,0
<i>Crédito Externo</i>	28,5	3,6	48,1	68,9
Servicio Geológico Minero Argentino	23,9	27,9	26,8	26,5
Actividades Centrales	5,6	6,5	6,2	6,0
Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4,8	7,0	4,8	4,8
Producción de Información Geológica de Base	13,5	14,3	15,8	15,7
Fuentes de Financiamiento	23,9	27,9	26,8	26,5
<i>Tesoro Nacional</i>	23,4	26,9	25,8	25,4
<i>Recursos Propios</i>	,6	1,0	1,0	1,1
Ente Nacional Regulador del Gas	28,4	59,4	60,4	61,2
Regulación del Transporte y Distribución de Gas	28,4	59,4	60,4	61,2

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Fuentes de Financiamiento	28,4	59,4	60,4	61,2
<i>Recursos Propios</i>	28,4	59,4	60,4	61,2
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	22,9	30,9	30,9	30,9
Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	22,9	30,9	30,9	30,9
Fuentes de Financiamiento	22,9	30,9	30,9	30,9
<i>Recursos Propios</i>	22,9	30,9	30,9	30,9
Organismo Regulador de Seguridad de Presas	4,7	6,0	5,9	5,8
Control de Seguridad de Presas	4,7	6,0	5,9	5,8
Fuentes de Financiamiento	4,7	6,0	5,9	5,8
<i>Recursos Propios</i>	4,7	6,0	5,9	5,8
Órgano de Control de Concesiones Viales	262,1	364,9	484,4	484,4
Control de Concesiones Viales	10,6	13,0	12,5	12,5
Infraestructura en Concesiones Viales	220,4	247,0	337,6	337,6
Infraestructura en Áreas urbanas	14,2	55,5	79,1	79,1
Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales	16,7	49,5	55,3	55,3
Fuentes de Financiamiento	262,1	364,9	484,4	484,4
<i>Tesoro Nacional</i>	171,8	289,9	409,9	409,9
<i>Recursos Propios</i>	7,1	7,9	7,4	7,4
<i>Transferencias Internas</i>	83,2	67,1	67,1	67,1
Comisión Nacional de Regulación de Transporte	15,6	19,7	19,0	19,3
Fiscalización, Regulación y Contr del Serv Transp. Terrestre	15,6	19,7	19,0	19,3
Fuentes de Financiamiento	15,6	19,7	19,0	19,3
<i>Recursos Propios</i>	15,6	19,7	19,0	19,3
Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	30,9	48,5	41,2	45,3
Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	30,9	48,5	41,2	45,3
Fuentes de Financiamiento	30,9	48,5	41,2	45,3
<i>Tesoro Nacional</i>	11,2	5,0	5,0	5,0
<i>Recursos Propios</i>	19,7	43,5	36,2	40,3

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
TOTAL	13.114,8	14.287,4	15.127,6	16.075,0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
ADMINISTRACION CENTRAL					
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios					
Gestión Ambiental Matanza - Riachuelo BID					
1059-OC/AR					
Extracción de Sobrenadante en la Cuenca Matanza - Riachuelo	Tonelada	2.457	1.950	1.650	1.650
Limpieza de Márgenes en la Cuenca Matanza - Riachuelo	Tonelada	1.400	2.800	2.500	2.500
Desarrollo Urbano y Vivienda					
Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	775	1.020	1.000	1.000
Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	964	820	520	520
Asistencia Técnica y Financiera para Equipamiento Social	Obra Terminada	18	60	39	39
Construcción Viviendas con Planes Federales	Vivienda Terminada	36.916	42.859	44.397	45.537
Construcción de Soluciones Habitacionales con Planes Federales	Solución Habitacional Terminada	9.708	9.207	9.207	9.207
Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	2.360	6.313	6.596	6.690
Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social					
Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.000	1.500	1.500	1.500
Recursos Sociales Básicos					
Capacitación	Persona Capacitada	501	516	664	404
Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	73	63	23	30
Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	979	1.879	2.419	1.473
Acciones sobre Sector Educación	Proyecto	7	19	19	10
Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Proyecto	7	16	16	2

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	5	12	12	3
Asistencia Financiera	Niño Asistido	762	650	813	509
Prevención Sísmica					
Publicación comportamiento materiales y estructuras	Publicación	1	1	1	1
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	50	52	53	55
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	146	148	152	155
Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	1	1	1
Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera(BID AR-L1026)					
Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos Régimen Inversiones Mineras	Beneficio	11.624	13.000	13.000	13.000
Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	357	400	400	400
Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	10	15	15	15
Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico					
Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	104	95	95	95
Administración de Bienes del Estado					
Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	55	41	38	50
Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	85	104	13	35
Venta de Muebles	Lote Vendido	69	159	200	130
Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	75	70	80	85
Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	78	77	83	90
Afectación de Muebles	Mueble Transferido	33	20	22	25
Afectación de Muebles	Mueble en Comodato	13	25	21	26
Mejoramiento de Barrios					
Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	32	42	33	33
Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	12.783	13.093	13.924	13.924

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria				
Asistencia Financiera para Universidad Asistida Obras en Universidades Nacionales	15	39	39	39
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación"(BID 1345)				
Construcción de Escuelas Escuela Construida	130	195	77	33
Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables				
Dragado de las Vías Metro Cúbico Fluviales	3.147.387	3.500.000	4.000.000	4.000.000
Habilitación de Puertos Puerto	10	15	15	15
Servicio de Balizamiento Señal en Servicio Fluvial	607	850	850	850
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
Comisión Nacional de Energía Atómica				
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear				
Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas Porcentaje de Avance	4	6	6	6
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear				
Producción Radioisótopos Curie Primarios	8.300	8.500	8.500	9.000
Producción Cobalto Curie 60:Uso Industrial y Médico	5.390.000	3.000.000	1.500.000	1.800.000
Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental				
Almacenamiento Interino Metro Cúbico Baja y Media Actividad	30	31	30	30
Almacenamiento Bajo Elemento Combustible Salvaguarda de Elementos Combustibles	330	360	380	400
Almacenamiento fuentes radioactivas en desuso Fuente Radioactiva en Desuso	200	210	200	200
Investigación, Formación de RRHH y Aplicaciones no Nucleares				
Formación en Disciplinas Nucleares Egresado	50	50	50	50

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	100	120	120	120
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	550	500	500	500
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	57	55	55	55
Instituto Nacional del Agua					
Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua					
Capacitación	Persona Capacitada	382	250	250	250
Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.613	2.000	2.000	2.000
Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	195	200	200	200
Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	22	25	25	25
Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	18	12	12	12
Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	60	60	60	60
Comisión Nacional de Comunicaciones					
Control de los Servicios de Telecomunicaciones					
Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	6.419	6.000	6.000	6.000
Homologación de Equipos	Equipo	911	1.000	1.000	1.000
Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	322	290	290	290
Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	22.892	21.750	21.750	21.750
Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	10.108	10.000	10.000	10.000
Realización de Allanamientos	Allanamiento Realizado	1.309	676	676	676
Realización de Allanamientos	Secuestro	150	200	200	200
Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.493	2.500	2.500	2.500
Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	1.596	1.500	1.500	1.500

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competencia	Licencia Otorgada	60	60	60	60
Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	7.429	9.600	9.600	9.600
Control de los Servicios Postales					
Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	78	720	720	720
Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	9	12	12	12
Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	48	45	45	45
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	132	87	87	87
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	15	15	15	15
Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	201	194	194	194
Administración del Espectro Radioeléctrico					
Fiscalización de Frecuencias Asignadas	Caso Investigado	2.201	2.952	2.848	2.200
Dirección General de Fabricaciones Militares					
Producción y Comercialización de Bienes y Servicios					
Producción Química	Tonelada	104.714	74.450	80.000	85.000
Producción Química	Metro Cúbico	317	380	400	400
Producción Mecánica	Producto	58.265.180	55.016.850	60.000.000	70.000.000
Dirección Nacional de Vialidad					
Mantenimiento					
Mantenimiento de Rutas por Contrato	Kilómetro Conservado	49	195	195	195
Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	3.651	544	180	42
Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	5.869	1.304	3.506	4.522
Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	6.367	5.889	5.889	5.889
Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	15	25	25	25
Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.766	3.187	1.332	1.332
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	2	0	4	461
Construcciones					

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	626	626	626	0
Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	679	319	100	192
Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	957	1.085	313	289
Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	36	36	81	0
Obras en Puentes	Metro Construido	90	90	0	940
Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	528	709	33	0
Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento					
Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	11.994	17.815	17.468	17.079
Tribunal de Tasaciones de la Nación					
Tasación de Bienes					
Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	907	800	800	800
Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	821	800	800	800
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento					
Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento					
Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	25	12	15	-
Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROSAC-PROARSA	Obra Habilitada	91	90	97	99
Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	118	80	80	80
Servicio Geológico Minero Argentino					
Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera					
Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	1.577	1.320	1.320	1.340

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Atención a Empresas Empresa Asistida Mineras Privadas	392	315	315	320
Producción de Información Geológica de Base				
Elaboración Cartas Mapa Geológicas y Temáticas	40	40	40	40
Cartografía digital Mapa digitalizado	15	15	15	15
Impresión Cartas Publicación Geológicas e Informes	20	20	20	20
Elaboración de Cartas Mapa Imagen y Mosaicos Satelitales	(*)	15	15	15
Edición Bases Mapa Topográficas y Modelos de Elevación Digital	(*)	15	15	15
Ente Nacional Regulador del Gas				
Regulación del Transporte y Distribución de Gas				
Análisis Regulatorio Caso	8.085	7.702	7.702	7.702
Atención de Usuarios Persona Atendida	111.988	124.000	124.000	124.000
Audiencias de Caso Conciliación	4	4	4	4
Auditorías Técnicas y Auditoría Realizada Contables	2.331	2.430	2.430	2.430
Supervisión de Tablero de Informe Datos de Despacho de Gas	510	510	510	510
Ente Nacional Regulador de la Electricidad				
Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico				
Atención de Usuarios Reclamo	50.780	53.000	53.000	53.000
Evaluación de Impacto Inspección Ambiental	27	15	15	15
Control de Calidad del Inspección Producto Técnico	14.237	14.400	14.400	14.400
Control de Calidad del Inspección Servicio Técnico	560	560	560	560
Control de Calidad del Auditoría Realizada Servicio Comercial	36	15	15	15
Seguridad Eléctrica en la Inspección Vía Pública	2.271	2.000	2.000	2.000
Seguridad Eléctrica en la Auditoría Realizada Vía Pública	9	7	7	7
Verificación de Sistemas Sistema Verificado Gestión Ambiental	13	12	12	12
Organismo Regulador de Seguridad de Presas				
Control de Seguridad de Presas				

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Auditorías Técnicas de Obras	Auditoría Realizada	45	45	45	45
Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4	4	4	4
Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	4	8	8	8
Órgano de Control de Concesiones Viales					
Control de Concesiones Viales					
Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	12	12	12	12
Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	2	2	2	2
Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	4	6	6	6
Atención de Usuarios	Reclamo	18.106	10.400	10.400	10.400
Comisión Nacional de Regulación de Transporte					
Fiscalización, Regulación y Control del Servicio					
Transporte Terrestre					
Control Técnico de Vehículos	Vehículo Controlado	567.387	560.000	560.000	560.000
Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	114.608	113.200	113.200	113.200
Atención de Usuarios	Reclamo	70.976	85.000	85.000	85.000
Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	10	9	9	9
Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	21	21	21
Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	22	22	22
Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	19	19	19
Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	18	18	18	18
Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	389	371	371	371

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	112	98	98	98
Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones- Servicio Metropolitano	Inspección	1.221	124	124	124
Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	20	20	20
Habilitación de Conductores Ferroviarios	Habilitación	101	150	150	150
Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	166	200	200	200
Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional – Servicio Metropolitano	Inspección	(*)	576	576	576
Controles Varios en Estaciones – Servicio Metropolitano	Inspección	(*)	9.711	9.711	9.711
Control de Limpieza, Conservación e Iluminación del Material Rodante – Servicio Metropolitano	Inspección	(*)	480	480	480
Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos					
Control del Sistema Nacional de Aeropuertos					
Atención de Usuarios	Persona Atendida	3.176	3.800	4.100	4.100
Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	106	120	120	120
Control Contratos Concesiones	Inspección	445	450	500	500

(*) Está previsto efectuar el seguimiento de esta medición a partir de 2007

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)**

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	6.655,4	7.722,8	9.189,5	10.425,9
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	6.655,4	7.722,8	9.189,5	10.425,9
Actividades Centrales	55,4	68,9	60,5	60,9
Actividades Comunes a los Programas de Educación 29,32,33, 35 y 41	11,2	11,1	11,1	11,1
Desarrollo de la Educación Superior	3.838,4	4.440,2	4.840,5	5.339,6
Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente	95,8	126,8	256,5	374,5
Cooperación e Integración Educativa Internacional	15,4	15,3	15,3	15,3
Información y Evaluación de la Calidad Educativa	9,3	9,9	9,9	9,9
Acciones Compensatorias en Educación	346,1	436,0	692,3	866,6
Servicio de la Biblioteca de Maestros	2,5	2,7	2,7	2,7
Infraestructura y Equipamiento	108,5	150,8	349,0	519,0
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	278,7	289,8	330,6	350,6
Fortalecimiento de la Educación Básica, Polimodal y Superior Técnica no Universitaria	20,3	5,2	5,2	5,2
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	244,3	341,9	385,3	428,1
Mejoramiento de la Calidad Educativa	68,8	98,9	50,0	50,7
Fondo Nacional de Incentivo Docente	1.498,0	1.618,0	1.918,0	2.129,0
Contribuciones a Organismos Descentralizados y Transferencias	62,8	107,3	262,8	262,8

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Fuentes de Financiamiento	6.655,4	7.722,8	9.189,5	10.425,9
<i>Tesoro Nacional</i>	6.064,4	7.108,0	8.504,1	10.100,6
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	33,9	15,4	4,0	4,1
<i>Transferencias Internas</i>	1,0	1,0	,0	,0
<i>Transferencias Externas</i>	28,0	15,6	8,6	,0
<i>Crédito Externo</i>	528,1	582,7	672,9	321,3
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	432,6	492,6	509,5	518,9
Fundación Miguel Lillo	8,7	9,9	9,9	9,9
Investigación de la Flora, Fauna y Gea	8,7	9,9	9,9	9,9
Fuentes de Financiamiento	8,7	9,9	9,9	9,9
<i>Tesoro Nacional</i>	8,7	9,9	9,9	9,9
<i>Recursos Propios</i>	,0	,0	,0	,0
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	418,0	476,1	492,9	502,3
Actividades Centrales	26,1	29,7	33,8	34,5
Formación de RRHH y Promoción Científica y Tecnológica	388,6	442,8	453,4	462,2
Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	3,2	3,6	5,7	5,7
Fuentes de Financiamiento	418,0	476,1	492,9	502,3
<i>Tesoro Nacional</i>	416,9	474,7	491,9	501,2
<i>Recursos Propios</i>	1,0	1,4	1,1	1,1
Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	5,9	6,6	6,6	6,6
Evaluación y Acreditación Universitaria	5,9	6,6	6,6	6,6
Fuentes de Financiamiento	5,9	6,6	6,6	6,6
<i>Tesoro Nacional</i>	5,9	6,6	6,6	6,6
TOTAL	7.088,0	8.215,4	9.699,0	10.944,8

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
ADMINISTRACION CENTRAL					
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología					
Desarrollo de la Educación Superior					
Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	165	500	850	950
Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	24.000	22.000	22.000	22.000
Publicaciones Universitarias	Publicación	3	3	3	3
Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios	Becario	6.520	6.520	6.520	6.520
Formación Universitaria	Egresado	68.155	85.044	93.257	102.051
Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	190.000	220.000	275.000	300.000
Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	8	7	10	10
Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	60	45	65	75
Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	10	10	12	12
Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	600	300	430	500
Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	50	30	30	30
Financiamiento de Proyectos de Desarrollo Institucional Universitario	Proyecto Institucional	(*)	36	36	36
Gestión Curricular, Capacitación y Formación					
Docente					
Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	32.798	40.600	45.000	45.000
Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Escuela Atendida	500	888	950	950
Capacitación a Profesores, Directivos y Supervisores	Docente Capacitado	504.029	450.240	470.000	516.000
Educación a Distancia en EGB 1,2 y 3 para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.100	2.000	2.000	2.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Producción de Materiales de Formación en Diversos Soportes	Material Producido	17	30	13	10
Transformación de la Gestión Institucional y Curricular EGB III y Polimodal	Escuela Atendida	1.244	2.971	2.996	2.996
Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	60.000	50.000	40.000
Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	3.281	4.781	-	-
Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	207	203	203	203
Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Escuela Atendida	1.000	7.088	8.200	4.400
Cooperación e Integración Educativa					
Internacional					
Becas de Perfeccionamiento	Becario	715	775	775	775
Información y Evaluación de la Calidad Educativa					
Realización del Operativo Nacional de la Calidad Educativa	Alumno	0	248.000	0	248.000
Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	300	1.050	1.050	1.050
Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	45.000	45.000	45.000	45.000
Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión.	Persona Capacitada	7.000	2.600	2.600	2.600
Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	65	25	35	35
Acciones Compensatorias en Educación					
Aportes para la Implementación de Proyectos Educativos-Institucionales	Escuela Atendida	2.200	2.630	2.630	2.630
Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de EGB y Polimodal	Libro Provisto	500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	2.200	2.630	2.630	2.630

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA		2006	2007	2008	2009
Otorgamiento de Becas para Estudiantes de EGB3 y Polimodal	Becario	265.179	569.000	569.000	569.000
Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	2.000	1.295	1.295	1.295
Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Escuela Atendida	1.200	1.200	1.200	1.200
Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	9.000	15.000	15.000	15.000
Asistencia Financiera para la Diversidad Cultural	Escuela Atendida	500	600	600	600
Otorgamiento de Becas de Inclusión EGB I y II	Becario	(*)	40.000	40.000	40.000
Acciones Pedagógicas de Inclusión EGB I y II	Proyecto	(*)	2.000	2.000	2.000
Servicio de la Biblioteca de Maestros					
Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	1.730.000	1.954.400	2.188.480	2.451.098
Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	143.000	143.000	150.150	157.658
Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	54	59	65	70
Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	24
Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	4	3	6	8
Servicios de Información Educativa a la Comunidad	Usuario	5.800	3.000	3.500	4.000
Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	2.300	2.700	3.400	4.300
Preservación de Material Bibliográfico	Pieza Bibliográfica	45	45	65	100
Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.500	2.500	5.000	7.500
Infraestructura y Equipamiento					
Distribución de Equipos Informáticos	Equipo Informático	2.465	1.000	110	-

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Transferencias de Metro Cuadrado a Recursos para el Construir Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	37.158	67.700	127.650	150.641
Transferencia de Aula a Equipar Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	1.731	2.499	2.799	3.223
Transferencias de Escuela a Atender Recursos para Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria	50	40	67	133
Transferencia de Escuela a Atender Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	483	864	133	337
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica				
Capacitación Tecnológica Persona Capacitada	9.250	9.250	7.000	7.000
Otorgamiento de Becas Beca Otorgada	20.000	20.000	20.000	20.000
Servicios de Asistencia Servicio Brindado Técnica	300	300	300	300
Administración de Proyecto Promovido Incentivos Fiscales	1.000	800	800	800
Diseño de Perfiles Perfil Diseñado Profesionales	52	52	50	50
Diseño Curricular de Módulo Diseñado Ofertas Educativas	175	175	200	200
Producción de Materiales Material Producido Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	440	440	400	400
Servicio de Conectividad Escuela Conectada en Internet para Educación Técnica	150	150	250	300
Asistencia Técnica y Institución Asistida Financiera para Reforma Educativa Técnica no Universitaria	16	16	-	-
Modernización de Centros Institución Beneficiada de Formación Profesional	376	300	300	300
Formación de Docentes Docente Capacitado de Educación Técnico Profesional	70.000	70.000	70.000	70.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA		2006	2007	2008	2009
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	430	430	430	430
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.000	1.000	1.000	1.000
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	1.000	1.000	1.000	1.000
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	1.000	1.000	1.000	1.000
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	370	370	370	370
Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	1.100	1.100	1.100	1.100
Fortalecimiento de la Educación Básica, Polimodal y Superior Técnica no Universitaria					
Realización de Cursos de Capacitación Para Funcionarios y Personal	Curso	12	5	7	9
Realización de Cursos de Capacitación Para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	190	275	358	465
Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	50	5	2	1
Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	0	12	17	16
Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	10	7	5	5
Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	10	7	5	5

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	3.500	5.000	7.500	7.500
Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Post-Grados en Educación	Becario	243	315	367	411
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Implementado	10	14	2	0
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Actualizado	10	5	17	19
Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	9	7	5	5
Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	1	1	1	1
Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	16	10	8	8
Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	4	4	4	4
Implementación de Digesto Informatizado de Educación	Sistema Implementado	2	10	13	13
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	2	5	17	17
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología					
Asistencia Tecnológica	Empresa Asistida	170	204	204	204
Préstamos al Sector Privado	Préstamo Otorgado	91	108	108	108
Promoción y Fomento de Innovación Tecnológica	Proyecto Promovido	91	110	110	110
Servicios de Información Científica y Técnica	Publicación	28	28	28	28
Mejoramiento de la Calidad Educativa					
Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales	Escuela Atendida	(*)	2.000	3.000	3.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Asistencia Financiera a Escuela Asistida Escuelas Rurales	(*)	4.000	10.000	12.000	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS					
Fundación Miguel Lillo					
Investigación de la Flora, Fauna y Gea					
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	22.000	22.000	22.000	22.000
Exposiciones	Exposición	20	8	8	8
Investigaciones	Línea de Investigación	166	166	166	166
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	50	78	78	78
Visitas Guiadas	Visitante	10.000	10.000	10.000	10.000
Edición de Publicaciones	Publicación	6	11	11	11
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas					
Formación de RRHH y Promoción Científica y Tecnológica					
Formación de Becarios	Becario Formado	590	480	1.000	1.000
Asesoramiento Técnico	Caso	93	100	110	110
Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	20	40	45	45
Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	0	150	1.325	0
Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	34	80	40	90
Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina					
Visitas Guiadas	Visitante	97.000	99.000	99.000	102.000
Visitas Guiadas	Alumno Atendido	95.000	98.000	99.000	99.000
Publicaciones Técnicas	Publicación	15	20	16	16
Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	230	280	300	310
Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria					
Evaluación y Acreditación Universitaria					
Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	10	12	12
Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	52	52	52	52

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Acreditación de Carreras de Grado Dictamen	117	157	157	157
Acreditación de Especialidades Postgrado Informe	610	460	460	460

(*) Está previsto efectuar el seguimiento de esta medición a partir de 2007.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)**

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	3.351,1	2.976,0	2.900,1	3.003,2
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.351,1	2.976,0	2.900,1	3.003,2
Social				
Actividades Centrales	72,0	89,7	82,5	82,5
Acciones de Empleo	3.154,1	2.733,7	2.627,8	2.715,9
Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social	2,3	2,9	2,9	2,9
Formulación y Regulación de la Política Laboral	47,1	39,8	38,6	38,6
Regularización del Trabajo	37,8	40,7	40,7	40,7
Acciones de Capacitación Laboral	38,0	61,2	99,6	114,6
Sistema Federal de Empleo	,0	8,0	8,0	8,0
Fuentes de Financiamiento	3.351,1	2.976,0	2.900,1	3.003,2
<i>Tesoro Nacional</i>	2.358,8	2.050,4	1.922,9	2.027,2
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	34,1	30,0	30,0	30,0
<i>Transferencias Internas</i>	437,1	359,5	491,8	602,6
<i>Transferencias Externas</i>	1,2	1,2	,0	,0
<i>Credito Externo</i>	520,0	534,8	455,4	343,4
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	22,6	28,3	28,3	28,3
Superintendencia de Riesgos del Trabajo	22,6	28,3	28,3	28,3
Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos	22,6	28,3	28,3	28,3

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
del Trabajo				
Fuentes de Financiamiento	22,6	28,3	28,3	28,3
<i>Recursos Propios</i>	22,6	28,3	28,3	28,3
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	33.652,0	41.908,5	45.833,4	49.645,0
Administración Nacional de la Seguridad Social	33.652,0	41.908,5	45.833,4	49.645,0
Actividades Centrales	598,4	703,4	692,5	691,1
Prestaciones Previsionales	23.341,4	31.164,7	34.513,3	38.049,5
Complementos a las Prestaciones Previsionales	546,2	210,0	210,0	210,0
Seguro de Desempleo	344,9	426,2	390,3	357,4
Asignaciones Familiares	3.502,7	3.608,8	3.764,5	3.866,1
Atención Ex-Cajas Provinciales	2.382,3	2.730,6	2.780,0	2.815,6
Atención pensiones ex combatientes	315,6	405,0	432,0	478,1
Transferencias y Contrib. a Seguridad Social, OD y Sec. Med. de Comunicación	2.620,4	2.659,9	3.050,8	3.177,4
Fuentes de Financiamiento	33.652,0	41.908,5	45.833,4	49.645,0
<i>Tesoro Nacional</i>	9.858,3	11.043,6	12.105,1	13.095,6
<i>Recursos Propios</i>	23.774,9	30.852,6	33.709,9	36.532,5
<i>Transferencias Externas</i>	,0	1,5	1,5	1,5
<i>Crédito Externo</i>	18,8	10,8	16,9	15,5
TOTAL	37.025,7	44.912,8	48.761,8	52.676,5

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
ADMINISTRACION CENTRAL					
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social					
Acciones de Empleo					
Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	2.960.000	2.820.000	2.680.000	2.640.000
Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	16.820.000	11.938.932	7.020.000	3.277.572
Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	86.200	58.000	45.000	45.000
Asistencia Técnica	Proyecto Promovido	1.000	1.000	1.000	1.000
Proyectos Pago Unico					
Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	400.000	600.000	800.000	900.000
Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	(*)	1.560.000	4.440.000	7.500.000
Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	2.000	34.000	57.000	57.000
Formulación y Regulación de la Política Laboral					
Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	723	700	725	725
Resolución de Controversias	Conciliación	63.397	61.000	61.000	61.000
Regularización del Trabajo					
Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	181.045	200.000	200.000	200.000
Acciones de Capacitación Laboral					
Capacitación Laboral	Persona Capacitada	78.300	97.000	127.000	170.000
Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	150	320	500	700
Asistencia Técnica y Financiera para terminalidad Educativa	Beneficiario	64.970	82.000	92.000	100.000
Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	29	45	70	90
Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	(*)	235	380	450
Sistema Federal de Empleo					
Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	(*)	250	325	400

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Orientación Laboral Persona Orientada	(*)	650.000	800.000	950.000
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
Superintendencia de Riesgos del Trabajo				
Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo				
Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Graves Caso	1.920	2.040	2.040	2.040
Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Leves Caso	1.200	1.800	1.800	1.800
Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados Auditoría Realizada	54	60	60	60
Auditoría en ARTs y Empleadores Autoasegurados Auditoría Realizada	148	133	133	133
Fiscalización en Empresas Inspección Realizada	1.200	1.024	1.024	1.024
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
Administración Nacional de la Seguridad Social				
Prestaciones Previsionales				
Atención de Jubilaciones Jubilado	2.057.853	2.364.780	2.674.995	2.683.166
Atención de Pensiones Pensionado	1.329.488	1.346.599	1.354.858	1.362.025
Complementos a las Prestaciones Previsionales				
Atención Subsidios Complementarios Beneficiario	260.583	253.000	253.000	253.000
Atención Subsidio de Contención Familiar Beneficio	(*)	162.000	162.000	162.000
Seguro de Desempleo				
Atención de Seguros de Desempleo Beneficiario	79.549	89.529	81.973	75.054
Asignaciones Familiares				
Asignación por Adopción Beneficio	575	625	652	669
Asignación por Hijo Beneficiario	3.017.959	3.315.060	3.454.118	3.543.717
Asignación por Hijo Discapacitado Beneficiario	88.736	101.170	103.598	104.348
Asignación por Maternidad Beneficiario	43.643	46.736	48.746	50.062
Asignación por Matrimonio Beneficio	45.688	47.400	49.438	50.773
Asignación por Nacimiento Beneficio	135.901	144.011	150.203	154.259

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Asignación Prenatal Beneficiario	68.356	70.787	73.831	75.824
Ayuda Escolar Anual Beneficiario	2.275.934	2.764.263	2.880.824	2.956.189
Asignación por Cónyuge Beneficiario	704.950	940.755	950.163	936.474
Atención Ex-Cajas Provinciales				
Atención de Jubilaciones Jubilado	141.864	137.140	131.986	126.839
Atención de Pensiones Pensionado	38.955	40.464	41.473	42.340
Atención pensiones ex combatientes				
Atención de Pensiones Pensionado Ex-Combatientes	19.398	20.034	20.565	20.464

(*) Está previsto efectuar el seguimiento de esta medición a partir de 2007.

JURISDICCION 80

MINISTERIO DE SALUD

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	1.404,6	1.521,1	1.780,7	1.926,8
Ministerio de Salud	1.404,6	1.521,1	1.780,7	1.926,8
Actividades Centrales	70,9	72,5	70,0	69,2
Actividades Comunes a los Programas 17, 20, 22, 24, 25, 26, 29 y 30	1,4	1,6	1,6	1,6
Actividades Comunes a los Programas con Financiamiento Externo 17, 20, 25, 29 y 30	2,6	1,8	,8	,8
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	9,0	22,7	35,9	62,2
Atención de la Madre y el Niño	205,0	274,4	304,4	329,5
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	41,4	43,5	43,5	43,5
Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública	4,5	4,9	4,9	4,9
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	223,5	159,0	328,0	356,2
Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud	12,2	15,1	15,1	14,9
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	137,6	163,6	178,6	179,2
Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Conductas Adictivas	18,9	25,9	25,9	25,9
Atención Primaria de la Salud	51,2	85,7	83,7	83,7
Cobertura de Emergencias Sanitarias	4,5	5,1	4,7	4,7
Reforma del Sector Salud (BID 1193/OC-AR)	20,2	22,8	29,6	66,1
Emergencia Sanitaria	108,4	55,6	57,2	58,2

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	322,0	390,5	420,3	449,8
Contribuciones al Hospital Garrahan, Organismos Descentralizados, Transferencias Varias y Hospital Posadas	171,5	176,4	176,5	176,5
Fuentes de Financiamiento	1.404,6	1.521,1	1.780,7	1.926,8
<i>Tesoro Nacional</i>	1.018,3	1.182,0	1.245,4	1.277,2
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	3,4	2,8	2,9	3,1
<i>Transferencias Internas</i>	78,6	96,3	107,6	119,0
<i>Transferencias Externas</i>	,0	7,7	,0	,0
<i>Crédito Externo</i>	304,3	232,3	424,8	527,6
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	755,7	949,8	934,1	938,9
Centro Nacional de Reeducción Social	10,3	11,6	11,3	11,4
Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	10,3	11,6	11,3	11,4
Fuentes de Financiamiento	10,3	11,6	11,3	11,4
<i>Tesoro Nacional</i>	10,3	11,6	11,3	11,4
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	39,4	41,3	43,7	44,9
Atención a Enfermos	39,4	41,3	43,7	44,9
Fuentes de Financiamiento	39,4	41,3	43,7	44,9
<i>Tesoro Nacional</i>	29,2	30,2	32,4	33,4
<i>Recursos Propios</i>	10,2	11,1	11,3	11,5
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica	36,4	36,8	38,0	36,1
Garantía de Calidad de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico	36,4	36,8	38,0	36,1
Fuentes de Financiamiento	36,4	36,8	38,0	36,1
<i>Tesoro Nacional</i>	9,1	7,0	7,0	7,0
<i>Recursos Propios</i>	27,3	29,8	31,0	29,1
Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	20,0	20,1	23,3	25,5
Regulación de la Ablación e Implantes	20,0	20,1	23,3	25,5

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Fuentes de Financiamiento	20,0	20,1	23,3	25,5
<i>Tesoro Nacional</i>	12,7	14,0	17,1	19,1
<i>Recursos Propios</i>	7,3	6,1	6,2	6,4
Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos Malbrán (ANLIS)	46,7	55,5	55,5	55,2
Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	46,7	55,5	55,5	55,2
Fuentes de Financiamiento	46,7	55,5	55,5	55,2
<i>Tesoro Nacional</i>	45,3	54,2	55,4	55,0
<i>Recursos Propios</i>	,3	,2	,2	,2
<i>Transferencias Externas</i>	1,0	1,1	,0	,0
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	37,6	42,5	40,2	40,2
Atención de Pacientes	37,6	42,5	40,2	40,2
Fuentes de Financiamiento	37,6	42,5	40,2	40,2
<i>Tesoro Nacional</i>	35,7	40,5	38,2	38,2
<i>Recursos Propios</i>	1,9	2,0	2,0	2,0
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	13,1	13,7	13,8	13,9
Atención a Discapacitados Psicofísicos	13,1	13,7	13,8	13,9
Fuentes de Financiamiento	13,1	13,7	13,8	13,9
<i>Tesoro Nacional</i>	12,8	13,4	13,5	13,6
<i>Recursos Propios</i>	,2	,2	,3	,3
Servicio Nacional de Rehabilitación	14,0	16,3	14,5	14,6
Prevención y Control de las Discapacidades	14,0	16,3	14,5	14,6
Fuentes de Financiamiento	14,0	16,3	14,5	14,6
<i>Tesoro Nacional</i>	13,9	16,1	14,4	14,5
<i>Recursos Propios</i>	,1	,1	,1	,1
Administración de Programas Especiales	497,1	660,9	661,5	662,1
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	497,1	660,9	661,5	662,1

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Fuentes de Financiamiento	497,1	660,9	661,5	662,1
<i>Recursos Propios</i>	7,7	11,5	12,1	12,7
<i>Transferencias Internas</i>	489,4	649,4	649,4	649,4
Superintendencia de Servicios de Salud	41,1	51,1	32,3	35,1
Regulación y Control del Sistema de Salud	41,1	51,1	32,3	35,1
Fuentes de Financiamiento	41,1	51,1	32,3	35,1
<i>Recursos Propios</i>	41,1	51,1	32,3	35,1
TOTAL	2.160,3	2.470,9	2.714,8	2.865,7

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL				
Ministerio de Salud				
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica				
Asistencia para Paciente Asistido	440	440	440	440
Prestaciones de Alta Complejidad				
Asistencia con Hormonas Persona Asistida	102	105	105	105
Crecimiento				
Asistencia con Paciente Asistido	543	600	600	600
Medicamentos al Paciente Miassténico				
Asistencia con Paciente Asistido	(*)	694	1.388	2.776
Medicamentos a Pacientes Transplantados				
Atención de la Madre y el Niño				
Asistencia con Tratamiento Entregado	600.000	2.009.200	2.009.200	2.009.200
Medicamentos				
Asistencia Nutricional con Kilogramo de Leche Entregado	11.573.000	13.001.300	13.001.300	13.001.300
Leche Fortificada				
Asistencia Financiera a Beneficiario	456.771	747.905	1.081.073	1.937.371
Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil				
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales				
Financiamiento de la Especialista Formado	650	714	714	714
Formación de Residentes en Salud				
Becas para Auxiliares y Mes/Beca	4.500	5.000	5.000	5.000
Técnicos y Perfeccionamiento Profesional				
Apoyo para Estudios e Investigación en Salud Pública				
Becas Investigación Beneficiario	189	163	163	163
Capacitación Profesional y Taller	6	6	6	6
Técnica				
Difusión del Conocimiento Publicación	15	8	8	8
Elaboración y Difusión de Publicación	10	10	10	10
Estadísticas de Salud				
Elaboración y Difusión de Consulta	1.700	1.700	1.700	1.700
Estadísticas de Salud				

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Talleres de Cooperación	Participante	2.100	2.400	2.600	2.800
Técnica en Municipios Saludables					
Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	7	8	9	10
Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	300	350	400	2.800
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos					
Capacitación	Curso	60	60	60	60
Capacitación	Persona Capacitada	1.900	3.000	3.000	3.000
Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	1.600	1.080	1.200	1.200
Acciones de Educación para la Salud	Persona Capacitada	220	220	220	220
Acciones de Educación para la Salud	Taller	4	4	4	4
Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	41.400.000	28.923.000	28.923.000	28.923.000
Rociado de Viviendas - Chagas	Vivienda Rociada	140.000	140.000	140.000	140.000
Vigilancia de Viviendas Rociadas- Chagas	Vivienda Vigilada	941.000	941.000	941.000	941.000
Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.370	4.040	4.040	4.040
Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	700.000	700.000	700.000	700.000
Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabin	Persona Vacunada	700.000	700.000	700.000	700.000
Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Cuádruple Bacteriana	Persona Vacunada	700.000	700.000	700.000	700.000
Asistencia Financiera para la Contratación de Agentes Sanitarios	Agente Contratado	649	649	649	649
Cobertura de la Población con Potabilización de Agua	Pastilla Potabilizadora Distribuida	(*)	44.733.300	44.733.300	44.733.300
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	162	162	162	162
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	83	100	100	100
Inmunización Menores de 6 Meses Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	700.000	700.000	700.000	700.000
Inmunización Menores de 1 año Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	700.000	700.000	700.000	700.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Vigilancia de Viviendas	Vivienda Vigilada	138.000	138.000	138.000	138.000
Rociadas- Paludismo					
Rociado de Viviendas- Paludismo	Vivienda Rociada	10.000	10.000	10.000	10.000
Estudios Serológicos	Persona Asistida	250.000	250.000	250.000	250.000
Chagas para Embarazadas y Niños					
Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	0	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud					
Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	1.000	800	800	800
Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	33.000	33.000	33.000	33.000
Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	14.000	15.000	15.000	15.000
Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	78.500	70.000	70.000	70.000
Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.700	3.000	3.000	3.000
Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	4.450	4.000	4.000	4.000
Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	Publicación	44	12	12	12
Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	CD Distribuido	500	500	500	500
Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	Consulta Electrónica	1.940	1.500	1.500	1.500
Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	154	200	200	200
Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	10.900	11.500	11.500	11.500
Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	16	16	24	24
Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	480	600	800	800
Boletín Informativo sobre Hemoterapia	Ejemplar Distribuido	2.500	2.500	2.500	2.500
Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	2.190	2.330	2.330	2.330
Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	700	800	800	800

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA		2006	2007	2008	2009
Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	3.100	2.500	2.500	2.500
Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	500	500	500	500
Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	800	1.000	1.000	1.000
Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	2.170	1.200	1.200	1.200
Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	30.000	30.000	30.000	30.000
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual					
Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	45.000	30.000	30.000	30.000
Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	5.100.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000
Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	21.600	22.166	22.166	22.166
Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	58.900	68.000	68.000	68.000
Atención Telefónica VIH/SIDA y ETS	Persona Atendida	85.000	70.000	70.000	70.000
Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	2.370	2.400	2.400	2.400
Prevención de VIH/ETS con Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	20.750.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000
Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	3.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000
Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Conductas Adictivas					
Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	10	12	18	24
Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	100	120	180	240
Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	30.260	30.000	30.000	30.000
Atención Primaria de la Salud					
Capacitación	Curso	30	16	16	16
Capacitación	Persona Capacitada	1.600	500	500	500
Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	1.940.000	3.100.000	3.100.000	3.100.000
Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	570	570	570	570
Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	30	30	30

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA		2006	2007	2008	2009
Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	1.000	1.000	1.000
Asistencia para el Control de la Calidad del Agua y del Aire	Laboratorio Provisto	3	3	3	3
Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	5.000	5.000	5.000
Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	12	12	12	12
Asistencia Financiera para la Contratación de Agentes Sanitarios	Agente Contratado	212	212	212	212
Asistencia Sanitaria por Médicos de Atención Primaria	Persona Cubierta	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
Asistencia Sanitaria por Médicos de Atención Primaria	Profesional Contratado	1.300	1.300	1.300	1.300
Asistencia en Salud Reproductiva	Persona Cubierta	1.080.000	1.533.000	1.533.000	1.533.000
Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	2.600	2.336	2.336	2.336
Formación en Salud Comunitaria	Cursante	2.500	2.074	2.074	2.074
Cobertura de Emergencias Sanitarias					
Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	66.200	80.000	80.000	80.000
Capacitación	Persona Capacitada	3.550	470	470	470
Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	65	72	72	72
Reforma del Sector Salud (BID 1193/OC-AR)					
Capacitación en Uso Racional de Medicamentos	Becario	(*)	4.700	-	-
Emergencia Sanitaria					
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Entregado	144.480	143.558	143.558	143.558
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas					
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	510.906	572.456	633.127	693.801

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS					
Centro Nacional de Reeducción Social					
Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción					
Investigaciones	Línea de Investigación	3	3	3	3
Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Alta Médica	120	120	120	120
Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	46	46	46	46
Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	7.200	7.200	7.200	7.200
Asistencia Ambulatoria y Admisión	Alta Médica	117	150	150	150
Capacitación Profesional y Técnica	Curso	106	107	107	107
Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	2.286	2.291	2.291	2.291
Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Persona Capacitada	1.610	1.800	1.800	1.800
Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Taller	101	120	140	160
Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.425	2.400	2.600	2.800
Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	130	150	170	190
Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	10.920	13.104	13.300	13.500
Asistencia para la Reinserción Social	Alta Médica	40	30	35	40
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer					
Atención a Enfermos					
Atención de Pacientes Internados	Egreso	760	950	1.000	1.000
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	120.000	160.000	180.000	180.000
Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	11.460	15.000	16.000	16.000
Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	545	650	650	650
Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	31.200	40.000	45.000	50.000
Atención a Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	40	40	40	40

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	209.737	400.000	400.000	400.000
Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo alimentario	720	720	720	720
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica					
Garantía de Calidad de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico					
Capacitación	Curso	18	30	25	25
Capacitación	Persona Capacitada	790	800	700	800
Control de Calidad de Producto - Alimentos y Productos Domisanitarios	Producto Analizado	73.109	83.450	86.870	88.870
Control de Calidad de Productos Médicos	Certificado Emitido	(*)	20.000	20.000	20.000
Control de Calidad de Producto - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Producto Analizado	124.000	123.500	123.500	123.500
Control de Calidad de Establecimientos - Alimentos y Productos Domisanitarios	Establecimiento Inspeccionado	671	710	710	710
Control de Calidad de Establecimientos - Productos Médicos	Establecimiento Inspeccionado	370	300	300	300
Control de Calidad de Establecimientos- Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Establecimiento Inspeccionado	3.600	3.400	3.400	3.400
Autorización de Productos - Alimentos y Productos Domisanitarios	Producto Autorizado	13.355	13.250	13.900	14.600
Autorización de Productos Médicos	Producto Autorizado	4.379	800	800	800
Autorización de Productos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Producto Autorizado	9.837	5.900	5.900	5.900
Habilitación de Establecimientos - Alimentos y Productos Domisanitarios	Establecimiento Habilitado	100	124	124	124

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Habilitación de Establecimiento Habilitado	Establecimiento Habilitado	390	168	168	168
Establecimientos - Productos Médicos					
Habilitación de Establecimientos - Medicamentos, Cosméticos y Reactivos de Diagnóstico	Establecimiento Habilitado	260	106	106	106
Vigilancia Sanitaria - Alimentos y Productos Domisanitarios	Caso Evaluado	3.888	3.410	3.410	3.410
Vigilancia Sanitaria - Productos Médicos	Caso Evaluado	51	30	30	30
Vigilancia Sanitaria - Medicamentos	Caso Evaluado	2.880	3.020	3.150	3.290
Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante					
Regulación de la Ablación e Implantes					
Capacitación Profesional y Técnica	Curso	60	66	72	80
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.303	1.320	1.452	1.600
Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	5.584	6.000	7.200	8.600
Procuración de Organos	Donante	548	550	605	665
Procuración de Organos	Organo Ablacionado	1.544	1.538	1.691	1.860
Procuración de Tejidos	Donante	512	510	561	612
Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	1.578	1.608	1.768	1.944
Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.335	1.323	1.455	1.600
Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	899	898	987	1.085
Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	60.000	60.000	60.000
Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	46	12	12	12
Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	25	30	36	40
Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante no Concretado	120	144	173	200

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos Malbrán (ANLIS) Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud				
Asistencia con Dosis Medicamentos	435.000	442.000	442.000	442.000
Asistencia con Persona en Tratamiento Medicamentos	15.000	15.000	15.000	15.000
Investigaciones Etapa Concluida	175	206	210	212
Atención de Pacientes Paciente Asistido	71.650	70.150	72.150	74.150
Capacitación Curso	176	185	191	202
Capacitación Persona Capacitada	5.834	6.505	6.435	6.728
Producción de Reactivos de Diagnóstico Dosis	720.000	720.000	720.000	720.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico Producto	100	120	120	120
Producción de Reactivos de Diagnóstico Determinación	3.067.080	3.107.000	3.112.000	3.117.000
Producción de Biológicos de Uso en Humanos y Animales Dosis	300	300	300	300
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios Prueba	1.870	1.870	1.870	1.870
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios Laboratorio Controlado	1.322	1.582	1.582	1.582
Asesoramiento Técnico Institución Asistida	60	60	60	60
Asesoramiento Técnico Entidad Asistida	1.749	1.793	1.805	1.827
Distribución de Biológicos Dosis	7.000	7.000	7.000	7.000
Producción Vacuna Dosis	40.000	65.000	68.000	70.000
CANDID I				
Producción de Animales de Experimentación Animal	64.500	65.000	65.500	65.500
Producción de Sustratos Biológicas Sustrato Biológico	76.600	76.600	76.600	76.600
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico Lote Controlado	100	120	120	120
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico Determinación	1.000	1.000	1.000	1.000
Control de Calidad de Productos Biológicos de Uso en Humanos Determinación	4.000	4.000	4.000	4.000
Diagnóstico de Referencia Determinación	639.846	828.650	1.013.650	1.169.650

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	3.430	3.680	3.680	3.680
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	239	268	271	276
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	2.741	2.741	2.741	2.741
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	21	21	21	21
Aislamiento y Mantenimiento de Cepas	Producto	31	31	31	31
Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	20.600	20.600	20.600	20.600
Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Mililitro	200.000	200.000	200.000	200.000
Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000
Evaluación Técnica	Determinación	60	60	60	60
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	200	250	300	350
Estandarización de Productos Biológicos	Estandarización	5	5	5	5
Producción de Pasto Verde y Seco	Kilogramo	96.000	96.000	96.000	96.000
Producción de Huevos Frescos y Embrionados	Huevo	4.800	4.800	4.800	4.800
Producción de Sangre Animal	Mililitro	48.000	48.000	48.000	48.000
Producción de Ampollas de Agua Estéril	Ampolla	30.000	30.000	30.000	30.000
Asistencia con Insumos a Redes de Laboratorio	Insumo Distribuido	600.000	600.000	600.000	600.000
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca					
Atención de Pacientes					
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	31.963	35.000	35.000	35.000
Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	972	1.000	1.000	1.000
Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	50	100	100	100
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur					
Atención a Discapacitados Psicofísicos					
Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.902	21.000	21.000	21.000
Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	75.000	81.000	81.000	81.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL		2006	2007	2008	2009
SUBJURISDICCION					
ENTIDAD					
PROGRAMA					
META FISICA - U.MEDIDA					
Transporte de Pacientes	Traslado	6.500	7.000	7.000	7.000
Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	22.000	21.000	21.000	21.000
Atención de Pacientes Ambulatorios para Atención Primaria	Consulta Médica	6.331	7.000	7.000	7.000
Servicio Nacional de Rehabilitación					
Prevención y Control de las Discapacidades					
Capacitación	Persona Capacitada	877	1.105	1.110	1.115
Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	339	100	100	100
Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	126	50	60	60
Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	47	15	25	40
Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	75	75
Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	90.059	89.000	90.000	90.000
Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	(*)	740	740	740
Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Denegada	(*)	160	160	160
Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	18.346	26.400	26.400	26.400
Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carenciadas	Persona Cubierta	275	220	190	160
Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	124	160	180	190
Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	(*)	5.000	5.000	5.000
Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	(*)	19.260	19.260	19.260
Certificación de la Discapacidad	Certificado Denegado	(*)	740	740	740
Administración de Programas Especiales					
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud					
Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	6.324	6.944	8.971	11.645

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
Asistencia para Subsidio Mensual Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	93.951	96.672	99.472	102.353
Atención al Discapacitado Subsidio Mensual	129.574	138.550	138.550	138.550
Asistencia para Paciente Asistido Prestaciones de Alta Complejidad	52.290	63.804	67.602	70.240
Asistencia para Subsidio Mensual Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	2.370	2.860	3.020	3.240
Asistencia para Subsidio Mensual Tratamiento Prolongado con Medicamentos	41.899	43.680	45.537	47.472
Superintendencia de Servicios de Salud				
Regulación y Control del Sistema de Salud				
Sistematización de Informe Estadístico Estadísticas	50	40	40	40
Gestión de Prestaciones Reclamo satisfecho Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	4.496	4.647	4.797	4.947
Fiscalización Continua de Auditoría Realizada Obras Sociales	1.829	1.830	1.830	1.830
Auditoría de Prestaciones Auditoría Realizada Médicas de Obras Sociales	150	150	150	150
Auditoría de Gestión Auditoría Realizada Económica Financiera de Obras Sociales	119	121	121	121
Elaboración y Difusión de Publicación Normativa	15	15	15	15
Servicio de Información Consulta Telefónica	270.010	500.060	500.060	500.060

(*) Está previsto efectuar el seguimiento de esta medición a partir de 2007.

JURISDICCION 85

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	4.100,9	5.389,2	6.236,6	6.839,8
Ministerio de Desarrollo Social	4.100,9	5.389,2	6.236,6	6.839,8
Actividades Centrales	93,1	88,9	87,9	86,5
Actividades Comunes a los Programas 21, 24 y 28	3,1	3,7	3,7	3,7
Actividades Comunes a los Programas 20, 23 y 26	,0	1,1	1,1	1,1
Actividades Comunes a la Secretaría	29,7	30,5	24,7	24,7
Acciones de Promoción y Protección Social	120,6	185,5	185,5	185,5
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	6,8	17,4	17,4	17,4
Pensiones no Contributivas	1.981,5	2.737,7	3.294,2	3.898,8
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Des. Local	147,1	153,9	153,9	153,9
Seguridad Alimentaria	717,0	771,3	771,2	771,2
Familias por la Inclusión Social	812,8	1.261,1	1.558,1	1.558,1
Otros Programas	59,4	,0	,0	,0
Acciones para la Protección de la Infancia, Adolescencia y Familia	73,8	82,1	83,0	83,0
Acciones Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	42,6	37,9	37,9	37,9
Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	12,6	17,4	17,4	17,4

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES
(GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
Contribuciones a Organismos Descentralizados, Secretaría de Medios de Comunicación y Transferencias Varias	,7	,7	,7	,7
Fuentes de Financiamiento	4.100,9	5.389,2	6.236,6	6.839,8
<i>Tesoro Nacional</i>	1.519,4	1.772,6	1.869,7	1.862,1
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	100,4	132,3	123,0	129,2
<i>Transferencias Internas</i>	1.962,3	2.719,2	3.275,7	3.880,3
<i>Transferencias Externas</i>	14,9	,1	,0	,0
<i>Crédito Externo</i>	503,9	765,0	968,2	968,2
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	54,2	67,2	50,0	50,1
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	38,6	39,2	38,9	39,0
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	38,6	39,2	38,9	39,0
Fuentes de Financiamiento	38,6	39,2	38,9	39,0
<i>Recursos Propios</i>	38,6	39,2	38,9	39,0
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	15,6	28,1	11,1	11,1
Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	15,6	28,1	11,1	11,1
Fuentes de Financiamiento	15,6	28,1	11,1	11,1
<i>Tesoro Nacional</i>	8,8	28,1	11,1	11,1
<i>Crédito Externo</i>	6,8	,0	,0	,0
TOTAL	4.155,1	5.456,4	6.286,6	6.889,9

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
ADMINISTRACION CENTRAL					
Ministerio de Desarrollo Social					
Acciones de Promoción y Protección Social					
Subsidios a Personas	Persona	21.177	28.000	28.000	28.000
Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	365	570	570	570
Asistencia Financiera a	Proyecto Promovido	1.111	1.000	1.200	1.400
Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional					
Subsidios a personas e instituciones	Persona Asistida	10.052	28.000	30.000	33.000
Subsidios a personas e instituciones	Organización Asistida	252	600	700	800
Asistencia Técnico-financiera a Centros Integradores Comunitarios	Centro	250	250	-	-
Distribución de elementos p/atención de emergencias	Producto Distribuido	1.280.407	1.460.000	1.500.000	1.600.000
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica					
Capacitación	Persona Capacitada	21.218	80.000	80.000	80.000
Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	2.000	4.550	5.000	5.500
Promoción de acciones territoriales	proyectos comunitarios formulados	(*)	700	700	700
Pensiones no Contributivas					
Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	103.357	134.468	173.856	220.368
Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	133.127	138.577	140.577	142.577
Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	146.243	187.876	241.938	305.563
Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.931	1.975	1.999	2.023
Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	90.480	115.073	142.623	175.735
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local					
Asistencia Técnica-Financiera	Proyecto	(*)	30	30	30

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
Constitución de Fondos de Apoyo al Desarrollo	Fondo Constituido	15	163	163	163
Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos	Proyecto Promovido	3.517	4.000	6.000	8.000
asistencia técnica y financiera para la comercialización	Proyecto Promovido	(*)	350	600	1.000
capacitación en gestión empresarial	Persona Capacitada	(*)	5.000	9.000	14.000
asistencia técnica y financiera a emprendedores	empreendedor asistido	(*)	12.000	15.000	18.000
promoción de espacios de compra local	empreendedor asistido	(*)	11.000	15.000	20.000
Seguridad Alimentaria					
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.487	7.200	7.200	7.200
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	7.765	8.000	8.000	8.000
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	544.951	575.000	575.000	575.000
Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.391.100	3.450.000	3.450.000	3.450.000
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ticket alimentario y otros	2.893.486	2.750.000	2.750.000	2.750.000
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Kilogramo de Leche Financiado	9.750.000	9.750.000	9.750.000	9.750.000
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	7.469.592	7.500.000	7.500.000	7.500.000
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	3.500.000	2.900.000	2.900.000	2.900.000
Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	2.200	1.800	1.800	1.800
Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	12	15	15	15
Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.455	11.500	11.500	11.500
Familias por la Inclusión Social					
Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Familia Asistida	335.415	636.000	750.000	750.000
inscripción al régimen de monotributo social	beneficiarios del monotributo social	(*)	54.400	80.000	100.000

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009
promoción familiar y comunitaria Comunidad Asistida	(*)	120	180	180
Acciones para la Protección de la Infancia, Adolescencia y Familia				
Asistencia a Niños y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal Persona Asistida	700	300	450	450
Atención Integral de Niños/as y Adolescentes en situación de Vulnerabilidad Persona Asistida	180	250	100	100
asistencia integral en modalidades residenciales Persona Asistida	(*)	65	371	371
asistencia directa en servicios alternativos a la institucionalización Persona Asistida	(*)	450	980	980
asistencia técnica en servicios alternativos a la institucionalización Organización Asistida	(*)	48	250	250
asistencia para la protección de derechos Persona Asistida	(*)	300	600	600
asistencia para la protección de derechos organización subsidiada	(*)	90	50	50
Acciones Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes				
asistencia técnica para la promoción de derechos Organización Asistida	(*)	900	900	900
asistencia financiera para la promoción de derechos organización subsidiada	(*)	700	700	700
promoción de fortalecimiento familiar y comunitario talleres socio-familiares realizados	(*)	300	300	300
financiamiento de acciones de promoción de derechos Persona Asistida	(*)	12.000	12.000	12.000
fortalecimiento para el sistema de protección de derechos Institución Asistida	(*)	700	700	700
Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores				
Atención de Adultos Mayores en Institutos Persona Asistida	500	470	470	470
Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores Organización Asistida	4	30	30	30

METAS FISICAS

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA META FISICA - U.MEDIDA	2006	2007	2008	2009	
capacitación en servicios brindados a adultos mayores	Persona Capacitada	504	3.000	3.000	3.000
promoción de los derechos de los adultos mayores	Organización Asistida	(*)	100	100	100
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS					
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)					
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual					
Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	5.233	5.100	5.100	5.100
Capacitación	Persona Capacitada	47.000	44.500	44.500	44.500
Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.090	1.090	1.000	1.000
Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	5.212	5.300	5.300	5.300
Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	180	180	180	180
Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	160	200	200	200
Asistencia Técnica a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	150	-	-	-
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas					
Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas					
Asistencia Técnica a Comunidades Indígenas para Obtención de Personería Jurídica	Inscripción	35	40	45	50
Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Proyecto Promovido	70	90	110	130

(*) Está previsto efectuar el seguimiento de ésta medición a partir de 2007

JURISDICCION 90

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	12.568,4	13.977,4	15.318,4	17.035,4
Servicio de la Deuda Publica	12.568,4	13.977,4	15.318,4	17.035,4
Deudas Directas de la Administración Central	12.568,4	13.977,4	15.318,4	17.035,4
Fuentes de Financiamiento	12.568,4	13.977,4	15.318,4	17.035,4
<i>Tesoro Nacional</i>	8.356,4	12.146,4	13.480,4	15.377,4
<i>Recursos Con Afectación Específica</i>	1.739,0	1.831,0	1.838,0	1.658,0
<i>Credito Externo</i>	2.473,0	,0	,0	,0
TOTAL	12.568,4	13.977,4	15.318,4	17.035,4

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

JURISDICCION 91

OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

(en millones de pesos)

CARACTER INSTITUCIONAL SUBJURISDICCION ENTIDAD PROGRAMA / FTE. DE FINANCIAMIENTO	2006	2007	2008	2009
ADMINISTRACION CENTRAL	4.225,6	3.901,0	5.073,1	5.401,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	4.225,6	3.901,0	5.073,1	5.401,2
Atención estado Emerg. por Inundac.e Inclemencias Climáticas	,7	,7	,7	,7
Atención Política Salarial	148,7	,0	,0	,0
Asistencia Financiera para Gasto Social Provincial	,0	,0	,0	,0
Asistencia Financiera a Sectores Económicos	217,3	249,0	276,8	276,8
Asist. Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales	1.669,6	2.063,9	2.276,0	2.798,5
Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	7,8	5,8	5,8	5,8
Aportes al Sector Externo	174,7	180,3	246,1	97,8
Asistencia Financiera a Provincias	783,9	719,7	661,1	631,5
Otras Asistencias Financieras	1.222,8	681,7	1.606,6	1.590,0
Fuentes de Financiamiento	4.225,6	3.901,0	5.073,1	5.401,2
<i>Tesoro Nacional</i>	<i>3.154,8</i>	<i>3.501,0</i>	<i>4.313,1</i>	<i>5.401,2</i>
<i>Credito Interno</i>	<i>1.000,0</i>	<i>400,0</i>	<i>760,0</i>	<i>,0</i>
<i>Credito Externo</i>	<i>70,8</i>	<i>,0</i>	<i>,0</i>	<i>,0</i>
TOTAL	4.225,6	3.901,0	5.073,1	5.401,2

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo.

**EXPERIENCIA PILOTO DE PROGRAMAS
ORIENTADOS A RESULTADOS**

CONTENIDO

1. **INTRODUCCION**

2. **MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**
PROGRAMA INTEGRAL PARA LA IGUALDAD EDUCATIVA (PIIE)

3. **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**
PLAN JEFES DE HOGAR - SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO

4. **MINISTERIO DE SALUD**
PROGRAMA ATENCION DE LA MADRE Y EL NIÑO

5. **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**
PROGRAMA FAMILIAS POR LA INCLUSION SOCIAL

6. **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
PRO HUERTA

INTRODUCCION

Con la idea de fundamentar los aspectos financieros del Presupuesto Nacional y las metas físicas de prestación de servicios en los objetivos de política del ejercicio, se puso en práctica una experiencia piloto, consistente en la aplicación de una metodología sustentada en la utilización de indicadores de resultado.

El método de trabajo consistió en una labor multidisciplinaria llevada a cabo por funcionarios dedicados a los aspectos sustantivos y de apoyo, tanto de las jurisdicciones participantes como de la Oficina Nacional de Presupuesto. El intercambio de conocimientos y experiencias se realizó no sólo a nivel interno de cada programa, sino también entre las distintas instituciones, generando de esta forma una sinergia que potenció las capacidades de cada área interviniente.

En una primera instancia, se explicitaron las políticas públicas difundidas y avaladas por documentos oficiales, directamente relacionadas con las acciones de los programas seleccionados. Consistentemente con las políticas ya definidas, se realizó una revisión del grado de alineamiento a las mismas de los objetivos de los programas.

Posteriormente, se analizaron las diversas fuentes de datos que permitirían efectuar mediciones conducentes a la definición de indicadores de resultado factibles de construir y monitorear.

Se verificó, asimismo, mediante la investigación histórica, la posibilidad concreta de construcción de cada indicador, así como la solidez de la estructura de asignaciones presupuestarias y de provisión de servicios, que permitieran arribar a los valores proyectados para 2007-2009.

De esta forma, en la información que se presenta a continuación, se puede conocer en forma sumaria la articulación existente entre las políticas públicas, los objetivos de las acciones conducentes al cumplimiento de estas políticas, los programas y demás aperturas presupuestarias involucradas, los resultados previstos, los servicios públicos a proveer y el impacto financiero requerido para el logro de dichos objetivos y resultados.

JURISDICCION 70
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

LINEA PROGRAMATICA
PROGRAMA INTEGRAL PARA LA IGUALDAD EDUCATIVA

RESPONSABILIDAD
Subsecretaría de Equidad y Calidad

1. POLITICA PUBLICA

“Alcanzar la Educación Básica Universal”

Este texto corresponde al documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Argentina”, aprobado en octubre de 2003 por el Sr. Presidente de la Nación, como respuesta a las responsabilidades asumidas en la Cumbre del Milenio el 8 de Septiembre del año 2000, cuando Argentina, junto con 189 países reunidos, aprobó lo que se conoce como la “Declaración del Milenio”, por medio de la cual los países signatarios se comprometieron a implementar acciones para alcanzar una serie de Objetivos de Desarrollo para el año 2015. Tales objetivos quedaron plasmados en la Resolución 55/2 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Posteriormente, con el fin de dar cuenta de los logros alcanzados en la Asamblea de Alto Nivel de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2005, la Presidencia de la Nación presentó el documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Un Compromiso con la Erradicación de la Pobreza, la Inclusión Social y la no Discriminación”, en donde se refleja el avance hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En esa misma línea, a través del artículo 2º de la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo del año 2006, se han establecido los siguientes objetivos:

- **“Garantizar un mínimo de DIEZ (10) años de escolaridad obligatoria para todos los niños, niñas y jóvenes.”**

- **“Promover estrategias y mecanismos de asignación de recursos destinados a garantizar la inclusión y permanencia escolar de niños, niñas y jóvenes que viven en hogares por debajo de la línea de pobreza mediante sistemas de compensación que permitan favorecer la igualdad de oportunidades en el sistema educativo nacional.”**

2. OBJETIVO DE LAS ACCIONES

Fortalecer las instituciones educativas urbanas primarias, de Enseñanza General Básica (EGB) 1 y 2 que atienden a la población de niños en situación de mayor vulnerabilidad social en todo el territorio del país.

El Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE) es un programa a escala nacional que se concreta a través de las siguientes líneas de acción:

1. *Apoyo a las Iniciativas Pedagógicas de las Escuelas.* Las escuelas definen una propuesta de enseñanza y considerando su situación específica diseñan e implementan una iniciativa pedagógica. El PIIE apoya y acompaña el desarrollo de la enseñanza en las escuelas: otorgando un subsidio anual para cada institución y a través de las asistencias pedagógicas que realizan los equipos locales del PIIE.

2. *Apoyar el Ejercicio de la Profesión Docente.* El Programa organiza e implementa actividades, seminarios y encuentros de formación docente. Algunos a escala nacional, provincial, regional y otros locales.
3. *Fortalecimiento del Vínculo con la Comunidad.* Se promueven acciones con diferentes organizaciones de la comunidad para que se constituyan en otros ámbitos de referencia para los niños. Se impulsa el trabajo en redes interinstitucionales e intersectoriales que rodean a la escuela, para fortalecerla y para que favorezcan la construcción de formas de convivencia solidaria. En este contexto se tratan de desarrollar estrategias para la inclusión y reinserción escolar de los niños que lo necesiten.
4. *Provisión de Recursos Materiales para las Escuelas, la Enseñanza y el Aprendizaje.* Bajo esta línea de acción se provee a las escuelas de libros (una biblioteca de 500 títulos, libros de EGB1 y EGB2, diccionarios), materiales didácticos (Trengania, juegos de matemática, mapas), equipamiento informático, guardapolvos, útiles escolares.
5. *Infraestructura Escolar.* El PIIE brinda recursos económicos para el mejoramiento de la infraestructura escolar básica. Especialmente la construcción, adecuación y/o mejoramiento de las salas de informática.

3. IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Programa 29 – Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente (Actividad 5 – Acciones Especiales, que incluye “Todos a Estudiar”).

Programa 33 – Acciones Compensatorias (Actividad 5 – Acciones para la Retención Educativa).

Programa 37 – Infraestructura y Equipamiento Escolar (Actividades 2 y 3 – Equipamiento y Obras Escolares).

Programa 44 – Mejoramiento de la Calidad Educativa (Actividad 7 – Cooperación Técnica de Apoyo al PIIE).

4. INDICADORES

Se aclara que a la hora de interpretar los resultados de los indicadores, resulta ineludible incorporar la noción de que, al ser los resultados educativos, una variable relacionada con las condiciones socioeconómicas de la población estudiada, muchos de los movimientos de la variable pueden encontrar su origen en factores que quedan fuera del accionar político institucional del Programa. Es decir que las condiciones sociales, en las que desarrolla sus actividades la comunidad educativa, repercuten directamente sobre el éxito del trabajo acometido por las instituciones educativas.

Asimismo, deberá examinarse la contribución directa o indirecta de las acciones llevadas a cabo en otros niveles de gobierno (provincias, municipios) que afectarán los valores que se obtengan.

Para el año 2004 se trabajó con valores reales provistos por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE) perteneciente al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, mientras que para los años 2005, 2006, 2007 y 2008 se utilizaron valores estimados sobre la base de las expectativas y conocimiento que los responsables tienen al momento de su cálculo.

Los instrumentos preparados para los Relevamientos Anuales son realizados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en conjunto con las Unidades de Estadística de las

distintas jurisdicciones del país. El universo del Relevamiento Anual se constituye por la totalidad de los establecimientos educativos estatales y privados, de dependencia nacional, provincial y municipal, dedicados a la educación formal y otros servicios educativos.

Los indicadores de resultado a utilizar son: “Tasa Porcentual de Promoción Efectiva en Escuelas Asistidas por el PIIE” (4.1) y “Tasa Porcentual de Repitencia en Escuelas Asistidas por el PIIE” (4.2).

4.1. INDICADOR DE RESULTADO: TASA PORCENTUAL DE PROMOCION EFECTIVA EN ESCUELAS ASISTIDAS POR EL PIIIE

INDICADOR	División Político-Territorial	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa porcentual de promoción efectiva en escuelas asistidas por el PIIIE	Buenos Aires	83,61	83,94	83,97	84,05	84,56	85,57
	Catamarca	92,37	92,74	92,77	92,86	93,42	94,54
	Chaco	86,85	87,20	87,22	87,31	87,83	88,89
	Chubut	90,10	90,46	90,49	90,58	91,12	92,21
	Ciudad de Bs. As.	93,09	93,46	93,49	93,58	94,15	95,28
	Córdoba	91,36	91,73	91,75	91,84	92,40	93,50
	Corrientes	81,06	81,38	81,41	81,49	81,98	82,96
	Entre Ríos	84,62	84,96	84,98	85,07	85,58	86,61
	Formosa	83,44	83,77	83,80	83,88	84,39	85,40
	Jujuy	95,11	95,49	95,52	95,61	96,19	97,34
	La Pampa	91,90	92,27	92,30	92,39	92,94	94,06
	La Rioja	88,01	88,36	88,39	88,48	89,01	90,08
	Mendoza	86,84	87,19	87,21	87,30	87,82	88,88
	Misiones	85,21	85,55	85,58	85,66	86,18	87,21
	Neuquén	90,57	90,93	90,96	91,05	91,60	92,70
	Río Negro	89,67	90,03	90,06	90,15	90,69	91,77
	Salta	89,99	90,35	90,38	90,47	91,01	92,10
	San Juan	89,62	89,98	90,01	90,10	90,64	91,72
	San Luis	84,70	85,04	85,06	85,15	85,66	86,69
	Santa Cruz	83,79	84,13	84,15	84,23	84,74	85,76
	Santa Fe	82,92	83,25	83,28	83,36	83,86	84,87
	Santiago del Estero	85,31	85,65	85,68	85,76	86,28	87,31
	Tierra del Fuego	99,23	99,63	99,66	99,76	100	100
Tucumán	89,74	90,10	90,13	90,22	90,76	91,85	
Total		88,30	88,65	88,68	88,76	89,30	90,37

4.1.1. Significado del indicador: Determina qué cantidad de alumnos aprueban el año cursado y acceden al año posterior por cada cien alumnos inscriptos en las escuelas asistidas por el PIIIE para cada jurisdicción en los años respectivos.

4.1.2. Valor deseable: Se espera que, en los primeros 4 años de ejecución del Programa, la pendiente de la curva que describe la evolución de la tasa media de promoción efectiva del país sea equiparada con la pendiente de aquella que describe la evolución de la misma tasa de las escuelas asistidas por el PIIE. Después de los 4 años de ejecución del Programa se espera que la pendiente de la curva que describe la evolución de la tasa media de promoción efectiva de las escuelas PIIE sea “positiva” con relación a la perteneciente a la curva que describe la evolución ascendente de la tasa media de promoción efectiva del país.

El límite de los primeros 4 años fue establecido teniendo en cuenta dos factores: por un lado que durante los primeros 4 años se incorporarán más escuelas a la actividad del programa; por el otro que, debido al carácter lento y progresivo de los cambios en las prácticas institucionales, los resultados de las acciones emprendidas no se podrán mensurar de manera inmediata.

TASA MEDIA PORCENTUAL DE PROMOCIÓN EFECTIVA

División Político-Territorial	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Buenos Aires	93,52	93,99	94,28	94,37	94,43	95,00
Catamarca	92,10	92,56	92,85	92,94	92,99	93,55
Chaco	87,54	87,98	88,25	88,34	88,39	88,92
Chubut	91,97	92,43	92,72	92,81	92,87	93,43
Ciudad de Bs. As.	97,17	97,65	97,95	98,05	98,11	98,70
Córdoba	94,83	95,30	95,60	95,69	95,75	96,32
Corrientes	83,63	84,05	84,31	84,40	84,45	84,95
Entre Ríos	88,78	89,22	89,50	89,59	89,64	90,18
Formosa	84,34	84,76	85,02	85,11	85,16	85,67
Jujuy	93,88	94,35	94,64	94,74	94,79	95,36
La Pampa	93,55	94,02	94,31	94,41	94,46	95,03
La Rioja	90,64	91,09	91,38	91,47	91,52	92,07
Mendoza	92,38	92,84	93,13	93,22	93,28	93,84
Misiones	86,40	86,83	87,10	87,19	87,24	87,77
Neuquén	93,36	93,83	94,12	94,21	94,27	94,83
Rio Negro	92,46	92,93	93,21	93,31	93,36	93,92
Salta	91,22	91,67	91,96	92,05	92,10	92,66
San Juan	88,47	88,91	89,19	89,28	89,33	89,87

División Político-Territorial	2004	2005	2006	2007	2008	2009
San Luis	87,07	87,51	87,78	87,87	87,92	88,45
Santa Cruz	88,57	89,01	89,28	89,37	89,43	89,96
Santa Fe	91,19	91,64	91,93	92,02	92,08	92,63
Santiago del Estero	84,65	85,08	85,34	85,43	85,48	85,99
Tierra del Fuego	97,95	98,44	98,74	98,84	98,90	99,49
Tucumán	91,86	92,32	92,60	92,70	92,75	93,31
Total	91,73	91,18	91,47	91,56	91,61	92,16

4.1.3. Descriptor del numerador: Cantidad de alumnos de las escuelas asistidas por el PIIE que al finalizar el año lectivo aprueba su respectivo grado/año y se verifica su incorporación en un nivel superior en la matrícula del año siguiente.

4.1.4. Fuente de información del numerador: Relevamiento anual efectuado por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad de la Educación (DiNIECE), dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

La información correspondiente a un año determinado se obtiene mediante relevamientos que se realizan al año siguiente.

4.1.5. Descriptor del denominador: Cantidad de alumnos inscriptos en las escuelas asistidas por PIIE, en todos los niveles de estudio para cada año respectivo.

4.1.6. Fuente de información del denominador: Relevamiento anual efectuado por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad de la Educación (DiNIECE), dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

4.2. INDICADOR DE RESULTADO: TASA PORCENTUAL DE REPITENCIA EN ESCUELAS ASISTIDAS POR EL PIIE

INDICADOR	División Político-Territorial	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa porcentual de repitencia en escuelas asistidas por el PIIE	Buenos Aires	8,05	8,05	7,99	7,91	7,83	7,60
	Catamarca	6,41	6,41	6,37	6,30	6,24	6,05
	Chaco	9,99	9,99	9,92	9,82	9,72	9,43
	Chubut	9,82	9,82	9,75	9,65	9,56	9,27
	Ciudad de Bs. As.	5,82	5,82	5,78	5,72	5,66	5,49
	Córdoba	6,13	6,13	6,09	6,03	5,97	5,79
	Corrientes	11,47	11,47	11,39	11,28	11,16	10,83
	Entre Ríos	11,89	11,89	11,81	11,69	11,57	11,22
	Formosa	10,93	10,93	10,85	10,74	10,64	10,32
	Jujuy	4,93	4,93	4,90	4,85	4,80	4,65
	La Pampa	9,07	9,07	9,01	8,92	8,83	8,56
	La Rioja	9,93	9,93	9,86	9,76	9,66	9,37
	Mendoza	9,60	9,60	9,53	9,44	9,34	9,06
	Misiones	11,39	11,39	11,31	11,20	11,09	10,75
	Neuquén	6,85	6,85	6,80	6,73	6,67	6,47
	Río Negro	9,76	9,76	9,69	9,59	9,50	9,21
	Salta	7,00	7,00	6,95	6,88	6,81	6,61
	San Juan	9,25	9,25	9,19	9,09	9,00	8,73
	San Luis	10,84	10,84	10,76	10,66	10,55	10,23
	Santa Cruz	16,26	16,26	16,15	15,98	15,82	15,35
	Santa Fe	10,82	10,82	10,74	10,64	10,53	10,21
	Santiago del Estero	10,87	10,87	10,79	10,69	10,58	10,26
	Tierra del Fuego	3,52	3,52	3,50	3,46	3,43	3,32
	Tucumán	7,20	7,20	7,15	7,08	7,01	6,80
Total		9,08	9,08	9,01	8,92	8,83	8,57

4.2.1. Significado del indicador: Determina la cantidad de alumnos que se matricula en el mismo nivel cursado el año anterior por cada cien alumnos inscriptos en las escuelas asistidas por el PIIE para cada jurisdicción en los años respectivos.

4.2.2. Valor deseable: Se espera que, en los primeros 4 años de ejecución del Programa, la pendiente de la curva que describe la evolución de la tasa media de repitencia del país sea

equiparada con la pendiente de aquélla que describe la evolución de la misma tasa de las escuelas asistidas por el PIIE. Después de los 4 años de ejecución del Programa se espera que la curva que describe la evolución de la tasa media de repitencia de las escuelas asistidas por el PIIE presente una disminución más pronunciada con relación a la curva que describe la evolución descendente de la tasa media de repitencia del país.

El límite de cuatro años se estableció teniendo en cuenta los factores considerados en la definición de la evolución deseable del indicador 1.

TASA MEDIA PORCENTUAL DE REPITENCIA

División Político-Territorial	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Buenos Aires	5,35	5,35	5,29	5,27	5,21	5,16
Catamarca	5,95	5,95	5,90	5,87	5,81	5,75
Chaco	8,49	8,49	8,41	8,36	8,28	8,02
Chubut	7,19	7,19	7,12	7,08	7,01	6,94
Ciudad de Bs. As.	2,38	2,38	2,36	2,35	2,32	2,30
Córdoba	4,12	4,12	4,08	4,06	4,02	3,98
Corrientes	11,96	11,96	11,84	11,78	11,66	11,55
Entre Ríos	8,96	8,96	8,87	8,82	8,73	8,65
Formosa	11,10	11,10	10,99	10,93	10,82	10,71
Jujuy	4,48	4,48	4,43	4,41	4,36	4,32
La Pampa	5,54	5,54	5,48	5,46	5,40	5,35
La Rioja	7,90	7,90	7,82	7,78	7,71	7,63
Mendoza	6,40	6,40	6,34	6,30	6,24	6,18
Misiones	9,41	9,41	9,31	9,27	9,17	9,08
Neuquén	6,44	6,44	6,37	6,34	6,28	6,22
Río Negro	6,92	6,92	6,85	6,82	6,75	6,68
Salta	6,71	6,71	6,64	6,61	6,54	6,48
San Juan	8,07	8,07	7,99	7,95	7,87	7,79
San Luis	9,36	9,36	9,27	9,22	9,13	9,04
Santa Cruz	11,51	11,51	11,39	11,34	11,22	11,11
Santa Fe	6,88	6,88	6,81	6,77	6,71	6,64
Santiago del Estero	11,31	11,31	11,19	11,14	11,03	10,92
Tierra del Fuego	3,38	3,38	3,34	3,33	3,29	3,26
Tucumán	6,14	6,14	6,08	6,05	5,99	5,93
Total	6,47	6,47	6,41	6,37	6,31	7,08

4.2.3. Descriptor del numerador: Cantidad de alumnos de las escuelas asistidas por el PIIE que desaprueba el año cursado y repite sus estudios al año siguiente.

4.2.4. Fuente de información del numerador: Relevamiento anual efectuado por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad de la Educación (DiNIECE), dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

La información correspondiente a un año determinado se obtiene mediante relevamientos que se realizan verificando la matrícula del año siguiente.

4.2.5. Descriptor del denominador: Cantidad de alumnos inscriptos en las escuelas asistidas por PIIE, en todos los niveles de estudio para cada año respectivo.

4.2.6. Fuente de información del denominador: Relevamiento anual efectuado por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad de la Educación (DiNIECE), dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

5. PRODUCCION INSTITUCIONAL PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS

Para alcanzar los resultados esperados, se tiene previsto el cumplimiento de las siguientes metas físicas de producción consistentes con los créditos presupuestarios asignados:

5.1. METAS FISICAS

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecutado 2004	Ejecutado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008	Proyectado 2009
Aportes para la Implementación de Proyectos Educativos – Institucionales	Escuela Atendida	1.099	1.601	2.200	2.630	2.630	2.630
Provisión de Utiles Escolares	Escuela Atendida	1.099	1.601	2.200	2.630	2.630	2.630
Distribución de Equipos Informáticos	Equipo Informático	1.992	1.000	1.000	1.000	110	-
Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas (*)	Aula a Equipar	1.278	556	1.000	1.000	2.000	2.000
Transferencia de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas (*)	Metro Cuadrado a Construir	14.993	29.960	35.000	33.846	63.825	75.320

(*) Exclusivamente en la parte correspondiente al PIIE.

5.2. CREDITOS PRESUPUESTARIOS

-en pesos-

CONCEPTO	Devengado 2004	Devengado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008	Proyectado 2009
Programa 29 Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente (*)	967.302	5.165.594	5.423.531	1.920.000 (**)	1.920.000 (**)	1.920.000 (**)
Programa 33 Acciones Compensatorias (*)	7.976.320	5.050.000	16.296.950	44.821.755	129.765.768	212.434.986
Programa 37 Infraestructura y Equipamiento Escolar (*)	34.675.828	34.795.911	62.686.272	67.688.000	115.685.215	149.119.972
Programa 44 Mejoramiento de la Calidad Educativa (*)	-	-	19.545.000	3.500.000	-	-

(*) Parte de los créditos presupuestarios de los programas que corresponden exclusivamente al PIIE.

(**) En 2007 el monto de transferencias a provincias no está aún definido para el PIIE, de manera que la estimación no es completa.

JURISDICCION 75
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

LINEA PROGRAMATICA
ACCIONES DE EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL

RESPONSABILIDAD
Secretaría de Empleo

1. POLITICA PUBLICA

“Promover el trabajo decente”.

“Se trata no sólo de aumentar los niveles de empleo, apuntando a reducir la tasa de desocupación a valores de un dígito, sino atender también al mejoramiento de las condiciones laborales y de la protección social vinculada al empleo”.

Este texto corresponde al documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Argentina”, aprobado en octubre de 2003 por el Sr. Presidente de la Nación, como respuesta a las responsabilidades asumidas en la Cumbre del Milenio el 8 de Septiembre del año 2000, cuando Argentina, junto con 189 países reunidos, aprobó lo que se conoce como la “Declaración del Milenio”, por medio de la cual los países signatarios se comprometieron a implementar acciones para alcanzar una serie de Objetivos de Desarrollo para el año 2015. Tales objetivos quedaron plasmados en la Resolución 55/2 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Posteriormente, con el fin de dar cuenta de los logros alcanzados en la Asamblea de Alto Nivel de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2005, la Presidencia de la Nación

presentó el documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Un Compromiso con la Erradicación de la Pobreza, la Inclusión Social y la no Discriminación”, en donde se refleja el avance hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 3º del Decreto N° 565, de creación del Programa Jefes de Hogar del año 2002, **“el programa (...) asegurará:**

b) la incorporación de los beneficiarios a la educación formal,

c) su participación en cursos de capacitación que coadyuven a su futura reinserción laboral;

d) su incorporación en proyectos productivos o en servicios comunitarios de impacto ponderable en materia ocupacional.

(...) otras acciones que sean conducentes o que tiendan a mejorar las posibilidades de empleo de los beneficiarios para el desarrollo de actividades productivas y/o de servicios.”

Lo cual se refuerza en lo dispuesto por el Decreto N° 336 del año 2006 de creación del Seguro de Capacitación y Empleo que, de acuerdo a sus considerandos, procura **“...enfrentar la situación de desempleo que aún afecta a las personas en situación de vulnerabilidad social, principalmente a jefes y jefas de hogar; consolidando las acciones en ejecución y creando nuevas herramientas para la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de las mismas...”**. A estos efectos, el Artículo 1º del citado Decreto, instituye **“el SEGURO DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (...)** con el objeto de brindar apoyo a los trabajadores y trabajadoras desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y en su inserción en empleos de calidad.”

2. OBJETIVO DE LAS ACCIONES

Promover la inserción o reinserción laboral de sus beneficiarios a través del incremento de la empleabilidad de los mismos y del apoyo a la búsqueda activa de empleo.

El Programa Jefes de Hogar (PJH), si bien inicialmente constituyó una respuesta a la crisis de nuestro país en el año 2002, en su etapa de transición hacia las nuevas instituciones puestas en marcha, ha pasado de desempeñar funciones de asistencia social a promover mayor y mejor empleo para los trabajadores desocupados cubiertos por dicho programa. Sus beneficiarios reciben una ayuda económica que tiene como contraprestación la participación en proyectos de infraestructura social, de salud o educativa; en servicios comunitarios; proyectos productivos o en actividades de educación formal o capacitación laboral y en procesos de inserción laboral asistidos. Por otra parte, el Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) tiene por objeto, además de la entrega de un subsidio mensual, asegurar un conjunto de prestaciones destinadas a apoyar a las personas en la búsqueda activa de empleo. Dichas prestaciones incluyen la orientación y asistencia en la búsqueda de empleo, intermediación laboral entre las demandas de los empleadores públicos y privados y los desempleados con baja calificación profesional, la formación básica y profesional, el entrenamiento para el trabajo y procesos de inserción laboral asistidos.

3. IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Programa 16 – Acciones de Empleo

Subprograma 03- Plan Jefes de Hogar

Subprograma 04 - Seguro de Capacitación y Empleo

Programa 23 – Acciones de Capacitación Laboral

Programa 24 – Sistema Federal de Empleo

4. INDICADORES

Al evaluar el cumplimiento gradual de los resultados proyectados deberá tenerse en cuenta que la evolución de estos indicadores estará afectada por la ocurrencia de factores exógenos al desempeño del programa y la institución considerados. Por lo tanto, se deberán considerar factores tales como la evolución y las características del crecimiento económico, y otros que pudieran afectar a la demanda laboral y a la oferta no alcanzada por el Programa Jefes de Hogar o el Seguro de Capacitación y Empleo.

Asimismo, deberá examinarse la contribución directa o indirecta de las acciones llevadas a cabo en otros niveles de gobierno (provincias, municipios) que afectarán los valores que se obtengan.

Para los años 2004 y 2005 se trabajó con valores efectivamente comprobados en la realidad. Para el año 2006 se lo hizo con valores estimados sobre la base conocida al momento de calcularlos y para los años 2007, 2008 y 2009, con valores proyectados sobre la base de las expectativas y conocimiento que los responsables tienen al momento de su cálculo.

Los indicadores de resultado a utilizar son: “Tasa Porcentual de Beneficiarios Totales Incorporados al Empleo Registrado” (4.1), “Tasa Porcentual de Beneficiarios Orientados Incorporados al Empleo Registrado” (4.2), “Tasa Porcentual de Beneficiarios Capacitados y/o Entrenados Incorporados al Empleo Registrado” (4.3), “Tasa Porcentual de Beneficiarios que son Orientados” (4.4) y “Tasa Porcentual de Beneficiarios que son Capacitados y/o Entrenados” (4.5).

4.1. INDICADOR DE RESULTADO: TASA PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS TOTALES INCORPORADOS AL EMPLEO REGISTRADO

INDICADOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa porcentual de beneficiarios incorporados al empleo registrado	7,5	7,7	8,5	9,0	10,0	10,0

4.1.1. Significado del indicador: Expresa la relación entre los beneficiarios totales (Seguro de Capacitación y Empleo y Programa Jefes de Hogar) vigentes en un período, y los beneficiarios incorporados al empleo registrado en el mismo período.

4.1.2. Valor deseable: Como mínimo, igualar, a la finalización del trienio 2007/2009, la tasa de inserción en el empleo registrado que se logre en el Programa Jefes de Hogar y en el Seguro de Capacitación y Empleo considerados en forma conjunta, con la tasa de inserción al empleo registrado de la población desocupada no beneficiaria de Programas de Empleo y Capacitación Laboral, cuyo cálculo realiza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Esta población no beneficiaria se supone con mayor formación y experiencia laboral, y por lo tanto, con un nivel de empleabilidad más alto que los beneficiarios.

Los valores históricos de referencia fueron:

**TASA DE INSERCIÓN AL EMPLEO REGISTRADO DE LA
POBLACIÓN DESOCUPADA (*)**

IV Trimestre 2003 – IV Trimestre 2004	9,4 %
IV Trimestre 2004 – IV Trimestre 2005	10,0 %

(*) Calculada como porcentaje de la población desocupada que, entre ambos períodos, se inserta laboralmente en un empleo registrado

Fuente: Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) sobre la base de EPH - INDEC

4.1.3. Descriptor del numerador: En el numerador se contabilizan: a) los beneficiarios dados de baja por inserción laboral en el empleo registrado, b) los beneficiarios que solicitan la suspensión de la prestación dineraria por la obtención de un empleo en general, c) los beneficiarios con prestación dineraria suspendida por inserción laboral en los componentes de infraestructura y vivienda y cooperativas de trabajo de construcción, d) los beneficiarios con prestación dineraria liquidada que se incorporaron a los procesos de inserción laboral formal asistidos por el Programa Jefes de Hogar (PJH) y el Seguro de Capacitación y Empleo, e) los beneficiarios que se dan de baja por 3 meses impagos cuando de la constatación posterior con el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJyP) administrado por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS), surja que se incorporaron al empleo registrado.

4.1.4. Fuente de información del numerador: El valor del numerador será calculado utilizando:

1) Las bases de datos de la liquidación de prestaciones a beneficiarios del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo. Se tomará como beneficiario suspendido o dado de baja por inserción laboral en el empleo registrado, aquél cuyo código único de

identificación laboral (CUIL) se encuentre imputado con algún código de suspensión o baja dado por ANSeS, del SIJyP.

2) La base de datos de la preliquidación en la cual se registran mensualmente las siguientes novedades, provenientes de la carga de información efectuada por los Municipios, las Gerencias de Capacitación y Empleo de todo el país, y los organismos contraparte:

- i) Los beneficiarios incluidos en lo establecido por el artículo 1º de la Resolución N° 406/03 del MTEySS, (beneficiario que informa su incorporación como trabajador en relación de dependencia, suspendiéndose la percepción de la ayuda económica, la que se reanuda en el caso que dicha relación se extinga);
- ii) Los beneficiarios incluidos en la Resolución N° 246/03 del MTEySS referida a que quienes se inserten laboralmente en empresas privadas adjudicatarias de la construcción de viviendas en programas financiados total o parcialmente por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (Programa Federal de Reactivación para Obras del Fondo Nacional de la Vivienda y el Programa Federal de Solidaridad Habitacional), continuarán en el marco del Programa Jefes de Hogar y se suspenderá la ayuda económica durante el período de la contratación;
- iii) Los beneficiarios comprendidos en el marco de la Resolución N° 45/06 del MTEySS, que establece procesos de inserción laboral formal asistidos en el sector público y privado en los cuales, la prestación dineraria del Programa puede ser deducida por el empleador del salario de convenio; y
- iv) Los beneficiarios que en el marco de la Resolución N° 792/02 del MTEySS son dados de baja porque no registran movimientos en sus cuentas bancarias durante tres meses consecutivos (situación informada por el Banco de la Nación Argentina).

4.1.5. Descriptor del denominador: En el denominador se incluyen tanto los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar, como los del Seguro de Capacitación y Empleo vigentes en el

mismo período, descontando los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar que en el período considerado opten por su traspaso al Programa Familias por la Inclusión Social.

4.1.6. Fuente de información del denominador: El valor del denominador será calculado utilizando la base de liquidaciones del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo tomando como beneficiario a aquéllos que tuvieron en el período de referencia al menos una liquidación de la prestación dineraria.

4.2. INDICADOR DE RESULTADO: TASA PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS ORIENTADOS INCORPORADOS AL EMPLEO REGISTRADO

INDICADOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa porcentual de beneficiarios orientados incorporados al empleo registrado	(*)	(*)	9,0	9,5	10,0	10,0

(*) Este tipo de orientación comenzó en 2006.

4.2.1. Significado del indicador: Expresa la relación entre el conjunto de beneficiarios alguna vez orientados y los que, habiendo sido orientados, se incorporaron al empleo registrado en el período considerado.

4.2.2. Valor deseable: Que, como mínimo, a la finalización del trienio 2007/2009 la tasa de inserción en el empleo registrado que se logre respecto de los beneficiarios orientados del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo considerados en forma conjunta, tienda a ser equivalente a la tasa de inserción que mide el indicador de resultado 4.1.

4.2.3. Descriptor del numerador: En el numerador se contabilizarán los beneficiarios del Programa Jefes de hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo alguna vez orientados que se insertaron en el empleo registrado en el período de referencia.

4.2.4. Fuente de información del numerador: Para calcular el valor del numerador se utilizarán las bases de preliquidación y liquidación del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo con el detalle de los códigos relativos a la incorporación al mercado de trabajo, descriptos en el indicador anterior, restringiendo los casos a los beneficiarios orientados.

4.2.5. Descriptor del denominador: En el denominador se contabilizarán los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo que completaron o actualizaron su historia laboral en algún momento del período considerado, descontando los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar que en el período considerado opten por su traspaso al Programa Familias por la Inclusión Social.

4.2.6. Fuente de información del denominador: Para calcular el valor del denominador se utilizarán como fuentes las bases de datos generadas en las Oficinas de Empleo en donde se computan y administran las prestaciones brindadas a los beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo.

4.3. INDICADOR DE RESULTADO: TASA PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS CAPACITADOS Y/O ENTRENADOS INCORPORADOS AL EMPLEO REGISTRADO

INDICADOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa porcentual de beneficiarios capacitados y/o entrenados incorporados al empleo registrado	4,2	5,2	7,0	8,0	10,0	10,0

4.3.1. Significado del indicador: Expresa la relación entre los beneficiarios que asistieron y finalizaron prestaciones vinculadas con la formación para el trabajo o la actualización profesional (formación profesional, terminalidad educativa, entrenamiento laboral) y los que, habiendo realizado tales actividades, se incorporaron al empleo registrado en el período de referencia.

4.3.2. Valor deseable: Que, como mínimo, a la finalización del trienio 2007/2009 la tasa de inserción en el empleo registrado que se logre respecto de los beneficiarios capacitados y/o entrenados del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo considerados en forma conjunta, tienda a ser equivalente a la tasa de inserción que mide el indicador de resultado 4.1.

De esta manera, y dado que las acciones de capacitación y entrenamiento están dirigidas principalmente a los beneficiarios más afectados por la falta de formación y experiencia laboral, las mismas cumplirán el cometido de igualar a los beneficiarios en las oportunidades de acceso a un empleo registrado y de calidad.

4.3.3. Descriptor del numerador: En el numerador se incluyen, de los beneficiarios capacitados y/o entrenados, aquéllos que en el período de referencia se incorporaron al empleo registrado de acuerdo a los criterios establecidos precedentemente.

4.3.4. Fuente de información del numerador: el valor del numerador se extrae del cruce de los códigos únicos de identificación laboral (CUIL) de los beneficiarios capacitados y/o entrenados con las bases de preliquidación y liquidación del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo utilizando los criterios definidos en el indicador anterior para la determinación de la condición de beneficiario incorporado al empleo registrado.

4.3.5. Descriptor del denominador: En el denominador se incluyen todos los beneficiarios capacitados y/o entrenados a través del Seguro de Capacitación y Empleo o mediante el Programa Jefes de Hogar, descontando los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar que en el período considerado opten por su traspaso al Programa Familias por la Inclusión Social.

4.3.6. Fuente de información del denominador: El valor del denominador se obtendrá a través de la consulta a las bases de datos del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo, seleccionando aquellos beneficiarios que completaron las prestaciones vinculadas a formación profesional y entrenamiento laboral en el período considerado y quienes estuvieron vinculados durante el año a prestaciones de terminalidad educativa.

4.4. INDICADOR DE RESULTADO INTERMEDIO: TASA PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS QUE SON ORIENTADOS

INDICADOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa porcentual de beneficiarios que son orientados	(*)	(*)	8,3	25,5	60,0	80,0

(*) Este tipo de orientación comenzó en 2006.

4.4.1. Significado del indicador: Expresa la relación entre los beneficiarios que fueron orientados en un esquema de prestaciones asociadas a mejorar su empleabilidad y sus probabilidades de inserción laboral y el total de beneficiarios vigentes en el mismo período.

4.4.2. Descriptor del numerador: En el numerador se incluyen tanto los beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo como los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar que completaron o actualizaron su historia laboral, en algún momento del período considerado.

4.4.3. Fuente de información del numerador: Para calcular el valor del numerador se utilizan como fuentes las bases de datos generadas en las Oficinas de Empleo en las que se computan y administran las prestaciones brindadas a los participantes del Seguro de Capacitación y Empleo.

4.4.4. Descriptor del denominador: En el denominador se incluyen tanto los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar, como los del Seguro de Capacitación y Empleo que tuvieron en el período considerado, al menos una liquidación de la prestación dineraria aprobada.

4.4.5. Fuente de información del denominador: Para calcular el valor del denominador se consulta la base de liquidaciones del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo, entendiendo como beneficiario aquél que en el período de referencia tuvo al menos una prestación dineraria liquidada y la ANSeS giró el monto correspondiente a la boca de pago.

4.5. INDICADOR DE RESULTADO INTERMEDIO: TASA PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS QUE SON CAPACITADOS Y/O ENTRENADOS

INDICADOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa porcentual de beneficiarios que son capacitados y/o entrenados	2,5	6,0	10,0	18,0	30,0	40,0

4.5.1. Significado del indicador: Expresa la relación entre los beneficiarios que asistieron y finalizaron prestaciones vinculadas con la formación para el trabajo o la actualización profesional (formación profesional, terminalidad educativa, entrenamiento laboral) y el total de beneficiarios vigentes en el período.

En el caso de los beneficiarios vinculados a acciones de terminalidad educativa, se computarán aquéllos que asistieron regularmente en el período lectivo, independientemente de que hayan completado el nivel correspondiente.

4.5.2. Descriptor del numerador: En el numerador se incluyen los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo capacitados (educación formal o formación profesional) y/o entrenados en el período.

4.5.3. Fuente de información del numerador: El valor del numerador será calculado utilizando varias bases de datos que serán combinadas entre sí a través del código único de identificación laboral (CUIL) de los beneficiarios. De la base de liquidaciones se tomarán los beneficiarios con prestación dineraria liquidada en el período de referencia. Luego, se aparearán con aquéllos que contiene la base de prestaciones a beneficiarios en la plataforma informática. Una vez realizado este procedimiento, los mismos códigos apareados se cruzarán con la base de proyectos asociados a prestaciones de capacitación (entrenamiento, formación profesional y terminalidad educativa).

En consecuencia, se tomarán como beneficiarios capacitados al conjunto de beneficiarios del Programa Jefes de Hogar y del Seguro de Capacitación y Empleo que, habiendo tenido su prestación dineraria aprobada, se encuentren vinculados a proyectos de capacitación que finalizaron en el período de referencia.

4.5.4. Descriptor del denominador: En el denominador se incluyen tanto los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar, como los del Seguro de Capacitación y Empleo vigentes en el período.

4.5.5. Fuente de información del denominador: El valor del denominador se calculará sobre la base de los beneficiarios con prestación dineraria liquidada en el período de referencia, tomados de la base de datos de liquidaciones.

5. PRODUCCION INSTITUCIONAL PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS

Para alcanzar los resultados esperados, se tiene previsto el cumplimiento de las siguientes metas físicas de producción consistentes con los créditos presupuestarios asignados:

5.1. METAS FISICAS

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecutado 2004	Ejecutado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008	Proyectado 2009
Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral (*)	Beneficio Mensual	21.259.935	18.912.181	16.820.000	11.938.932	7.020.000	3.277.572
Asistencia a través del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio mensual	-	-	-	1.560.000	4.440.000	7.500.000
Capacitación Laboral	Persona Capacitada	60.133	99.707	78.300	97.000	127.000	170.000
Asistencia técnica y financiera en formación y terminalidad educativa	Beneficiario	-	60.972	64.970	82.000	92.000	100.000
Orientación Laboral	Persona Orientada	-	-	-	650.000	800.000	950.000
Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	-	-	-	250	325	400

(*) Incluye al Plan Mayores: 768.675 beneficios año 2004, 665.699 beneficios año 2005, 611.124 beneficios año 2006 y 601.524 beneficios año 2007. Se aclara, asimismo, que la disminución de los

beneficios, año tras año, está también relacionada con los traspasos al Plan Familias por la Inclusión Social, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

5.2. CREDITOS PRESUPUESTARIOS

- en pesos -

CONCEPTO	Devengado 2004	Devengado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008	Proyectado 2009
Programa 16 Subprograma 3 (*) Plan Jefes de Hogar	3.475.835.906	2.996.917.259	2.656.403.350	1.877.962.471	1.124.981.994	563.558.994
Programa 16 Subprograma 4 Seguro de Capacitación y Empleo	-	-	-	374.238.479	1.021.827.382	1.671.327.382
Programa 23 Acciones de Capacitación Laboral	22.998.883	25.151.672	37.967.910	61.235.569	99.553.569	114.553.569
Programa 24 Sistema Federal de Empleo	-	-	-	8.011.857	8.011.857	8.011.857

(*) Incluye al Plan Mayores

JURISDICCION 80
MINISTERIO DE SALUD

LINEA PROGRAMATICA
ATENCION DE LA MADRE Y EL NIÑO

RESPONSABILIDAD
Secretaría de Programas Sanitarios

1. POLITICA PUBLICA

“Reducir la Mortalidad Infantil.”

“Mejorar la Salud Materna.”

Este texto corresponde al documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Argentina”, aprobado en octubre de 2003 por el Sr. Presidente de la Nación, como respuesta a las responsabilidades asumidas en la Cumbre del Milenio el 8 de Septiembre del año 2000, cuando Argentina, junto con 189 países reunidos, aprobó lo que se conoce como la “Declaración del Milenio”, por medio de la cual los países signatarios se comprometieron a implementar acciones para alcanzar una serie de Objetivos de Desarrollo para el año 2015. Tales objetivos quedaron plasmados en la Resolución 55/2 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Posteriormente, con el fin de dar cuenta de los logros alcanzados en la Asamblea de Alto Nivel de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2005, la Presidencia de la Nación presentó el documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Un Compromiso con la

Erradicación de la Pobreza, la Inclusión Social y la no Discriminación”, en donde se refleja el avance hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Por otra parte, el Artículo 1º de la Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del año 2005, establece como objetivo “...**La protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio de la República Argentina, para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquéllos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte.**”

2. OBJETIVO DE LAS ACCIONES

Mejorar la calidad de vida y el estado sanitario y nutricional de las embarazadas, niños y adolescentes.

El programa presupuestario “Atención de la Madre y el Niño” desarrolla diferentes acciones orientadas a la salud de madres, niños y adolescentes de todo el país. Estas abarcan un complejo abanico que comprende temas como la calidad de la atención que proporcionan los equipos de salud, y los cuidados prenatales y pediátricos; el desarrollo infantil y los problemas de la adolescencia; la nutrición; la capacitación permanente en servicio del personal y la comunicación social al servicio de la salud materno infantil; la infraestructura y el equipamiento.

Las acciones desarrolladas se distribuyen en los tres subprogramas que lo componen: El Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño, el Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN) exclusivamente hasta el año 2006, y el Seguro Universal Materno – Infantil (conocido como Plan Nacer).

3. IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Programa 17 – Atención de la Madre y el Niño

Subprograma 01 – Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño

Subprograma 03 – PROMIN II – BIRF 4164/AR (sólo hasta 2006)

Subprograma 04 – Seguro Universal de Maternidad e Infancia

4. INDICADORES

Al evaluar el cumplimiento gradual de los resultados proyectados deberá tenerse en cuenta que la evolución de estos indicadores estará afectada por la ocurrencia de factores exógenos al desempeño de los programas considerados. Por lo tanto, se deberán considerar factores tales como la evolución de la pobreza, la distribución del ingreso, del Producto Bruto Interno y de otros que pudieran afectar la situación de las madres, los niños y adolescentes, y con ello la eficacia de los servicios provistos por los programas.

Asimismo, deberá examinarse la contribución directa o indirecta de las acciones llevadas a cabo en otros niveles de gobierno (provincias, municipios) que afectarán los valores que se obtengan.

En lo referente a los indicadores de resultado, Tasa de Mortalidad Infantil por cada 1.000 nacidos vivos (4.1), Tasa de Mortalidad Materna por cada 10.000 nacidos vivos (4.2) y Proporción de Defunciones Infantiles de Causa Reducible (4.3), se aclara que para el año 2004 se trabajó con valores efectivamente comprobados en la realidad. Todos los datos expresados para cada uno de estos indicadores, correspondientes a 2005 y años siguientes son valores proyectados teniendo en cuenta tendencias quinquenales, a excepción de la Tasa de Mortalidad Infantil cuyas proyecciones comienzan a partir del año 2006.

Los valores del indicador Proporción de Egresos por Aborto en Mujeres en Edad Fértil (4.4) para los años 2004 y 2005 se han calculado utilizando estimaciones realizadas teniendo en cuenta información referida a años precedentes a los que se exponen en el cuadro. Para los años 2006 – 2009 se utilizaron valores proyectados sobre la base de las expectativas y conocimiento que los responsables tienen al momento de su cálculo.

4.1. INDICADOR DE RESULTADO: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS

INDICADOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de Mortalidad Infantil por cada 1.000 Nacidos Vivos	14,40	13,30	13,10	12,60(*)	11,80	11,10

(*)Meta definida en el Plan Federal de Salud

4.1.1. Significado del indicador: Expresa la cantidad de defunciones de niños menores de un año acaecidas en la población de un área geográfica dada por cada 1.000 nacidos vivos registrados en la población de la misma área geográfica para un año determinado.

La Mortalidad Infantil se encuentra compuesta por la mortalidad neonatal y por la mortalidad postneonatal. La primera incluye las defunciones ocurridas en el transcurso de los primeros 27 días de vida. La expresión mortalidad postneonatal designa a aquellas defunciones ocurridas desde el fin del período neonatal hasta el año de edad. Existen un conjunto de factores que influyen y determinan el nivel de la misma: biológicos, demográficos, socio-económicos, culturales, ambientales, de atención de la salud y geográficos.

La influencia de estos factores difiere según la edad de los menores de un año. En la mortalidad neonatal prevalecen aquéllos vinculados con las condiciones congénitas como la atención de la salud (salud de la madre, control del embarazo, atención del parto y del niño durante los primeros días de vida). En la mortalidad postneonatal tienen mayor impacto las condiciones ambientales y socio-económicas sobre la salud del niño.

Por otra parte, es necesario calcular e interpretar correctamente sus valores. Uno de los errores más frecuentes es el que proviene de una incorrecta aplicación de la definición del hecho y de la inscripción del mismo. Existe una tendencia a inscribir como defunciones fetales a los niños que, aún habiendo nacido vivos, mueren inmediatamente. O sea, que podría haber una subinscripción de nacidos vivos y también de las defunciones infantiles, situación que influye en el cálculo de las tasas de mortalidad infantil. Otro factor a considerar es la omisión de registro del nacimiento y la defunción.

4.1.2. Valor deseable: Se pretende alcanzar una Tasa de Mortalidad Infantil de 8,5 por 1.000 nacidos vivos (NV) para el año 2015. El país define como valor deseable al factible a ser cumplido dentro de los Objetivos del Milenio para el año 2015 y, a nivel nacional, dentro de los objetivos del Plan Federal para el año 2007. Con este fin, se realiza una proyección de la Tasa de Mortalidad Infantil, teniendo en cuenta el grado de descenso de los últimos años. La Tasa de Mortalidad Infantil, de mantenerse la actual tendencia de descenso (0,6 puntos promedio de los últimos cinco años) será para el año 2015 de 6,1 por mil NV. Si ésta es ajustada a un ritmo de descenso 50% menor en los años 2011 al 2015, la tasa esperada para el año 2015 sería entonces 9,01 por mil NV, que representa un valor levemente superior a los propuestos por las Metas del Milenio.

4.1.3. Descriptor del numerador: Número de muertes de menores de un año de edad acaecidas en la población durante un año determinado.

4.1.4. Fuente de información del numerador: Los datos provienen del Programa Nacional de Estadísticas de Salud. En el caso de las defunciones infantiles, la fuente primaria se origina en el certificado de defunción, emitido por el médico tratante. Una vez asentado en el Registro Nacional de las Personas se deriva a la Oficina de Estadística Provincial, desde donde se envía a la Dirección de Estadísticas de Salud en donde se recibe, ordena y consolida la información.

Los resultados se procesan por año y sus datos se conocen siempre a año vencido. Estos son publicados en Anuarios, que cuentan con versiones en papel y en soporte informático a través de páginas del Ministerio de Salud de la Nación.

4.1.5. Descriptor del denominador: Número de niños nacidos vivos registrados durante el año determinado.

4.1.6. Fuente de información del denominador: Dirección de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud de la Nación y Registro Nacional de las Personas.

4.2. INDICADOR DE RESULTADO: TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR CADA 10.000 NACIDOS VIVOS

INDICADOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de Mortalidad Materna por cada 10.000 nacidos vivos	4,00	3,93	3,83	3,70(*)	3,50	3,40

(*)Meta definida en el Plan Federal de Salud

4.2.1. Significado del indicador: Establece el número de mujeres que fallecen durante la gestación, el parto y el puerperio en la población femenina de un área geográfica dada por cada 10.000 nacidos vivos registrados en la población de la misma área geográfica.

Los distintos factores que influyen en la mortalidad materna son la asistencia sanitaria de la madre, el saneamiento, la nutrición y las condiciones socio-económicas generales.

4.2.2. Valor deseable: Se pretende alcanzar una Tasa de Mortalidad Materna de 1,7 por 10.000 nacidos vivos (NV) para el año 2015. El país define como valores deseables a los que se han procesado como factibles de alcanzar en los Objetivos del Milenio para el año 2015 y, a nivel nacional, los objetivos planteados en el Plan Federal para el año 2007. La Tasa de Mortalidad Materna, de mantenerse la actual tendencia de descenso (0,02 puntos promedio de los últimos cinco años) será, para el año 2015, 3,8 por diez mil nacidos vivos. Si ésta es ajustada a un ritmo de descenso 50% mayor en los años 2011-2015, teniendo en cuenta que en los últimos años presentó un lento ritmo de descenso, la tasa esperada para el 2015 sería 3,76 por diez mil NV que es superior a la Meta del Milenio. Este parece ser un obstáculo a superar tal como está planteado, por lo que el Ministerio de Salud de la Nación ha puesto especial énfasis en mejorar esta evolución.

4.2.3. Descriptor del numerador: Número de defunciones por causas maternas en un área geográfica determinada durante un año dado.

Si bien la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud -Décima Revisión (CIE-10) incorpora la categoría de muerte materna tardía, a los fines de las comparaciones nacionales e internacionales, éstas no se incluyen en el numerador de la tasa de mortalidad materna.

Las defunciones maternas pueden subdividirse en dos grupos:

- Defunciones obstétricas directas: son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado de gestación (embarazo, trabajo de parto y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamiento incorrecto, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas;
- Defunciones obstétricas indirectas: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo o de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debidas a causas obstétricas directas pero sí agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo.

4.2.4. Fuente de información del numerador: Los datos provienen del Programa Nacional de Estadísticas de Salud. En el caso de las defunciones maternas, la fuente primaria se origina en el certificado de defunción, emitido por el médico tratante. Una vez asentado en el Registro Nacional de las Personas se deriva a la Oficina de Estadística Provincial, desde donde se envía a la Dirección de Estadísticas de Salud en donde se recibe, ordena y consolida la información.

Los resultados se procesan por año y sus datos se conocen siempre a año vencido. Estos son publicados en Anuarios, que cuentan con versiones en papel y en soporte informático a través de páginas del Ministerio de Salud de la Nación.

4.2.5. Descriptor del denominador: Número de niños nacidos vivos en un área geográfica dada registrados durante un año determinado.

4.2.6. Fuente de información del denominador: Dirección de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud de la Nación y Registro Nacional de las Personas.

4.3. INDICADOR DE RESULTADO: PROPORCION DE DEFUNCIONES INFANTILES DE CAUSA REDUCIBLE

INDICADOR		2004	2005	2006	2007	2008	2009
Proporción de defunciones infantiles de causa reducible	a) Neonatal (%)	54,90	53,52	52,15	50,77	49,40	48,02
	b) Postneonatal (%)	56,70	56,55	56,45	56,32	56,20	55,95

4.3.1. Indicador de Resultado a): Proporción de defunciones neonatales de causa reducible

4.3.1.1. Significado del indicador: Establece la importancia relativa de las causas de muerte infantil neonatal reducibles a través de diferentes acciones y de su efecto en el tiempo. Determina la proporción de las defunciones neonatales (niños de 0 a 27 días de vida) que se deben a dichas causas.

La mayoría de las causas de muerte neonatal son de origen perinatal y ello es más frecuente cuanto más precoz sea el fallecimiento como sucede en la Mortalidad Neonatal Precoz (entre 0 y 6 días de vida) en relación con la Mortalidad Neonatal Tardía (entre 7 y 27 días de vida).

4.3.1.2. Valor deseable: Se pretende una disminución gradual de la mortalidad neonatal debida a causas reducibles. La mortalidad neonatal por causas reducibles, obedece a un conjunto de factores. Entre éstos se cuenta la calidad de la atención recibida por la mujer durante el embarazo, parto y puerperio inmediato.

La carencia de controles obstétricos adecuados aumenta la posibilidad de recién nacidos con bajo peso, prematuros y de patologías prevenibles con tratamiento oportuno de su madre. Además, causas relacionadas con la calidad de la atención médica de alta complejidad y eventualmente requerida por el niño en los primeros días de vida. Durante este período también se manifiestan las patologías agudas cuya resolución exige una atención compleja.

Se debe aclarar que el descenso de la mortalidad neonatal por causas reducibles depende, particularmente, de un mejoramiento paralelo de factores sociales, de accesibilidad y de calidad de atención.

No obstante, se estima que el porcentaje de descenso proyectado es de probable resolución y factible de mejorar con relación al tratamiento del conjunto de factores causales descriptos.

4.3.1.3. Descriptor del numerador: Número de defunciones de causa reducible de niños entre 0 y 27 días de vida acaecidas en la población de un área geográfica dada, en un año determinado.

Las defunciones por causas reducibles son aquellas cuya frecuencia podría disminuirse, en función del conocimiento científico actual y por distintas acciones desarrolladas, fundamentalmente a través de los servicios de salud.

4.3.1.4. Fuente de información del numerador: Los datos provienen del Programa Nacional de Estadísticas de Salud. En el caso de las defunciones infantiles, la fuente primaria se origina en el certificado de defunción, emitido por el médico tratante.

Una vez asentado en el Registro Nacional de las Personas se deriva a la Oficina de Estadística Provincial, desde donde se envía a la Dirección de Estadísticas de Salud en donde se recibe, ordena y consolida la información.

Los resultados se procesan por año y sus datos se conocen siempre a año vencido. Estos son publicados en Anuarios, que cuentan con versiones en papel y en soporte informático a través de páginas del Ministerio de Salud de la Nación.

4.3.1.5. Descriptor del denominador: Total de defunciones de niños con edades entre 0 y 27 días acaecidas en la población de un área geográfica dada en un año determinado.

4.3.1.6. Fuente de información del denominador: Dirección de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud de la Nación y Registro Nacional de las Personas

4.3.2. Indicador de Resultado b): Proporción de defunciones postneonatales de causa reducible

4.3.2.1. Significado del indicador: Establece la importancia relativa de las causas de muerte infantil postneonatal reducibles a través de diferentes acciones y de su efecto en el tiempo. Determina la proporción de las defunciones post – neonatales (niños entre 28 y 365 días de vida) que se deben a dichas causas.

La mayoría de las causas de muerte infantil postneonatal se deben a problemas provenientes del medio ambiente y ello es más frecuente cuanto más se aleja la muerte del momento del nacimiento (infecciones, diarreas, deshidratación, trastornos respiratorios agudos, etc.).

Se debe recordar que muchos neonatos de alto riesgo (de pretérmino, bajo peso, etc.) aún sobreviviendo al período neonatal, quedan con déficits para afrontar las condiciones desfavorables del medio ambiente y fallecen durante el período postneonatal. A su vez, es poco frecuente que los nacidos de bajo riesgo (de término, con peso adecuado, sin malformaciones, etc.) fallezcan en el período neonatal, pero no así en el período postneonatal si las condiciones del medio son desfavorables.

4.3.2.2. Valor deseable: Se pretende alcanzar una tasa de mortalidad infantil post – neonatal por causas reducibles del 29.51 %, según metas del Plan Federal – Año 2007.

La mortalidad infantil post – neonatal por causas reducibles, no se encuentra como meta dentro de los Objetivos del Milenio, pero sí está dentro de los objetivos a alcanzar dentro del Plan Federal (2007). Este propone disminuir en cuatro años las muertes ocurridas en el período post – neonatal por causas reducibles, en un 50% respecto del año 2002. Este parece ser un obstáculo a superar tal como está planteado, aunque la mortalidad post – neonatal está particularmente influenciada por la situación socioeconómica de la población. Si las condiciones de vida de la población vulnerable mejoran, este indicador puede sufrir modificaciones positivas.

4.3.2.3. Descriptor del numerador: Número de defunciones de causa reducible de niños entre 28 y 365 días de vida. Las defunciones por causas reducibles son aquéllas cuya frecuencia podría disminuirse, en función del conocimiento científico actual y por distintas acciones desarrolladas, fundamentalmente a través de los servicios de salud.

4.3.2.4. Fuente de información del numerador: Los datos provienen del Programa Nacional de Estadísticas de Salud. En el caso de las defunciones infantiles, la fuente primaria se origina en el certificado de defunción, emitido por el médico tratante. Una vez asentado en el Registro

Nacional de las Personas se deriva a la Oficina de Estadística Provincial, desde donde se envía a la Dirección de Estadísticas de Salud en donde se recibe, ordena y consolida la información.

Los resultados se procesan por año y sus datos se conocen siempre a año vencido. Estos son publicados en Anuarios, que cuentan con versiones en papel y en soporte informático a través de páginas del Ministerio de Salud de la Nación.

4.3.2.5. Descriptor del denominador: Total de defunciones de niños con edades entre 28 y 365 días.

4.3.2.6 Fuente de información del denominador: Dirección de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud de la Nación y Registro Nacional de las Personas

4.4. INDICADOR DE RESULTADO: PROPORCION DE EGRESOS POR ABORTO EN MUJERES EN EDAD FERTIL

INDICADOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Proporción de Egresos por aborto en mujeres en edad fértil (%)	9,08	8,56	8,31	8,06	7,82	7,57

4.4.1. Significado del indicador: Establece el porcentaje de los egresos hospitalarios de mujeres en edad fértil que se deben a abortos para un año determinado. Es un indicador indirecto de los resultados de las acciones en Salud Sexual y Procreación Responsable.

Los egresos por aborto, conforman un indicador que mide el acceso de las mujeres en edad fértil a algún sistema de procreación electiva. Este indicador revela la accesibilidad por distintas causas, a diferentes métodos de anticoncepción. Teniendo en cuenta la penalización del aborto en todo el territorio nacional, ésta influye en la práctica clandestina de este método con la consiguiente factibilidad de infecciones y muerte por esta causa.

4.4.2. Valor deseable: En esta línea, el Plan Federal (2007) se propone lograr reducir en cuatro años en al menos un 20% el número de hospitalizaciones por aborto respecto a los valores del año 2000/2001.

Partiendo de un valor estimativo de 10,14% de egresos por aborto correspondientes al año 2001, calculando un descenso del 20%, el valor deseable para el año 2005 se sitúa en 8,16% de los egresos hospitalarios por abortos de mujeres en edad fértil. Según cálculos estimativos, el valor alcanzado en el año 2005 sería de 8,56%, cifra cercana al valor deseable.

4.4.3. Descriptor del numerador: Egresos por aborto en mujeres en edad fértil en un año determinado. El concepto de egreso se refiere a la salida del establecimiento de salud de un paciente internado. Un egreso implica siempre la conclusión del período de internación y la desocupación de una cama de hospital, ya sea por alta del paciente o por defunción.

4.4.4. Fuente de información del numerador: La información de los egresos proviene del Programa Nacional de Estadísticas de Salud que recibe, ordena y consolida datos de las Oficinas de Estadística Provinciales.

Los resultados se procesaban cada cinco años y sus datos se conocían siempre a año vencido. Los datos son presentados en publicaciones especiales de los Anuarios, en donde sólo se evalúan los egresos de todo el país diferenciándolos por grupo etario, por sexo y por

causa. Cuentan con versiones en papel y en soporte informático a través de páginas del Ministerio de Salud de la Nación. A partir del año 2005, se comenzó a efectuar el análisis de egresos hospitalarios en forma anual.

Los últimos datos disponibles corresponden al año 2000. Los resultados del año 2005, se encuentran procesándose y se espera su disponibilidad a la brevedad. Los egresos por aborto del año 2000, representaron el 11,2% de todos los egresos hospitalarios de las mujeres en edad fértil.

4.4.5. Descriptor del denominador: Total de egresos de mujeres en edad fértil.

4.4.6. Fuente de información del denominador: Dirección de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud de la Nación.

5. PRODUCCION INSTITUCIONAL PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS

Para alcanzar los resultados esperados, se tiene previsto el cumplimiento de las siguientes metas físicas de producción consistentes con los créditos presupuestarios asignados:

5.1. METAS FISICAS

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecutado 2004	Ejecutado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008	Proyectado 2009
Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kg. de Leche Entregado	10.343.105	11.652.900	11.573.000	13.001.300	13.001.300	13.001.300
Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	757.262	674.293	600.000	2.009.200 (*)	2.009.200 (*)	2.009.200 (*)
Asistencia en Salud Reproductiva (**)	Persona Cubierta	508.780	853.180	1.080.000	1.533.000	1.533.000	1.533.000
Publicaciones	Ejemplar Distribuido	37.818	50.754	-	-	-	-
Capacitación	Persona Capacitada	2.400	1.000	-	-	-	-
Mejoramiento de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil y de Salud	Centro	15	92	-	-	-	-
Provisión de Equipamiento a centros de salud	Centro Equipado	-	-	57	-	-	-
Asistencia Financiera a Provincias para el Seguro de Salud Materno – Infantil	Beneficiario	9.468	193.375	456.771	747.905	1.081.073	1.937.371

(*) En el incremento del número de tratamientos previstos incide el aumento presupuestario de 2007 respecto del año 2006 y el cambio en la composición y metodología de cálculo de los mismos.

(**) A partir de 2007, tanto esta meta como las asignaciones crediticias correspondientes a su cumplimiento, se ejecutarán dentro del programa presupuestario 25 Atención Primaria de la Salud, subprograma 03 Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable.

5.2. CREDITOS PRESUPUESTARIOS

- en pesos -

CONCEPTO	Devengado 2004	Devengado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008	Proyectado 2009
Programa 17 – Subprograma 01 Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño	121.388.303	85.383.671	107.318.371	142.630.900	142.812.666	142.815.706
Programa 17 – Subprograma 03 PROMIN II – BIRF 4164/AR (*)	19.263.719	57.716.592	39.040	-	-	-
Programa 17 – Subprograma 04 Seguro Universal de Maternidad e Infancia	4.169.956	35.197.622	97.597.917	131.760.955	161.617.968	186.654.968

(*) Este subprograma finalizará durante el año 2006.

JURISDICCION 85
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LINEA PROGRAMATICA
FAMILIAS POR LA INCLUSION SOCIAL

RESPONSABILIDAD
Subsecretaría de Organización de Ingresos Sociales

1. POLITICA PUBLICA

“Erradicar la pobreza extrema y el hambre”

Este texto corresponde al documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Argentina”, aprobado en octubre de 2003 por el Sr. Presidente de la Nación, como respuesta a las responsabilidades asumidas en la Cumbre del Milenio el 8 de Septiembre del año 2000, cuando Argentina, junto con 189 países reunidos, aprobó lo que se conoce como la “Declaración del Milenio”, por medio de la cual los países signatarios se comprometieron a implementar acciones para alcanzar una serie de Objetivos de Desarrollo para el año 2015. Tales objetivos quedaron plasmados en la Resolución 55/2 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Posteriormente, con el fin de dar cuenta de los logros alcanzados en la Asamblea de Alto Nivel de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2005, la Presidencia de la Nación presentó el documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Un Compromiso con la Erradicación de la Pobreza, la Inclusión Social y la no Discriminación”, en donde se refleja el avance hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En esta misma línea, el Decreto 1.506 de prórroga de la Emergencia Ocupacional Nacional y de reformulación del Programa Jefes de Hogar del año 2004 determina en uno de sus considerandos el objetivo de **“disminuir la vulnerabilidad de las familias que se ubican en una situación estructuralmente más desventajosa, de tal modo que la sola mejora del ingreso no mejora sus perspectivas de desarrollo humano.”**

2. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Evitar la exclusión social de las familias en situación de pobreza promoviendo el desarrollo, la salud y permanencia en el sistema educativo de los niños.

El Programa Familias por la Inclusión Social (PFIS) brinda diversos beneficios a los grupos familiares con elevada vulnerabilidad a través de dos componentes: el Ingreso no Remunerativo y la Promoción Familiar y Comunitaria. El primero de ellos se basa en la entrega de un ingreso mensual a las familias de acuerdo a la cantidad de niños /as o adolescentes a cargo, el cual se extiende desde \$150 para las familias con un menor a cargo hasta \$275 para aquéllas con seis o más menores. La entrega del ingreso mencionado se encuentra sujeta a condicionalidades en materia de salud y educación, solicitándose el cumplimiento del Plan de Vacunación de los menores, y la matriculación y permanencia en el sistema educativo de los hijos mayores a 5 años y menores a 19.

El componente relativo a la Promoción Familiar y Comunitaria abarca las actividades de apoyo escolar, talleres para promover el desarrollo familiar y comunitario, y la remoción de barreras para acceder a servicios de educación a través de la asignación de \$50 para la asistencia de cursos de capacitación.

3. IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Programa 28 – Familias por la Inclusión Social

4. INDICADORES

Al evaluar el cumplimiento gradual de los resultados proyectados deberá tenerse en cuenta que la evolución de estos indicadores estará afectada por la ocurrencia de factores exógenos al desempeño del programa. Por lo tanto, se deberán considerar factores tales como la evolución del Producto Bruto Interno, la distribución familiar del ingreso, la evolución del valor de la canasta familiar, del empleo y otros que pudieran afectar a la inserción en la sociedad de los grupos familiares alcanzados por el programa.

Asimismo, deberá examinarse la contribución directa o indirecta de las acciones llevadas a cabo en otros niveles de gobierno (provincias, municipios) que afectarán los valores que se obtengan.

Para el año 2005 se trabajó con valores correspondientes al programa Atención de Grupos Vulnerables – Ingreso para el Desarrollo Humano, que en los últimos años desempeñó funciones en la misma línea que el Programa Familias por la Inclusión Social. Para el año 2006 se lo hizo con valores calculados sobre la base de datos administrativa del Programa Familias por la Inclusión Social, y para los años 2007 y 2008 se utilizaron valores proyectados sobre la base de las expectativas y conocimiento que los responsables tienen al momento de su cálculo.

Los indicadores de resultado a utilizarse son: “Tasa Porcentual de Escolarización de la Población Asistida entre 6 y 17 años” (4.1) y “Tasa Porcentual de Vacunación Completa de la

Población Asistida entre 0 y 6 años de edad” (4.2). Por otra parte, se emplea un indicador de cobertura denominado “Tasa Porcentual de Beneficiarios del Programa en relación a los Hogares Pobres Estimados” (4.3).

Se aclara que en los cuadros que se exponen a continuación, las filas que no presentan datos denotan la inexistencia de beneficiarios del programa en las divisiones político – territoriales correspondientes. Asimismo, en el apartado “4.1.5. Fuente de información del numerador y del denominador” se advierte que el Programa no cuenta aún con una base unificada por lo que, en algunos casos, no es posible hacer una interpretación lineal de las comparaciones entre los períodos considerados de los años 2006 y 2005.

4.1. INDICADOR DE RESULTADO: TASA PORCENTUAL DE ESCOLARIZACION DE LA POBLACION ASISTIDA ENTRE 6 Y 17 AÑOS

INDICADOR	División Político – Territorial	Oct-Dic 2005 (*)	Feb-Abr 2006	Feb-Abr 2007	Feb-Abr 2008
Tasa porcentual de escolarización de niñas y niños de 6 a 17 años pertenecientes a familias asistidas	Ciudad de Buenos Aires	-	-	-	-
	Buenos Aires	73,0	78,4	79,6	80,9
	Catamarca	-	-	-	-
	Córdoba	86,7	81,3	82,6	84,0
	Corrientes	92,1	91,9	93,4	95,0
	Chaco	90,6	81,6	82,9	84,3
	Chubut	87,2	65,2	66,2	67,3
	Entre Ríos	95,1	84,5	85,9	87,3
	Formosa	92,5	87,8	89,2	90,7
	Jujuy	96,0	92,0	93,5	95,0
	La Pampa	-	-	-	-
	La Rioja	93,2	88,7	90,1	91,6
	Mendoza	87,6	74,2	75,4	76,6
	Misiones	53,4	87,9	89,3	90,8
	Neuquén	-	-	-	-
	Río Negro	77,4	81,3	82,7	84,0
	Salta	31,2	86,8	88,2	89,6
	San Juan	37,5	86,4	87,8	89,2
	San Luis	92,6	85,9	87,3	88,7
	Santa Cruz	21,8	75,3	76,5	77,8
	Santa Fe	78,7	87,0	88,4	89,9
	Santiago del Estero	-	-	-	-
	Tierra del Fuego	87,4	68,2	69,4	70,5
	Tucumán	84,2	86,6	88,1	89,5
	Total país	76,3	82,3	83,6	85,0
	Beneficiarios de 6 a 17	345.151	409.014		

(*) Por indisponibilidad de información comparable, para el año 2005 se tomaron datos referidos al trimestre octubre – diciembre. Adicionalmente, se aclara que para ese período no se consideraron 8.539 beneficiarios ya que no se disponían datos de domicilio.

4.1.1. Significado del indicador: Establece cuántos niños/niñas beneficiarios con edades entre los 6 y 17 años asisten a algún establecimiento educativo formal por cada 100 niños/niñas amparados por el Programa Familias por la Inclusión Social pertenecientes a la misma franja etaria.

4.1.2. Valor deseable: Tasas de escolarización provinciales y nacionales para la población de las mismas franjas etarias estimadas sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 2001. Dichas tasas se definen por el cociente entre la población escolarizada en cada grupo de edad independientemente del nivel que cursa y la población total del mismo grupo etario.

**TASA PORCENTUAL ESTIMADA DE ESCOLARIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN
DE 6 A 17 AÑOS. TOTAL DEL PAÍS. AÑO 2001**

División Político – Territorial	Grupo de edad			
	Total	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años
Total	91,5	98,3	93,6	74,2
Ciudad de Buenos Aires	94,8	99,0	97,3	85,0
Buenos Aires	93,6	98,6	96,6	79,4
Catamarca	92,9	98,6	95,3	77,2
Córdoba	90,4	99,0	91,9	70,5
Corrientes	88,2	97,0	89,0	66,4
Chaco	86,1	96,0	86,8	61,8
Chubut	94,0	99,2	96,6	80,1
Entre Ríos	90,3	98,7	92,3	69,8
Formosa	89,4	97,5	90,7	67,8
Jujuy	92,7	98,7	94,0	78,2
La Pampa	92,1	98,9	95,0	74,2
La Rioja	91,6	98,2	93,3	73,1
Mendoza	91,1	98,8	93,6	71,3
Misiones	84,6	94,9	83,7	60,9
Neuquén	93,0	99,1	95,1	76,7
Río Negro	93,1	99,2	95,4	77,3
Salta	91,4	97,9	93,2	74,4
San Juan	90,8	98,2	92,9	72,1
San Luis	91,5	98,1	93,3	73,4
Santa Cruz	96,5	99,5	98,3	86,9
Santa Fe	91,7	98,9	95,0	73,5
Santiago del Estero	83,9	96,4	83,3	55,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del A.S.	97,5	99,7	98,8	90,0
Tucumán	85,9	97,6	85,6	59,3

Nota: La información relevada por el Censo de Población refiere al 17 de noviembre de 2001, razón por la cual fue necesario estimar las tasas de escolarización al 30 de junio de 2001, fecha límite para el cumplimiento de la edad de ingreso según la legislación educativa.

4.1.3. Descriptor del numerador: Cantidad de miembros entre 6 y 17 años de las familias asistidas que cumplieron con la contraprestación en educación.

4.1.4. Descriptor del denominador: Cantidad total de miembros de las familias asistidas entre 6 y 17 años, excluyendo del cálculo a las bajas por fallecimiento o debidas al hecho de que los niños/niñas beneficiarios dejan de estar a cargo del/la titular.

4.1.5. Fuente de información del numerador y del denominador: Base de datos de contraprestaciones del Programa Familias por la Inclusión Social del periodo febrero - abril de cada año correspondiente a los familiares (con excepción del año 2005 en el que se tomó el primer dato disponible: octubre - diciembre 2005). Se trata de familiares de beneficiarios activos e inactivos, con obligación de contraprestar a la fecha de comienzo del período. Los beneficiarios inactivos son los que se encuentran suspendidos en el cobro total o parcial del subsidio por incumplimiento de las contraprestaciones en salud o educación. Dicha suspensión puede levantarse cuando el beneficiario acredita la contraprestación adeudada.

Se advierte que los datos obtenidos de dicha fuente pueden contener inconsistencias, derivadas del hecho de que el Programa no cuenta aún con una base de datos unificada, sino que trabaja con fuentes de datos diversas, con distintos formatos. Por lo tanto, el procesamiento de la información requirió de la asunción de distintos supuestos de cálculo, lo que redundó en cierta pérdida de calidad de los datos. A partir del año 2007 se contará con un sistema integrado de datos que permitirá mejorar la calidad de la información procesada.

En el caso de la información procesada con la base de contraprestaciones de octubre - diciembre de 2005, se agrega otro factor que pudo distorsionar los resultados: en muchos distritos la contraprestación coincidió con el inicio del traspaso del Plan Jefes de Hogar. En algunas de estas provincias esto significó el inicio de la presencia del Programa, en otros la

incorporación de nuevos municipios. Muchas de las personas que se incorporaban figuraban en la base de datos, pero no debían contraprestar todavía, o debían contraprestar sólo en salud o en educación, o sólo para algunos integrantes del núcleo, en función de los requerimientos especiales del Programa para dicho período.

Debido a que las tasas de escolarización se comportan en forma distinta para diferentes tramos de edad, se decidió desagregar el indicador presentado para tres franjas etarias definidas por los tramos: 6 a 11 años, 12 a 14 y 15 a 17.

INDICADOR	División Político - Territorial	Oct-Dic 2005 (*)	Feb-Abr 2006	Feb-Abr 2007	Feb-Abr 2008	
a) Tasa porcentual de escolarización de niños / niñas de 6 a 11 años pertenecientes a familias asistidas	Ciudad de Buenos Aires	-	-	-	-	
	Buenos Aires	75,5	80,8	82,1	83,5	
	Catamarca	-	-	-	-	
	Córdoba	90,3	86,7	88,1	89,5	
	Corrientes	94,2	93,4	94,9	96,5	
	Chaco	93,2	84,6	86,0	87,4	
	Chubut	88,6	66,7	67,8	68,9	
	Entre Ríos	97,2	88,0	89,5	90,9	
	Formosa	94,4	89,5	91,0	92,5	
	Jujuy	97,4	93,8	95,3	96,9	
	La Pampa	-	-	-	-	
	La Rioja	95,4	91,2	92,7	94,2	
	Mendoza	92,2	78,0	79,2	80,5	
	Misiones	53,9	90,9	92,4	93,9	
	Neuquén	-	-	-	-	
	Río Negro	80,7	84,9	86,3	87,7	
	Salta	32,3	89,3	90,8	92,3	
	San Juan	40,5	90,4	91,8	93,4	
	San Luis	95,5	89,4	90,8	92,3	
	Santa Cruz	22,0	76,9	78,2	79,5	
	Santa Fe	81,0	90,3	91,8	93,3	
	Santiago del Estero	-	-	-	-	
	Tierra del Fuego	89,0	69,4	70,6	71,7	
	Tucumán	90,0	91,3	92,8	94,4	
	Total país		78,7	85,6	87,0	88,4
	Beneficiarios de 6 a 11		193.875	226.967		

(*) Por indisponibilidad de información comparable, para el año 2005 se tomaron datos referidos al trimestre octubre – diciembre. Adicionalmente, se aclara que para ese período no se consideraron 8.539 beneficiarios ya que no se disponían datos de domicilio.

INDICADOR	División Político - Territorial	Oct-Dic 2005 (*)	Feb-Abr 2006	Feb-Abr 2007	Feb-Abr 2008
b) Tasa porcentual de escolarización de niños / niñas de 12 a 14 años pertenecientes a familias asistidas	Ciudad de Buenos Aires	-	-	-	-
	Buenos Aires	75,0	80,8	82,2	83,5
	Catamarca	-	-	-	-
	Córdoba	88,0	83,6	85,0	86,4
	Corrientes	92,8	92,8	94,3	95,9
	Chaco	91,9	83,0	84,4	85,8
	Chubut	91,7	68,3	69,4	70,5
	Entre Ríos	95,6	85,8	87,2	88,6
	Formosa	93,6	88,5	90,0	91,4
	Jujuy	97,0	92,7	94,2	95,7
	La Pampa	-	-	-	-
	La Rioja	93,7	89,1	90,6	92,0
	Mendoza	90,3	76,6	77,8	79,1
	Misiones	53,8	89,5	90,9	92,4
	Neuquén	-	-	-	-
	Río Negro	79,9	84,1	85,5	86,9
	Salta	29,9	88,3	89,7	91,2
	San Juan	35,4	86,8	88,2	89,7
	San Luis	94,9	87,8	89,3	90,7
	Santa Cruz	21,1	75,0	76,2	77,5
	Santa Fe	80,1	89,4	90,8	92,3
	Santiago del Estero	-	-	-	-
	Tierra del Fuego	89,1	66,3	67,4	68,5
	Tucumán	85,0	88,3	89,7	91,2
	Total país	77,8	84,3	85,7	87,1
	Beneficiarios de 12 a 14	85.701	100.389		

(*) Por indisponibilidad de información comparable, para el año 2005 se tomaron datos referidos al trimestre octubre – diciembre. Adicionalmente, se aclara que para ese período no se consideraron 8.539 beneficiarios ya que no se disponían datos de domicilio.

INDICADOR	División Político - Territorial	Oct-Dic 2005 (*)	Feb-Abr 2006	Feb-Abr 2007	Feb-Abr 2008
c) Tasa porcentual de escolarización de niños / niñas de 15 a 17 años pertenecientes a familias asistidas	Ciudad de Buenos Aires	-	-	-	-
	Buenos Aires	63,5	68,8	69,9	71,1
	Catamarca	-	-	-	-
	Córdoba	75,2	65,2	66,3	67,4
	Corrientes	85,2	87,1	88,5	90,0
	Chaco	80,2	70,6	71,7	72,9
	Chubut	77,8	57,9	58,9	59,8
	Entre Ríos	87,5	71,9	73,1	74,3
	Formosa	84,1	80,9	82,2	83,6
	Jujuy	90,6	86,0	87,4	88,8
	La Pampa	-	-	-	-
	La Rioja	82,9	78,7	80,0	81,3
	Mendoza	71,8	61,6	62,6	63,6
	Misiones	51,5	77,1	78,4	79,7
	Neuquén	-	-	-	-
	Río Negro	66,3	68,6	69,7	70,9
	Salta	28,7	75,4	76,6	77,8
	San Juan	26,5	69,0	70,1	71,3
	San Luis	80,6	73,4	74,6	75,8
	Santa Cruz	22,2	69,2	70,4	71,5
	Santa Fe	70,0	75,4	76,6	77,9
	Santiago del Estero	-	-	-	-
	Tierra del Fuego	80,2	67,5	68,6	69,7
	Tucumán	64,4	69,2	70,3	71,5
	Total país	67,2	70,7	71,8	73,0
	Beneficiarios de 15 a 17	65.575	81.658		

(*) Por indisponibilidad de información comparable, para el año 2005 se tomaron datos referidos al trimestre octubre – diciembre. Adicionalmente, se aclara que para ese período no se consideraron 8.539 beneficiarios ya que no se disponían datos de domicilio.

4.2. INDICADOR DE RESULTADO: TASA PORCENTUAL DE VACUNACION COMPLETA DE LA POBLACION ASISTIDA ENTRE 0 Y 6 AÑOS DE EDAD

INDICADOR	División Político – Territorial	Oct-Dic 2005 (*) (**)	Feb-Abr 2006	Feb-Abr 2007	Feb-Abr 2008
Tasa porcentual de vacunación completa de la población asistida entre 0 y 6 años de edad.	Buenos Aires	79,2	81,4	83,3	85,2
	Catamarca	-	-	-	-
	Córdoba	92,0	86,8	88,8	90,8
	Corrientes	93,3	91,7	93,8	95,9
	Chaco	88,9	85,3	87,3	89,3
	Chubut	83,5	66,2	67,7	69,2
	Entre Ríos	97,3	89,5	91,5	93,6
	Formosa	95,8	87,3	89,3	91,3
	Jujuy	96,4	94,5	96,7	98,9
	La Pampa	-	-	-	-
	La Rioja	97,5	89,0	91,0	93,1
	Mendoza	92,3	78,1	79,9	81,7
	Misiones	57,0	89,5	91,5	93,6
	Neuquén	-	-	-	-
	Río Negro	82,5	84,1	86,0	88,0
	Salta	34,8	89,9	92,0	94,1
	San Juan	0,5	88,0	90,1	92,1
	San Luis	96,9	89,1	91,2	93,2
	Santa Cruz	25,0	78,4	80,2	82,1
	Santa Fe	80,9	89,7	91,7	93,8
	Santiago del Estero	-	-	-	-
	Tierra del Fuego	90,7	66,5	68,0	69,6
Tucumán	91,6	90,6	92,7	94,8	
Total país		80,1	85,4	87,3	89,3
Beneficiarios de 0 a 6		200.668	220.156		

(*) Se consideró como contraprestación cumplida la presentación del certificado médico de control de salud o la libreta de salud, dado que los relevamientos no contemplaban la exhibición del carnet completo de vacunación para los años anteriores a 2006.

(**) Para el período octubre – diciembre del año 2005 no se consideraron 8.539 beneficiarios para los que no se disponían datos de domicilio.

4.2.1. Significado del indicador: Establece cuántos niños/niñas beneficiarios con edades entre los 0 y 6 años tienen la vacunación obligatoria completa por cada 100 niños/niñas amparados por el Programa Familias por la Inclusión Social pertenecientes a la misma franja etaria.

4.2.2. Valor deseable: Se pretende tender al óptimo, que consistiría en el logro de la vacunación completa para la totalidad de los niños asistidos por el programa entre 0 y 6 años de edad, o sea aquellos guarismos cercanos al 100%.

4.2.3. Descriptor del numerador: Cantidad de miembros de las familias asistidas menores de 6 años que cumplieron con la contraprestación en salud, es decir que tienen sus vacunas al día.

4.2.4. Descriptor del denominador: Cantidad total de miembros de las familias asistidas menores a 6 años, excluyendo del cálculo a las bajas por fallecimiento o debidas al hecho de que los niños/niñas beneficiarios dejan de estar a cargo del/la titular.

4.2.5. Fuente de información del numerador y del denominador: Base de datos de contraprestaciones del Programa Familias por la Inclusión Social del periodo febrero – abril de cada año correspondiente a los familiares (excepto para el 2005 que se tomó el primer dato disponible: octubre-diciembre 2005).

Se trata de familiares de beneficiarios activos e inactivos, con obligación de contraprestar a la fecha de comienzo del período. Los beneficiarios inactivos son los que se encuentran suspendidos en el cobro total o parcial del subsidio por incumplimiento de las contraprestaciones en salud o en educación. Dicha suspensión puede levantarse cuando el beneficiario acredita la contraprestación adeudada.

Las advertencias referidas a la base de datos utilizada en el cálculo del indicador de resultado 4.1 son válidas también para el cómputo de este indicador.

4.3. INDICADOR DE COBERTURA: TASA PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EN RELACION A LOS HOGARES POBRES ESTIMADOS

Para el cálculo del presente indicador se utilizó información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) expandida por medio de la utilización del ponderador de ingresos con el fin de estimar la cantidad de hogares pobres en la totalidad de nuestro país.

Al respecto, debe aclararse que existen disparidades respecto de las unidades de análisis de la EPH y del Plan Familias para la Inclusión Social (PFIS): la correspondiente a la EPH es el hogar, mientras que para el PFIS es el núcleo familiar. La diferencia básica es que dentro de un hogar puede haber varios núcleos, con lo cual en el indicador esta comparación de datos podría estar aumentando la cobertura descripta.

INDICADOR	División Político – Territorial	2004	2005	2006	2007	2008
Tasa porcentual de beneficiarios del programa en relación a los hogares pobres estimados	Buenos Aires	6,4	6,9	9,7	26,5	30,3
	Capital Federal	0,0	0,0	0,0	12,8	15,5
	Catamarca	0,0	0,0	0,0	27,7	33,6
	Chaco	5,0	5,6	8,6	58,6	69,1
	Chubut	18,0	22,9	42,4	74,1	81,4
	Córdoba	19,1	22,3	26,9	43,3	46,6
	Corrientes	23,9	27,4	28,7	69,4	78,0
	Entre Ríos	7,1	10,1	17,7	43,0	48,3
	Formosa	10,4	12,6	21,7	76,3	87,9
	Jujuy	17,5	19,7	22,2	58,4	66,0
	La Pampa	0,0	0,0	0,0	17,5	21,2
	La Rioja	13,1	16,7	26,7	66,9	75,2
	Mendoza	36,8	42,0	52,5	65,0	69,0
	Misiones	35,7	31,9	59,1	65,9	72,0
	Neuquén	0,0	0,0	0,0	13,0	15,8
	Río Negro (*)	-	-	-	-	-
	Salta	9,1	9,4	37,2	44,2	50,7
	San Juan	0,0	0,0	13,5	17,7	21,5
	San Luis	11,2	19,9	21,1	48,4	53,6
	Santa Cruz	0,0	0,0	5,6	19,9	24,0
	Santa Fe	10,2	11,3	18,5	45,2	51,2
	Santiago del Estero	0,0	0,0	0,0	38,9	47,3
	Tierra del Fuego	19,0	23,6	31,8	59,3	63,5
	Tucumán	12,0	14,6	31,6	38,1	42,0
TOTAL PAIS	9,4	10,4	16,2	35,3	40,0	
Hogares Pobres / expansión de EPH	2.315.787	1.993.659	1.746.229	1.746.229	1.746.229	
Núcleos Beneficiarios	217.516	207.674	282.594	616.648	699.998	

(*) En Río Negro se carecen de datos de la EPH. Los beneficiarios correspondientes a cada año son 2004 = 3.563; 2005 = 3.900; 2006 = 5.779; 2007 = 9.165 y 2008 = 10.403.

Nota: Los valores que superan el 100% significan que parte de la población beneficiaria se encuentra en una línea de ingresos superior a la que define la línea de pobreza, aunque se advierte que la expansión de la muestra estadística de la EPH (a los fines de extenderse a la población total) genera distorsiones importantes en áreas donde no resulta particularmente representativa.

4.3.1. Significado del indicador: Expresa la relación porcentual entre los núcleos familiares beneficiarios del PFIS en cada período y los hogares con ingresos menores a la línea de pobreza.

4.3.2. Valor deseable: Se pretende lograr al menos la cobertura planificada por el Programa, lo cual supone el mantenimiento de las condiciones contextuales previstas en los documentos marco del mismo. Es también deseable que la población en situación de pobreza continúe disminuyendo en el país, lo cual redundará en un aumento de la incidencia del Programa.

4.3.3. Descriptor del numerador: Se encuentra determinado por la cantidad de núcleos familiares asistidos por el Programa.

4.3.4. Fuente de información del numerador: Base de datos de familias beneficiarias del Programa. Se calcula el promedio de los padrones trimestrales informados (1ro y 2do trimestre de cada período). Incluye beneficiarios activos e inactivos. Estos últimos son los que se encuentran suspendidos en el cobro total o parcial del subsidio por incumplimiento de las contraprestaciones en salud o educación.

4.3.5. Descriptor del denominador: Cantidad estimada de hogares en situación de pobreza para cada provincia y para la totalidad del país, de acuerdo a la expansión de la EPH por ponderador de ingresos.

4.3.6. Fuente de información del denominador: Bases usuarias semestrales de la EPH pertenecientes al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) del Ministerio de Economía y Producción. Se toma la información correspondiente al primer semestre del año considerado. Cuando no está disponible la información para el 1° semestre del año en curso se toma la última disponible anterior.

5. PRODUCCION INSTITUCIONAL PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS

Para alcanzar los resultados esperados, se tiene previsto el cumplimiento de las siguientes metas físicas de producción consistentes con los créditos presupuestarios asignados:

5.1. METAS FISICAS

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecutado 2004	Ejecutado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008
Asistencia Financiera para la Inclusión Social	Familia Asistida (*)	210.806	225.760	335.415	636.000	750.000

(*) Las cantidades se refieren al promedio anual asistido (que difiere de la cantidad contemplada en el trimestre febrero-abril de cada año a los efectos del cálculo de los indicadores)

El importante crecimiento del año 2007 se debe a la incorporación de ex beneficiarios del Programa Jefes de Hogar dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

5.2. CREDITOS PRESUPUESTARIOS

- en pesos -

CONCEPTO	Devengado 2004 (*)	Devengado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008
Programa 28 Familias por la Inclusión Social	540.792.166	497.706.004	812.820.000	1.261.134.560	1.558.124.560

(*) En el año 2004 el programa destinó fondos para otras acciones adicionales a la asistencia financiera a familias vulnerables, tales como la asistencia financiera a comedores escolares y a proyectos participativos.

ENTIDAD 606
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
JURISDICCION 85
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LINEA PROGRAMATICA
PRO-HUERTA

RESPONSABILIDAD
Coordinación Nacional del Programa Pro-Huerta – INTA
Subsecretaría de Políticas Alimentarias – Ministerio de Desarrollo Social

1. POLITICA PUBLICA

“Erradicar la pobreza extrema y el hambre”

Este texto corresponde al documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Argentina”, aprobado en octubre de 2003 por el Sr. Presidente de la Nación, como respuesta a las responsabilidades asumidas en la Cumbre del Milenio el 8 de Septiembre del año 2000, cuando Argentina, junto con 189 países reunidos, aprobó lo que se conoce como la “Declaración del Milenio”, por medio de la cual los países signatarios se comprometieron a implementar acciones para alcanzar una serie de Objetivos de Desarrollo para el año 2015. Tales objetivos quedaron plasmados en la Resolución 55/2 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Posteriormente, con el fin de dar cuenta de los logros alcanzados en la Asamblea de Alto Nivel de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2005, la Presidencia de la Nación

presentó el documento “Objetivos de Desarrollo del Milenio – Un Compromiso con la Erradicación de la Pobreza, la Inclusión Social y la no Discriminación”, en donde se refleja el avance hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En la misma línea, pero más específicamente, el artículo 1º del Decreto Reglamentario 1.108 correspondiente a la Ley 25.724 del Programa de Nutrición y Alimentación Nacional del año 2003, establece como objetivo “...**Propender a asegurar el acceso a una alimentación adecuada y suficiente, coordinando desde el Estado las acciones integrales e intersectoriales que faciliten el mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población.**”

2. OBJETIVO DE LAS ACCIONES

Mejorar la situación alimentaria de la población por debajo de la línea de pobreza a través de la autoproducción de alimentos frescos de huertas y granjas a nivel familiar, escolar, comunitario e institucional.

El Pro-Huerta tiene como acción principal la promoción de prestaciones básicas dirigidas a la población en situación de vulnerabilidad social a través de promotores y técnicos. De este modo, se brinda asistencia financiera para la entrega de semillas para la conformación de huertas e insumos biológicos para la conformación de granjas.

Asimismo, cabe aclarar que a partir del año 2005 el programa intensificó el proceso de diversificación de las huertas, con la incorporación de otras producciones de granja (gallinas ponedoras, pollos camperos, frutales, conejos, etc.).

Por otro lado, se realizan actividades de capacitación que contemplan las siguientes estrategias:

1. *Actividades Formales*: que responden a diferentes áreas temáticas y que resultan indispensables para la implementación y aprovechamiento de la huerta/granja orgánica. Tales adoptan la forma de talleres, cursos, jornadas con demostración, etc.
2. *Actividades no Formales*: consideradas un componente permanente del programa, ya que aquí se aplican dos recursos de gran importancia pedagógica: el efecto demostración y el valor de lo testimonial. Estas actividades comprenden por ejemplo, todo encuentro entre promotores y beneficiarios, intercambios entre éstos y los técnicos, entre los propios “huerteros”, asistencia técnica directa, etc.

3. IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Programa 17 del INTA – Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías.

Programa 26 – Seguridad Alimentaria, Actividad 3 – Asistencia al ProHuerta, del Ministerio de Desarrollo Social.

4. INDICADORES

Al evaluar el cumplimiento de los resultados proyectados deberá tenerse en cuenta que la evolución gradual de estos indicadores estará afectada por la ocurrencia de factores exógenos al desempeño de las acciones consideradas. Por lo tanto, se deberán considerar factores tales como la evolución del Producto Bruto Interno, la distribución familiar del ingreso, el empleo, y otros que pudieran afectar a la situación de los hogares por debajo de la línea de pobreza.

Asimismo, deberá examinarse la contribución directa o indirecta de las acciones llevadas a cabo en otros niveles de gobierno (provincias, municipios) que afectarán los valores que se obtengan.

Se advierte en esta línea que los altibajos en los indicadores presentados que se observan en los distintos años, para algunas provincias, se deben a múltiples factores relacionados con: fluctuaciones climáticas, cambios políticos que influyen en las relaciones interinstitucionales, implementación y evolución de programas provinciales similares, etc.

Para los años 2004 y 2005 se trabajó con valores efectivamente comprobados en la realidad, para el año 2006 se lo hizo con valores estimados sobre la base conocida al momento de calcularlos y para los años 2007, 2008 y 2009, con valores proyectados sobre la base de las expectativas y conocimiento que los responsables tienen al momento de su cálculo.

Los indicadores a utilizarse son: "Tasa Porcentual de Escuelas Estatales con Huertas Asistidas" (4.1) y "Tasa Porcentual de Huertas Familiares en relación a los Hogares Pobres Estimados" (4.2).

4.1. INDICADOR DE COBERTURA: TASA PORCENTUAL DE ESCUELAS ESTATALES CON HUERTAS ASISTIDAS

INDICADOR	Provincias	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa porcentual de escuelas estatales con huertas asistidas.	Buenos Aires	22,4	21,6	21,5	21,8	22,2	22,6
	Catamarca	12,8	14,1	23,1	23,5	23,9	24,3
	Chaco	30,0	28,9	30,8	31,5	32,2	33,0
	Chubut	20,8	18,6	20,0	20,0	20,1	20,2
	Córdoba	22,0	21,7	20,7	20,8	20,9	21,0
	Corrientes	14,7	14,6	14,7	14,9	15,1	15,4
	Entre Ríos	13,5	13,0	11,1	11,4	11,6	11,8
	Formosa	47,8	54,0	42,5	42,8	43,1	43,5
	Jujuy	23,4	23,8	29,4	29,6	29,8	30,0
	La Pampa	23,0	19,8	25,8	25,9	25,9	26,0
	La Rioja	21,5	20,4	22,5	23,0	23,5	24,0
	Mendoza	11,9	9,2	6,3	6,4	6,4	6,5
	Misiones	23,6	25,8	34,3	34,7	35,1	35,6
	Neuquén	39,4	38,3	38,5	39,5	40,6	41,6
	Río Negro	14,0	11,2	14,6	14,7	14,8	14,9
	Salta	31,3	37,9	34,9	35,3	35,7	36,2
	San Juan	39,7	48,0	47,5	48,4	49,3	50,2
	San Luis	13,0	13,5	14,9	15,2	15,5	15,9
	Santa Cruz	15,9	15,1	20,7	20,9	21,1	21,3
	Santa Fe	30,2	30,4	29,9	30,6	31,4	32,1
Santiago del Estero	23,5	31,8	35,8	36,6	37,4	38,2	
Tierra del Fuego	18,9	15,4	18,8	18,8	18,8	18,8	
Tucumán	29,0	25,2	23,9	24,3	24,8	25,3	
	Total País	23,3	23,6	23,8	24,2	24,6	24,9

4.1.1. Significado del indicador: Expresa la cantidad de escuelas de gestión estatal de educación común pertenecientes a una provincia dada que tiene una huerta asistida por el programa por cada cien escuelas de la misma característica en la misma provincia, en cada año considerado.

4.1.2. Valor deseable: Se pretende que el valor del indicador se incremente en forma sostenida, tendiendo a cubrir la totalidad de escuelas con población vulnerable. En la actualidad no se dispone de información certera sobre el número de escuelas que presentan esta condición. Esto requiere implementar una estrategia específica de promoción de huertas escolares articulada con las instituciones del área educativa en el ámbito nacional, provincial y municipal.

4.1.3. Descriptor del numerador: Cantidad de huertas escolares desarrolladas por escuelas beneficiarias del programa, a nivel provincial y nacional, durante la campaña Primavera-Verano (octubre a marzo).

4.1.4. Fuente de información del numerador: Información generada por el programa a través de relevamientos efectuados por las Coordinaciones Provinciales.

4.1.5. Descriptor del denominador: Cantidad de establecimientos del sector de gestión estatal de educación común, según división político – territorial.

4.1.6. Fuente de información del denominador: Relevamiento anual que realiza la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Se aclara que, si bien el Pro-Huerta trabaja con escuelas especiales, en el denominador no se incluyó este tipo de establecimientos ya que no se dispone de información compatible con la correspondiente a los demás establecimientos educativos.

4.2. INDICADOR DE COBERTURA: TASA PORCENTUAL DE HUERTAS FAMILIARES EN RELACION A LOS HOGARES POBRES ESTIMADOS

INDICADOR	Provincias	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa porcentual de huertas familiares en relación a los hogares pobres estimados	Buenos Aires	11,01	13,02	14,87	15,18	15,18	15,18
	Catamarca	65,02	88,68	92,67	94,34	94,34	94,34
	Chaco	39,61	43,72	55,13	56,12	56,12	56,12
	Chubut	82,12	108,33	123,44	125,66	125,66	125,66
	Córdoba	34,39	43,82	51,63	52,56	52,56	52,56
	Corrientes	38,02	48,14	56,48	57,50	57,50	57,50
	Entre Ríos	67,85	89,50	98,12	99,89	99,89	99,89
	Formosa	61,46	92,34	88,89	90,49	90,49	90,49
	Jujuy	42,03	53,17	63,83	64,97	64,97	64,97
	La Pampa	56,99	63,03	56,25	57,27	57,27	57,27
	La Rioja	57,24	49,80	71,63	72,92	72,92	72,92
	Mendoza	27,72	39,28	42,94	43,72	43,72	43,72
	Misiones	55,00	63,24	74,98	76,33	76,33	76,33
	Neuquén	38,52	33,94	41,58	42,33	42,33	42,33
	Salta	31,44	38,27	41,19	41,93	41,93	41,93
	San Juan	45,52	52,63	52,90	53,85	53,85	53,85
	San Luis	34,03	46,78	50,59	51,50	51,50	51,50
	Santa Cruz	81,68	94,87	132,69	135,08	135,08	135,08
	Santa Fe	25,08	28,75	32,88	33,47	33,47	33,47
	Santiago del Estero	43,76	64,74	69,59	70,84	70,84	70,84
Tierra del Fuego	11,07	19,38	23,07	23,49	23,49	23,49	
Tucumán	25,85	37,77	44,38	45,18	45,18	45,18	
TOTAL PAIS		22,22	27,44	31,96	32,55	32,55	32,55
Hogares Pobres s/ expansión de EPH		2.315.787	1.993.659	1.746.229	1.746.229	1.746.229	1.746.229

Nota: No se incluye el cálculo para la Provincia de Río Negro por no figurar ésta en la Encuesta Permanente de Hogares.

Los valores que superan el 100% significan que parte de la población beneficiaria se encuentra en una línea de ingresos superior a la que define la línea de pobreza.

4.2.1. Significado del indicador: Expresa la relación entre hogares por debajo de la línea de pobreza en el ámbito provincial y nacional, y las huertas familiares implementadas por los beneficiarios del programa.

4.2.2. Valor deseable: Superar levemente los valores actuales y estabilizarlos en una tasa del 32,55% para la totalidad del país a partir del año 2007. Se debe hacer notar que el programa no se propone incrementar el número de huertas, sino que se pretende intensificar la calidad de las prestaciones, promocionando y fortaleciendo procesos organizativos vinculados a la economía social y a la seguridad alimentaria, que determinen un incremento en el número de iniciativas de producción integral con enfoque agroecológico y comercialización en pequeña escala.

4.2.3. Descriptor del numerador: Número de huertas desarrolladas por las familias beneficiarias del programa durante la campaña Primavera-Verano (octubre-marzo).

4.2.4. Fuente de información del numerador: Información generada por el programa, a través de la base de datos elaborada por las Coordinaciones Provinciales.

4.2.5. Descriptor del denominador: Estimación de hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza de acuerdo a la expansión por ponderador de ingresos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

4.2.6. Fuente de información del denominador: Bases usuarias semestrales de la EPH perteneciente al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) del Ministerio de Economía y Producción. Se toma la información correspondiente al primer semestre del año considerado. Si no estuviera disponible la información para el 1° semestre del año en curso se tomará la última disponible anterior.

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) está expandida por medio de la utilización del ponderador de ingresos con el fin de estimar la cantidad de hogares por debajo de la línea de pobreza en la totalidad de nuestro país.

Deben mencionarse las siguientes diferencias respecto de las unidades de análisis de la Encuesta Permanente de Hogares y el Pro-Huerta: La EPH cubre los principales aglomerados urbanos del país, mientras que el Pro-Huerta incluye en su cobertura: 32 % de población localizada en zonas rurales, 40 % en zonas urbanas y suburbanas en ciudades de menos de 50.000 habitantes y 28 % en zonas urbanas y suburbanas en ciudades de más de 50.000 habitantes, no obstante lo cual el indicador que surge partiendo de los datos de la EPH es considerado una aproximación válida para la estimación de la población total del país que se encuentra por debajo de la línea de pobreza (Argentina tiene el 90% de su población urbanizada).

5. PRODUCCION INSTITUCIONAL PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS

Para alcanzar los resultados esperados, se tiene previsto el cumplimiento de las siguientes metas físicas de producción consistentes con los créditos presupuestarios asignados:

5.1. METAS FISICAS

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecutado 2004	Ejecutado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008	Proyectado 2009
Asistencia Técnica y Financiera para conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.689	6.555	6.487	7.200	7.200	7.200

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecutado 2004	Ejecutado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008	Proyectado 2009
Asistencia Técnica y Financiera para conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	7.978	7.354(*)	7.765	8.000	8.000	8.000
Asistencia Técnica y Financiera para conformación de Huertas	Huerta Familiar	518.689	537.348	544.951	575.000	575.000	575.000

(*)Se menciona que el descenso en 2005 está ocasionado por la desactivación de huertas que se iniciaron en el marco de proyectos desarrollados por beneficiarios del Plan Jefes de Hogar.

5.2. CREDITOS PRESUPUESTARIOS

- en pesos -

CONCEPTO	Devengado 2004	Devengado 2005	Estimado 2006	Proyectado 2007	Proyectado 2008	Proyectado 2009
Ministerio de Desarrollo Social Programa 26 – Seguridad Alimentaria Actividad 3 – Asistencia al ProHuerta	10.485.625	15.242.000	17.537.560	20.000.560	20.000.560	20.000.560
INTA Programa 17 – Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías (*)	1.205.263	1.582.626	2.040.209	2.880.000	2.880.000	2.880.000

(*) Importe correspondiente al 1% de los gastos en personal, bienes de consumo y servicios no personales de acuerdo a la ponderación de la participación del personal del INTA en el Pro- Huerta y a la estimación de los gastos operativos indirectos afectados al mismo.